

LO URBANO-RURAL,
¿NUEVAS EXPRESIONES TERRITORIALES?

HÉCTOR ÁVILA SÁNCHEZ
COORDINADOR

LO URBANO-RURAL,
¿NUEVAS EXPRESIONES TERRITORIALES?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Cuernavaca, Morelos, 2005

HT351
L6

Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales? /
Héctor Ávila Sánchez, Coordinador. Cuernavaca: UNAM,
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,
2005.

358p.

ISBN: 970-32-3096-2

1. Ciudades y pueblos periféricos - Discursos, Ensayos,
Conferencias. 2. Desarrollo Urbano - Rural - Discursos, En-
sayos, Conferencias. I. Ávila Sánchez, Héctor, Coord.

Catalogación en publicación: Martha A. Frías - Biblioteca del CRIM

Diseño de cubierta: Poluqui

Fotografía de cubierta: Héctor Ávila Sánchez

Primera edición: 2005

Esta obra se imprimió gracias al apoyo del Programa de Apoyo
a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

© Universidad Nacional Autónoma de México,
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa, CP 62210,
Cuernavaca, Morelos, México.

Correo electrónico: crim@servidor.unam.mx

Sitio en Internet: <http://www.crim.unam.mx>

ISBN: 970-32-3096-2

Impreso y hecho en México

RECONOCIMIENTO

La realización del presente libro no hubiera sido posible sin el respaldo de los distintos organismos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En primer lugar se reconoce la colaboración de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA-UNAM), la que a través del proyecto de investigación IN 309202, financió la realización del seminario, además de aportar la parte sustancial para la publicación de la presente obra.

CONTENIDO

PRÓLOGO	II
<i>Hubert C. de Grammont</i>	
INTRODUCCIÓN. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EL DEBATE EN LOS ESTUDIOS URBANO-RURALES	19
<i>Héctor Ávila</i>	
I. TEORÍA, METODOLOGÍA, ACTORES SOCIALES Y PERIURBANIZACIÓN	
MIRADAS Y POSTURAS FRENTE A LA CIUDAD Y EL CAMPO	61
<i>Blanca R. Ramírez</i>	
CONTRADICCIÓN, COMPLEMENTARIEDAD E HIBRIDACIÓN EN LAS RELACIONES ENTRE LO RURAL Y LO URBANO	87
<i>Marlon Méndez</i>	
NUEVA RURALIDAD: ANTROPÓLOGOS Y GEÓGRAFOS FRENTE AL CAMPO HOY	123
<i>Patricia Arias</i>	
ACTORES RURAL-URBANOS: PROYECTOS E IDENTIDADES	161
<i>Beatriz Canabal</i>	

LAS DIMENSIONES RURAL Y URBANA EN LOS ESPACIOS
PERIFÉRICOS METROPOLITANOS. EL CASO DE LA ZONA
METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO 179

María Soledad Cruz

DEL ESPACIO AL MODO DE VIDA. LA CUESTIÓN PERIURBANA
EN EUROPA OCCIDENTAL: LOS CASOS DE FRANCIA Y ESPAÑA 207

Mayté Banzo

II. AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA, ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

TRANSFORMACIONES DE LOS TERRITORIOS PERIURBANOS
Y SUS AGRICULTURAS: EL USO DE RECURSOS DE INTERÉS PÚBLICO
EN EL VALLE DE MÉXICO 245

Hermilio Navarro

MICROEMPRESAS AGRÍCOLAS URBANAS Y REORGANIZACIÓN
PRODUCTIVA. UN ESTUDIO DE CASO EN HOGARES
DE XOCHIMILCO, MÉXICO 277

Fernando Neira

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD EN SISTEMAS
AGROPECUARIOS URBANOS 305

Ramón Soriano

EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y LA AGRICULTURA
URBANA EN CUBA. EL CASO DE LA CIUDAD DE LA HABANA 325

María Caridad Cruz

LOS AUTORES 355

PRÓLOGO

*Hubert C. de Grammont**

La globalización ha cambiado con tal profundidad las relaciones que unen el campo con la ciudad, que los académicos se han visto obligados a revisar sus planteamientos acerca de esta relación. Es notorio que el esfuerzo proviene más bien del lado de los estudiosos del mundo rural; probablemente porque desde que la industria se ha transformado en el motor de la sociedad, las dinámicas del campo están subordinadas a las dinámicas de la ciudad. Desde hace unas dos décadas se han realizado numerosos estudios y escrito muchos trabajos sobre el tema, pero estamos muy lejos de haber logrado explicaciones de conjunto que sean satisfactorias. El esfuerzo prosigue, aunque a veces podemos tener la sensación de que la velocidad y complejidad de los cambios nos rebasan.

Podemos medir la profundidad de los cambios ocurridos en el campo mexicano, y por lo tanto en su relación con la ciudad, al recordar algunos datos sobre la evolución de su población y de sus procesos migratorios, así como sobre la nueva estructura laboral de la población rural.

En 1921 la población rural era cercana a los 10 millones de habitantes y representaba 68% de la población total; actualmen-

* Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. Presidente fundador de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C. (AMER).

te se acerca a 25 millones y representa 25% de la población del país.¹ Durante estos años, México pasó de ser un país agrario a uno urbano, lo que provocó un enorme flujo de migración definitiva del campo a la ciudad. Sin embargo, debemos distinguir dos etapas en este proceso: la primera, que corresponde al proceso de industrialización hacia adentro y el desarrollo estabilizador; la segunda, que comprende la globalización y la apertura comercial.

En el primer periodo, la población urbana creció más rápido que la población rural, en buena medida por el efecto de las migraciones definitivas del campo hacia la ciudad que tuvieron su auge durante las décadas de 1950 a 1970, particularmente hacia las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey. Pero a partir de la década de los setenta, y más claramente de los ochenta, constatamos que el crecimiento de la población urbana frente a la población rural se redujo, se desgastó. Con el tiempo el crecimiento poblacional de la ciudad perdió su dinamismo frente al crecimiento de los poblados rurales. Dicho de otra manera, la brecha que se fue abriendo con mucho empuje durante décadas tiende ahora a estabilizarse. Entre 1930 y 1980 la población rural pasó de representar 70.2% a 25.8% de la población nacional, y perdió en promedio 8.8 puntos porcentuales por cada década. Según las proyecciones hechas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), pasará de representar 25.1% en el año 2000 a 21.1% en 2030, o sea que perderá en promedio sólo 1.3 puntos porcentuales por cada década (en 2030 la población rural será de 26.7 millones, mientras que la población urbana

¹ Cuando no se precisa, los datos provienen de los Censos de Población. Según la definición del INEGI, la población rural vive en localidades de menos de 2 500 habitantes. Esta definición es la más usual en el nivel internacional aunque algunos países empiezan a utilizar otros criterios como son la densidad poblacional y la distancia entre las viviendas.

llegará a 100.4 millones).² Si esto es cierto, no podemos esperar una constante disminución relativa de la población rural; más bien estamos frente a una nueva tendencia en la cual la curva que marca la relación entre la población urbana y la rural se está estabilizando. Vale la pena recordar que aun en los países desarrollados esta relación nunca es definitiva. El caso francés es interesante al respecto, ya que la actual tendencia es un lento repoblamiento de los municipios rurales, que incluía 24.9% de la población total en 1975, pero 26% en 1990.³ Después del histórico éxodo rural (migración campo-ciudad), se inició un flujo urbano hacia el campo, pues la tasa migratoria en las dos terceras partes de los municipios rurales es ahora positiva.⁴

Está claro que a la vuelta del siglo XX y comienzo de este siglo, algo novedoso está pasando en la relación demográfica entre el campo y la ciudad, y debemos reflexionar sobre sus posibles causas. Adelanto dos fenómenos: primero, la tasa de fecundidad urbana es notablemente más baja que la tasa de fecundidad rural, hoy son de 2.4 y 3.6 respectivamente;⁵ segundo, la migración definitiva campo-ciudad, que fue el padrón migratorio dominante durante el periodo de crecimiento hacia adentro, pierde fuerza y se ve sustituida por un nuevo esquema migratorio que se basa más en las migraciones temporales y de larga duración que en las migraciones definitivas. El cambio en el modelo migratorio es la consecuencia de las profundas transformaciones del modelo de industrialización y de las nuevas condiciones prevalecientes

² CONAPO, *Proyecciones de la población de México* ([www/conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)).

³ En Estados Unidos la población rural representa 24% de la población total.

Cabe preguntarse si no existe una tendencia general a llegar a un punto de equilibrio, o tal vez piso mínimo, en la relación entre la población rural y la población total.

⁴ Fougereuse, 1996. *Le renouveau rural*. París, L'Harmattan.

⁵ Cifras calculadas por el Dr. Carlos Welti con base en la *Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003*. México, INEGI.

en el mercado laboral. Por las actuales condiciones del trabajo precario y flexible, los migrantes tienen mayores dificultades para instalarse definitivamente en las regiones de atracción. Así, la combinación de la inestabilidad del trabajo, junto con la mayor competencia entre los trabajadores, crea flujos migratorios temporales. Es por esta precariedad laboral que los trabajadores tienden a conservar su lugar de residencia original para migrar temporalmente (a menudo lejos y por temporadas que pueden durar hasta varios años) en busca de trabajo. La migración definitiva no desaparece pero se combina ahora con estas migraciones temporales múltiples, a menudo de larga duración, que adquieren un carácter estructural en el contexto de la generalización de la pobreza. Con ello se modifica fundamentalmente la relación campo-ciudad.

En el campo no todos los habitantes trabajan en el sector agropecuario y la composición de la población económicamente activa (PEA) rural se modificó ampliamente en las últimas décadas. En términos relativos, la población agropecuaria ocupada disminuyó significativamente en comparación con la población ocupada total (pasó de 76.9% a 55.7% entre 1970 y 2000), pero llama la atención que en términos absolutos mantiene una impresionante estabilidad a partir de los años sesenta (alrededor de 3.6-3.8 millones, según los censos de población). De acuerdo con las fuentes utilizadas (Censo Agropecuario, Censo de Población y Vivienda, Encuesta Nacional de Empleo), el número de la población ocupada varía porque cambian las metodologías utilizadas para su medición, pero se confirma la estabilidad de esta población a lo largo de los últimos 40 años. Esta situación es atípica en comparación con los países desarrollados, donde la población agropecuaria disminuyó enormemente durante los mismos años: en Estados Unidos la PEA agropecuaria pasó de 7.1 millones en 1950 (12.1% de la PEA) a 3.3 millones en 2000

(2.4% de la PEA)⁶ y en Francia pasó de 5.8 millones en 1954 (30% de la PEA) a un millón en 2000 (4% de la PEA).⁷

Por su lado, durante las mismas fechas, la PEA rural que trabajaba en el sector secundario y terciario, se incrementó notablemente en términos absolutos (de 900 mil a 2.7 millones) y relativos (de 33.1% a 46.3%). En las localidades de transición (2 mil 500 a 15 mil habitantes) esta tendencia fue aún más fuerte. La Encuesta Nacional de Empleo del año 2000 confirmó esta tendencia ya que sus datos indicaron que en las localidades de menos de 2 mil 500 habitantes sólo 56% de la población estaba ocupada en el sector agropecuario.

Estos datos muestran que en el campo hay cada vez más personas que no trabajan en el sector agropecuario y que se ubican en el sector manufacturero o en los servicios. Esto se logra con la deslocalización de maquiladoras de las ciudades hacia regiones rurales, el trabajo a domicilio y las migraciones temporales en el país, o hacia Estados Unidos.

Podemos precisar esta problemática al analizar los ingresos obtenidos por los hogares. En 1992 el ingreso monetario de los hogares rurales representaba 78.3% de su ingreso total, mientras el no monetario representaba 21.7%; para 2004 los ingresos se monetarizaron pues la relación fue de 89.0%-11.0%. Estas cifras permiten suponer que incluso en el marco de una pobreza creciente, disminuyó el autoconsumo frente a las aportaciones monetarias. En cuanto a la composición del ingreso monetario, constatamos que los salarios representaban en 2004 una parte mayor del ingreso que en 1992 (46.8% y 36.7% respectivamente), y disminuyeron los ingresos por concepto de negocios,

⁶ US Department of Labour, 2001. *Employment and Earning*, vol. 48, núm. 2. Washington DC.

⁷ Institut National de Statistique et d'Études Économiques (INSEE), 2000. Francia.

fuesen agrícolas, comerciales o manufactureros (31.2% y 20.9% respectivamente), muy particularmente en su parte agropecuaria (21.9% y 6.9%). Finalmente, es notorio cómo subió el monto de las transferencias (8.1% y 19.7%), debido al incremento de los subsidios recibidos mediante PROGRESA y PRONASOL (0.3% y 6.5%), y de las remesas nacionales e internacionales (6.1% y 8.9%).⁸

La desagrarización del campo y el desarrollo de la pluriactividad son hechos fundamentales, y esto cambió la relación del campo con la ciudad. Aunque no tenemos datos para desagregar más el análisis en el nivel de los hogares, podemos plantear que hay por lo menos dos situaciones: hogares campesinos (una familia que cultiva la tierra) que desempeñan otras actividades (principalmente asalariadas, pero pueden ser también de pequeño comercio, artesanales o de trabajo a domicilio), y hogares no campesinos que desempeñan diferentes actividades (asalariadas, de pequeño comercio, de trabajo a domicilio u artesanales). La reproducción de estos hogares plantea dinámicas distintas y diferentes inserciones en la relación del campo con la ciudad.

Como hemos visto, el campo sufrió profundas transformaciones en las últimas décadas. Además de estos cambios inherentes a la evolución de la sociedad, hubo otros no menos importantes, como las nuevas percepciones sobre la sustentabilidad y el desarrollo rural, con una visión más integral que toma como unidad de acción el territorio, en vez de la tradicional división de las actividades en sectores productivos inconexos.

Reflexionar sobre la relación del campo con la ciudad nos da una oportunidad para recordarnos que en los países del tercer mundo, especialmente en el campo latinoamericano, ocurren procesos diferentes a los del primer mundo.

⁸ INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1992 y 2004*. México.

La historia del desarrollo de los países capitalistas avanzados no tiene posibilidad de repetirse para bien en mi opinión, porque los problemas humanos y ecológicos que han provocado son desastrosos; pero esto nos obliga a un mayor esfuerzo analítico para definir cuáles son los posibles y deseables caminos que debemos seguir para recomponer nuestras sociedades. El presente libro se inscribe en este esfuerzo; el lector encontrará ideas sugerentes sobre lo urbano y lo rural y los nuevos vínculos que los articulan.

INTRODUCCIÓN
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EL DEBATE EN LOS
ESTUDIOS URBANO-RURALES

*Héctor Ávila Sánchez**

INTRODUCCIÓN

La urbanización es, sin lugar a dudas, uno de los fenómenos de mayor trascendencia en la sociedad contemporánea. Su avance incesante ha expandido los confines de las ciudades, al incorporar los poblados rurales a las urbes y, en la gran mayoría de los casos, absorbiéndolos e integrándolos en su lógica, en su funcionamiento; sin embargo, partes de esos espacios rurales han resistido el embate de la ciudad: han podido preservar algunas funciones, su dinámica económica, sus formas de vida y de vivir los espacios en un entorno transformado.

De ahí que se produzcan situaciones y actividades específicas derivadas del empalme o superposición de lo urbano, con fenómenos y manifestaciones propias de los ámbitos rurales, lo que genera una simbiosis con expresiones territoriales determinadas. Dichas manifestaciones se expresan tanto en el contexto de las actividades productivas, de la cultura de quienes ahí habitan, del medio ambiente, como de la propiedad de las tierras, entre otras, en situaciones muy específicas. Se trata del reconocimiento

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

de territorios o ámbitos simbióticos, donde se expresan situaciones o actividades inherentes a lo urbano y a lo rural, en un marco físico donde la presencia de la ciudad es determinante en la organización del territorio.

En diversas disciplinas, para las cuales el territorio constituye el objeto central de estudio, como son los casos de la antropología y la geografía, la sociología, el urbanismo y la economía, se han abordado con cierta regularidad los procesos de interacción entre el campo y la ciudad. Se han analizado las transformaciones socioespaciales ocurridas en las ciudades a raíz de un intenso proceso de metropolización, que han modificado las relaciones tradicionales entre ambos espacios. En los años ochenta, los análisis ya mostraban la importancia de las actividades manufactureras —especialmente la maquila de ropa— en las principales zonas metropolitanas y en conglomerados urbanos del centro y el occidente de México. Han transformado la estructura económica y la imagen rural de los pueblos y su entorno netamente rural, en zonas urbanizadas que crecían incesantemente como producto del dinamismo industrial de las pequeñas empresas familiares (Ávila, 1984; Arias, 1992).

Las expresiones de dichos fenómenos han salido a la arena de la discusión en los últimos tiempos, específicamente durante el último tercio del siglo XX, si bien el debate ha tenido auge en los últimos 15 años.

LO URBANO-RURAL EN EL ESTUDIO DE LOS TERRITORIOS

A lo largo del siglo XX, tanto el urbanismo como las disciplinas que estudian lo rural, se han ocupado en grado mayor o menor, de los ámbitos de contacto entre ambos espacios. En este sentido, el debate específico sobre las relaciones urbano-rurales en México tiene un desarrollo relativamente reciente en las distintas

disciplinas que se ocupan de la dinámica de los territorios². Uno de los primeros acercamientos formales tuvo lugar hacia finales de los años setenta, cuando el Instituto de Geografía de la UNAM realizó el *Simposio sobre Relaciones Campo-Ciudad*, en el que convocó a estudiosos de temas tanto rurales como urbanos, con predominio de estos últimos. Desde entonces ya se bosquejaba el carácter diferenciado de los fenómenos que ocurrían en esos ámbitos de contacto, si bien aún predominaba la idea de la dualidad entre la ciudad y las áreas rurales. En dicha reunión se abordó la temática desde enfoques o puntos de vista diversos: la estructura agraria y su relación con la urbanización; la distribución de la población rural y sus implicaciones en el empleo; el intercambio desigual entre el campo y la ciudad; la población rural como ejército de reserva urbano; las migraciones urbano-rurales y las internacionales; el poblamiento de zonas de colonización; la diferenciación de los servicios educativos en el campo y la ciudad; las viviendas marginales urbanas; las agroindustrias y ciudades; el campo en la planificación urbano-regional, entre otros temas. En el simposio predominaron los análisis fundamentados desde los enfoques de la sociología, la antropología y la economía política, en todos los casos de orientación marxista, así como también de las teorías de la dependencia, en boga en la época. A través de esos planteamientos se intentaba una explicación de las interacciones entre el campo y la ciudad, que ya entonces mostraban algunas variantes con respecto a lo que tradicionalmente señalaban las teorías espaciales, de lo urbano o de lo rural (Instituto de Geografía, 1978).

Desde entonces se reconocía la importancia de la expansión metropolitana, en sus efectos económicos y espaciales, como un

² Si se compara con el desarrollo histórico que ha tenido el conjunto de las disciplinas que estudian al territorio.

proceso en sí mismo y que se expresaba en la ocupación paulatina de las áreas rurales en la periferia de la ciudad. Hacia la década de los noventa, la expansión de las periferias urbanas se atribuía tanto a la descentralización industrial, como al movimiento de población de bajos recursos, que fluían constantemente desde las zonas rurales hacia las grandes ciudades. En las principales ciudades de México se conformaron vastas zonas periféricas, relacionadas con las zonas de empleo y apuntaladas por la infraestructura del transporte. Sin embargo, para explicar el proceso dentro del marco de creciente conurbación, adquirieron peso otros factores de tipo económico y territorial, como el alza en los precios de los bienes inmobiliarios, el acelerado empobrecimiento de las clases bajas y en buena medida de las clases medias, lo que fortaleció la formación de dos subsistemas económicos: uno el moderno y otro el informal (Hiernaux y Tomas, 1991: 12-13).

Hacia fines de los noventa abundaron los estudios y el debate tomó direcciones concretas, con el sesgo de las distintas disciplinas que se ocupan de los procesos territoriales; si bien persistían las formas tradicionales de los procesos económicos y los agentes sociales que ahí han intervenido, se pusieron de relieve algunos aspectos novedosos; determinadas relaciones e interacciones entre lo rural y lo urbano, con expresiones distintas, un tanto más complejas que las hasta entonces reconocidas.

Las investigaciones de la época ya señalaban una tendencia a describir la conformación del espacio rural y la búsqueda de nuevas definiciones en torno a un ámbito en plena transformación; se rebasó la rígida dicotomía de lo urbano y lo rural, al subrayar más bien la intensa interacción entre ambos espacios y sus múltiples empalmes. Desde la perspectiva de los estudios rurales, se destacaban los nuevos usos y transformaciones de la tierra, del empleo y las actividades agrícolas y pecuarias, no como algo separado, sino complementario a las funciones y las influencias

que ejercen las ciudades en su expresión jerárquica. Se reforzaba también la percepción del espacio rural en términos de novedosas situaciones simbólicas e identitarias, donde la presencia de la ciudad cobraba una importancia que iba más allá del mero contacto físico. Igualmente y en mayor relación con los análisis sobre el empleo, se consideraban los efectos y cambios que experimentaba la población campesina ante las nuevas opciones que ofrecía la presencia del mercado laboral urbano (De Teresa y Cortez, 1996: 29-34).

Si bien persistían los fundamentos teóricos que han explicado la dicotomía urbano-rural (principalmente el de la ecología urbana y el planteamiento marxista de la subordinación del campo a la ciudad), los fenómenos y procesos derivados de la urbanización contemporánea denotaban la modificación en la conducta de los actores rurales tradicionales y ya se identificaban espacios con rasgos difusos, de empalme entre lo característico de lo urbano y de lo rural; se percibía el *desdibujamiento* de las fronteras y “....., ya se postulaba la necesidad de repensar la relación entre estos dos elementos y [de] considerar nuevos mecanismos de articulación” (Cruz, 2003: 7). Por las condiciones y formas de actuación de los agentes sociales se distinguían espacios muy heterogéneos, donde se fortalecía la segregación social, y simultáneamente se practicaban formas diferenciadas de actividad agropecuaria y forestal, ya sea en las franjas de interacción urbano-rural o dentro de las ciudades. Los procesos mostraban ya diferencias con la producción agropecuaria tradicional de las zonas rurales.

Este acelerado proceso de diferenciación espacial, especialmente en el ámbito de interacción urbano-rural, despertó en los años noventa un amplio interés —desde distintas disciplinas— en los estudiosos de lo territorial. Ello derivó en numerosas caracterizaciones y la utilización profusa de términos como

rurbanización, periurbanización, Nueva Ruralidad, principalmente para identificar los distintos procesos que ocurren en el campo aledaño a las ciudades. Se avanzó en el establecimiento de categorías analíticas, si bien en el fondo aún subyacía "... la ausencia de un marco conceptual común ... para definir las particularidades de la periferia en sus términos relacionales con lo urbano-rural..." (*ibid.*: 8).

Desde la academia se daba cuenta, cada vez con mayores elementos, de la existencia de estos ámbitos territoriales diferentes a los caracterizados específicamente, sea en lo urbano, sea en lo rural. El proceso de interpretaba desde distintos enfoques y a la vez se generó un amplio debate. Predominaba en los estudios una fuerte tendencia al análisis de los espacios urbano-rurales como una fase más de las funciones del proceso urbanizador, si bien se dejaba entrever el carácter propio que guardaban las áreas rurales en el entorno de la ciudad (Delgado y Villarreal, coord., 1991).

El debate sobre el tema cobró fuerza y se materializó en diferentes reuniones y seminarios. Se entró de lleno a la discusión, principalmente desde la perspectiva de la geografía, la sociología y la antropología. En el marco de las disciplinas afines al urbanismo, se discutía la necesidad de estudiar las periferias de las grandes ciudades, donde se confrontaban los procesos de la expansión metropolitana con la dinámica propia de las áreas rurales circundantes. En 1991, la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y el Instituto Francés para América Latina, realizaron el evento *Cambios Económicos y Periferia de las Grandes Ciudades*, donde se discutieron, a partir del estudio del sistema metropolitano de la ciudad de México, las transformaciones económicas que ocurrían en su periferia, como producto de la incesante expansión. También a principios de la década de los años noventa, ya estaban plenamente instituidos otros foros o ámbitos de discusión como los seminarios de la Red Nacional de

Investigación Urbana, que ha dado cabida a la discusión de los procesos de interacción urbano-rural, en un importante esfuerzo por superar el encasillamiento de los enfoques urbanísticos.

Otros organismos que estudian las cuestiones urbanas y metropolitanas, como es el caso del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), han tratado también los aspectos relacionados con la dinámica urbano-rural, aunque los análisis muestran un marcado sesgo, sobre todo en lo referente a la producción de suelo urbano en los contornos de las ciudades.

Paulatinamente se han incorporado al análisis otras disciplinas específicas como la agronomía; así, en el año de 1997 se realizó el *Primer Simposium Nacional sobre Agricultura y Procesos Metropolitanos*, que mantuvo la continuidad con el *Seminario Internacional sobre Desarrollo Sustentable y Agricultura Urbana*, realizado dos años después, en 1999, ambos organizados por la FAO y la Universidad Autónoma Metropolitana. Asimismo, desde julio del año 2000, se constituyó en México la Red Águila de Investigación en Agricultura Urbana, que en diversos seminarios ha dado a conocer las distintas experiencias en torno a la práctica de las actividades agrícolas y pecuarias en las ciudades y su periferia.

Los procesos de interacción rural-urbana han despertado gran interés entre los estudiosos de las disciplinas que investigan los procesos del espacio rural. Prueba de ello lo constituye la realización permanente de foros orientados exclusivamente a la discusión de las transformaciones territoriales que ocurren en las zonas rurales, sobre las que se expresa la influencia de los distintos niveles de la jerarquía urbana. En efecto, desde hace aproximadamente 10 años, los distintos congresos de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), ha dedicado espacios importantes a la discusión de los distintos fenómenos que constituyen lo que se ha denominado la Nueva Ruralidad.

En ésta se han desarrollado estudios cada vez más importantes sobre pueblos y comunidades campesinas en zonas urbanas, la cuestión de la identidad en zonas de interacción urbano-rural y la práctica de la producción agropecuaria en los núcleos urbanos, entre otros temas.

Los espacios de discusión abocados al estudio de las ciencias regionales —especialmente los seminarios de Economía Regional y Urbana, en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM— han incorporado la discusión de los temas urbano-rurales. Han vinculado el análisis de los procesos que ahí ocurren, en torno a los paradigmas regionales vigentes y en función de las redefiniciones de las teorías regionales para estudiar la reestructuración territorial. El análisis se ha fundamentado a partir de la dinámica de las grandes ciudades en el entramado regional (como regiones urbanas polinucleares y urbanas metropolitanas), con sus especificidades propias y, sobre todo, la relación con el entorno periférico inmediato.

En el año 2001 tuvo lugar en el Instituto de Geografía de la UNAM, el seminario *La Rurbanización en la Corona Regional de la Ciudad de México*, cuya idea central ha tenido continuidad hasta el año 2005 (Seminario Interfase Urbano-Rural). En estos eventos se generaron debates importantes, en un ámbito interdisciplinario, donde destacaron los enfoques planteados desde la antropología, la geografía, la sociología, la economía urbana y rural. Hacia el final, se abordaron discusiones sobre marcos metodológicos que estuvieron vigentes en el pasado (cuencas hidrológicas), y que han sido nuevamente incorporados en la discusión de las interacciones urbano-rurales, e incluyen los que se enfocan desde disciplinas de corte físico, como la geomorfología y la hidrología.

Han continuado así las reuniones científicas donde el estudio de lo urbano-rural constituye uno de los temas centrales,

si no el principal. Igualmente en el año 2001, se realizó en el CRIM-UNAM en Cuernavaca, Morelos, el *Seminario Internacional Expansión Metropolitana en la Región Central de México*, donde la mesa principal se dedicó al análisis y manifestación de los procesos de periurbanización y rurbanización en la parte central del país. La vigencia de estas discusiones ha dado como resultado más reuniones científicas donde se sigue debatiendo el tema; durante el mes de febrero de 2004, también en el CRIM, tuvo lugar el *Seminario Internacional de Estudios Urbano-Rurales*, con el objetivo principal de ahondar en el estudio de los fundamentos teóricos y de las formas y herramientas requeridas por un campo con innumerables vetas de estudio. Se convocó a diferentes especialistas nacionales y extranjeros, a fin de discutir y ubicar de manera específica, el estado del arte de los estudios urbano-rurales.

Es precisamente en este documento donde se presentan las ideas principales de los trabajos que concurrieron, expuestos inicialmente como ponencias y posteriormente enriquecidos por los distintos autores, al incorporar las discusiones, comentarios y críticas derivados de la presentación. Antes de abordar la presentación de los trabajos que conforman esta obra, se ofrece una síntesis comentada de algunos de los temas que se expusieron en el evento, alrededor de lo que presentaron los ponentes; se retoman algunas conclusiones y planteamientos derivados de los debates, que no necesariamente se presentaron en las ponencias originales, pero que mantenían una fuerte relación con el tema central de la reunión.

El Seminario presentó tres grandes ejes de discusión, que estuvieron presentes en el desarrollo de las sesiones: 1) teoría y metodología de lo urbano-rural; 2) los actores sociales y la periurbanización; 3) agricultura urbana y periurbana, economía y medio ambiente. Las opiniones o comentarios que se exponen

a continuación, constituyen una apretada síntesis de los debates en los que participaron académicos, estudiantes y funcionarios gubernamentales, así como público en general.

En el primero de los temas, la discusión se estableció en torno al planteamientos que rige la discusión desde hace ya más de una década: ¿existe o no una Nueva Ruralidad?; los trabajos presentados en esta sección abordaron lo referente a la esencia, al sentido de los estudios urbano-rurales y el por qué se está, o no se está, ante una nueva expresión en la conformación de territorios. Para ahondar en las teorías explicativas de lo rural y de lo urbano se planteó la necesidad de considerarlas en términos de la teoría de la modernidad, que destacan el carácter cambiante de la ciudad, frente a un espacio aparentemente atrasado.

Para abordar la cuestión de si hay o no una Nueva Ruralidad, se señaló asimismo la pertinencia de retomar la discusión sobre la pervivencia de una “vieja ruralidad”, a fin de establecer sólidamente los nexos con los procesos más recurrentes de la Nueva Ruralidad, sobre todo en lo que sucede con los pueblos conurbados y su relación con la ciudad. Lo que ahora se está reconociendo como novedad son los procesos que genera la Nueva Ruralidad, cuyos conceptos provienen de los países desarrollados, donde las están aplicando en otros contextos y situaciones de ejecución. La cuestión radica en que se observen adecuadamente los procesos en nuestros países y se tenga la capacidad de readecuar las ideas sobre los procesos novedosos —diferentes de lo tradicionalmente rural— al examinar rigurosamente la expresión local de los fenómenos.

En cuanto a las teorías urbanas, también se han expresado críticas referentes a su formulación, pues la explicación de lo urbano y lo rural se da como si fueran dos lugares concretos, con cierta independencia, sin reconocer totalmente el ámbito donde se manifiestan las hibridaciones, los aculturamientos, los modos

de vida, el intercambio de flujos y el desarrollo de nuevas funciones, lo que generalmente se conoce como periurbano, rurbano y otras denominaciones con las que se identifica.

La conclusión central en todos los debates del seminario fue la ausencia de una teoría propia. En el estudio de los procesos urbano-rurales en nuestro país, se ha recuperado principalmente lo que sucede en los países europeos; se han tomado los conceptos de lo urbano-rural de otras realidades y se ha avanzado poco en la teorización a partir de nuestra propia realidad. Es indudable que tales teorías son valiosas, pero lo que se requiere es cómo entender estos procesos locales en su esencia; en su caracterización acorde a los procesos sociopolíticos y culturales propios. Hay importantes avances en cuanto a la conformación de una teoría en México, pero en la mayoría de los casos aún subyacen los planteamientos externos. Existe otra situación fundamental que se da por asumida casi sin discusión alguna: en general se habla indistintamente del mismo espacio, lo periurbano, la periferia rural, lo rurbano, o se llegan a confundir los procesos de la Nueva Ruralidad. Por ello, es urgente la construcción de consensos con una sólida fundamentación teórica y metodológica, para la definición concreta de este espacio de interacción; aclarar las referencias y ubicar el ámbito territorial en que se expresan.

El recorrido teórico que se realizó en esta sección del seminario constituyó a la vez, un llamado de atención para no olvidar la realidad, la parte empírica y no quedarse exclusivamente en la teoría y la definición del territorio desde la óptica de las políticas de ordenamiento. Son notables las escasas referencias a la parte política de procesos que ocurren en los territorios rurales y de la periferia (expropiaciones, despojos, tomas de tierras, violencia, etcétera); es una relación muy intensa, común en nuestras ciudades latinoamericanas, la de las disputas territoriales, en medio del poder que impone el Estado a través de los programas de orde-

namiento ecológico territorial. En este sentido toma relevancia la lucha desde abajo, no solamente como una situación vivencial sino de resistencia; la de los ejidatarios que se oponen a la expropiación o en quienes se está fomentando la privatización de sus terrenos. La cuestión de los movimientos políticos, en términos del uso de los recursos públicos, fue tratada de manera tangencial en las distintas sesiones, sobre todo en lo referente a la tierra y el agua, pero más aún en lo que concierne a las formas de ejercicio del poder, donde los actores centrales quedan al margen de las decisiones en cuanto a la gestión de su espacio.

También se acotó lo referente a lo urbano-rural como un espacio específico. La idea en torno a la unidad entre el campo y la ciudad no es algo nuevo. Karl Marx y Friedrich Engels planteaban que la contradicción campo-ciudad se iba a resolver y se pasaría más bien a la unidad. A finales del siglo XIX, Ferdinand Tönnies planteó una serie de ideas, retomadas en 1950 por Emile Durkheim, que dieron como resultado el concepto de dicotomía, en las que se reconocía el hecho de que un espacio físico diverso, a su vez se refiere a un espacio necesariamente social con diversidad de redes sociales. Hacia la década de los años treinta, Pitirim Sorokin y Carl Zimmerman planteaban el polémico concepto del *continuum* urbano-rural, como el espacio donde se desarrollaban relaciones de reciprocidad entre la sociedad urbana y su entorno del campo. De esa época datan los desarrollos de la ecología humana en la escuela de Chicago, que constituyeron las bases de la sociología urbana. Hacia mediados de la década de los años sesenta, Ray Pahl estudió la periferia de Londres; ahí señalaba las inconveniencias metodológicas de los conceptos de dicotomía y *continuum* para analizar los procesos que ocurrían en las zonas de contacto entre lo urbano y lo rural. Por su parte, Henri Lefebvre afirmaba que las acciones y formas de vida (cultura, producción, política) de la sociedad urbana,

iban más allá de los límites de las ciudades; en la sociología rural francesa, Marcel Jollivet y Henri Mendràs, propusieron el concepto de convergencia y divergencia, en el cual lo urbano y lo rural son elementos complementarios, si bien reconocen el peso dominante del primero y el intercambio creciente entre ambos espacios, en términos de la economía, la movilidad, la naturaleza, la cultura, los avances tecnológicos y las nuevas relaciones entre el trabajo y el territorio. Por lo que toca a la geografía en ese país, el análisis de las relaciones campo-ciudad ya había sido abordada en la obra de Pierre George, Etienne Juillard y por Bernard Kayser, quien desarrolló el planteamiento del renacimiento rural (LADYSS, 1998: 2-3).³

En cuanto al debate en México, se ha reconocido el peso que tienen las ciudades en los procesos urbano-rurales, por lo que se siguen usando sus teorías y categorías para el análisis; sin embargo, siguen vigentes las fronteras disciplinarias, desde donde se reflexiona la realidad y se pretende transformarla. Se convoca a fomentar la transdisciplina, sin haber ni consenso ni claridad sobre sus significados y alcances. Quizá se trata de un intento por construir espacios de convergencia para la resolución de problemas específicos donde, desde cada una de las diferentes especialidades, se proporcionen elementos tanto teóricos como metodológicos, para resolver diversas situaciones territoriales en la cambiante realidad de lo rural.

Se abordó también el análisis de multicriterios que aportan los Sistemas de Información Geográfica, que si bien se consideran escenarios generalmente estáticos, sin consideraciones socio-históricas en la construcción de los territorios, constituye una

³ Al menos en Francia, todavía a fines del siglo XX, los especialistas de lo rural y lo urbano reivindicaban la validez de las fronteras disciplinarias en sus respectivos campos (LADYSS, *Op. cit.*, p.1).

forma diferente en cuanto al reconocimiento de los espacios en transición; de cómo observar lo rural y lo urbano no desagregados, sino de una manera conjunta, dinámica, interrelacionada. El reconocimiento de su validez y el aporte en los estudios territoriales, sobre todo por la variedad de escenarios y por las amplias posibilidades en cuanto al manejo de la información. Sin embargo, se cuestionó también su carácter de herramienta construida desde el saber-poder; su trasfondo en cuanto a la construcción de un conocimiento para el ejercicio de un poder, en cuanto a las distintas variables físicas y sociales en el territorio y dejar en un segundo plano procesos como los roles y actitudes de los sujetos sociales en la construcción y apropiación del entorno urbano-rural.

La cuestión de los sentires y deseos en torno a lo que significan las transformaciones en lo rural y el surgimiento de nuevas realidades territoriales, también se ha tomado en cuenta desde fuera de la academia, esto es, las percepciones de algunos habitantes rurales, con respecto a las situaciones y reacomodos de la realidad de la cual son actores; del escepticismo que tienen con respecto a los investigadores de lo rural y al tiempo, el cuestionamiento del papel que en la actualidad tienen las instituciones de educación agrícola superior en el estudio de esos procesos diferenciados. Las ideas que expresó un estudiante de la Universidad Autónoma Chapingo asistente a las sesiones, ilustra al respecto:

Siempre que llego así a ponencias donde hablan los doctores y académicos, como que sí me siento un tanto así, no sé, igual y en mi pueblo se educa como a sentirnos de todos..... Y como que aquí no hablan de nosotros ¿no?, pero es como que hablar así, como yo lo estoy viendo ¿no?, “ahí están los campesinos”. Es distinta la percepción que nosotros tenemos; ustedes hablan de la nueva ruralidad; para nosotros es la misma ciudad de siempre ¿no?, la ciudad que nosotros sí la hemos visto, siempre la tenemos que ver,

por fuerza la tenemos que ver, tenemos que sentirla. Simplemente porque en la ciudad está el presidente municipal, está el coyote, está donde vamos a vender nuestros productos. Ellos son los que nos ponen las políticas, los que se oponen a nuestra forma de vida, ellos sí llegan, digamos, de madrazo ¿no?, nos llevan y tenemos que reaccionar; diario los tenemos que ver. Siempre hemos sido conscientes de ellos, para nosotros no es nueva ruralidad. La nueva ruralidad son los cambios de tecnología e Internet. Siempre nos han llegado los cambios ¿no? Ahora también la ciudad; en mi caso, en mi pueblo, tenemos indígenas en la parte sur, en las peores tierras; en la parte norte están los güeritos; en el oriente está el grupo Atlacomulco y acá está una fábrica ¿no?, una industria productora, el monopolio del cobre nacional, en un solo lugar. Y esa misma industria está rodeada por toros de lidia y está rodeada por cultivos de maíz. Es una zona que yo por eso, yo no conocía la vieja ruralidad de hecho, hasta que llegué a Chapingo; me llevaron de viaje de estudios y conocí la vieja ruralidad ¿no? Porque en mi pueblo siempre ha habido tractores, siempre ha habido ... cosechadoras ... ¿no?, y se ha desarrollado rapidísimo... la tecnología de punta está ahí; ¿cuál es?, biotecnología: maíces transgénicos que, por cierto, los mismos campesinos han hecho criollos; las semillas híbridas que no pueden sembrarse más que una vez, ahora ya se pueden sembrar de a tres y sacan unas mazorcotas ... El campo nunca se ha negado a integrarse. De hecho es algo así, ven en la ciudad la parte que les da... El problema es que no nos ven, esa es la idea ¿no?, como que no nos ven. Cuando llego y me hablan de desarrollo sustentable y cosas de esas, ese es ya un pensamiento que ha tenido la comunidad desde siempre: comer, vestirse bien y salud eterna; es lo mismo que desarrollo sustentable, es modernidad, nada más que lo ha dicho otra persona ¿no? Es algo que yo les invito así como que, vayan y pregúntenle a la gente cómo ven las cosas ¿no?, que le pregunten qué quieren planear ellos. O sea, porque ellos ya tienen sus planes

de vida, es un plan que tiene miles de años y hasta ahorita ha resistido más que la ciudad. La ciudad tiene problemas ecológicos, se los está echando al campo, pero están globalizando todo y al último no va a haber dónde echar. A menos que conquistemos Marte ...

ACTORES SOCIALES Y PERIURBANIZACIÓN

Los trabajos presentados en esta sesión se orientaron en dos direcciones. Por una parte, hacia la exploración de lo que significan hoy día los espacios periurbanos o rururbanos en términos de su definición, su amplitud, sus límites. Se concluyó que era necesario abandonar la idea de los límites de lo periurbano como algo físico y definible, para partir más bien del reconocimiento de procesos y fenómenos sociales cambiantes que van conformando espacios y modos de vida, a los cuales hay que comprender y explicar ampliamente. Por otro lado, también existe la convicción de lo importante que es referir y delinear lo periurbano en términos de los modelos espaciales que desarrolla, caracterizables en términos cuantitativos.

Otros temas se orientaron hacia el conocimiento y la comprensión del surgimiento, las características, las demandas y las peculiaridades de los nuevos actores sociales que se han formado al calor del surgimiento de las nuevas espacialidades periurbanas. Se generalizó la idea de que el espacio periurbano está dando lugar a identidades y luchas sociales específicas que tienen que ser revisadas y discutidas, pero también criticadas, respecto a la relación entre los grupos sociales y el espacio en diferentes momentos históricos, en diversos espacios, en sociedades diversas.

El tratamiento de los aspectos teóricos sobre la periurbanización, un concepto tan exacto y tan amplio a la vez, generó una importante discusión, sobre todo por la caracterización del pro-

ceso como un modo de vida. Se planteó que el periurbano en Europa, más que identificarse estrictamente como un determinado tipo de espacio, ahora se caracteriza como un modo de vida, toda vez que así lo han asumido tanto los propios habitantes, como las instancias políticas y gubernamentales que participan en el ordenamiento territorial; es un proceso fundamental en la forma de vida de la gente de esos espacios para realizar sus actividades educativas, de trabajo, recreativas, espirituales, etcétera. Si bien se reconoce la actualidad del proceso, se consideró importante ubicar el significado y la adecuada comprensión del concepto de modo de vida en las sociedades locales latinoamericanas, donde la movilidad de la población es también una constante.

En este proceso, el de los modos de vida, se reconocieron algunos factores vitales en la dinámica periurbana: la movilidad, la accesibilidad a los centros urbanos, la densidad y expansión de la infraestructura del transporte urbano y suburbano; la situación del emplazamiento para la elección del lugar de residencia, los costos del suelo, etcétera. Otro factor del modo de vida lo constituye la búsqueda de valores ambientales, de un marco de vida más agradable, más cerca de la naturaleza, situación que comienza a crecer en las grandes capitales latinoamericanas. Se abundó en el ejemplo de Francia, donde el espacio dominante urbano (la ciudad principal y su entorno periférico inmediato), concentran la oferta de empleos de por lo menos 40% de la población de los núcleos urbanos y el ámbito rural de su entorno. Tiene un impacto específico en la estructura económica y social, debido a que una gran parte de la población ha elegido un modo de vida propio de la periurbanización y lo ha asumido como tal. La anterior discusión condujo a la idea de que ya no se puede seguir considerando al espacio como un ente estático, como un objeto contenedor, pues el espacio es activo, es dinámico, es en sí un sujeto. De igual importancia son los espacios aparentemente vacíos

que participan de la dinámica periurbana, con el concepto de espacio no construido. Este concepto es una caracterización de la ciudad difusa, en la que aún lo que no está construido es urbano, e incluso el espacio rural forma parte de la estructura urbana. Ese es uno de los retos en la gestión de la ciudad difusa: integrar los espacios que son parte del sistema urbano y simultáneamente son parte de un sistema regional muy complejo.

Un tema que despertó interés fue el de la delimitación de las ciudades y del periurbano. Se planteó la existencia de una cierta obsesión de los investigadores por encontrar los límites de las ciudades. Si bien esto es válido, también habría que abocarse a estudiar los efectos de otro tipo de límites, los internos, en la ciudad (de los fraccionamientos cerrados, por ejemplo). El asunto es importante, no tanto en la discusión sobre los límites físicos de los procesos industriales o económicos, sino lo que en pleno siglo XXI está sucediendo con la expansión metropolitana, un ejemplo es el caso del fallido proyecto de construcción de un nuevo aeropuerto en la Ciudad de México. Lo que habría que indagar en la investigación sería el futuro de las expansiones metropolitanas; los tipos de límites que establece la ciudad, en términos de las formas de vida que ahí asumen los diversos agentes sociales que participan; sus funciones y la manera en que intervienen en la delimitación.

El tema planteó varias posiciones y puntos de vista. En la discusión sobre este tema, se apuntaba que la definición de un espacio periurbano, rururbano, implicaba definir límites a la ciudad y límites diferenciados, que generalmente se ha hecho por círculos concéntricos. El proceso en sí mismo ha llevado a pensar que el conocimiento detallado de lo que sucede en la parte exterior a los límites de la ciudad, o sea lo periurbano y lo rururbano, tiene mayor importancia en la medida en que ahí hay una mayoría de población diferente a la que habita dentro de los

límites tradicionalmente reconocidos de la ciudad. El problema se presenta cuando se reconoce que, en efecto, continúan existiendo los límites, tanto los físicos para definir la ciudad, como también aquellos que han surgido a consecuencia de los procesos sociales. La cuestión entonces radica en cómo vincular los límites físicos con los procesos sociales que se dan en una determinada parte de la gran ciudad, sea ciudad consolidada, rururbano, o periurbano. También habría que abordar el problema de las escalas. Dependiendo del tipo de datos y fuentes estadísticas utilizables, la escala cambia y, por tanto, la idea y la caracterización de los procesos pueden variar. En determinadas situaciones se vuelve un asunto muy complicado, pues debe haber un criterio objetivo, territorial, para poder establecerlos y ese criterio entra a escena en ciertas condiciones políticas o culturales.

La conformación de suburbios y su presencia como expresión del periurbano, fue otro elemento que se planteó en la discusión. Surgido de la tradición anglosajona, es un fenómeno del que ha pasado ya su tiempo. En América Latina el suburbio se ha expresado en una situación diferente, para la que se ha utilizado, en algunos casos, la categoría de marginal. Esto lleva a un cuestionamiento teórico en cuanto a la forma de demarcar la periferia, pues para la corriente de la marginalidad se trata más bien de reconocer que son los pobres los que no están integrados. El suburbio, desde un punto de vista físico, histórico, era lo que estaba más allá de la ciudad histórica, delimitada, y que surge en una relación, una dependencia con los núcleos urbanos; cuando cambia ésta, cambian también los suburbios. Por ejemplo, el primer suburbio de la Ciudad de México fue Tacubaya y ahora no se puede seguir utilizando tal denominación para esa zona de la ciudad.

En la experiencia de América Latina, la expansión o el crecimiento como zonas marginales, ha estado dominada por los

procesos de la urbanización popular y estuvo asociada a otras vertientes sociológicas. Una mirada objetiva de la expansión metropolitana supondría una combinación de todos estos procesos. Porque ahora las ciudades ya no están dominadas por aquellos procesos que ocurren en sus centros; están dominadas precisamente por los procesos que ocurren en sus grandes expansiones.

AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA, ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

En esta sección del seminario se presentaron diversos planteamientos sobre los procesos, formas y cambios que se expresan en el territorio, a partir de un fenómeno que ha adquirido relevancia en los últimos 20 años, la producción de alimentos en las urbes. La práctica de la agricultura urbana y periurbana (AUP), se reconoce como una alternativa para determinados grupos poblacionales frente a la crisis que se vive en la agricultura y en la economía; la AUP es un fenómeno que aún se debe estudiar a profundidad, por las tendencias futuras y su paulatina proliferación en los sistemas metropolitanos, sea como estrategia productiva o de supervivencia. Se destacó la urgente necesidad de construir y adecuar los instrumentos que resuelvan la generación de información sobre el fenómeno, en la escala requerida, a fin de incluir tales prácticas en las políticas de ordenamiento territorial. En otra perspectiva se analizó la existencia de las prácticas agropecuarias en la medida en que constituyen recursos públicos de uso común, como el agua y las tierras, que conlleva además, toda una situación de relaciones de poder. También se abordó el estudio de determinadas formas de expresión y participación de los actores sociales, desde una perspectiva demográfica y económica, haciendo hincapié en el papel de la mujer en los hogares agrícolas urbanos, de la capacidad de decisión, visto a la

luz de su participación en las diferentes actividades económicas de la unidad doméstica, en este caso la producción de plantas en invernaderos. Aquí la discusión se centró en si el fenómeno consiste en una transformación de la sociedad local tradicional, o bien se trata del cambio de una práctica hacia otra con ciertos rasgos de modernidad, influida por el contexto urbano en que está inmersa.

Hay un reconocimiento generalizado de la agricultura urbana y la producción agropecuaria, como la que realizan múltiples actores, con diversos propósitos y utilizando diferentes espacios, técnicas y formas de apoyo dentro y en la periferia inmediata de la ciudad. Los procesos se han magnificado debido a la pobreza urbana y a la inseguridad alimentaria. El potencial de la agricultura urbana en ese nuevo tipo de desarrollo, la hacen un tema de primera atención para los que están vinculados de una u otra forma con el manejo ambiental urbano, lo cierto es que está presente cada vez más en las ciudades latinoamericanas. Hoy día, las experiencias se han multiplicado en la región, lo que ha dado pauta a un amplio trabajo en promoción, investigación y definición de las mejores opciones.

El acercamiento que hubo en el seminario hacia las modalidades de la AUP, se realizó a través de algunas experiencias que ocurren en México y en otros ámbitos, donde se han constituido como respuestas a situaciones por los cambios y trastornos que ocurren en las economías nacionales, como es el caso de Cuba. En el marco del desarrollo urbano sustentable, se destacó la importancia que la agricultura urbana ha tenido en ese país, donde 75% de la población está asentada en espacios urbanos. Durante la crisis de los años noventa y el derrumbe del campo socialista, además de la histórica situación del bloqueo económico, la producción de alimentos en las ciudades contribuyó notablemente a aliviar la escasez y el desabasto. En aproximadamente 15 años de

desarrollo de la agricultura urbana, ésta se ha vuelto una práctica generalizada en las principales ciudades cubanas.

Es innegable la importancia de conocer el potencial de esta actividad, porque si bien en México no tiene relevancia en la generación de la renta agrícola y el empleo urbano y periurbano (quizá con excepciones como Xochimilco, Milpa, Alta, Tláhuac, entre otros), la permanencia de su práctica indica la existencia de un sistema agroalimentario periurbano, a pesar de la baja calidad de recursos vitales como el agua, por lo general muy contaminada. La actividad se mantiene y crece paulatinamente, en la medida que representa una estrategia de incorporación de ingresos a la economía familiar de grupos marginales (urbanos y rurales) que se ubican en la periferia de las ciudades.

En el debate se relacionó la existencia de la AUP y sus vínculos con las políticas públicas; el estudio a fondo de la actividad obedece en un momento dado a coyunturas políticas, donde lo urbano representa uno de los ejes de las políticas sociales y por ende de planificación territorial. Se concluyó que, si los gobiernos de las urbes quieren contribuir a la sustentabilidad social de las ciudades o de los espacios periurbanos, se debe diseñar una política pública para estudiar y actuar en torno a este tipo de formas de producción, que generalmente son de pequeños a medianos productores. Implica también el reconocimiento de los movimientos sociales y las luchas políticas, mediante las cuales se construyen identidades entre los actores, a través de intereses específicos. Requiere el fortalecimiento en la búsqueda de mecanismos y acuerdos sociales necesarios.

La multifuncionalidad en la agricultura es una corriente teórica en boga en todo el mundo, pero con aplicaciones prácticas y ampliamente desarrolladas en Europa y América del Sur. Surgió al debate por su relación con los procesos agropecuarios en la periferia de las ciudades. La multifunción social de la agricultura

periurbana es reconocida como necesaria en la planificación urbana, debido a los novedosos tipos de relaciones sociales que las prácticas agrícolas han constituido en las ciudades y sus espacios periféricos.

Se abordó también el tema de la sustentabilidad urbana, en sus relaciones con la práctica de una agricultura sustentable. Se considera a esta práctica como una alternativa tecnológica, social y ética a los nuevos retos que presenta la humanidad; la agricultura sustentable tiene un papel fundamental si genera relaciones armónicas con el ambiente, puede ser económicamente viable y preservar la base social de las comunidades donde se realiza. Una de las formas que asume la agricultura sustentable es precisamente la agricultura urbana, que contribuye a la sustentabilidad de las ciudades. Si bien se consideró que la medición de la sustentabilidad remite a una idea reduccionista del tema, se valoró la importancia de poseer un conjunto de indicadores que evaluaran la sustentabilidad de los sistemas agropecuarios urbanos. Esto parece difícil debido a la gran diversidad de sistemas existentes en los ámbitos ciudadanos. Sin embargo, es posible hacer una aproximación en el diseño de algunos indicadores de la sustentabilidad de la agricultura urbana que sean de aplicación general y que a través de un rediseño, puedan ser aplicados a otros contextos sociales, ambientales y económicos.

*¿Hacia dónde va el estudio de lo urbano rural?;
¿qué tareas?; ¿qué investigaciones?*

Los dos días de exposición de los temas y su apretada agenda permitieron a los participantes discutir, intercambiar puntos de vista, o simplemente encontrarse con investigadores y estudiantes interesados en el estudio de los procesos territoriales.

La entusiasta participación que tuvo el seminario obedeció a la vigencia de los estudios urbano-rurales y la importancia creciente que tienen, tanto en los fenómenos novedosos que se han gestado en los últimos 30 años, como en las permanentes mutaciones en prospectiva; la diversidad de procesos generados por las interacciones entre lo urbano-rural refuerza la vigencia y el papel central que ocupan como objeto de investigación de los territorialistas y, sobre todo, la necesidad de profundizar en su estudio, en su debate, en el análisis de las metodologías, de las ideas y de las principales teorías que están en boga.

Se plantearon formas distintas de analizar el fenómeno; de cómo lo ven los especialistas desde el urbanismo, desde la perspectiva del desarrollo rural, la sociología, la geografía, etcétera, si bien se requirió un mayor acercamiento a partir de la antropología, para acercarse a los complejos e intrincados procesos de la identidad territorial. Pero no por ello se dejaron de lado aspectos inherentes y tan importantes como la cuestión de la revalorización de lo rural, la refuncionalización de las formas y del uso, y la explotación de los territorios rurales.

Si bien los debates fueron intensos, sigue pendiente una serie de tareas, quizá más de las que había al inicio del seminario. Sobre todo las discusiones que giran en torno a las mismas preguntas, sobre la existencia real de los procesos y fenómenos, nuevos o reconfigurados, a lo que se ha reconocido como Nueva Ruralidad. La línea en que transcurrió el seminario, dejó en claro que siguen este tipo de confrontaciones; los posicionamientos y las ideas siguen siendo tan diversas, así como son los distintos enfoques metodológicos y teóricos que convergen en este campo de estudio. Esta situación se plantea a partir de la misma complejidad que tiene en sí este tipo de expresiones en ese ámbito simbiótico, y donde hay una serie de cambios, tanto en los procesos territoriales como en las formas de análisis de los mismos; dichas

transformaciones están presentes y se reconocen los cambios en las jerarquías espaciales, sobre todo en la jerarquía urbana.

Sin embargo, constituyó un avance la identificación de un territorio con unicidad, diferente a lo estrictamente rural o a lo urbano, que requiere ser estudiado desde distintas ópticas, y establecer los puentes y vínculos adecuados entre las distintas disciplinas, sea esto multidisciplina, interdisciplina, transdisciplina, etcétera.

El título de este libro recupera la conclusión central que queda del seminario: muestra en primer lugar, la incertidumbre y los desencuentros que se han generado en el estudio de los diferentes procesos urbano-rurales, fundamentalmente por el encasillamiento disciplinario desde el que se analizan tales expresiones. Sin embargo, se vislumbran puntos de encuentro, a partir de reconocer las influencias del entorno urbano como determinantes en la dinámica social, cultural y productiva del rural tradicional y sobre todo, del inmediato a las ciudades. Por eso, urge fortalecer el estudio de las metodologías, así como la conceptualización y los estudios específicos locales, en los que se manifiestan las interacciones. Si bien se han tenido importantes coincidencias, también han surgido nuevas dudas; hay una creciente necesidad de revisar lo hasta ahora recorrido para reafirmarlo o rectificarlo; incorporar las propuestas teóricas actuales en cuanto a la dinámica territorial. Hay una gran tarea por delante de algo que está presente, ese algo que nos muestra que es una situación que ocupa un lugar central en la discusión de los procesos territoriales.

La diversidad de temas tratados da la pauta para profundizar la brecha de procesos que paulatinamente forman parte de las mutaciones territoriales que tienen lugar en la sociedad contemporánea.

Agradecemos a la doctora Ana María Chávez Galindo, directora de nuestro centro anfitrión, haber puesto a entera disposición la infraestructura física, la logística y las instancias de difusión del Centro, para el buen desarrollo del evento. Asimismo, se aportaron recursos financieros para el traslado de algunos ponentes.

Carla Guzmán apoyó en todo momento las múltiples actividades durante el desarrollo de las sesiones.

Gloria Nájera y Rosa María Ugalde asumieron la pesada labor de transcripción de los debates.

A todos un amplio reconocimiento.

DE LAS CONTRIBUCIONES A LA OBRA

Los distintos capítulos que conforman este libro constituyen una selección de las ponencias presentadas en el seminario, que han sido posteriormente enriquecidas por los respectivos ponentes. Si bien se agruparon en los ejes temáticos inicialmente señalados, los trabajos planteaban posturas y puntos de vista heterogéneos. Aunque esto pudiera considerarse como algo endeble, por la aparente dispersión en cuanto al tema central, por otra parte, constituye una virtud en cuanto a la diversidad de los campos disciplinarios desde los que se enfocaba un objeto de estudio común. En efecto, los temas que se seleccionaron para la presente compilación, se ubican en un amplio espectro que abordaron lo mismo la reflexión conceptual, que estudios sobre las distintas modalidades de la interacción urbano-rural, a partir de investigaciones empíricas; por lo general, todos y cada uno de ellos derivaron en propuestas para avanzar en el análisis de los nuevos procesos territoriales.

En términos generales, los distintos trabajos de este libro responden a las preguntas centrales que estuvieron en el eje de las discusiones del seminario:

- ¿las manifestaciones territoriales de lo urbano-rural constituyen nuevos fenómenos, o son más bien modalidades temporales de la dinámica territorial?;
- ¿existe una articulación de dichas mutaciones en las escalas local, regional y mundial, en el contexto de la globalización de la economía?;
- ¿en ese sentido, existe o no una Nueva Ruralidad?;
- ¿se han logrado construir metodologías propias para estudiarla?;
- ¿hay nuevas ideas o planteamientos diferentes frente a las nociones clásicas de lo rural y lo urbano?;
- ¿es válida la adopción de conceptos como periurbanización, rurbanización, interfase urbano-rural o frontera urbano-rural, en la identificación de los procesos territoriales que inciden en esos ámbitos?

Blanca Ramírez aborda de lleno las cuatro primeras cuestiones. Realiza un recorrido por los distintos campos disciplinarios que se ocupan de la dinámica territorial, y hace hincapié en la perspectiva geográfica. Señala la importancia de evidenciar los diferentes procesos de las interfases urbano-rurales y contrastarlos con las líneas teóricas que hasta el momento han influido en la orientación empírica bajo los que se ha analizado al territorio. Para la autora, los diferentes tipos de asentamientos, la caracterización de los movimientos poblacionales y la ocupación del espacio a lo largo del tiempo, han dado margen a un cambio en la concepción de los fenómenos, desde la urbanización, la contraurbanización y el llamado retorno al campo. De ahí la vi-

gencia que han adquirido las categorías como Nueva Ruralidad y Rurbanidad. Si bien alerta que aún en pleno siglo XXI se siguen usando las mismas categorías o supuestos para analizar el fenómeno urbano, reconoce una diferenciación de la realidad rural contemporánea, en la medida de las formas de vinculación que establece con la ciudad, como ente central en la dinámica actual del espacio rural. Desde ahí construye su idea en torno a que las transformaciones urbano-rurales no constituyen un fenómeno nuevo, sino una forma diferente de expresión de procesos que han estado presentes desde siempre, ahora magnificados por el peso creciente que tiene la estructura física y los fenómenos que ocurren en el entorno urbano, fundamentalmente los procesos metropolitanos en diferentes momentos históricos.

La cuestión de los diferentes enfoques sobre lo urbano-rural, derivados de las diferentes disciplinas que lo abordan, se ha convertido en uno de los ejes principales de la discusión. Para Ramírez la cuestión es muy clara: no se requiere de una percepción o teoría común; más bien se trata de arribar a una definición clara del espacio en cuestión; o es rural, o urbano, de transición, de frontera o de interfase y en ese sentido fundamentar las miradas y las posturas asumidas, desde la disciplina que se trate; tener claro que se pretende estudiar los procesos y las formas que definen a los territorios en cuestión. Asimismo, la autora plantea la existencia de procesos a los que denomina *seudoterciario rural* y *transurbanización*, altamente sugerentes para el debate.

Marlon Méndez responde los cuestionamientos a partir de distintas categorías sociológicas; desde ahí analiza las relaciones entre lo rural y lo urbano, así como las formas híbridas rural-urbanas construidas por la acción de sujetos que interactúan en una y otra categoría. Comienza por señalar a lo rural como algo que va más allá del uso del espacio, y ubica como parte central de esta categoría a quienes empíricamente lo sustentan, los suje-

tos de la acción. Así, los cambios en la realidad rural son los que experimentan sus protagonistas en su vida cotidiana; desde ahí sostiene la idea del surgimiento de nuevas ruralidades emergentes. Señala que el desarrollo teórico vigente atiende sobre todo el interés por reconocer cómo lo urbano empieza a ganar espacio en la redefinición de lo rural, constatado en la pérdida de protagonismo de la actividad agrícola y en contraparte, el protagonismo creciente del trabajo no-agrícola y urbano en la recomposición de la unidad productiva familiar. Asimismo, aborda lo referente a la acción concreta de los sujetos, a partir de lo que denomina las relaciones intersubjetivas entre individuos rurales y urbanos en la construcción de una misma realidad, de un universo simbólico híbrido entre lo rural y lo urbano. Finalmente, a partir de estas reflexiones y de repasar el sustento de diversas categorías sociológicas, propone algunas vías metodológicas que eviten el encapsulamiento de los fenómenos; no incorporar más variables sino comprender cómo se constituyen las nuevas relaciones debido a la complejidad interna de los factores; no definir a los actores de acuerdo con su ubicación espacial, sea el campo, sea la ciudad o los ámbitos simbióticos, sino los marcos de autonomía en que puedan dinamizar.

Méndez fundamenta sus planteamientos sobre la construcción social de la realidad urbano-rural, auxiliándose de categorías como el *habitus*, la memoria colectiva y la legitimación. Para el autor, la condición rural en su condición actual de interacción con el mundo urbano, parece estar ante el problema de la ruptura de un orden históricamente establecido. De ahí que haya que preguntarse: ¿cuál es el origen del cambio?, ¿cuáles son las fuentes de perturbación? Finaliza su planteamiento respondiendo que, si bien el ámbito rural pudiera sucumbir a las presiones o intereses externos, la interacción no se traduce necesariamente en la destrucción de la cultura propia, sino en nuevas formas de

identidad territorial. Dicha postura lleva por tanto a repensar lo rural dentro de un proceso dinámico en continua reconstrucción. De ahí que al asumir la realidad como una construcción social, debe reconocerse un campo de acciones alternativas capaces de crear realidades diferenciadas, distintas como las derivadas de la interacción urbano-rural. Partir del reconocimiento que en este plano, las rupturas y continuidades son lo común.

Desde la antropología, Patricia Arias aborda uno de los temas cuyo estudio paulatinamente ha adquirido trascendencia en diferentes disciplinas: la cuestión de la identidad territorial. Considera que la construcción de los espacios urbano-rurales se da a partir de la transformación y especialización de las actividades agropecuarias y artesanales; sin embargo señala que, para una adecuada comprensión de las formas y procesos novedosos que se expresan en ese espacio en mutación, hay que realizar un acucioso recorrido y conocimiento de los procesos de la “vieja ruralidad”. Reivindica el papel que ha tenido el campesinado en la esencia y permanencia de lo rural, del que por lo general se ha obviado/ignorado su heterogeneidad en cuanto a las formas en que vive y se apropia de su territorio. Y es precisamente aquí donde Arias reivindica el enfoque que de estos procesos realizan dos disciplinas netamente territoriales: la geografía y la antropología. La primera aporta la riqueza y bagaje teórico de la tradición regionalista y cultural de la geografía francesa, donde la identificación de los paisajes, la cultura y el hábito de la vida cotidiana, han dado lugar a formas específicas de vivir y aprehender sus territorios. Asimismo, la geografía aporta al estudio de lo urbano-rural, los desarrollos más recientes, los de las transformaciones socioespaciales producto de los procesos de metropolización y que han modificado las relaciones entre el campo y la ciudad. A su vez, la antropología, con una antigua tradición en el estudio de las sociedades tradicionales y los grandes apor-

tes de la escuela antropológica mexicana, ha dado cuenta de la existencia de procesos de diversificación endógena en espacios anteriormente asociados a las actividades agropecuarias, y que actualmente están sujetos a la dinámica de los conglomerados urbanos de todo tamaño. Un fenómeno que ha dado mayor luz a este respecto ocurre en los espacios donde la maquila domiciliaria de productos para el ensamble (vestido e industria ligera) ha sido capaz de revertir la dinámica productiva de regiones enteras, a partir del aprovechamiento de los saberes y las tradiciones locales; de la readecuación de las trayectorias locales para insertarse en el contexto actual de la economía y el trabajo. Un proceso en el que está profundamente involucrado otro de grandes dimensiones en las sociedades rurales mexicanas, como es la migración internacional. En un enfoque aún más cercano, la etnografía ha documentado las modalidades en las que las comunidades rurales periurbanas han enfrentado los procesos de metropolización y expansión urbanas; de numerosas situaciones de revitalización de las actividades urbanas en diversos conglomerados urbanos de la metápolis mexicana.

Por ello, las aportaciones y los desarrollos que se han hecho desde la geografía y la antropología, muestran detalladamente los procesos en que emergen novedosas expresiones territoriales donde aún persiste lo viejo, el rural profundo.

Beatriz Canabal nos ofrece un breve pero sustancioso ensayo sobre procesos y fenómenos culturales e identitarios que se han conformado a partir de la absorción de los barrios y los pueblos de Xochimilco a la mancha urbana de la Ciudad de México. Se constituye un discurso que si bien no aborda de lleno la discusión teórica, nos ofrece una serie de reflexiones y puntos de vista sobre las formas híbridas de aprehensión territorial, que en sí llevan implícitas un amplio bagaje teórico, profusamente trabajado desde la etnografía, la sociología rural y la antropología social.

El artículo ahonda en los roles y las estrategias que desarrollan los diversos actores que se han generado por la intersección entre lo rural y lo urbano en Xochimilco, promovida por la expansión metropolitana que absorbió a sus pueblos viejos circunvecinos y ofreció espacios a migrantes rurales e indígenas. Nos señala que al no haber ya dicotomías, las relaciones de lo urbano con lo rural van más allá de la subordinación del campo por la ciudad. Los nuevos actores tienen una serie de particularidades que deben ser reconocidas para ubicar a cabalidad el papel que desempeñan en la construcción de estos territorios “emergentes”; es necesario que se reconozca su historia, pero al tiempo sus formas de inserción en las redes y relaciones que impone el nuevo contexto de dominante urbana y de cómo también incorporan sus saberes. Canabal nos acerca a estas particularidades a través de las historias de vida y la investigación etnográfica, en cuanto a las formas que han implementado los habitantes de estos espacios en transición, los avatares de su vida cotidiana y de un pasado rural al que siguen rememorando, aunque a diario la gran ciudad les imponga los ritmos de vida. A manera de conclusión en su aporte, nos plantea la importancia de revisar los ámbitos de intersección desde la perspectiva de los microespacios, para lograr un acercamiento más objetivo de los procesos, de sus actitudes y anhelos en este nuevo tejido social. Este enfoque permite ahondar en la cuestión de la identidad urbano-rural, uno de los temas de la agenda más complejos y poco investigados.

María Soledad Cruz también entra al debate sobre la definición de los nuevos territorios de interacción urbano-rural, desde la sociología urbana. Si bien su enfoque descansa en las modalidades y fenómenos a los que da lugar la expansión urbana, reivindica —en oposición a la tendencia homogeneizadora de los fenómenos urbanos— la importancia que guarda para el análisis, la caracterización y estudio de los espacios agrarios (eji-

dales) sobre los que ha crecido la ciudad, cuyo papel ha sido en cierta medida subvaluado. Su estudio, basado en datos demográficos y empíricos, presenta algunas reflexiones y propuestas para el debate teórico, a partir de lo que ocurre en algunos municipios rurales conurbados a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Cruz reconoce, al igual que los urbanistas, que el intenso crecimiento urbano sobre las áreas rurales ha generado nuevas y diversas periferias en las ciudades. Al tiempo, identifica a esos espacios diversos como heterogéneos, fragmentados, donde los actores sociales desarrollan roles y funciones diversas, resultado de nuevos procesos interrelacionados entre lo rural y lo urbano. Si bien la autora reconoce tal hecho, a su vez propone relativizar el criterio homogeneizador de la metropolización en la construcción de las nuevas periferias. En este sentido, lo señalado por Cruz encuentra semejanza en lo que reivindican los defensores de la periruralidad, quienes arguyen la existencia de fenómenos, procesos e identidades propios, derivados de una ruralidad cambiante en un contexto donde la urbanización tiene un peso decisivo.

Su análisis sugiere que, al menos en su ámbito de estudio, la privatización de tierras en áreas ejidales parceladas, ha tenido una repercusión menor y no constituye una tendencia sostenida. Es un hallazgo importante, a través de evidencias empíricas, que contrapone la idea generalizada y poco fundada, de los cambios radicales en la propiedad de las tierras, como producto de las reformas al artículo 27 constitucional.

Mayté Banzo nos presenta un panorama sintético del estado que guarda la discusión en torno a la periurbanización en algunos países de Europa occidental y específicamente en Francia y España. Nos aporta un concepto muy interesante, el periurbano como modo de vida, que da pauta a la revisión de las teorías con las que se ha concebido a los procesos urbano-rurales y su instru-

mentación en las políticas de ordenamiento territorial. Plantea que hoy día en Europa, la periurbanización es un proceso de transformación espacial, pero sobre todo constituye, un modo de vida. Banzo considera que los estudios tradicionales sobre el periurbano (expansión urbana, cambios en el uso del suelo) están pasando de moda en Europa y más bien lo que interesa acerca de la dinámica urbano-rural, tiene que ver fundamentalmente con lo que se refiere a la difusión urbana, siguiendo los planteamientos que en su momento han hecho Dematteis, Ascher y Chalas, entre otros. Destaca el peso que aún tiene el modelo centro-periferia en el pensamiento europeo sobre la periurbanización, básicamente la constitución de anillos, círculos concéntricos o coronas, en los cuales el periurbano se materializa bajo distintos fines o motivos. Alerta, empero, sobre la oposición que plantean los ruralistas en torno a esta concepción, quienes reivindican la capacidad del espacio rural para innovar e impulsar sus dinámicas propias.

A lo largo de su exposición, la autora nos señala la revalorización que hay en Europa de los espacios urbanos, en la perspectiva de su entorno ambiental y su conservación, como parte integral de las políticas de ordenación territorial, normativas para los países miembros de la Unión. En este contexto ubica la práctica de la agricultura urbana y periurbana como una cultura, además de una actividad. Finalmente concluye que, si bien hay una baja en el interés por los estudios de la periurbanización en Europa occidental, el tema sigue siendo actual en otras expresiones, lo que obliga a revisar tanto las teorías como las pautas que seguirá el fenómeno.

Habría que rescatar la valía del conocimiento sobre el pensamiento y evolución de las teorías de la periurbanización que nos presenta Banzo, con la experiencia que la propia autora ha desarrollado en el análisis y expresiones del fenómeno en países

de menor desarrollo como es el caso mexicano; específicamente, el papel que ha tenido el Valle de Chalco en la conformación del periurbano en la ZMVM.

La segunda parte de la obra expone experiencias y resultados valiosos sobre el conocimiento de una de las manifestaciones puntuales de la articulación urbano-rural, las prácticas de la agricultura urbana y periurbana, en su expresión productiva, ambiental y del uso y manejo de los elementos naturales como recursos públicos.

En este tenor, Hermilio Navarro aporta una serie de reflexiones en torno al papel específico que tiene la existencia de la Agricultura Urbana y Periurbana (AUP), en facetas diversas como la Nueva Ruralidad y la Multifuncionalidad; en ambos casos constituye una expresión puntual de las articulaciones urbano-rurales; según el autor, la trascendencia de la AUP en el nuevo arreglo territorial es que incide en la estructura productiva local y regional. Da la pauta a procesos y fenómenos como la producción de alimentos para el autoabasto y la seguridad alimentaria, entre familias de escasos recursos y otras funciones asociadas, como el abasto urbano y local, además de la conformación de canales cortos de comercialización. Nos señala igualmente experiencias directas en las que la AUP impacta directamente (positivas o negativas) en el uso de los elementos naturales, ya sea en su función de cobertura territorial para disminuir los riesgos de altos niveles de partículas en suspensión, o bien, al incidir en la disminución del contenido del CO₂ en el aire, y al favorecer la recarga de acuíferos.

Para abordar el estudio de la AUP, Navarro nos esboza una serie de pasos metodológicos, en los que analiza las relaciones entre los actores territoriales y los recursos estratégicos de interés público, como el agua y la tierra. Al igual que los diferentes autores que analizan la cuestión urbana y regional, señala la ne-

cesidad de ampliar la escala geográfica del ámbito metropolitano para incluir el análisis de la relación entre la ciudad y la periferia rural de las grandes ciudades en lo que se reconoce como espacio periurbano. Al retomar los desarrollos elaborados principalmente por los geógrafos y los urbanistas (la periferia expandida, la difusión urbana), Navarro plantea sus ideas sobre la existencia de una funcionalidad compleja urbana-periurbana, en términos de modalidades específicas de apropiación y uso de los recursos, así como determinados impactos ecológicos y sociales, ocasionados por una gestión generalizada en el desarrollo capitalista.

En uno de los trabajos de la primera sección de la presente obra, se establece el entorno cultural y los roles diferenciados que tienen los agentes sociales en el ámbito urbano-rural de Xochimilco. El planteamiento es retomado en otra de las colaboraciones de esta obra, con métodos de investigación distintos, de corte cualitativo, pero que ilustra de manera puntual una de las formas más palpables en que se expresa hoy día la interacción: la práctica de las actividades agropecuarias en las ciudades y su periferia. En este sentido, Fernando Neira nos presenta un panorama de estos procesos, a partir del análisis de la actividad productora de plantas de ornato en invernaderos; con técnicas estadísticas nos ilustra acerca de los roles que ejerce la mano de obra femenina en la actividad y la forma en que, de acuerdo con su significancia en rangos estadísticos determinados, constituye una estrategia viable de generación de ingresos.

La aportación del trabajo de Neira radica en que explora, mediante técnicas estadísticas, la viabilidad de los negocios agrícolas familiares como opción en la generación de ingresos. En ese sentido, estudios como el presente fortalecen los planteamientos que reivindican a la agricultura urbana y periurbana como alternativa para el desarrollo rural sustentable. Un enfoque tan valioso como los estudios de corte cualitativo, que hoy proliferan para

estudiar los procesos específicos de la agricultura en las ciudades, como son los nuevos roles laborales, los agentes constructores del entorno territorial y la llamada identidad territorial periurbana, entre otros. El estudio esboza los cambios en la estructura de la producción agrícola, específicamente la sustitución de las chinampas por la producción de plantas de ornato en invernaderos, que a su vez repercute en la reestructuración de la división intrafamiliar del trabajo. Sin embargo, el tema requiere de análisis y sustentos de mayor profundidad que aporten el estudio de la estructura agraria, la historia agraria local, así como del mercado de tierras, lo que explicaría en gran medida si ocurre o no tal cambio.

Siguiendo la ruta de conexión en esta expresión de la Nueva Ruralidad, la de la agricultura urbana y periurbana, Ramón Soriano nos presenta una serie de reflexiones e ideas sobre las posibilidades de instrumentar prácticas agropecuarias de carácter urbano en condiciones de equilibrio ambiental, aun si se considera el carácter marginal que poseen quienes practican la actividad. El autor retoma algunas ideas a partir del informe Brundtland, que plantea las directrices por seguir y los objetivos por alcanzar en la práctica sustentable de la agricultura y encuentra que, las prácticas más exitosas son las que están alrededor de la agricultura urbana y periurbana (permacultura, agricultura orgánica, entre otras).

Abunda posteriormente en la cuestión de la sustentabilidad de los agroecosistemas, e incorpora opiniones tanto de quienes lo analizan con una base cuantitativa, como de quienes lo observan desde un punto de vista cualitativo. Presenta la manera en que comúnmente se valora o evalúa la sustentabilidad de los agroecosistemas para determinar su situación, a fin de optimizar los beneficios de quienes están inmersos en ellos, en este caso los productores agrícolas urbanos. Destaca la importancia

de los indicadores en países de menor desarrollo, en los que la información es difícil de obtener o no siempre es confiable. Además de que su verdadera valía consiste en su fácil acceso y entendimiento. Finalmente, apoyándose en las ideas de distintos autores, arriba a algunas propuestas en la búsqueda de lineamientos de sustentabilidad en condiciones propias de ámbitos de los países pobres.

En otros países la agricultura urbana ha desempeñado un papel fundamental en el sistema de abasto de la población urbana. María Caridad Cruz nos presenta algunas de las características centrales de este proceso en la República de Cuba y cómo la práctica sustentable de la actividad ha colaborado en la resolución de los problemas de desabasto causados por los cambios sociopolíticos que han afectado a la isla en los últimos 20 años.

Después de revisar las diferentes ideas sobre el desarrollo sustentable, hace hincapié en la necesidad de construir políticas propias para una vida sana en las urbes. Señala que eso se debe a que las ciudades y otros asentamientos humanos son consumidores de recursos provenientes del medio natural y depositan en éste los desechos que se producen, lo cual conduce al agotamiento de estos recursos y a la contaminación ambiental. De ahí la urgencia de encontrar soluciones reales a esta situación, sin desvincular el hecho del gran derroche y deterioro de recursos que caracterizan a la sociedad capitalista. El rol que desempeña el mercado en las relaciones con el entorno natural continúa siendo decisivo.

En cuanto al impacto de agricultura urbana en Cuba, la autora muestra importantes datos: a 13 años de desarrollo de la práctica, en la misma participan más de 300 mil personas. La producción de hortalizas y condimentos frescos supera las 40 mil hectáreas. Sus rendimientos alcanzan 300 gramos per cápita diarios y ha generado alrededor de 100 mil nuevos empleos. Esta actividad se basa principalmente en el aprovechamiento productivo de es-

pacios urbanos y periurbanos no utilizados por otras funciones urbanas, lo que asegura costos mínimos de transporte de los productos, así como en el potencial de fuerza de trabajo que tienen las ciudades.

OBRAS CONSULTADAS

- Arias, Patricia (1992). *Nueva rusticidad mexicana*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colección Regiones.
- Ávila, Héctor (1994). “Efectos territoriales de la industria en ciudades pequeñas (la industria del vestido en Moroleón-Uriangato, México)”. *Regiones. Revista Interdisciplinaria en Estudios Regionales*, vol. II, núm. 5. Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Centro de Investigación en Ciencias Sociales.
- Cruz, María Soledad (2003). “Presentación”. *Sociológica. Nuevos enfoques de la relación campo-ciudad*, núm. 51, enero-abril. México, UAM-Azcapotzalco.
- De Teresa, Ana Paula y Carlos Cortéz (1996). “Introducción del volumen”. En: Grammont, Hubert Carton de y Héctor Tejera Gaona, coord. *Op. cit.* pp.17-34.
- Delgado, Javier y Diana Villareal, coord. (1991). *Cambios territoriales en México: exploraciones recientes*. México, UAM-Xochimilco.
- Grammont, Hubert Carton de y Héctor Tejera Gaona, coord. (1996). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. II. La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*. México, INAH, UAM, UNAM y Plaza y Valdés.
- Hiernaux, Daniel y François Tomas, comp. (1991). *Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades*. México, IFAL y UAM Xochimilco.

- Instituto de Geografía (1978). *Simposio sobre relaciones campo-ciudad*. México, UNAM/Instituto de Geografía.
- LADYSS (1998). *Observatoire des rapports entre rural et urbain*. UMR Dynamiques Sociales et Recomposition des Espaces. Paris, Universités Paris 1, 8 et X.

I

TEORÍA, METODOLOGÍA,
ACTORES SOCIALES Y PERIURBANIZACIÓN

MIRADAS Y POSTURAS FRENTE A LA CIUDAD Y EL CAMPO

*Blanca Rebeca Ramírez Velásquez**

RESUMEN

En este trabajo se plantea la necesidad de analizar el crecimiento de las ciudades en los últimos años, con los puntos de vista de diferentes especialidades, así como el impacto habido en los espacios que la circundan, especialmente aquellos que se desarrollan en las grandes metrópolis y en la megalópolis del centro del país. El objetivo es evidenciar cómo nos referimos a diferentes procesos ubicados en las interfases urbano-rurales y contrastar esas posturas con las líneas teóricas que han influido en la orientación empírica considerada para esos territorios. Se concluye con una reflexión sobre la complejidad que adoptan dichos procesos actualmente, y en la necesidad de darle claridad al uso de las categorías, así como la orientación metodológica para abordar los problemas territoriales desde la perspectiva multidisciplinaria.

Históricamente, el análisis y el conocimiento del proceso urbano han tenido como objetivo entender por qué y cómo se transformaron y crecieron las ciudades. En el devenir de dicho estudio, aquéllas han pasado de ser aldeas de concentración demográfica poco considerable, caracterizadas como rurales, a

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

ser ciudades. En la actualidad, algunas se han transformado en metrópolis o megalópolis, y no faltan quienes auguran ya la formación de metápolis no sólo en países desarrollados, sino incluso en México, en la región Centro del país (Hiernaux, 2003: 63).

Desde esta perspectiva, el proceso de concentración demográfica, cuya manifestación territorial se denomina ciudad, llegó para quedarse. El texto de Bairoch lo sugiere así, ya que ubica a la primera ciudad en Oriente Medio 9000 años a C. (Bairoch, 1990: 33). Desde entonces, la concentración demográfica en las ciudades ha continuado, y ha culminado con el crecimiento acelerado de las urbes en las últimas décadas.

En este recorrido amplio por la evolución de los lugares donde la población se asienta, hay sin duda una forma particular y específica en la manera de percibir la ciudad y el campo. Hasta hace algunos años, este recorrido era reconocido como proceso de urbanización. En él se integraban ambos espacios a partir de los movimientos de población campo-ciudad, los que a pesar de seguir teniendo importancia, perdieron auge en la investigación académica durante las dos últimas décadas del siglo XX. En la actualidad, ha sido necesario retomar la discusión sobre el campo y la ciudad, lo que dio origen a las categorías de nueva ruralidad y, según otros, rururbanidad; ambas intentan rescatar este mirar de nuevo el campo en un proceso de transformación conjunta con la ciudad.

Debemos preguntarnos si esta ruralidad se diferencia de la tradicional —que todavía existe— y donde la necesidad de seguir abordando temas como la conflictividad agraria y el desarrollo social de las comunidades rurales sigue vigente, aunque con características específicas y diferentes de las que aquí nos ocupan (Canabal, 2001). Si es así, se podría afirmar entonces que estamos frente a una diferenciación y hasta fragmentación de la realidad rural que depende, entre otros muchos factores, del

grado y forma de su vinculación o cercanía con la ciudad, y de los procesos y actividades que también se relacionan con ella.

En este trabajo sostenemos que nuestra visión de la transformación rural-urbana no es nueva, más bien es otra, dada la forma que ha adoptado en el momento contemporáneo el proceso de crecimiento de las ciudades y los entornos que cambian y se integran en su transformación conjunta. Para comprobar esta argumentación, prestaremos atención al modo en que nos hemos acercado a explicar estas transformaciones. Asimismo consideraremos algunas de las variables empíricas y los supuestos teóricos que han intentado explicar el crecimiento de las ciudades en diferentes momentos del siglo XX, estableciéndolas como vínculo para entender el lenguaje que utilizamos al hablar del espacio que circunda a las ciudades.

¿NECESITAMOS UNA TEORÍA?

¿DÓNDE Y QUIÉNES ESTAMOS?

En la introducción al número 51 de la revista *Sociológica*, titulada “Nuevos enfoques en la relación campo-ciudad”, se menciona que en los textos que se presentan en el número,

... no sorprende la ausencia de un marco conceptual común, las mismas dificultades para definir las particularidades de la periferia en sus términos relacionales con lo urbano y lo rural se verifican en la definición de una estructura referencial (Cruz, 2003: 8).

El problema es más complejo de lo que parece, ya que se podría deducir que estamos intentando analizar un espacio desde diferentes perspectivas, en consecuencia, surge la pregunta: ¿es necesario, efectivamente, encontrar marcos comunes de referencia? De ser afirmativa la respuesta, me preguntaría cuáles, y agre-

garía: ¿podemos hacerlo con la diversidad de miradas que sobre este espacio encontramos? Analicemos un poco dónde estamos, qué queremos y quiénes estamos en esta discusión.

- 1) Hay quienes están interesados en analizar la forma espacial que adopta el entorno de las ciudades, sea éste campo o ciudad. Así, hablamos de la periferia, de la corona regional (Delgado, 2003; Sobrino, 2003), entre otras categorías analizadas.
- 2) Hay quienes analizan los procesos que se desarrollan en entornos que antes eran campo y que ahora, por diferentes motivos, son ciudades (Arias, 1992, 2002; Estrada, 2002; Canabal, 1997).
- 3) Algunos analizan las transformaciones propias del campo en su relación y vinculación con la ciudad (Ramírez, 1995, 2002; Pacheco, 2002).
- 4) Hay interés en analizar la estructura rural que se ha hecho cada vez más urbana con la expansión del capitalismo (Pradilla, 2002).
- 5) Los agrónomos se interesan por las formas de organización productiva dentro y en los entornos de las ciudades (Torres Lima, 1999).
- 6) Hay quienes las caracterizan como las zonas de las colonias populares (Cruz, 2002), las zonas pobres donde viven ejidatarios y campesinos, y,
- 7) Otros la definen como la zona donde se encuentran los recursos naturales que necesita la ciudad para reproducirse (Torres Lima, 2000; Ramírez, 2003).

Ante un abanico tan amplio de posibilidades, el elemento de convergencia, en todos, es el espacio donde ubicamos nuestra reflexión. Me pregunto: ¿necesitamos para ello un instrumento

teórico o una mirada común? Creo que no, pero lo que sí necesitamos es claridad en cómo definimos este espacio: es rural, es urbano, es de transición o de conjunción, es frontera o interfase, aspectos que quedaron integrados en una reflexión que anteriormente hice sobre el tema (Ramírez, 2003: 54-57). Sin duda, esto es un asunto pendiente que tenemos que asumir en conjunto. Por otro lado, el carácter natural sustentable de estas regiones fue expuesto también en la discusión que hago en el trabajo mencionado (*ibid.*).

A lo anterior hay que agregar la necesidad de tener claro qué queremos estudiar de este espacio: procesos, forma o características que lo identifican o definen. Si aceptamos este hecho, hay que reconocer que estamos entonces ante un problema de tipo metodológico más que teórico, ya que, de acuerdo con Sorré, uno de los pensadores clásicos de la geografía, hay tres formas de acercarse al estudio de la organización del espacio, a saber: el morfológico (análisis de la forma), el estratigráfico (análisis de las fases cronológicas) y el dinámico (análisis de proceso) (Ramírez, 2003b:30). En cualquiera de los tres, o en una conjunción de varios, es donde se centra la atención de los especialistas interesados en entender estos espacios.

Si estamos de acuerdo con lo anterior, la tarea que nos ocuparía entonces es la de encontrar, efectivamente, una definición sobre las zonas cercanas o adyacentes a las ciudades, en el caso de que nos aproximemos desde la perspectiva urbana. Pero si nuestra mirada proviene de la perspectiva rural, a la cual es preciso que nos abramos, correspondería analizar las distintas zonas que han quedado insertas en las ciudades. El espacio es el mismo, la mirada, sin embargo, es diferente.

Si ya no están determinadas por su actividad agrícola, hecho que las definía como rurales (Estrada, 2002: 29) y que parecería que es un punto de consenso entre los autores consultados,

entonces, ¿qué son? Adelantaba ya una parte de esta discusión en una presentación anterior, donde se identificaban varias dificultades, entre las que destacan la confusión en los términos, la falta de estudios que permitan tener una definición clara de lo que estamos hablando, entre otros que remiten a su connotación contenedor de recursos naturales y su potencial sustentable para las ciudades (Ramírez, 2003: 53-60).

Para continuar un poco en esa línea, quisiera agregar algunas otras dificultades que he identificado en el discurrir por el tema. Algunos autores han unido, en un intento por evitar dicotomías, los dos términos, y remiten a la categoría rurbanidad (Pacheco, 2002:55-58). Aquí incluyen todos los aspectos urbanos y rurales que podrían caracterizar a estos espacios. Rurbanización sería el proceso de conformarlos a partir de maneras diferentes de concentración de actividades productivas que se reorganizan, y de población que se densifica (Sobrino, 2003: 99-127). El mismo término es ejemplificado a partir de diferentes elementos. Pacheco utiliza los procesos que reconoce como “nuevos”; Sobrino lo hace en la definición de reorganización económica y densidad de población.

Para otros, la categoría usada para definir las zonas adyacentes a las ciudades es la de periféricas, adoptando, como veremos más adelante, una visión de centralidad que remite a planteamientos urbanos y teóricos del Lugar Central, los cuales definen la caracterización del espacio rural. Algunos autores discuten sobre el término (sobre todo los territorialistas) y otros lo adoptan como instrumento de ubicación de sus objetos de estudio, especialmente quienes no están interesados en el espacio, sino en procesos o transformaciones (Estrada, 2000; Arias, 2000; Cruz, 2003).

Llama la atención que en el uso de la categoría periferia, hay autores que hacen una diferenciación entre la urbana y la rural,

o la caracterizan como rural (Cruz, 2001). Sería bueno preguntarse si hay una diferencia entre ambas, y, de ser así, ¿cuál es? ¿Se distinguen por tener diferentes densidades solamente?, o bien por la existencia de actividades y procesos particulares, como lo establecen los artículos de Arias (1992), Sobrino (2003) y Estrada (2002); además: ¿hay otras características que habría que agregar a la definición? Algunos argumentan que son las zonas de poblamiento popular, sin especificar qué significa esto. ¿Las consideramos entonces el lugar de los pobres o marginados?, esto nos remite una vez más a cuestiones de tipo teórico que analizaré al final.

Hay una categoría que empezó a usarse mucho, pero que parece que ha perdido importancia en la actualidad, y es la de suburbanización. No queda claro si se refiere a los suburbios urbanos que no son rurales o a las zonas de transición entre unas y otras, o bien a lo que Delgado llama la “periferia cercana”, que facilita los viajes tipo *commuter* (2003: 19). El cuestionamiento aparece cuando vemos que Cuernavaca ha favorecido estos viajes diarios de población, pero no con la suburbanización de las rutas de transporte colectivo (peseros) (*ibid.*: 23), sino con el movimiento mismo de pasajeros, no obstante ser zona suburbana, periferia cercana o lejana, o parte intermedia entre la megalópolis y la corona regional.

En un cambio de escala de metropolitana a megalopolitana, y para aclarar definitivamente algunos aspectos que no lo estaban del todo, la caracterización de corona regional de Delgado tiene, dentro de su definición, elementos de carácter cronológico, dinámico y morfológico que resultan interesantes en la conformación del espacio urbano-regional, al afirmar que:

... la corona regional constituye el primer contorno no conurbado de una ciudad-región (por lo que su urbanización es fragmenta-

ria), es el ámbito *ad hoc* para la descentralización intrarregional (por lo que es muy dinámica) y es lugar “gozne” o “bisagra” en donde se concreta un cambio de escala entre lo regional y lo metropolitano (por eso es necesario analizar ambas escalas a la vez). Por estos motivos, en la corona regional reside el principal potencial de reestructuración de la ciudad-región a la que pertenece (Delgado, 2003: 44).

En esta definición se mezclan elementos de carácter urbano, económico, territorial y de planeación, lo que hace que la caracterización sea interesante. Sin embargo, llama la atención la posibilidad de asumir la existencia de diferentes “periferias”, dependiendo de la escala en la cual nos ubiquemos, o aun en una misma escala. Es momento entonces de regresar a la pregunta inicial: ¿cómo podemos definir esta o estas zonas?

UNA MIRADA: CRITERIOS DE LA HISTORIA URBANA Y DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN

El rápido crecimiento urbano, que se originó sobre todo en la segunda década del siglo XX, dio lugar a un sinnúmero de trabajos, mayormente empíricos, con diferentes orientaciones teóricas, que intentaban dar respuesta a los interrogantes de por qué y cómo crecen las ciudades. La bibliografía sobre el tema es amplia, pero llama la atención el planteamiento que hace Bairoch al respecto, ya que explica históricamente este proceso a partir de las transformaciones de la agricultura como elemento fundamental para definir la forma, intensidad, condiciones y elementos del proceso de urbanización (Bairoch, 1990).

En ese sentido, se argumenta que las diferentes revoluciones agrícolas generaron en la historia cambios en la forma e intensidad de organización y concentración de la población, dando

origen así a las ciudades. Sin duda, aquéllos constituyen elementos importantes para analizar la vinculación entre el campo y la ciudad. Esto nos lleva a indagar, en sentido inverso, si las ciudades han crecido junto con las transformaciones del campo, que han liberado fuerza de trabajo y generado el excedente para que se pueda vivir en las ciudades, ¿no sería interesante pensar si realmente se cuenta con una estrategia para motivar a los que abandonaron el campo a volver la vista atrás, a fin de que regresen y lo consideren una opción de cambio?; así se disminuiría, limitaría o hasta pararía relativamente el crecimiento de las ciudades, y, sin duda, daría otra visión del campo que repercutiría en la ciudad.

En este texto se manejan cinco criterios, que resultaron de una selección de 25 a 30, usados por diferentes autores para definir lo que se llama el “fenómeno urbano”. Con un criterio histórico, en diferentes momentos del precapitalismo, las ciudades se organizaron a partir de los elementos siguientes:

- 1) la existencia de un artesanado de tiempo completo, que es, de tal modo, índice de la especialización de las tareas realizadas;
- 2) la existencia de fortificaciones, de cerco o de muralla, en oposición a la aldea rural que sigue siendo abierta;
- 3) el tamaño y, sobre todo, la densidad de población;
- 4) la estructura urbana del hábitat: casas durables, calles, etcétera;
- 5) la durabilidad de la aglomeración en oposición al campamento de las zonas rurales (Bairoch, 1990: 23).

Me sorprende la forma en que seguimos usando estos mismos supuestos en el siglo XX (algunos modificados, otros no), afirmando entonces que estos criterios fueron evolucionando de modo que para mediados del siglo podrían definirse de la manera siguiente:

- 1) El índice de especialización de las tareas lo marca la articulación entre las actividades artesanales y la introducción de la agricultura capitalista, que generan las migraciones campo-ciudad;
- 2) la necesidad de marcar, conocer y darle un límite a la ciudad abierta, es decir, sin muralla;
 - 1) el tamaño y densidad de población, que persiste;
 - 2) la estructura urbana del hábitat: diferentes tipos de poblamiento y de infraestructura que apoyan a la ciudad;
 - 3) el creciente dinamismo de la ciudad, que se acelera.

Sin embargo, y de acuerdo con las lecturas y las reflexiones revisadas, parece que seguimos usando estos criterios para identificar nuestros procesos, pero con las características específicas que da el crecimiento:

- 1) La especialización está dada por la relocalización industrial, que ahora se origina en zonas rurales, y el incremento del sector terciario (Delgado, 2000: 16-17) más que del agrícola y el comercial (Arias, 1992: 8-9).
- 2) La necesidad de poner el límite se marca ahora por los cambios de escala que le damos al crecimiento urbano, donde el límite sigue siendo un factor fundamental que prevalece para su definición. Ahora el crecimiento adopta la escala metropolitana, la megalopolitana, o la metropolitana, hechos todos que marcan diferentes formas de adentrarse en el proceso de crecimiento de las ciudades y de sus entornos adyacentes, cambiando sólo la escala de referencia.
- 3) Los criterios de tamaño y densidad persisten.
- 4) La infraestructura regional, que define en parte el crecimiento, sobre todo el de gran magnitud (Delgado, 2003: 22-24).

- 5) La durabilidad de la ciudad, que es efímera y que origina una urbanización dispersa, en el decir de Aguilar (1992: 24-30), o difusa, según Delgado (2003: 22-24).

Cuatro reflexiones me surgen de este breve y genérico corte por la historia de la urbanización:

En primer lugar, el cambio de agrícola-artesanal a industrial, que de algún modo es el que define la caracterización de rural o de rururbano; dichas actividades ahora parece que se mezclan en los espacios, argumentándose, en este caso, que una de las principales características es el paso de la manufactura a las zonas periurbanas (Arias, 1992, 1997; Estrada, 2002; Sobrino, 2003).

En segundo lugar, el proceso de urbanización cambia su dinámica y ya no sólo es externo en el sentido de hacer crecer a las ciudades, sino que, en el decir de Cruz (2000: 25) y de Sobrino (2003: 101), es endógeno a las poblaciones rurales circundantes a las ciudades. Sin embargo, es necesario definir el significado de estas aseveraciones en la medida en que para algunos autores la dinámica interna podría referirse a factores de corte demográfico, como sería la postura de Sobrino, quien argumenta que el “crecimiento natural se convierte en el factor fundamental de la expansión urbana” (*ibid.*). Esto le sirve para diferenciar municipios rururbanos de los rurales a partir de criterios de tamaño y movilidad. Al respecto, dice que son “... aquellos que no tienen una localidad de al menos 15 000 habitantes en 2000, pero que el 10% de su PEA labora en un municipio urbano o metropolitano contiguo o cercano” (*ibid.*: 114). Por su parte, los municipios rurales, dice, son “... aquellos que no cuentan con una localidad de al menos 15 000 habitantes en 2000, y más de 90% de su PEA labora en el interior del municipio” (*ibid.*). Resalta en este último apartado el hecho de que no importa qué tipo de actividad realicen en las zonas rurales, sea industrial o de

servicios, ambas tradicionalmente urbanas y ahora consideradas como parte de las rurales.

Pero, por otro lado, estos factores de crecimiento endógeno podrían ser generados por la conjunción de factores demográficos y económicos con los originados en la dotación de servicios y en el acceso a infraestructura de comunicación, con lo cual mejoran las condiciones de vida de las personas, tal y como lo argumentan Arias (1992: 7) y Estrada (2002), o favorecen el crecimiento megalopolitano y regional, en el sentido de Delgado (2003), siendo todos parte de la diversidad que contienen los procesos (Arias, 1992: 8-9). En este último caso deberíamos preguntarnos si al tener características urbanas (crecimiento demográfico alto, dotación de servicios e infraestructura), los habitantes de estos territorios tienen también, por el solo hecho de contar con ellos, mejores condiciones de vida.

Tercero, si la transformación es paulatina y real, como lo estamos viendo, ¿podemos asumir que efectivamente la oposición campo-ciudad iniciada por la penetración capitalista-urbana ya terminó y ahora todo ya es urbano? Esto le daría la razón a Marx y a Engels, quienes explicitaron que la “combinación de la agricultura y la industria, (es una) medida encaminada a hacer desaparecer gradualmente la diferencia entre la ciudad y el campo” (Marx y Engels, 1976: 128-129, en Fuentes, 2002: 59).

También existen algunos planteamientos, como los de Arias, que argumentan que más que terminar con el campo, lo que persiste es una transformación y especialización de actividades como la agricultura o el artesanado, que adoptan modalidades específicas dependiendo de las condiciones del mercado nacional e internacional, la diversificación de actividades y los modos de organización de la especialización regional que redefinen su actividad en el campo (Arias, 1992b).

Por último, parecería que de las condiciones de permanencia de una ciudad en relación con la aldea o campamento, ahora pasamos a una permanencia ampliada hacia sus entornos aledaños, suponiendo entonces que esa estabilidad se expande en forma centrífuga hacia el exterior, y genera áreas de contornos difusos o dispersos. ¿Son éstas entonces las características actuales de lo rural cercano a las ciudades? ¿Se basan éstas exclusivamente en un cambio de escala? Volveremos sobre el tema más adelante.

En conclusión, parecería que los criterios son similares y las discusiones son las que cambian. ¿Cómo nos adentramos en ellas desde el punto de vista de la teoría?

¿DESDE DÓNDE LAS TEORÍAS?

Si la ciudad llegó para quedarse y los criterios empíricos con los que analizamos la ciudad son aún válidos, parecería que las teorías que utilizamos para analizarlas también permanecen en el tiempo. Es preciso aclarar que hay, aparentemente, una tendencia relativa a priorizar el trabajo empírico sobre el teórico, por lo que la forma de percatarnos de la influencia teórica en los trabajos realizados es a través de la metodología y las categorías usadas para analizar el espacio urbano-rural.

Al haber argumentado anteriormente que nuestro objetivo era definir el espacio, me referiré exclusivamente y en forma muy rápida a las diferentes y variadas corrientes que se han dado a la tarea de explicar los procesos de transformación regional y el proceso de urbanización, ya que desde lo rural, en apariencia, la definición de este espacio más tradicional ha permeado su actividad económica, fundamentalmente agropecuaria, y su contenido de recursos naturales forestales y mineros.

En primer lugar, se ha dado un peso específico al tema de la centralidad. Es desde allí donde se definen las zonas periféricas

a partir de su opuesto: aquellas que no son o que están alejadas del centro. Fueron Vön Thünen, a finales del siglo XIX, y Lösch y Christaller, a principios del siglo XX, quienes desarrollaron el tema con el fin explicar la necesidad de ordenar el espacio regional, en cuyo centro se tendrían que agrupar las actividades más importantes, especialmente los servicios (Ramírez, 2003). Son varias las categorías que nos hereda esta corriente: centralidad, periferia, ámbitos de atracción hacia las ciudades (Aguilar, 1992: 28), aunadas a la tendencia a hacer modelos (geométricos o circulares) y que hace que nos preocupe tanto el problema de las jerarquías (Sobrino, 2003; Delgado, 2003).

Su importancia se ha ampliado de tal manera que hay estudios que pretenden analizar la centralidad de una ciudad periférica en el sentido regional (Lagos de Moreno), en su relación con centros como Aguascalientes, Guadalajara y Zacatecas (Cabriles, 1992), sobre esto preguntaríamos: ¿qué es un centro y qué distancia miden desde sus puntos adyacentes? ¿Adopta alguna forma regular o irregular? (*ibid.*, 1992: 17). En otros trabajos encontramos que se habla de la “región centro” como instancia de jerarquía urbana más “llena” (Aguilar, 1992: 28), donde se une el criterio de jerarquía con el de concentración.

Por otro lado, sin que sea tan evidente como en las anteriores, algunos autores mencionan la importancia que tienen los instrumentos estadísticos de la “ciencia regional” (Sobrino, 2003: 100) para analizar los procesos urbano-regionales. Recordemos que ésta es una rama de la economía, basada en supuestos neoclásicos, que prioriza el manejo estadístico de variables para referirse a las características de una región en especial, y que fue Walter Isard quien la generó en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), en los años cincuenta del siglo XX (Isard, 1960).

A la fecha sigue siendo una forma muy usada para el análisis regional y urbano, basándose, sobre todo, en el uso de técnicas

estadísticas y matemáticas sofisticadas (regresiones, índices, etc.) para ejemplificar las características de dichos espacios. Esta forma se adscribe más a los economistas que a otros especialistas. La versión más acabada de este planteamiento en el ámbito regional corresponde a los aportes que ha hecho Krugman sobre la “nueva geografía”, basada en estadística y matemáticas complejas (Ramírez, 2003: 77-93).

Cuando se intenta explicar teóricamente el crecimiento metropolitano, y sobre todo el megalopolitano, la referencia obligada es Gottman (Sobrino, 2003; Delgado, 1999), para quien parecería que la centralidad sólo cambia de escala. Al usar este planteamiento, hay autores que hablan de la tendencia a formar una “corona de ciudades” (Bataillon, 1999: 139), que tiene también un criterio de jerarquía, al afirmar que:

... se trata de ciudades con una subordinación lo suficientemente fuerte como para considerarlas autónomas y cuyas relaciones entre ellas, o con otras ciudades, son siempre menos importantes que con la ciudad de México (*ibid.*).

Como lo señala Delgado (2003), en esta concepción la periferia tiene dos escalas: la metropolitana, que generalmente conocemos como periférica, y la corona regional, que se extiende al contorno regional de las ciudades. Sólo en ese sentido se entiende la insistencia del autor en las escalas metropolitana y regional; la primera corresponde a lo que llama la urbanización difusa (2003: 28), y la segunda es la que une la local con la global (2003: 27). ¿Estamos ya ante una clasificación de diferentes periferias en función de las escalas donde se encuentran? Aparentemente, así es.

Cuando se habla de su evolución, hay autores que manejan los ciclos de transformación de las ciudades. En ese sentido, la

metropolización se refiere ya a una etapa de madurez de la ciudad, a diferencia de la juventud urbana y otras (Aguilar, 1992: 28; Delgado, 2003, y Sobrino, 2003). Cabe preguntar, entonces, si todas las ciudades tienen que pasar por estas etapas en un sentido rostowiano de evolución y de transformación, y de ser así, ¿qué etapa le corresponde a las ciudades pequeñas o grandes?, ¿la de juventud?, y a la megalópolis, ¿la de vejez?, y el cuestionamiento siguiente sería si la evolución cronológica, o etapa, está en función del tamaño, si recordamos el sentido determinista de las etapas de crecimiento de los países, de Rostow, que no permitía cambios o transformaciones fuera de los atendidos en su evolución y transformación (Tamames, 1985: 40-43), que fueron muy criticados por los teóricos del desarrollo en su momento (*ibid.*). En nuestro caso, preguntamos: ¿la definición está en el tamaño?

Sin lugar a duda, la corriente que más influencia ha tenido en la definición de criterios para el manejo de la ciudad es la teoría de ecología urbana de la escuela Chicago. De acuerdo con este planteamiento, los polos alrededor de los cuales tienden a organizarse todos los asentamientos humanos son la ciudad industrial o el campo rural atrasado (Wirth: 1988 [1938]: 163). En una parodia donde lo natural y la ciudad se ven funcionando como un organismo, las variables que esta corriente usó para analizar el crecimiento de las ciudades fueron la dimensión, donde el tamaño y la densidad son factores fundamentales para definir interacciones sociales entre los agentes que componen la ciudad (*ibid.*: 173-174); la heterogeneidad, que permite analizar los grupos que la componen y la movilidad que tienen (*ibid.*: 174-176); la centralidad, su relación con la periferia (Davie, 1988 [1938]: 130) y el análisis del uso del suelo (*ibid.*: 130-153).

Algunas de estas variables siguen siendo no sólo válidas, sino indispensables para analizar la ciudad y, ahora, su evolución

hacia la metrópolis y la megalópolis. Tamaño, densidad, dispersión, difusión, heterogeneidad, intraurbana o urbana rural, son parte de las categorías que seguimos usando. La diferencia radica en que ahora parecería que el crecimiento no se da más por la migración del campo a la ciudad, sino por la forma en que el centro urbano integra a lo rural: ya no es centrípeta sino centrífuga. El problema se hace complejo, pues la variedad de formas en que lo definimos es amplia y no queda del todo clara: una vez más, son zonas de contacto, de frontera, de traslape, o de articulación de procesos (Ramírez, 2003: 54-57). A esto agregaríamos algunas de las transformaciones que se generan y que nos llevan a usar otras categorías: las de seudoterciario rural, transferencia de desocupación o subocupación de las áreas rurales a las urbana y transurbanización, entre otras.

Dentro del urbanismo, la tendencia ha sido reconstruir el proceso desde la visión citadina, al concebir exclusivamente un crecimiento de la urbe que se extiende en forma centrífuga e integra territorialmente. Sin embargo, otras corrientes han priorizado la función y los criterios de producción para clasificar a las pequeñas poblaciones aledañas. De ahí las clasificaciones de la agricultura urbana, periurbana y tradicional que analizamos en otras ocasiones (Ramírez, 2003: 58). ¿De qué estamos hablando entonces. De integración funcionalista del campo a la ciudad o de desintegración rural?

El funcionalismo priorizó la visión del proceso de migración que generaba el crecimiento de las ciudades y de ahí se establecía el vínculo; ahora éste es parte del crecimiento de la ciudad y de las zonas rurales también. Aquí apareció la categoría de marginados para designar a todos aquellos que no habían sido integrados a la estructura moderna (Germani, 1988:270). El autor reconoce diferentes tipos de marginalidad de la manera siguiente:

desde la marginalidad casi total de aquellos que viven en las regiones periféricas o atrasadas, o en comunidades tradicionales aisladas dentro de la nación, hasta la marginalidad de los migrantes urbanos segregados en sus arrabales o cinturones de miseria (*ibid.*).

La ciudad sería un mecanismo integrador que permitiría homogeneizar, eliminando así la marginalidad en que se encontraban. ¿Es entonces la periferia la zona marginada (ahí viven los marginados), y por lo tanto es preciso integrarla?

Llaman la atención algunas preguntas que se hace Germani a mediados del siglo XX, pues parecería que las mismas siguen siendo válidas en el momento actual: 1) Hasta dónde persisten las instituciones, valores y conducta rurales y cuál es su persistencia o adaptación a la vida urbana; 2) hasta dónde hubo un grado de integración de las zonas rurales a las urbanas; 3) Qué tipo de diferencias persisten entre los marginados rurales y urbanos según el grado de urbanización (*ibid.*: 272).

Especial mención debemos dar a la teoría de la marginalidad que, al igual que el funcionalismo, deja a los rurales como atrasados y no integrados al proceso urbano. Es importante hacer esta mención porque aparentemente seguimos concibiendo a la periferia como zona de marginados o pobres al afirmar que es la zona de la urbanización popular (Cruz, 2002: 21). Habría que preguntarse seriamente si sigue siendo así, a pesar de que ya aceptamos la existencia de grandes urbanizaciones de clase media y alta en algunas zonas periféricas dotadas de recursos naturales importantes.

INFLUENCIA DE TEORÍAS Y CATEGORÍAS EN LA DISCUSIÓN URBANO-RURAL

<i>Teoría</i>	<i>Categorías</i>	<i>Prioridad</i>
Lugar Central	Centro, periferia, ámbito y jerarquía	Morfología, modelo
Ciencia Regional	Proyecciones de población y flujos migratorios	Cuantitativa y de modelo
Gottman	Centralidad, periferia, vínculos ciudades	Morfología, proceso de crecimiento regional
Rostow	Juventud, madurez, vejez	Transformación y crecimiento cronológico
Ecología Urbana de Chicago	Dimensión-tamaño, densidad, centralidad, periferia, heterogeneidad, difusión, dispersión	Proceso de crecimiento y ubicación social de la población
Funcionalismo	Integración y función económica. Marginal-no integrado	Proceso de transformación de actividades productivas
Marginalidad	Marginados	Organización social del territorio
Folk urbano continuo	Continuidad	Continuidad cultural dentro de las ciudades

Fuente. elaboración propia

O bien podemos referirnos a la concepción de una cultura de la pobreza en el sentido de Lewis (1988, 1966), adscribiéndola a los marginados y pobres de la periferia metropolitana o a los de la corona regional megalopolitana. ¿Quiénes son y dónde están ahora los pobres? ¿Son éstos realmente marginados? ¿Por qué usamos estas categorías como sinónimos de populares? Éstas son, a mi criterio, algunas otras preguntas que no quedaron del todo resueltas en el momento de su discusión y que, al seguir las utilizando en sentidos imprecisos, sería muy conveniente que les diéramos respuesta.

Por último, los antropólogos incursionaron en la discusión urbana a partir del planteamiento teórico de Redfield, llamado “folk urbano continuo”, que argumentaba la necesidad de analizar la persistencia, difusión y transformación de las civilizaciones en la formación de las ciudades (Redfield y Singer, 1988 [1954]: 214-215). Se hablaba entonces de una continuidad cultural en las ciudades por la migración de grupos culturales no urbanos a las mismas. Parecería que esta discusión sigue vigente, al preguntarnos ¿cómo se entiende ahora la persistencia de los pueblos atrapados por el crecimiento urbano? Hay un continuo rural que se introduce en la ciudad o es la ciudad que presenta ahora una discontinuidad por la “interferencia” de actividades y actores rurales en la ciudad, pero no por migración, sino ahora por contacto debido al crecimiento centrífugo. Una vez más, el cambio parece tener relación con dos dimensiones del proceso: se pasó de una dinámica centrífuga de crecimiento de ciudades a una centrípeta que adquiere una dimensión metropolitana y megalopolitana, que implica, a su vez, un cambio de escala en el análisis: del urbano al regional. ¿Nos referimos exclusivamente a un cambio de escala y dirección, o qué dimensión adquiere ahora el proceso? ¿Hay realmente un mundo rural dentro de las formas urbanas? (Pradilla, 2002: 6). ¿Cómo entenderlo en

el contexto de las transformaciones contemporáneas? ¿Son estas zonas realmente atrasadas, o solamente son otras?

REFLEXIONES FINALES

Hemos argumentado en otro momento de la discusión que fragmentar la realidad en el binomio urbano-rural, donde el primero es el que se transforma y es el dinámico y el segundo es el atrasado que permanece, no nos ayuda a entender las transformaciones morfológicas o de proceso que afectan a las ciudades y al campo. Además, ver como novedad las transformaciones que afectan a los entornos regionales que estudiamos resulta también limitado, ya que no nos permite analizar la complejidad que se entreteteje entre lo rural y lo urbano, el campo y la ciudad en el momento contemporáneo (Ramírez y Arias, 2002: 9; Ramírez, 2003).

Parecería que hay consenso en analizar este territorio a partir de considerar su interacción como parte de la realidad compleja que vivimos en la actualidad. Así lo testimonian varios de los escritos de los autores que he analizado (Cruz, [2002: 21]; Delgado [2003]; Ramírez, Arias [2002], y Estrada [2002], entre otros).

Pero, ¿qué significa esto en realidad? El recorrido que hemos hecho por la revisión bibliográfica sobre el tema habla de que cada día intervienen investigadores desde diferentes visiones, perspectivas y teorías en el estudio de los procesos territoriales tanto urbanos como rurales. Hay algunos que ya afirman que la dimensión rural es un componente más del proceso de metropolización (Cruz, 2002: 28), por lo tanto, existe una interacción de temas que es importante reconocer.

También está presente la necesidad de definir y de especificar nociones de corte metodológico que nos permitan llegar a ciertos acuerdos acerca de lo que estamos hablando y de lo que quere-

mos definir, con el fin de encontrar cauces que orienten la amplitud de temas que hemos estado considerando hasta la fecha.

Por último, la especificidad de las nociones junto con los cambios de escala que representan, nos remiten también a conceptos de corte metodológico que es preciso trabajar en conjunto y no desde nuestras parcelas disciplinarias, ya que éstas los fragmentan. Construir una interacción compleja de acercamientos para definir cómo integramos una metodología que nos lleve a analizar estos espacios es parte del trabajo que estamos realizando y del cual es preciso sacar el mejor provecho posible. Pasar de la multidisciplinaria a la transdisciplinaria es el reto que implica entender la realidad compleja que se nos presenta (Ramírez, 2004), éste debería ser un objetivo conjunto y explícito sobre el cual nos tendríamos que abocar para resolverlo en el corto plazo.

OBRAS CONSULTADAS

- Aguilar, Adrián Guillermo (1992). "Dispersión del proceso urbano". *Ciudades*, núm. 12, octubre-diciembre. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.24-31.
- Arias, Patricia (1992). "Dos miradas antropológicas a la ciudad media". *Ciudades*, núm. 12, octubre-diciembre. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.3-9.
- Bairoch (1990). *De Jericó a México. Historia de la urbanización*. México, Trillas.
- Bassols, M., M. Donoso, A. Massolo y A. Méndez (1988). *Antología de Sociología Urbana*. México, UNAM.
- Cabrera, Luis Felipe (1992). "La centralidad de una ciudad periférica". *Ciudades*, núm. 12, octubre-diciembre. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.17-23.

- Canabal Cristiani, Beatriz (2001). *Los caminos de la montaña. Formas de reproducción social en la montaña de Guerrero*. México, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa y UAM-Xochimilco.
- _____ (1997). *Xochimilco: una identidad recreada*. México, UAM-Xochimilco, CIESAS, Universidad Autónoma de Chapingo.
- Cesin, Alfredo, Mario Aliphath y Benito Ramírez Valverde (2003). “Ganadería urbano-familiar y nueva ruralidad”. *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.15-21.
- Cruz, María Soledad (2003). “Presentación”. *Sociológica*, año 18, núm. 51, enero-abril. México, UAM-Atzacapotzalco. pp.5-12.
- _____ (2002). “Áreas rurales, recursos naturales y ordenamiento urbano”. *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana, abril-junio. pp.21-28.
- _____ (2001). *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. México, UAM-Atzacapotzalco, Red Nacional de Investigación Urbana.
- Delgado, Javier (2003). “La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región”. *Sociológica*, año 18, núm. 51, enero-abril. México, UAM-Atzacapotzalco. pp.13-48.
- Estrada, Margarita (2002). “Nuevo orden rural: trabajo manufacturero y consumo”. *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.29-35.
- Fuentes Morúa, Jorge (2002). “Lefebvre: crítica al despotismo urbano”. *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp. 59-64.
- Gottmann, J. (1961). *Megalopolis. The Urbanized Northeastern Seaboard of the United States*. Cambridge, The MIT Press.

- Hiernaux, Daniel (2003). "Dinámicas metropolitanas y reestructuración territorial". En: Villarreal, Diana *et al.* *Op. cit.* pp.57-80.
- Isard, Walter (1960). *Methods of Regional Analysis*. Cambridge, The MIT Press.
- Lewis, Oscar 1988 (1966). "La cultura de la pobreza". En: Bassols, M., M. Donoso, A. Massolo, A. Méndez. *Op. cit.* pp.240-251.
- Pacheco, Lourdes (2002). "La ruralidad". *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp. 55-58.
- Pradilla, Emilio (2002). "Campo y ciudad en el capitalismo actual". *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.3-8.
- Ramírez, Blanca Rebeca (2004). "Territorio y generación del conocimiento: multidisciplinaria y transdisciplinaria". En proceso de publicación.
- _____ (2003). "La vieja agricultura y la nueva ruralidad. Enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural". *Sociológica*, año 18, núm. 51, enero-abril. México, UAM-Atzacapalco. pp.49-72.
- _____ (2003b). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio: un recorrido por los campos de las teorías*. México, Miguel Ángel Porrúa y UAM-Xochimilco.
- _____ (1995). *La región en su diferencia: Los valles centrales de Querétaro, 1940-1990*. México, Red Nacional de Investigación Urbana, Universidad Autónoma de Querétaro y UAM-Xochimilco.
- Ramírez, Blanca y Patricia Arias (2002). "Hacia una nueva rusticidad". *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp. 9-14.

- Redfield, Robert y Milton B. Singer (1954). "The Cultural Role of Cities". *Economic Development and Cultural Change*. En: Bassols, M. Donoso, A. Massolo, A. Méndez (1988). *Op. cit.* pp. 213-225.
- Sobrino, Jaime (2003). "Rurbanización y localización de las actividades económicas en la región centro del país, 1980-1998". *Sociológica*, año 18, núm. 51, enero-abril. México, UAM-Atzacapotzalco. pp.99-130.
- Tamames, Ramón (1985). *Ecología y Desarrollo*. 5.ed. Madrid, Alianza Editorial.
- Villarreal, Diana *et al.* (2003). *Dinámicas metropolitanas y estructuración territorial*. México, UAM-Xochimilco y Miguel Ángel Porrúa.
- Wirth, Louis 1988 (1938). "El urbanismo como modo de vida". En: Bassols, M., Donoso, A. Massolo y A. Méndez. *Op. cit.* pp.162-182.

CONTRADICCIÓN, COMPLEMENTARIEDAD
E HIBRIDACIÓN EN LAS RELACIONES
ENTRE LO RURAL Y LO URBANO¹

*Marlon Javier Méndez Sastoque**

RESUMEN

En este trabajo se expone un análisis crítico de las relaciones entre lo rural y lo urbano, a la luz de lo que hoy se entiende como nueva ruralidad. Se plantea una discusión en torno a dos ejes temáticos: uno responde al papel de lo urbano como componente protagonista del nuevo concepto de lo rural, y el otro, sobre la tendencia al surgimiento de figuras híbridas rural-urbanas, derivadas de la interacción entre sujetos afiliados a una y otra categoría. Se finaliza con algunas consideraciones metodológicas acerca del abordaje de las relaciones rural-urbanas como campo problemático de estudio abierto a múltiples vertientes teóricas.

* Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

¹ Una versión preliminar de la primera sección de este trabajo se presenta en el libro colectivo *La agricultura urbana y periurbana en México*, UAM-Uach-Red Águila, 2003. Los apartados complementarios son inéditos y responsabilidad del autor.

INTRODUCCIÓN

Asumir lo rural como una categoría dinámica implica repensar sus límites y elementos esenciales. Si adoptamos la idea de que la realidad no admite predeterminaciones, lo rural, como expresión de realidad, también está sujeto al cambio. Pero, ¿de qué forma se expresa dicha modificación? Para empezar es necesario dejar en claro que lo rural no se reduce a una simple categorización del uso del espacio. Lo rural es lo que son quienes empíricamente lo sustentan, es decir, los sujetos de la acción. En esta medida, los cambios en la realidad rural equivalen a aquellos experimentados por sus protagonistas concretos, porque es a través del devenir cotidiano de sus vidas como se construye la historia.

Dicho lo anterior, el objetivo de este trabajo es aportar ideas a la discusión abierta en torno a las nuevas ruralidades emergentes y subrayar una de sus principales aristas: la articulación entre lo rural y lo urbano como elemento detonante de cambio y reequilibrio.

El trabajo se divide en tres apartados principales: el primero atiende al interés por reconocer cómo lo urbano empieza a ganar espacio en la redefinición de lo rural; hecho que se expresa en situaciones como la pérdida de protagonismo de la actividad agrícola, otrora distintiva de la dinámica rural, dando paso a la inclusión del trabajo no agrícola y urbano como práctica indispensable para la recomposición de la unidad productiva familiar. El segundo retoma la misma discusión, aunque ahora sobre la acción concreta de los sujetos. Las relaciones intersubjetivas entre individuos rurales y urbano sustentan la construcción de un mundo compartido lleno de coincidencias, colisiones y aprehensiones diversas de una misma realidad; y es la base para la constitución de un universo simbólico híbrido entre lo rural y lo urbano. Finalmente, el tercer apartado contiene algunas re-

flexiones de corte metodológico, referidas a la forma de abordar el problema.

LO URBANO EN LO RURAL

Abordar el tema de lo urbano en lo rural implica el reconocimiento de múltiples elementos en relación. Para empezar, es necesario develar la íntima fusión existente entre ruralidad y agricultura, elementos históricamente conjugados, sobre cuya separación comienza a evidenciarse el cambio en la noción de lo rural. En esta misma vía, la cada vez más cercana relación entre lo rural y lo urbano tiende a superar antiguas contradicciones. Ante este contexto, el reconocimiento de complementariedades comienza a ganar espacio sobre la simple diferenciación. Podemos plantear que es este deambular entre relaciones estrechas el que nos lleva finalmente al planteamiento de figuras híbridas entre lo rural y lo urbano. La descripción de dicho proceso es el propósito del presente apartado.

Agricultura, ruralidad y urbanidad

La interacción tradicional entre lo rural y lo urbano se ha fundamentado en la provisión en doble vía de bienes y servicios. En esta dinámica, la especialización de lo rural en la actividad agrícola ha definido su participación. Mientras el campo provee a la ciudad de alimentos y materias primas, la ciudad ofrece a los habitantes del campo toda una gama de bienes y servicios. En esta relación de complementariedad, las carencias de uno son suplidas por el otro. No obstante, ante la crisis ambiental del modelo urbano, a la función tradicional de abasto cumplida por lo rural se suman nuevas funciones que comprometen directamente el uso de los recursos naturales. En este contexto, la

relación entre agricultura, urbanidad y ruralidad oscila entre la especialización distintiva, la articulación y la refuncionalización, tópicos que guiarán la siguiente discusión.

Agricultura y ruralidad

Desde los inicios de la organización social del hombre, la agricultura aparece como el elemento que le permitió a las poblaciones pasar de su condición de nómada a una sedentaria. Tal como lo mencionan Echeverri y Ribero (2002: 30), “es precisamente en dicho proceso de sedentarización donde se halla el origen de la configuración territorial”. Al seguir con lo ya expuesto podemos plantear que la agricultura no es sólo responsable de haber provisto los elementos necesarios para la supervivencia de estos grupos, sino que, adicionalmente, determinó su localización y las características y condiciones de su desarrollo social e institucional.

La lógica contenida en esta idea nos da respuesta al por qué de la inseparabilidad entre ruralidad y agricultura. Así, al dar cuenta de lo rural, desde las definiciones más desprevenidas y espontáneas, hasta aquéllas más elaboradas y dotadas de una pretensión científica, hacen referencia a esta estrecha relación. A continuación exploraremos cada punto de vista.

Jiménez (1998: 6) plantea que si hacemos el ejercicio de preguntar a la gente del común que es lo rural, muy probablemente encontraríamos respuestas como las siguientes: lo rural es el campo, la agricultura, el mundo de los campesinos. Aquí lo rural es definido por asociación a aquellos elementos más visibles del entorno: localización, actividad económica y actores sociales; donde los términos campo, mundo campesino, agricultura y rural son usados como sinónimos, revelando, mediante el len-

guaje, la inseparabilidad percibida entre agricultura, ruralidad y sociedades rurales.

Por el lado de los especialistas, Sorokin y Zimmermann (1929: 15) definen sociedad rural como aquélla en la cual los individuos activamente ocupados lo están en labores agrícolas. De manera similar, Pickenhayn (1982: 16) define hábitat rural como “una forma generalizada de ocupación del espacio, ligada específicamente a la explotación de recursos naturales”. En comunión con los autores precedentes, Bejarano (1998: 34) define lo rural como “la territorización de lo agrícola”; en esta misma vía, para Echeverri (1998: 16-17) lo rural corresponde al territorio que se ha estructurado y conformado a partir de las actividades económicas primarias, es decir, aquellas que implican el aprovechamiento de la tierra para su producción.

En cada caso salta a la vista la íntima cercanía entre ruralidad y agricultura, hecho que nos remite a su origen común. De esta manera, aunque hoy reconozcamos que lo rural es mucho más que lo agrícola, no debemos dejar de lado que lo agrícola sigue y seguirá siendo el fundamento de lo rural. Con esta lógica, todo cambio suscitado en lo rural será sobre su base agrícola.

Lo anterior nos sirve para aceptar con más mesura la analogía frecuentemente establecida entre agricultura y ruralidad, a pesar de los aires de cambio. No obstante, cuando aceptamos que lo rural es más que lo agrícola, no es raro que salte a nuestra mente la relación con lo urbano. Si lo rural es lo agrícola, lo no agrícola ha de ser lo urbano. Pero si lo rural y lo urbano han sido tradicionalmente definidos por oposición, ¿cómo enfrentar este nuevo dilema? Dar respuesta a esta pregunta nos lleva a plantearnos otras: ¿cuál es el punto de ruptura entre estas dos categorías?, ¿qué tan distantes se encuentran la una de la otra? De esto nos ocuparemos a continuación.

Distinción entre rural y urbano

Comprender la distinción entre lo rural y lo urbano implica que nos remontemos a su origen común. Como en cualquier proceso morfológico, esta distinción comprende dos pasos esenciales: diferenciación y especialización. Una vez superadas estas primeras etapas, lo que sigue es el ajuste a una misma estructura. Aunque las partes son y cumplen funciones diferentes, no dejan de integrar un mismo todo. Así, las carencias identificadas en una son suplidas con lo aportado por la otra. A continuación aplicaremos este esquema a las relaciones entre lo rural y lo urbano.

Origen de la diferenciación entre campo y ciudad

Si nos remontamos al pasado, para el hombre medieval una discusión acerca de lo rural y lo urbano resultaría irrelevante. En dicha época, aunque las ciudades ya existían, solamente una pequeña parte poco significativa de la población habitaba en ellas. Las personas cultivan el sustento de su propia comunidad feudal llevando una vida que hoy clasificaríamos como “rural”, aunque para ellos, en su momento, esto no tuviera ninguna importancia (Siqueira y Osório, 2001: 72). En aquella época las ciudades eran sobre todo puntos donde se localizaban los santuarios, donde tenía lugar el intercambio de mercancías, en pocas palabras, centros comerciales y administrativos.

Esa concentración de actividades antes dispersas dio pie al surgimiento de lo que hoy podríamos llamar proto-ciudades: dentro de las murallas se concentraban los santuarios, la fuente, la aldea, el mercado. En este contexto, las ciudades comienzan a ganar importancia en el proceso de tránsito hacia el capitalismo. Era, en tanto, un capitalismo esencialmente comercial, aunque todavía la población era mayoritariamente “rural”.

Con la revolución industrial y el ascenso del capitalismo sobreviene un acelerado proceso de migración de la población hacia las ciudades y la producción ocupa el papel de principal fuente de acumulación de capital, puesto antes ocupado por la comercialización. No obstante, como menciona Marx en *El Capital*, en los principios de la industrialización, la técnica aún no había producido los medios suficientes para proporcionar las fuerzas capaces de dar movimiento a las máquinas, y las industrias tenían que ser instaladas no en las ciudades, sino en aquellas áreas donde las fuerzas motrices de origen animal o natural (molinos de viento, las ruedas de agua) estuviesen disponibles, o sea, en el campo. Sin embargo, con la invención de la máquina a vapor la fuerza motriz fue doblegada, la industria se vuelve independiente del campo y puede instalarse en los centros urbanos (Siqueira y Osório, 2001: 73).

Lo que nos interesa ver aquí es que cuando esto ocurre se consolida la separación entre campo y ciudad. Mientras el campo se especializa en la producción primaria, la producción secundaria fue trasladada en su mayor parte a las ciudades. En este sentido podríamos señalar que el surgimiento de la distinción entre lo rural y lo urbano tiene su origen en la diferenciación entre el campo y la ciudad; diferenciación que se fundamenta en la especialización productiva. Así, cuando la industria abandona el campo, la ciudad se especializa en la producción industrial, mientras el campo continúa con su labor tradicional.

Pero si cada una de las partes asumió simplemente una función específica como contribución al engranaje productivo general, ¿por qué la tendencia a definir las por contraste y no como complementarias? De esto nos ocuparemos en el siguiente apartado.

Lo rural como opuesto y complementario a lo urbano

Con la especialización agrícola del campo, sus habitantes hubieron de recurrir cada vez más a la ciudad en demanda de bienes y todo tipo de respuestas a sus necesidades. Cabe anotar que en las ciudades se concentró no sólo la industria, sino también la oferta de una diversa gama de productos y servicios. Mientras que el campo se especializó y asumió la función de producir alimentos y materias básicas para la industria; la ciudad tuvo que responder a las demandas de una población urbana en crecimiento, ahora también concentrada en ella. No obstante, la ciudad no sólo tuvo que dar respuesta a las demandas de la población urbana, sino que además tuvo que atender a las de la población rural.

Es en este contexto donde lo rural puede ser definido como opuesto a lo urbano. Todo aquello de lo que carece el campo se encuentra concentrado en la ciudad. Pero, ¿cuáles son esas carencias?

De acuerdo con lo expuesto por Paniagua (1998: 248), “la ciudad se ha convertido en la creación humana donde el hombre se cohesionan y se organiza en armonía, abandonando el aislamiento y la dureza de la vida del campo, por más que allí la naturaleza esté al alcance de la mano”. Según este planteamiento es en el ambiente urbano donde la humanidad logra mejorar, mitigar y superar, aunque no totalmente, algunos de los más severos azotes de la existencia. Las economías de aglomeración allí radicadas, que no son sólo para la vida productiva, hacen factible la concentración y abaratamiento de los servicios que acercan al individuo a la educación, la salud, la vivienda y el esparcimiento.

El mismo autor continúa diciendo que más que un simple lugar para vivir, el mundo urbano es el motor del desarrollo económico, social y científico; el promotor de la expansión de las artes y letras, de la información y del conocimiento. Es también el

terreno donde se han producido y se producen las innovaciones tecnológicas, donde la investigación y sus aplicaciones en beneficio de la humanidad encuentran las condiciones más propicias. Así, por congregarse a un número de personas en un mismo y reducido territorio, la ciudad es, además, asiento de la producción y consumo de bienes y servicios de diversa índole.

La lectura anterior nos da una clara respuesta a la pregunta planteada. No obstante, es importante reconocer que se trata de una lectura urbana de lo rural, desde donde, igualmente, se puede realizar una contralectura. Para muchos la ciudad congrega los mayores males que encuentra la civilización: multitud humana anónima, contaminación ambiental, marginalidad social, tugurización, delincuencia, es decir, se trata de oponer “el desagradable paisaje de concreto y acero opuesto a la tibia belleza del panorama campestre”.

Lo anterior nos sugiere que es importante considerar que la definición por contraste puede llevarnos a la idealización de cualquiera de los dos órdenes de estudio. Así, si se idealiza lo rural, se sataniza lo urbano, y viceversa. No obstante, esta opción metodológica suele ser la más común.

De acuerdo con Jiménez (1998:6), si hacemos el ejercicio de preguntar a la gente del común que es lo rural, muy probablemente encontraríamos respuestas como las siguientes: “lo rural es el mundo tradicional, donde hay pocos habitantes, pero a su vez tranquilidad y vida placentera”. Entre tanto, “lo urbano es el mundo civilizado, donde hay todos los servicios, pero a su vez intranquilidad, miedo y contaminación”. Esto nos muestra la tendencia espontánea a definir por oposición, y establecer categorías antagónicas.

Igualmente, las teorías que han servido de soporte a la sociología rural como la del continuo rural-urbano (Sorokin y Zimmerman, 1929), presentan la misma debilidad. De acuerdo

con Newby (1983:42), este enfoque de la vida rural adolece de una excesiva idealización. Para ilustrar su afirmación, el autor cita una parte de las conclusiones expuestas en la obra *Principles of Rural-Urban Sociology*:

¿Puede satisfacer un ambiente urbano y su estilo de vida los impulsos y hábitos fundamentales del hombre? La respuesta es no. Ni los impulsos hacia una actividad creativa; ni el deseo vehemente de diversidad y aventura; ni la necesidad fisiológica y psicológica de aire fresco, de disfrutar con los propios ojos del verde de los campos y de oír el canto de los pájaros, pueden ser satisfechos (Sorokin y Zimmerman, 1929: 466).

El ejemplo anterior refuerza lo dicho. La tendencia a definir por contraste ahonda la separación entre ambas categorías. Las carencias de una se encuentran concentradas en la otra, y esta discusión nunca acaba. No obstante, si ambas forman parte de un todo, si no hay forma de aislarlas por completo, ¿cómo mediar entre lo rural y lo urbano?, o mejor aún, ¿cuáles han sido los puntos de encuentro entre estas dos categorías? De esta manera, luego de haber transitado por las contradicciones, continuaremos con las complementariedades.

Articulación funcional entre lo rural y lo urbano

A la luz de la nueva ruralidad hoy es posible evidenciar que la articulación entre lo rural y lo urbano muestra dos facetas diferenciables. La primera corresponde a la articulación tradicional fundamentada en el intercambio de bienes y servicios; la segunda alude a las nuevas funciones otorgadas a lo rural como respuesta a la crisis ambiental urbana. A continuación nos ocuparemos de ellas.

Articulación tradicional

El campo provee a la ciudad alimentos, materias primas y fuerza de trabajo sobrante. La ciudad provee al campo insumos, productos industrializados, espacios para la comercialización, servicios educativos, recreativos, institucionales, de salud, entre otros. De esta manera, lo urbano y lo rural se complementan en la medida en que cada parte pone a disposición de la otra los elementos necesarios para suplir sus carencias. A este tipo de relación plenamente reconocida podemos darle el nombre de articulación tradicional.

Pero, si hablamos de complementariedad, ¿existe realmente un equilibrio en el aporte realizado por cada una de las partes?

Podríamos plantear que en esta doble vía, el excedente económico generado en las zonas rurales contribuye a la dinamización de las ciudades o áreas urbanas vecinas, a través de la demanda de bienes y servicios. No obstante, es importante aclarar que el papel dinamizador del campo se expresa con más intensidad en aquellas regiones de vocación agrícola, donde las ciudades mantienen lazos de mayor dependencia con las zonas rurales circundantes. Como menciona Rello (1998: 229), en ciudades de vocación industrial, comercial, minera o de servicios, las cuales dependen poco de los ingresos de la agricultura, el progreso urbano puede coexistir con un atraso del campo; situación que creará incentivos para la migración rural-urbana, el crecimiento urbano y el paulatino despoblamiento del campo.

Muy acorde con lo anterior, Linck (2001: 14) señala que las áreas rurales más próximas a las ciudades dejan de cumplir funciones de abasto relevantes. Aunque la producción agrícola no desaparece del todo, el suministro de víveres en lo esencial depende de cuencas productivas lejanas. Ante este panorama, ¿cuál ha de ser el devenir de los habitantes de las áreas de intersección

entre el campo y la ciudad? Si hay una ruptura en el proceso de articulación tradicional, ¿de qué manera ha de relacionarse ahora lo rural con lo urbano? La búsqueda de respuesta a estos interrogantes nos ubica ante el tema de las nuevas funciones urbanas de lo rural.

Nuevas funciones urbanas de lo rural

Nuevos valores sustentan la búsqueda ciudadina de la proximidad con la naturaleza y la vida en el campo.

Debido a la degradación de las condiciones de vida en las grandes urbes, la sociedad fundada con el esquema urbano-industrial empieza a ser cuestionada. Como menciona Carneiro (1998), el aire puro, la simplicidad de la vida y la naturaleza son vistos como elementos purificadores del cuerpo y el espíritu contaminados por la sociedad industrial. En este marco, el campo pasa a ser reconocido como un espacio de ocio y al mismo tiempo como opción de residencia.

Esa búsqueda de la naturaleza y el deseo de los ciudadanos en transformarla en un bien más de consumo toma la forma de turismo, hecho que llega a transformar el ritmo de vida de las poblaciones rurales. De esta manera son construidos balnearios, posadas, restaurantes, fondas, entre otros, que tienden a sustituir la unidad de producción agrícola, que poco a poco pierde su funcionalidad.

De acuerdo con Ramos y Romero (1993: 83), autores que escriben desde el contexto europeo, los problemas que en la actualidad afectan a los habitantes urbanos son objeto de atención general y llevan a otorgar nuevas funciones a los espacios rurales que constituyan una vía posible al reequilibrio de las ciudades. Entre las nuevas funciones destacan las siguientes:

- Equilibrio ecológico, en cuanto a conservadores de ecosistemas y a la producción de paisaje de calidad, abierto y natural.
- Producción de agua limpia y conservación de sus fuentes.
- Espacios para actividades de esparcimiento y recreo al aire libre que, cada vez más, están ampliamente demandados por los habitantes urbanos.
- Sumideros de contaminantes del aire, el agua y el suelo.

Aunque es posible que en nuestro contexto encontremos casos que se ajusten a la descripción anterior, tenemos que reconocer que ésta corresponde más al ámbito de los países desarrollados, donde el retorno a lo rural se experimenta de una manera distinta. En países como los nuestros, el interés sobre lo rural, a pesar de que mantiene un matiz ambientalista, privilegia la conservación y la expansión de lo urbano. Las áreas rurales son consideradas fundamentalmente portadoras de recursos escasos como el agua, los bosques, la biodiversidad, la estabilidad de los componentes del suelo, etc., percibidos como necesarios para el logro de un equilibrio ecológico que permita la supervivencia de la ciudad.

Sin embargo, mientras se otorga a lo rural la función de amortiguar el desbarajuste ecológico causado por la concentración y la acelerada expansión de la mancha urbana, la ciudad sigue creciendo. Pero, ¿sobre qué espacio se extiende la ciudad?, ¿acaso no se extiende sobre el espacio rural?

La expansión de la mancha urbana y la necesidad de contar con suelo urbano para los nuevos pobladores, en su mayoría de bajos ingresos, presiona cada vez más las áreas rurales circundantes.

Ante esta situación, las áreas rurales pierden paulatinamente su función de abasto, y sus habitantes deben buscar alternativas ocupacionales que reemplacen o complementen a la minimizada

producción agrícola. Pero, entonces, ¿qué ocurre con la estrecha relación históricamente establecida entre agricultura y ruralidad?, ¿continúa siendo lo agrícola el fundamento de lo rural?. En definitiva, la pérdida de protagonismo de la agricultura como actividad fundamental nos ubica ante el fenómeno de la pluriactividad rural, tema principal del siguiente apartado.

PLURIACTIVIDAD, RURALIDAD Y URBANIDAD

Dentro del discurso actual en torno a lo rural, la pluriactividad describe el proceso de emergencia de un conjunto de nuevas actividades que tienen lugar en el medio rural, las cuales pueden ser ejercidas tanto dentro como fuera de la propiedad campesina, y estar o no relacionadas con la actividad agrícola tradicional. En este sentido, la pluriactividad rural es entendida como una de las más significativas expresiones de lo que hoy denominamos nueva ruralidad.

No obstante, aunque exista consenso sobre lo anterior, aún queda por responder una pregunta clave: ¿cómo se expresa el fenómeno en la práctica? Dar respuesta a este cuestionamiento nos lleva a contemplar la forma como lo rural y lo urbano se conjugan en la búsqueda de alternativas a la pérdida de la funcionalidad agrícola. Para cumplir este propósito, proponemos la exploración de dos categorías básicas: la ocupación rural urbanizada y la ocupación rural urbana. A continuación expondremos cada una de ellas.

Ocupación rural urbanizada

Cuando la actividad agrícola pierde la capacidad de ocupar a la totalidad de la fuerza de trabajo familiar, la búsqueda de alternativas ocupacionales es una necesidad apremiante. Al respecto,

Schneider (2001) plantea que en la medida en que se libera fuerza de trabajo, ésta se incorpora a otros sectores como el comercio y los servicios, dedicándose a un conjunto variado de actividades económicas y productivas, no necesariamente ligadas al cultivo de la tierra, y cada vez menos ejecutadas dentro de la unidad de producción.

No obstante, es necesario agregar que dichas actividades, aunque no estén ligadas al cultivo de la tierra como tal, sí pueden continuar relacionadas con alguna de las fases del ciclo productivo. Parte de los miembros de las unidades familiares encuentran en algunas labores complementarias a la producción directa, una fuente alternativa de generación de ingresos. Entre éstas podemos señalar la venta de insumos, operación y alquiler de maquinaria, asistencia técnica, mecánica de motores, transporte y comercialización de productos, almacenamiento, manejo de poscosecha.

Aunque las labores anteriormente descritas podrían llegar a ser catalogadas como agrícolas, es necesario hacer una distinción clave. Transitar del escenario de las actividades netamente productivas, es decir, fundamentadas en el conocimiento de las labores particulares de labranza y cultivo, a las directamente relacionadas con el comercio y los servicios complementarios, implica la previa adquisición de una serie de competencias y habilidades específicas indispensables para el ejercicio de los nuevos oficios.

Podemos plantear que este cambio de actividad supone siempre un nuevo aprendizaje. Pero ¿a dónde recurrir en busca de esas nuevas competencias? La respuesta a esta pregunta nos remite a lo urbano, porque es la ciudad donde se generan y concentran esas distintas posibilidades de capacitación y formación. Aunque las nuevas habilidades adquiridas se apliquen directamente en el ámbito rural, su origen es de carácter urbano: de lo urbano se

importan nuevos conocimientos que son luego aplicados y ajustados a las particularidades del medio rural. Es en este sentido que podemos hablar de una ocupación rural urbanizada.

Con todo, si acogemos la premisa de que lo rural es mucho más que lo agrícola, ¿podemos hablar de la existencia de ocupación rural urbanizada no agrícola?

Al plantear la oposición entre campo y ciudad resaltamos que las carencias de lo rural eran suplidas por lo urbano. Sin embargo, la movilización del campo a la ciudad para suplir toda carencia no es el único camino a seguir. En la medida en que la actividad agrícola deja de ocupar la totalidad de los miembros de la familia, algunos de ellos optan por ofrecer en el campo bienes y servicios antes sólo ofrecidos en el medio urbano. Atendiendo a esta lógica es posible ver cómo habitantes rurales se ocupan en actividades no agrícolas sin que esto implique su mudanza a la ciudad. Si nos remitimos a la práctica, hoy encontramos en el campo enfermeras, docentes, electricistas, plomeros, panaderos, costureras, tenderos, dueños y administradores de papelerías, bares, billares, etc., que ejercen su labor en el ámbito rural. Y aunque esto no es reciente, lo inédito es que hoy reconocemos con mayor nitidez la presencia de nuevos actores en el campo. Si antes, acostumbrados a homologar lo agrícola a lo rural, sólo veíamos en él campesinos y agricultores, hoy advertimos su heterogeneidad ocupacional.

Al retomar lo anterior, podemos argumentar que la ocupación rural urbanizada no sólo se centra en lo agrícola, sino que se extiende sobre todo aquello que es indispensable para la vida en el campo. ¿Acaso las necesidades de los habitantes rurales no son casi las mismas que las de los habitantes urbanos?

A pesar de todo, aún queda una cuestión por resolver: ¿es siempre el ámbito rural un escenario propicio para el desarrollo de labores alternativas?, ¿qué ocurre cuando una nueva ocupa-

ción implica la mudanza de los habitantes del campo a la ciudad? Dar respuesta a esta pregunta nos lleva a plantear la existencia de un tipo de ocupación rural urbana.

Ocupación rural urbana

En la medida en que la agricultura deja de cumplir la función de ocupar la totalidad de la fuerza de trabajo familiar, cada vez más habitantes rurales ven la necesidad de acceder al mercado de trabajo urbano. No obstante, al llegar a la ciudad no encuentran en ella una economía formal en condiciones de acogerlos. Esta circunstancia los obliga a definir estrategias de supervivencia para sobreponerse a la adversidad. Ante esta circunstancia, los nuevos habitantes de la ciudad llevan a cabo actividades complementarias y subsidiarias de los sectores informales de la economía, como: acopio de materias primas (reciclaje), comercio informal, producción artesanal y prestación de servicios varios (vigilancia, servicio doméstico, jardinería, arreglos locativos, etc.), entre otros.

Según Henao (1991), las actividades realizadas por los migrantes rurales en muchos casos reproducen las características de la economía campesina. Si bien pueden estar ligadas al mercado, lo fundamental es la reproducción de la unidad económica sustentada en el trabajo familiar, y su eje es la subsistencia y las estrategias de supervivencia en grupo.

A lo anterior hay que sumar que en muchas ocasiones el conocimiento acumulado como resultado de la participación cotidiana y continua en las actividades rurales deja de ser útil en el contexto urbano. Esta situación hace que el migrante rural sea catalogado como ignorante. De ser un productor agrícola, conocedor y experto en su arte, pasa a ser un don nadie, ahora ubicado en el entorno urbano. Este hecho se refleja en el tipo

de ocupaciones a las que puede acceder: aquellas que requieren mínima calificación.

Como menciona Mattei (1998), en el espacio rural empiezan a desarrollarse otras actividades antes típicamente urbanas, como es el caso de la instalación de industrias procesadoras, sistemas de servicios de transporte, comunicación y diversión, entre otras. Sin embargo, el hecho de que éstas se instalen en el espacio rural, no hace que adquieran un carácter rural. Se trata simplemente de la ubicación de actividades urbanas en el campo, donde el espacio rural es visto como un simple lugar de instalación.

Como hemos podido constatar, independientemente de la forma de articulación entre lo rural y lo urbano, las ciudades vienen siendo reconocidas como parte integrada al espacio cotidianamente configurado por los habitantes del campo. Ante esta circunstancia, hablar hoy del campo y sus ciudades no ha de resultar extraño.

EL CAMPO Y SUS CIUDADES

Para quienes el desplazamiento entre el campo y la ciudad (bien sea en demanda de bienes o servicios o debido a su vinculación al mercado de trabajo urbano) se vuelve algo cotidiano, los límites entre lo rural y lo urbano se tornan cada vez más difusos. En este orden, la configuración de su espacio cotidiano integra ambas categorías. Como menciona Santos (1988:70), el espacio está siempre formado de fijos y flujos, flujos que provienen de esas cosas fijas, y flujos que llegan a esas cosas fijas. Todo este conjunto es el espacio. Fijos y flujos en continua interacción. Para nuestro caso, la movilización entre el campo y la ciudad (fijos sobre los cuales se producen los flujos) sugiere la existencia de un espacio compartido entre lo rural y lo urbano; circunstancia que nos permite hablar del campo y sus ciudades.

No obstante, es importante reconocer que esta no es la única situación de conjunción rural-urbana. Como ya hemos señalado, existe un tipo de articulación tradicional fundamentada en el intercambio y la complementariedad que no siempre implica un desplazamiento prolongado. Pero, en esta relación entre el campo y sus ciudades, ¿podemos hablar de interdependencia?

Para Rodríguez (1997: 78-92), los espacios rurales se transforman en asentamientos que dependen funcionalmente de un núcleo central donde se localizan actividades terciarias. La centralidad de los núcleos rectores se define tanto a partir de las actividades comerciales, como de los diferentes servicios públicos y privados que se localizan en ellos. Ante esta idea, la centralidad que ejerce cualquier entidad urbana se basa en su capacidad para atraer a los habitantes de su radio inmediato, quienes se desplazan a ella para consumir.

Sin embargo, aunque los espacios rurales puedan llegar a depender funcionalmente de entidades urbanas, este no es siempre el caso. En regiones de vocación industrial o comercial donde lo rural, y más aún, la producción agrícola ocupa un lugar secundario, la centralidad urbana es dominante. Sin embargo, en regiones de vocación agrícola donde las dinámicas socioeconómicas giran en torno a lo rural, la situación es distinta. En estos casos, aunque existan centros o núcleos urbanos, la función que cumplen es totalmente rural. La provisión de bienes y servicios tiene como destino la población rural. Si existen escuelas y colegios éstos han sido creados para atender a una población escolar mayoritariamente rural. Igualmente, si existe un comercio organizado éste cobra vida, por ejemplo, cuando en los días de mercado afluye buena parte de la población del campo. En estos casos, estaría bien hablar de “ciudades rurales”, es decir, de poblados urbanos inmersos en una dinámica rural; de ciudades que forman parte de un entramado rural.

Al retomar todo lo anterior, podemos plantear que, dentro de la nueva concepción de lo rural, la ciudad puede ser catalogada como una de sus elementos esenciales. Tanto el campo como la ciudad hacen parte del todo rural.

No obstante, es necesario tener en cuenta que lo rural no se remite simplemente a regiones y zonas geográficas. Toda noción de lo rural ha de incluir siempre a sus protagonistas, es decir, a los actores rurales. En este sentido, cada vez que aludimos a la transformación en el ámbito rural estamos refiriéndonos a los cambios experimentados por los habitantes rurales, a la forma en como ellos perciben la alteración de la cotidianidad de sus vidas. Atendiendo a lo anterior, consideramos necesaria la inclusión de un apartado dedicado a explorar cómo los sujetos sociales crean su propia realidad e introducen cambios derivados de sus nuevas experiencias. Las que queremos subrayar son las emanadas de la interacción con lo urbano.

DESDIBUJAMIENTO DE LOS LÍMITES ENTRE LO RURAL Y LO URBANO: UNA LECTURA SUBJETIVIZANTE

El desdibujamiento de los límites entre lo rural y lo urbano alude a los cambios derivados del encuentro cotidiano entre actores representativos de cada parte. El hecho de compartir un mismo mundo sugiere el establecimiento de encuentros “cara a cara”. Esta situación, a la vez que permite la distinción, motiva el reconocimiento de elementos comunes. De igual forma, la misma dinámica de interacción propicia la conjunción de escenarios tanto físicos como simbólicos que contribuyen a la construcción de realidades híbridas en la medida en que se estrechan los lazos entre las partes. A continuación aclararemos y ampliaremos lo descrito.

Un mundo compartido

Como se ha señalado hasta el momento, la vida cotidiana de los habitantes rurales sobrepasa los límites de lo rural. Los distintos tipos de articulación con lo urbano han propiciado la configuración de territorios híbridos, noción que nos conduce al reconocimiento de un mundo compartido. En atención a esta primera apreciación, el esquema planteado por Berger y Luckmann en su obra *La construcción social de la realidad* (1979), promete ser un instrumento útil para la comprensión del fenómeno. A continuación haremos una lectura del problema apoyada en lo dicho por los autores referidos.

La realidad de la vida cotidiana se me presenta como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros. En realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros. También se que los otros tienen en este mundo común una perspectiva que no es idéntica a la mía. Mi “aquí” es su “allí”. Mi ahora no se superpone del todo con el de ellos. Mis proyectos difieren y hasta pueden entrar en conflicto con el de ellos (Berger y Luckmann, 1979: 40-41).

Para nuestro caso, el mundo compartido es el todo que engloba lo rural y lo urbano. De esta manera, la realidad de la vida cotidiana sobrepasa los límites establecidos entre ambas categorías, sin que esto signifique que haya una superposición total. A pesar de compartir un mismo mundo, éste es aprehendido de diferentes maneras. La noción rural de lo urbano es diferente a la noción urbana de lo rural. Así, como ya hemos señalado, mientras para unos el campo y la actividad agrícola dan sentido a su existencia, para otros simplemente representan una fuente de recursos alimentarios, ambientales y recreativos.

No obstante, el encuentro entre lo urbano y lo rural permite superar la perspectiva meramente local.

La realidad de la vida cotidiana se organiza alrededor del “aquí” de mi cuerpo y el “ahora” de mi presente. Este “aquí y ahora” es el foco de atención que presto a la realidad cotidiana (Berger y Luckmann, 1979: 44).

Cuando para un habitante rural su espacio de desenvolvimiento cotidiano incluye algunas partes de la ciudad, bien sea en atención a la demanda de bienes y servicios o a la vinculación al mercado de trabajo urbano, su “aquí y ahora” es tanto rural como urbano. En esta situación, la comunicación continua con los otros urbanos amplía el campo de interacción social y propicia, a su vez, la apropiación de nuevos objetos significativos. Igualmente, las experiencias significativas resultantes de la interacción son incorporadas al acervo del colectivo, es decir, son difundidas en la sociedad en general, lo cual puede ser visto como una ganancia cultural.

Indiscutiblemente, la interacción representa ventajas para las partes. No obstante, es necesario que prestemos atención a la forma en que ésta se da. Si la realidad de la vida cotidiana es algo que comparto con otros, ¿cómo se experimenta a esos otros en la vida cotidiana?

La aprehensión del otro

De acuerdo con Berger y Luckmann (1979: 46-47), la experiencia más importante que tengo de los otros se produce en la situación “cara a cara”, que es el prototipo de interacción social del que se derivan los demás casos. En cuanto dure la interacción “cara a cara”, el otro se me presenta en un presente vivido que ambos compartimos. Mi “aquí y ahora” y el suyo, gravitan continuamente uno sobre otro. El resultado es un intercambio continuo entre mi expresividad y la suya.

Sin embargo, es importante aclarar que, a pesar del encuentro “cara a cara”, siempre aprehendemos al otro por medio de esquemas tipificadores. Así, mientras el “nosotros” incluye a “los del campo”, “los originarios” o “nativos”, las categorías “los otros” o “ellos” agregan a quienes están fuera de aquel círculo íntimo rural; es decir, a “los ciudadanos”, “los vecindados” o a “los de las colonias”. Definitivamente, el otro es aprehendido como tipo. No obstante, aquel “de las colonias” también puede ser “el señor de la tienda”, o “el que maneja el bicitaxi que me trae cuando voy al tianguis”, o “la costurera de la esquina”, o, más contiguamente, “mi vecino de al lado”, o por qué no, “el esposo de una de mis hijas”.

Como podemos apreciar, en la medida en que las relaciones se tornan más íntimas o cercanas, las tipificaciones más generales tienden a desvanecerse. Esta situación permite experimentar una conciencia de sí en la relación de alteridad con los otros, que no sólo considera las distancias, sino que complementariamente toma en cuenta las distintas vías de acercamiento. De esta manera, cuando sujetos rurales y urbanos comparten un mismo escenario, el anonimato de las tipificaciones con las que mutuamente se aprehenden, se llena constantemente de múltiples síntomas vívidos que atañen a un ser humano concreto. En otras palabras, al propiciarse las relaciones “cara a cara” entre las partes, las fronteras entre el “nosotros” y el “ellos”, o mejor aún, entre “lo rural” y lo “urbano”, tienden a desdibujarse.

No obstante, si lo que anotamos apunta hacia el desvanecimiento de lo dado, ¿qué tanto mantiene lo tradicionalmente institucionalizado? A continuación nos aproximaremos a ello.

MANTENIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL

La articulación entre lo rural y lo urbano, independientemente de la forma en que se produzca, supone siempre la apertura hacia otras formas de concebir la realidad. En este proceso de exploración, el choque entre lo tradicional y lo nuevo se revierte hacia la instauración de nuevos órdenes donde cada una de las partes adopta, adapta e incorpora a lo propio elementos provenientes del intercambio. De esta manera, lo institucionalizado entra en un proceso de transformación que es puesto en evidencia a través del cambio o ampliación del universo simbólico, tema que será desarrollado a continuación.

Habitación e institucionalización

Antes de discutir acerca del cambio en el universo simbólico, es necesario que nos detengamos sobre cómo un referente llega a tornarse estable. De acuerdo con Berger y Luckmann (1979: 74):

Toda actividad humana está sujeta a habitación. Todo acto que se repite con frecuencia, crea una pauta que luego suele reproducirse con economía de esfuerzos y que *ipso facto* es aprendida como pauta por quien la ejecuta. Además, la habitación implica que la acción de que se trata puede volver a ejecutarse en el futuro de la misma manera y con idéntica economía de esfuerzos.

A la luz de nuestro caso, el cumplimiento de la función tradicional de producción y abasto de alimentos y otros bienes para la industria, puede ser interpretado como la forma fundamental de habitación de los sujetos rurales. Las acciones establecidas para los individuos y colectividades rurales han de estar relacionadas

con la realización de dicha función. En este contexto, la definición de sociedad rural dada por Sorokin y Zimmermann (1929), refleja el fundamento de su institucionalización: “una sociedad rural es aquella en la cual los individuos activamente ocupados lo están en actividades agrícolas”. En este sentido, lo que objetivamente se espera de las sociedades rurales es su relación con lo agrícola.

Pero, si son los sujetos quienes encarnan lo rural, ¿cuál es la vía de apropiación de la función social adjudicada?

La conciencia retiene sólo una parte de la totalidad de las experiencias humanas, porción que una vez retenida se sedimenta como recuerdo. Esas experiencias quedan estereotipadas en el recuerdo como entidades reconocibles y memorables. Si esa sedimentación no se produjese, el individuo no podría hallar sentido a su biografía. Acogiéndonos a este marco, podríamos plantear que la parte de la totalidad de las experiencias retenidas por los sujetos rurales está siempre en relación con el entorno agrícola.

En lo fundamental, sin evocar el cultivo, la cosecha, la siembra, el campo, la parcela, la tierra, la familia, los recursos naturales, ningún actor rural podría hallar sentido a su biografía. De manera similar, desde lo colectivo, la sedimentación intersubjetiva ha de considerar los mismos elementos. La transmisión de estas experiencias de una generación a otra perfilan la construcción de la identidad rural. Igualmente, la transmisión de esa experiencia de una colectividad a otra promueve la distinción, en la medida en que permite el contraste con los otros.

En esta misma vía, la identificación con el espacio instituido como propio acude igualmente a la memoria colectiva. El individuo, la familia y el grupo más amplio son informados por la memoria colectiva heredada de generaciones anteriores. De igual manera, esa misma memoria colectiva informa sobre los cambios

adaptativos del grupo, y destaca las respuestas dadas a los distintos estímulos y obstáculos.

No obstante, a pesar de la continua interacción entre lo rural y lo urbano, la transmisión de las experiencias sedimentadas de una colectividad a otra no es una situación tan cotidiana. Como ya lo señalamos, en los encuentros “cara a cara” la aprehensión del otro se da a través de tipificaciones.

En este sentido, lo que se espera de los actores rurales es su identificación y estrecha relación con la agricultura, la tierra, el campo y la naturaleza. Al mismo tiempo, como señalan Gals-ton y Baehler (1995: 189), además de relación armónica con la naturaleza, lo que se espera de los actores rurales es la prevalencia de relaciones sociales también armónicas, donde familias e individuos se conozcan íntimamente, se asistan en tiempos de necesidad y confíen los unos en los otros para cooperar en busca de objetivos que no pueden ser atendidos por medio de un esfuerzo solitario. La antítesis es la imagen de la vida urbana como anomia, violentamente competitiva y desprovista del sentido de la ayuda mutua.

La cuestión decisiva es saber si el hombre conserva la conciencia de que el mundo social, aun objetivado, fue hecho por los hombres y que éstos, por consiguiente, pueden rehacerlo. Para el caso de estudio, la reificación de la condición rural nos ubica ante el problema de la ruptura de un orden históricamente establecido. No obstante, la institucionalización de lo rural, la tipificación de sus actores, las experiencias sedimentadas, así como la especialización agrícola, empiezan hoy a tambalear.

Ante esta situación, lo que nos resta ahora es preguntarnos por el cambio: ¿cuál es el origen del cambio?, ¿cuáles son las fuentes de perturbación?, ¿cómo interpretar esta situación? De esto nos ocuparemos a continuación.

Cambios en el universo simbólico

La continuidad de un orden establecido supone la existencia de diversos mecanismos de legitimación que plantean obstáculos al cambio. Para Berger y Luckmann (1979: 135-148), el problema de la legitimación surge cuando las objetivaciones de orden institucional deben transmitirse de una generación a otra. Al llegar a este punto, el carácter autoevidente de las instituciones ya no puede mantenerse por medio de los propios recuerdos y habituaciones del individuo. La unidad histórica y biográfica se restringe, por lo que hay que restaurarla por medio de explicaciones y justificaciones de los elementos sobresalientes de la tradición institucional.

En este sentido, lo rural asimilado a la territorización de lo agrícola, la articulación funcional entre lo urbano y lo rural, y la subordinación del campo a la ciudad, constituyen los ejes del orden institucionalizado. Por su parte, elementos como el desdibujamiento de los límites entre lo urbano y lo rural, y la aparición de figuras como la ocupación rural urbanizada y la ocupación rural urbana, pueden ser interpretados como perturbadores. Ahora, ante la evidencia de cambio ¿cómo dar paso a la conformación de un nuevo orden? En la medida en que las nuevas generaciones enfrentan una nueva realidad, la reconstitución de su referente simbólico es una acción prioritaria que debe seguirse. Ante este contexto, la tradición ha de ceder permitiendo la incorporación de los nuevos elementos; mas, ¿de qué manera sucede en la práctica?

Al mantener la idea de cambio, podemos plantear que en el proceso de articulación rural-urbana existen dos posibilidades generales: 1) que el núcleo rural sucumba a las presiones o intereses externos y 2) que se consolide la identidad local. En el primer caso, las perturbaciones sobre la tradición pueden resul-

tar destructivas. En el segundo, la reapropiación de elementos de la cultura rural a partir de una relectura posibilitada por el contacto con lo urbano puede resultar beneficioso. En este sentido, la interacción no se traduce necesariamente como la destrucción de la cultura propia, mas sí en la apertura a nuevas posibilidades. Postura que nos lleva a repensar lo rural dentro de un proceso dinámico en continua reconstrucción.

Con todo, lo que queremos hacer notar es que la existencia simultánea en la realidad tanto de planos sometidos a regularidades, como de otros claramente moldeables, implica el reconocimiento de una realidad dinámica. Tanto los unos como los otros generan, en conjunto, alternativas emancipantes. De esta manera, al asumir la realidad como una construcción social, en vez de considerar una única dirección, optamos por reconocer un campo de acciones alternativas capaces de crear realidades. Pero si esto es así, ¿qué pensar de quienes ven en la pérdida de la vocación agrícola de los habitantes rurales una preocupación suprema?, o, ¿qué pensar de quienes juzgan como negativo que los jóvenes rurales asuman perspectivas enmarcadas dentro de lo urbano, dejando de lado lo legado por la tradición?

Para ser coherentes con lo dicho, podemos plantear que por encima de toda tipificación e institucionalización de la acción de los sujetos, ellos, en su condición de seres libres, tienen la capacidad de crear su propia historia. Quien nace “rural” puede optar por seguir siéndolo o no. Se trata, en otros términos, de sujetos que construyen historia, no de un “sujeto histórico” encarnado socialmente.

Inspirados en esto último, podemos decir que una nueva visión de lo rural ha de extender sus tentáculos hacia adentro y hacia fuera, sobreponiéndose a cualquier obstáculo fundamentado en la tradición. En el ámbito real rural nos encontramos con seres móviles actuando en un contexto donde el establecimiento

de fronteras resulta ser un formalismo. Y aunque el lenguaje permita la apropiación cotidiana de las distintas categorías, en la experiencia vivencial pueden tener poca significación. En la práctica, la vida se aprehende de manera menos reflexiva, por lo que, categorías como lo urbano y lo rural pueden ser más significativas en el plano teórico-conceptual. Ante esta circunstancia, el reto para los estudios de lo rural y lo urbano consiste en trascender la percepción estrictamente teórica, de manera que sea posible llegar a captar la situación vivida del problema. Cabe subrayar que la misión implica tanto conocer al sujeto en tanto objeto, como comprender al sujeto en tanto sujeto.

CONSIDERACIONES FINALES

Asumir una postura abierta y problematizadora implica volver críticamente sobre aquello dado por sentado. Definitivamente, dicha condición exige dar cabida a las múltiples posibilidades de expresión de un mismo objeto y, por tanto, ubicarse fuera de las determinaciones teóricas. De acuerdo con lo anterior, fijaciones como la del continuo rural urbano dan paso a nuevas interpretaciones, donde dicha continuidad es sólo una posibilidad. De esta manera, al abordar las relaciones entre lo urbano y lo rural, las rupturas y continuidades están a la orden del día.

Mientras la tradición se ha vanagloriado de la ciudad en detrimento del campo, la práctica muestra ciertos revertimientos. Pensemos en lo que hay detrás de las nuevas funciones urbanas de lo rural. Mientras el modelo de desarrollo urbano ha sido el predominante, los desbarajustes ambientales, causados por él mismo, han motivado la inclusión de lo rural. Como ya hemos señalado, la necesidad de espacios abiertos, zonas de amortiguación ambiental y fuentes de recursos como agua y aire limpio, han hecho que la ciudad vuelva su mirada hacia el campo. En

este sentido, la verticalidad en la oposición entre lo rural y lo urbano ha perdido rigidez; por lo que, caracterizar por separado cada categoría implica el surgimiento de puntos de encuentro.

En esta misma vía, fijaciones como la asimilación de lo rural a la territorización de lo agrícola, empiezan a abrir espacio a nuevas expresiones que desestabilizan lo inmóvil. Como hemos podido apreciar, la incursión de los actores rurales en escenarios no agrícolas y urbanos, rompe con la limitación de lo rural a lo agrícola. No obstante, a pesar del cambio suscitado, lo agrícola sigue ocupando su lugar; por lo que, antes de hablar de un simple desplazamiento, tendríamos que apuntar hacia una adición. Lo nuevo se incorpora a lo tradicional, constituyéndose así, un nuevo orden. Sin embargo, tanto la proximidad como el alejamiento respecto a la tradición varía de un caso a otro; por lo que el desplazamiento total de lo agrícola por lo no agrícola y urbano es una posibilidad entre tantas. Sin lugar a dudas, en el sentido definido, la gama de posibilidades oscila entre los casos extremos.

Como podemos inferir, lo nuevo puede acabar teniendo efectos devastadores sobre los sistemas más asentados. Definitivamente, casos como los señalados nos sugieren apuntar que la historia no se somete a ninguna ley de progreso o fijación. La realidad es imprevisible en su mutabilidad. Ante esta tentativa, y para volver a la cuestión de las construcciones teóricas, podemos plantear que los esquemas teóricos, en vez de reducir lo posible a lo dado, han de abrir lo dado a lo posible; postura que implica el reconocimiento de la realidad como indeterminada, asociado a la necesidad de dar cuenta de realidades emergentes, a veces desapercibidas por la visión más asentada. Para nuestro caso, abrir lo rural a lo urbano, y viceversa, supone superar la tradicional oposición entre ambas categorías, y hacer hincapié ahora en su articulación. Y aunque al abordar en conjunto lo urbano y lo

rural, la oposición ha venido siendo superada, hoy es necesario reconocer nuevos matices.

Podemos plantear que la emergencia de situaciones cotidianas, como a las que aquí investimos con los nombres de ocupaciones rural-urbana y rural-urbanizada, son una muestra de lo dicho. En este caso, el reconocimiento de un nuevo matiz radica en asumir una postura que, sin desconocer el enfoque funcional, acentúa la mirada sobre el sujeto de la acción. Definitivamente, el cambio en ningún momento se trata de un simple proceso mecánico de ajuste, sino, antes que nada, de prácticas reales constructoras de sentido que moldean la realidad precedente.

Por otro lado, al abrir lo rural a lo urbano, las categorías preestablecidas para su mirada individual pierden nitidez. Pensemos, por ejemplo, en la de productor agrícola como distintivo de los sujetos rurales. Ante la emergencia de fenómenos como los arriba mencionados, dicha categoría se queda corta. La asociación sujeto rural-agricultura, aunque sigue vigente, deja de ser una posibilidad única. Sin lugar a dudas, ahora, en cuanto ocupación de la fuerza de trabajo, la relación sujeto rural-ámbito urbano amplía la gama de posibilidades. En este sentido, si la ocupación de los sujetos rurales podía ser reducida a actividades agrícolas o agropecuarias, la no-especialización del ámbito urbano ensancha el número de relaciones posibles: sujeto rural-comercio informal, sujeto rural-servicios profesionales, sujeto rural-servicios no especializados. Pero, si esto es así, ¿cómo dar cuenta de todas ellas?

Podemos decir que una salida a lo anterior consiste en estructurar categorías abiertas: antes que encapsular ciertos fenómenos fijos relacionados, lo que una categoría ha de permitir es la inclusión de múltiples formas indeterminadas. En otras palabras, antes de precisar un punto fijo de vista, de lo que se trata es de definir un ángulo de mira, es decir, un punto que se expande

en perspectiva en la medida en que avanza su proyección en el espacio. En últimas, como menciona Zemelman (1996: 169), no se trata de incorporar más variables en el marco de relación entre variables, sino de comprender cómo la relación se va constituyendo de conformidad con la complejidad interna de los factores relacionados.

Para terminar, podemos plantear la apremiante necesidad de flexibilidad en las categorías sociológicas, las cuales no deben constituir marcos deterministas estrechos y cerrados, sino, como menciona Morin (1995: 38), “permitir las potencialidades circulares, transgresoras o ambivalentes de los actores sociales”. Dicho de otro modo, no se puede definir a los seres solamente a partir de su ubicación específica en contextos particulares (campo, ciudad, hábitat rural, hábitat urbano), sino que hay que reconocer también las potencialidades de autonomía que pueden manifestarse en tanto actores y en tanto seres conscientes.

Definitivamente, la realidad no conoce clasificaciones o esquemas: nosotros los creamos para orientarnos en la complejidad de la existencia, la cual necesitamos conocer, bien sea a través de teorías científicas o de sentido común. En esta tónica, al construir teorías, lo que hacemos es amoldar la realidad de diferentes formas. No obstante, lo que ha de importarnos preferentemente es enfrentarnos con un ámbito de la realidad y no con una formulación teórica cerrada y única. En este esquema podemos plantear que la articulación entre lo rural y lo urbano, más que como un proceso transformado en objeto, ha de ser contemplado como un campo problemático susceptible a distintas teorizaciones.

En esta tónica, lo que ha de importarnos preferentemente es enfrentarnos a un ámbito de la realidad y no simplemente a una formulación teórica o técnica del problema; acción que implica tener en cuenta que la historia y las transformaciones se cons-

truyen cotidianamente, donde los sujetos de la acción son los medidores en la construcción social de la realidad.

OBRAS CONSULTADAS

- Bejarano, Jesús (1998). “El concepto de lo rural: ¿qué hay de nuevo?”. *Revista Nacional de Agricultura*, núm. 922-923. Bogotá.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu Editores. 233p.
- Carneiro, Maria (1998). “Ruralidade: novas identidades em construção”. *Estudios, sociedade e agricultura*, vol. 11, núm. 2. Rio de Janeiro. pp.52-75.
- Echeverri, Rafael (1998). *Colombia en transición. De la crisis a la convivencia: una visión desde lo rural*. Bogotá, Misión Rural-IICA-FINANAGRO. Tercer Mundo Editores. 187p.
- _____ y María Ribero (2002). *Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. Bogotá, IICA, CIDER y Corporación Interamericana Misión Rural. 193p.
- Galston, W. y K. Baehler (1995). *Rural Development. Connecting Theory, Practice and Possibilities*. Washington, Islan Press. 345p.
- Giarracca, Norma, coord. (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, CLACSO. 384p.
- Henao, Gloria (1991). “Reflexiones sobre la persistencia de lo rural en la ciudad”. En: Pérez, E., coord. *Op.cit.* pp.65-91.
- Jiménez, Carlos (1998). *Lo rural y lo urbano: una reflexión en torno a su definición*. México, Universidad Autónoma Chapingo.
- Linck, Thierry (2001). “El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes”. *Estudios Agrarios*, núm. 17. México, Procuraduría Agraria. pp. 9-29.

- Mattei, Lauro (1998). "Pluriactividade e desenvolvimento rural no Estado de Santa Catarina". En: www.eco.unicamp.br/nea/rurbano/textos/teses/rurban36.html. Campinas, Universidad de Campinas/ Instituto de Economía. Consultada el 28 de febrero de 2004.
- Morin, Edgar (1995). *Sociología*. Madrid, Editorial Tecnos. 410p.
- Newby, Howard y Eduardo Sevilla-Guzmán (1983). *Introducción a la sociología rural*. Madrid, Editorial Alianza Universidad. 275p.
- Paniagua, Alberto (1998). "Criterios y procedimientos para identificar espacios rurales capaces de articularse positivamente a ciudades intermedias". *Políticas Agrícolas*, número especial. México, RED-CAPA. pp. 243-268.
- Pérez, Edelmira, coord. (1991). *El campesinado en Colombia hoy. Diagnóstico y perspectivas*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana/Ecoe Ediciones. 351p.
- Pickenhayn, Jorge (1982). *Género de vida y hábitat rural y urbano*. San Juan, Argentina, Universidad Nacional de San Juan. 46p.
- Ramos, Eduardo y P. Caldentey, coord (1993). *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI*. Andalucía, Sevilla, Junta de Andalucía.
- Ramos, Eduardo y Juan Romero (1993). "La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del mundo rural". En: Ramos y Caldentey, coord. *Op. cit.* pp. 15-24.
- Rello, Fernando (1998). "La ciudad intermedia, un factor del desarrollo regional". *Políticas Agrícolas*, número especial. México, RED-CAPA. pp. 227-242.
- Rodríguez, Román (1997). *La urbanización del espacio rural en Galicia*. Barcelona, Editorial Oikos-Tau.
- Santos, Milton (1988). *Metamorfoses do espaço habitado*. São Paulo, Hucitec. 124p.

- Schneider, Sergio (2001). "A dinâmica das actividades agrícolas e não-agrícolas no novo rural brasileiro". En: www.eco.unicamp.br/nea/rurbano/textos/congrsem/iisemina/sergio.htm. Campinas, Universidad de Campinas/ Instituto de Economía. Consultada el 28 de febrero de 2004.
- Siqueira, Deis y Rafael Osório (2001). "O conceito de rural". En: Giarracca, N. coord. *Op.cit.* pp.67-79.
- Sorokin, Pitirim y Carlo Zimmermann (1929). *Principles of Rural-Urban Sociology*. Nueva York, Henry Holt.
- Zemelman, Hugo (1996). *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. México, COLMEX. 209p.

NUEVA RURALIDAD: ANTROPÓLOGOS Y GEÓGRAFOS FRENTE AL CAMPO HOY

*Patricia Arias**

RESUMEN

Los estudios antropológicos y geográficos recientes han dado cuenta de lo que parecen ser dos modalidades de una nueva ruralidad. Por una parte, los estudios que realizan sobre todo los antropólogos con respecto a que, con la existencia de procesos de diversificación y especialización endógena de economías y espacios antes asociados a actividades agropecuarias, se ha logrado redefinir de manera drástica la orientación de las economías locales y su entorno. Por la otra, los geógrafos, a partir de la ciudad y de la dinámica de la urbanización, han llamado la atención acerca de los nuevos fenómenos que se perciben en los espacios, urbanos y rurales, por haber pasado a formar parte de extensos y complejos espacios metropolitanos, y modificar, entre otros aspectos, la relación tradicional entre el campo y la ciudad.

LA VIEJA RURALIDAD

Para comprender la dinámica y las modalidades de la vida rural que se observan en la actualidad, y que se asocian con la emer-

* Departamento de Asuntos Internacionales de la Universidad de Guadalajara.

gencia de una nueva rusticidad, hay que referirse a los procesos e intereses que dieron lugar a la vieja ruralidad, o sea, esa larga y persistente sinonimia entre la vida rural y el quehacer agrícola. Es decir, hay que tomar en cuenta ese largo periodo de la historia mexicana en que se pensó, representó y actuó como si lo único que allí existiera, definiera y organizara las economías rurales fueran las actividades agrícolas de la gente del campo.

Hoy podemos entender que esa sinonimia fue el resultado de un largo y complejo proceso histórico donde confluyeron distintas vertientes y se entreveraron múltiples intereses. El proceso es viejo, de hecho comenzó con la Revolución Mexicana, uno de cuyos detonadores fue, como es bien sabido, el despojo a los campesinos a los que la revolución triunfante tuvo que resarcir, en lo económico, con dotaciones de tierra y con el reconocimiento de derechos en términos políticos (Womack, 1969). Como bien decía Arturo Warman (1980) después de 1910 los campesinos se convirtieron en los hijos predilectos del régimen.

Esa predilección, que supuso un proceso transitorio y ambiguo de “campesinización”, se convirtió también en una relación de dependencia y complicidades entre las sociedades rurales y el estado posrevolucionario; hasta el punto que, como decía, Roger Bartra (1974), los campesinos terminaron uncidos al aparato estatal: a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC) afiliada al partido oficial (PRI) daban apoyo político a los sucesivos gobiernos emanados de la revolución. A cambio, diversas secretarías de estado y programas de desarrollo agrícola, se encargaban de dotar a la gente del campo de tierras —aunque cada vez menos— y de recursos —préstamos, subsidios, precios de garantía, seguro ante siniestros, asesoría técnica, obras de infraestructura— para mantener la producción de granos y productos básicos que garantizaban el abasto urbano de alimentos y, al mismo tiempo, aseguraban la subsistencia de las familias campesinas

(Warman, 1980), cuya lógica de producción era la reproducción de la “economía campesina”. Para Arturo Warman, “el campesino es el segmento social que a través de una relación productiva con la tierra logra subsistir sin acumular” (1980: 119). Aunque aclaraba, la “relación del campesino con la tierra no excluye que tenga otras actividades productivas, más bien, por el contrario, a veces las requiere como complemento” (*Ibid.*: 117).

Pero en la práctica de la toma de decisiones e incluso en el quehacer académico las “otras” actividades de la gente del campo permanecieron al margen de planes, programas y análisis. Para fines políticos y de desarrollo rural el campesino era, seguía y seguramente seguiría siendo un productor agrícola. De ese modo, hasta la década de 1990 predominó una noción bastante compartida, que no explícita, de que el mundo rural seguía teniendo las mismas características y estaba sometido a las presiones y tensiones de siempre y que, por lo tanto, sus respuestas a los cambios y crisis eran y seguirían siendo fundamentalmente similares, es decir, por la vía del desarrollo agrícola. El supuesto común de las acciones e investigaciones de esos años era que las sociedades rurales eran, a fin de cuentas, bastante homogéneas. En la práctica, esa manera de concebir al campesinado tuvo tres grandes consecuencias.

En primer lugar, tendió a diluir la complejidad y variedad de sociedades, situaciones, condiciones y transiciones rurales que, como señalaba Luis González (1989), han existido siempre en el campo mexicano. Desde el punto de vista de los organismos gubernamentales orientados al desarrollo agropecuario, era más fácil concebir y tratar con un solo tipo de campesino y un único destino rural, que tener que vérselas con gente que no sólo vivía en paisajes muy diferentes, sino que además pensaba, hacía y quería las cosas de maneras distintas.

En segundo lugar, permitió ocultar, durante mucho tiempo, que en el campo se había suscitado una gran transición: el paso de una economía basada en el equilibrio entre lo que los campesinos producían y consumían, a una economía donde habían cobrado cada vez más importancia los ingresos en efectivo obtenidos de manera regular. Es decir, las familias campesinas tenían que vérselas, cada vez más, con necesidades monetarias cotidianas que no se regían por los calendarios e ingresos estacionales de la producción agrícola. Los ingresos en efectivo se habían convertido en una prioridad central de la familia campesina asediada por demandas que tenían que ver con la educación de los hijos, la necesidad de nuevos productos, y con nuevas prácticas de consumo (Arias y Wilson, 1997; Estrada, 2002). Se trataba, a fin de cuentas, del paso de una sociedad de productores de autoabasto a una sociedad donde los campesinos eran también y, cada vez más, consumidores. La intensificación de las luchas campesinas que se dio a partir de los años setenta puede haber tenido que ver, en parte, con el agotamiento de esa concepción estrictamente agrícola del mundo rural que, sin embargo, no logró ser explicitada de esa manera (Rubio, 1987).

En tercer lugar, impidió entender y evaluar el peso creciente, más allá de la noción de “complementariedad”, que había cobrado la migración laboral estacional, sobre todo femenina, hacia las ciudades (Arizpe, 1978) en la dinámica y organización económica de la familia campesina y de los hombres a Estados Unidos (Massey *et al.*, 1991) así como la intensificación de actividades no agrícolas, a cargo, muchas veces, de las mujeres del campo (Arias y Wilson, 1997). Como han mostrado diversos estudios antropológicos, desde los años setenta, a lo menos, las remesas enviadas al campo por las mujeres que migraban a trabajar a las ciudades y de los que llegaban como resultado de la migración masculina a las grandes urbes y a Estados Unidos, apoyaron la

persistencia de la agricultura y la permanencia de la gente en el campo (Arizpe, 1978; Estrada, 2002; Massey *et al.*, 1991; Vázquez, 2000).

En esos años, conseguir ingresos regulares y en efectivo tenía un costo elevado para la gente del campo: suponía el desplazamiento a las ciudades, es decir, el desarraigo y la separación, temporal o permanente, de algunos miembros, por lo regular, hombres y mujeres jóvenes de las familias campesinas. Es decir, el acceso a los mercados de trabajo no agrícolas suponía, de manera casi inevitable, una migración rural-urbana de larga distancia y de larga duración (Arizpe, 1978).

De esa manera, puede decirse que los recursos monetarios que provenían del exterior parecen haber apoyado y pospuesto, al menos para el imaginario oficial, los profundos cambios económicos y laborales que requerían y comenzaban a experimentar las sociedades rurales en México. La asociación entre sociedad rural y producción agrícola fue, sobre todo, una construcción social que sirvió para delinear y organizar, durante décadas, la relación entre el Estado y los campesinos. Con el tiempo, esa construcción social se convirtió en una maraña de intereses y complicidades que impidieron percibir, entender, analizar y enfrentar los cambios que se habían gestado en las diversas sociedades rurales del país.

En términos porcentuales la población dedicada a actividades agropecuarias decreció de 39.39% en 1970 a 22.65% en 1990 y a 15.82% en el año 2000. Esas proporciones, aunque generales, sugieren que se han producido modificaciones muy drásticas en el empleo y las actividades productivas tradicionales de la gente del campo tanto dentro de las comunidades como en los espacios regionales. De hecho, lo que se constata de manera indudable es un intenso, complejo, variado y cambiante proceso de diversificación de actividades económicas y del empleo en

comunidades y microrregiones anteriormente definidas como espacios agrícolas. Es la nueva rusticidad.

Hasta ahora los estudios antropológicos y geográficos han dado cuenta de lo que parecen ser dos modalidades de nueva ruralidad. Por una parte, y en estos fenómenos han hecho hincapié sobre todo los antropólogos, se ha constatado la existencia de procesos de diversificación y especialización endógena de economías y espacios anteriormente asociados a actividades agropecuarias que han logrado redefinir de manera drástica la orientación de las economías locales y su entorno. Por lo regular, los procesos de diversificación-especialización se han desarrollado sobre todo a partir de ciudades pequeñas y medias. De ese modo, puede decirse que los antropólogos han llamado la atención sobre los cambios que se han desatado en y desde las sociedades rurales.

Por otra parte, y de estos fenómenos se han preocupado sobre todo los geógrafos, se constatan las transformaciones socioespaciales desencadenadas por el intenso proceso de metropolización que han modificado, entre otras cosas, la relación tradicional entre el campo y la ciudad (Cruz, 2003; Ramírez y Arias, 2002). A partir de la ciudad y de la dinámica de la urbanización, los geógrafos han llamado la atención acerca de los nuevos fenómenos que se perciben en los espacios, urbanos y rurales, que han pasado a formar parte de extensos y complejos espacios metropolitanos (Ramírez, 2003).

LA NUEVA RURALIDAD DESDE LAS SOCIEDADES RURALES

De acuerdo con lo que nos enseña la etnografía, la nueva ruralidad en tanto cambio económico asociado a dinámicas de diversificación en sociedades rurales y economías anteriormente orientadas hacia la agricultura, ha dado lugar a fenómenos de especialización económica que pueden entenderse como proce-

esos novedosos de desarrollo local. Estos procesos han modificado tanto la dinámica económica dentro de las comunidades como en sus relaciones y articulaciones externas. Lo que es común en esas experiencias de especialización endógena es que la agricultura ha dejado de ser el eje articulador de las economías locales, así como la base de la supervivencia de las familias rurales. La explotación de la tierra, ligada exclusivamente al quehacer agrícola resulta, hoy por hoy, inviable para garantizar la supervivencia de la mayor parte de las familias que viven en el campo.

¿Por qué en ciertas sociedades se han dado procesos de diversificación-especialización exitosos? En general, puede decirse que esa nueva rusticidad ha sido el resultado de tres procesos muy interrelacionados. En primer lugar, por la manera en que ciertos grupos locales han captado las tendencias y enfrentado las metamorfosis externas (asociadas sin duda a la globalización) en las que sus sociedades se encontraban irremediabilmente inmersas. En segundo lugar, por la habilidad de los grupos locales para reelaborar y readecuar las trayectorias locales para insertarse, de algún modo, en las tendencias actuales de la economía y el trabajo. Finalmente, por cómo los grupos locales han logrado redefinir su espacialidad y rediseñar sus articulaciones espaciales. De esa manera, puede decirse que la nueva ruralidad ha sido el resultado de procesos locales intensos y complejos de búsqueda de alternativas económicas y de sistemas de trabajo que han podido mitigar la pérdida de actividades y empleos agropecuarios por parte de las localidades, su gente, su historia, sus recursos.

La bibliografía etnográfica ha dado cuenta de dos grandes sectores de actividad económica asociados a procesos de diversificación y especialización. En primer lugar, una amplia y consistente especialización manufacturera en localidades de por lo menos 11 estados de México. En Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Pue-

bla, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas se han identificado localidades rurales y ciudades pequeñas y medias tradicionalmente asociadas a actividades agropecuarias que hoy por hoy pueden ser definidos como espacios eminentemente manufactureros (Abrahamer Rothstein, 2003; Aranda, 1990; Arias y Wilson, 1997; Barrios Hernández y Santiago Hernández, 2003; Carrillo Flores y Ruiz Cuéllar, 1990; Cook, 1990; Crumment, 1992; Estrada, 2002; García, 1984; Guerrero, 1999; Montoya, 1981; Peña y Gamboa, 1989; Saraví, 2003; Treviño, 1988; Vangstrup, 1995 y 1999; Wilson, 1990).

La actividad que más se ha extendido por la geografía rural mexicana es la producción especializada de alguna prenda de vestir o artículo para el hogar: pantalones de mezclilla, prendas de tejido de punto o ropa de confección sobre todo femenina, ajuares de bebé, vestidos de novia y de fiesta, trajes, blancos y enseres domésticos. En segundo lugar, la fabricación de calzado y tenis. En menor escala, existen localidades especializadas en la fabricación de muebles de madera o de metal, de esferas navideñas de vidrio soplado, de balones de futbol, de globos, de guantes industriales (*ibid.*). Serían los casos sobre todo de San Francisco del Rincón, Guanajuato, donde se producen zapatos, tenis y sombreros; de Moroleón, en Guanajuato, donde se fabrican prendas de tejido de punto y cada vez más también de confección; de Zapotlanejo y Villa Hidalgo, en Jalisco, donde existe una importante producción de prendas de vestir; de Ocotlán, también en Jalisco, donde se fabrican, por ejemplo, muebles de bajo costo; de Huexotla, en el Estado de México, donde se elaboran sacos y trajes de hombre (Arias, 1992; Arias y Wilson, 1997; Montoya, 1981; Vangstrup, 1999).

La otra actividad económica especializada de origen local y repercusión regional es la producción agroindustrial o, si se quiere, las llamadas ganaderías industriales. Aunque menos docu-

mentada en la literatura, son expresiones de la nueva ruralidad la producción de puercos, aves y pollo en el eje La Piedad-Puruándiro en Michoacán, la producción de pollo y huevo en la microregión de Tepatitlán, en los Altos de Jalisco, la ganadería de leche y la producción de quesos en Xalmimilulco, en el estado de Puebla (Cesín Vargas *et al.*, 2002; Zaragoza, 1991).

Esas microespecializaciones productivas se insertan, hasta ahora, en tres esquemas de desarrollo cuyas características y repercusiones sobre las dinámicas local y regional resultan diferentes. En primer lugar, están las localidades, por lo regular una ciudad pequeña, donde la actividad especializada se ha convertido en la principal actividad económica de la comunidad, lo que ha supuesto el desarrollo de una serie de actividades conexas y articuladas que potencian aún más la especialización productiva y laboral, y el empleo. Esta sería propiamente una forma de nueva ruralidad endógena exitosa. En general, los iniciadores del proceso de especialización han sido familias y grupos locales que han logrado mantener el control de la dinámica productiva. En verdad, la especialización conlleva tres características centrales que la hacen viable, atractiva, reproducible: se trata de actividades donde mucha gente puede insertarse en diferentes niveles, en distintos momentos; los empresarios son gente de la localidad que ha emergido de trayectorias reconocidas que pueden ser repetibles y, la práctica del oficio y del negocio es la principal vía de aprendizaje empresarial.

La proliferación de empresas especializadas, sus articulaciones, el desarrollo de actividades relacionadas, ha llevado a pensar que se trata de ejemplos de desarrollo local similares a los de los distritos industriales de Italia (Cento Bull y Corner, 1993; Fua, 1985). Sin embargo, los ejemplos italianos de la asociación empresarial y la comercialización de la producción revelan grados y niveles mucho más complejos y dinámicos que los que se obser-

van en México. Aquí, salvo honrosas pero escasas excepciones, la competencia, más que la cooperación organizada sigue siendo el principio que guía las acciones, reacciones y coordinaciones de los actores sociales. Por otra parte, los distritos industriales europeos han sido atendidos de manera eficiente por el Estado; algo que tampoco ha sucedido en el caso de México (*ibid.*).

Aunque en algunos casos existía alguna tradición manufacturera o pecuaria que ha servido de base y antecedente, la especialización es el resultado de una combinación y articulación de procesos locales desatados a partir de la pérdida de la viabilidad de la agricultura. De ese modo, los negocios son el resultado de la acción de personas y familias que sobre la marcha se han convertido en empresarios y propietarios de establecimientos de diferente talla y envergadura. Ellos controlan y organizan la actividad productiva: reciben pedidos o fabrican por su cuenta, poseen los locales y la maquinaria necesaria, organizan la producción o fabricación en sus establecimientos o se apoyan, de manera estable o eventual, en la producción de otros talleres y granjas y en el trabajo a domicilio; cuentan con establecimientos comerciales en sus localidades y otros ámbitos especializados; disponen de equipos y redes de distribución o han construido sistemas informales y formales de mercadeo de larga distancia. La nueva ruralidad ha construido redes para articularse, de la manera más eficiente y rápida posible, a las grandes vías de comunicación que vinculan las localidades con los grandes espacios y circuitos de consumo: las grandes ciudades, el norte del país.

La especialización ha desarrollado redes empresariales entre las localidades involucradas, por donde circulan flujos de información, maquinaria, materias primas, pedidos, préstamos, insumos varios (Arias y Wilson, 1997), lo que permite hablar de la emergencia de una nueva geografía manufacturera y pecuaria elaborada a partir de las redes, conexiones e intercambios entre

localidades especializadas similares. No sólo eso. La manufactura y la actividad pecuaria han construido espacios laborales y generado modalidades de trabajo acordes con los ritmos, las tendencias, continuidades y rupturas de cada actividad. A partir de esas peculiaridades, los empresarios han reconstruido o tejido redes en el espacio rural para asegurarse el abasto continuo de mano de obra, alimentos, productos, animales para sus establecimientos; así como para enviar lotes de trabajo, en forma de subcontratación, maquila o trabajo a domicilio, cuando les es necesario (*ibid.*).

De ese modo, las especializaciones manufacturera y pecuaria han ido formando y conformando una mano de obra, sistemas y relaciones de trabajo acordes con sus intereses, asumidos e integrados por los trabajadores del espacio rural. Las mujeres, que han sido hasta la fecha las principales reclutadas por la manufactura y las actividades pecuarias —en especial por el trabajo a domicilio y la cría doméstica de animales— han aprendido a adecuar sus quehaceres y rutinas para estar disponibles en las temporadas de intenso trabajo de talleres, fábricas y granjas. Ellas saben que ganan poco y que carecen de cualquier tipo de prestaciones, pero lo justifican en tanto no tienen que salir de sus hogares, no gastan en transporte y alimentación, pueden combinar el trabajo con el cuidado de los hijos y la atención de las tareas domésticas, trabajan acompañadas de parientas y vecinas y, muchas veces, el ingreso, precario pero constante, les ayuda a sobrevivir en medio de la incertidumbre e irregularidad de las remesas que envían esposos, maridos y hermanos desde Estados Unidos, desde alguna ciudad del país, sobre todo en la frontera norte.

Los empleos ofrecidos por la actividad especializada les permite algo crucial a las trabajadoras del espacio rural: obtener ingresos sin tener que migrar ni desplazarse largas distancias,

es decir, pueden permanecer en sus espacios habituales, donde suelen ser propietarias de casas y solares. La fortaleza de ese argumento se incrementa más aún en situaciones de alta incidencia de migración masculina; situación que deja a las mujeres a cargo de bienes y personas. Parece ser que la estrategia femenina es obtener ingresos a los menores costos económico y social posibles. Así las cosas, se ha delineado una cultura laboral, basada en el trabajo femenino de bajo costo, que articula espacios, prácticas y representaciones que garantizan la persistencia de la actividad especializada y la reproducción de su mano de obra en las localidades rurales.

Pero existe además otra forma de trabajo manufacturero, sobre todo femenino, en el mundo rural. Se trata de empresas urbanas —a veces nacionales, en ocasiones compañías internacionales— que, como parte de sus estrategias de relocalización han desplazado fases de los procesos productivos, por lo regular las que requieren de más mano de obra, a espacios rurales, en general pequeños, alejados, incomunicados. Son las maquiladoras en sentido estricto, es decir, establecimientos que se encargan de elaborar una parte de alguna prenda o artículo para otra empresa que se ubica en otro lugar.

La mayor parte de las maquiladoras, muchas de ellas de capital norteamericano vinculadas directamente a la exportación, se dedican a la confección de prendas de vestir, y, en menor medida, a la fabricación de partes electrónicas, calzado y muebles (Guerrero, 1999). A principios de la década de 1990, México ocupaba el séptimo lugar en la lista de los 10 principales exportadores de prendas de confección a Estados Unidos; en el año 2000 estaba en el primer lugar (Barrios y Santiago, 2003). Aunque hay que decir que eso se modificó, de nueva cuenta, en los años siguientes. De acuerdo con Barrios y Santiago (*ibid.*), entre junio de 2001 y julio de 2002, salieron de México 545 empresas

maquiladoras para instalarse en China y países de Centroamérica. Aunque no se tiene el dato de las maquiladoras rurales que migraron, información de trabajo de campo en Guanajuato muestra que después del 11 de septiembre de 2001, el trabajo a domicilio rural vinculado a la maquila de calzado se canceló y, cuando se reanudó, fue a un nivel menor y de manera más irregular que antes de esa fecha.

Las empresas maquiladoras se han instalado en localidades que forman parte de los espacios de alguna manufactura rural de las ya descritas y, a partir de la década de 1990, también en los nuevos parques industriales apoyados por algunos gobiernos estatales (*ibid.*). Pero en verdad, muchas de ellas prefieren ámbitos rurales exclusivos y alejados, por lo regular fuera de las cabeceras municipales. La razón es sencilla. Ese tipo de empresas elige espacios donde abunden las mujeres con necesidad de trabajar, lo cual no es difícil de encontrar; espacios que, además, suelen estar estrechamente vinculados con la migración masculina a Estados Unidos y, quizá cada vez con mayor frecuencia, con poblaciones de origen indígena (Barrios y Santiago, 2003; Guerrero, 1999).

Las maquiladoras prefieren —y por lo tanto buscan— poblaciones que carezcan de experiencias laborales y tradiciones organizativas, lo que las lleva a insertarse en espacios cada vez más recónditos de la geografía rural. En general, las maquiladoras se caracterizan por una notable movilidad espacial. Ellas dependen, en alto grado, de los cambios globales, lo que repercute de manera inmediata en las condiciones y relaciones laborales, por lo que requieren de enorme libertad para modificar los sistemas de trabajo y son extremadamente sensibles y renuentes a cualquier demanda que modifique las precarias relaciones laborales en que operan y prosperan (Guerrero, 1999). A diferencia de la actividad especializada endógena, el impacto de la maquila sobre la comunidad se restringe a los salarios directos que, como bien

han aprendido muchas mujeres del campo, no suelen ser de largo plazo.

En los casos de especialización endógena y de maquila, las trabajadoras viven y trabajan en sus espacios rurales tradicionales. Sin embargo, no se detectan grandes cambios en las actividades agrícolas locales. Si las familias poseen tierras o animales, los siguen trabajando pero sin modificar la escala ni los productos de la actividad agropecuaria. Menos aún cuando los hombres están fuera de la comunidad. La fuerte asociación de la maquila femenina con la migración masculina, sobre todo a Estados Unidos, aunado a lo pequeña y aisladas de algunas comunidades parece desanimar la intensificación o suscitar transformaciones en la actividad agrícola. Lo que llama la atención es que en muchas de esas localidades, los hombres siguen reportando como su actividad principal la producción agropecuaria (Guerrero, 1999).

Finalmente, hay que mencionar que existe, cada vez más, una producción rural de prendas de vestir; en menor medida, de productos de barro, asociados a la producción de artesanías tradicionales que se ha desarrollado sobre todo en comunidades indígenas de los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo (Aguirre, 2001; Aranda, 1990; Moctezuma Yano, 2002; Ramos y Tuñón, 2001).

En la mayor parte de los casos documentados se trata de la transformación de añosas tradiciones artesanales, es decir, de elaboración de artículos de uso cotidiano o ceremonial que han encontrado en el mercado turístico, en la promoción artesanal y en la búsqueda de oportunidades de trabajo para las mujeres, las posibilidades de un nuevo desarrollo para artículos hechos a mano o con técnicas tradicionales (Aguirre, 2001; Aranda, 1990, Escalona, 2001; Ramos y Tuñón, 2001). En algunos ejemplos, ha implicado una recuperación de tradiciones de producción, trabajo y mercadeo no agrícolas que habían sido severamente

afectadas por el proceso de sustitución de importaciones; en otros, se ha tratado más bien de un proceso de reinención de actividades y tradiciones. Porque de lo que se trata ahora es de producir, con técnicas y diseños tradicionales pero comerciales, objetos utilitarios para el mercado y, de esa manera, obtener ingresos constantes en efectivo (Diego, 2001, Escalona, 2001).

Las artesanas indígenas suelen organizarse en grupos comunitarios o cooperativas a través de las cuales obtienen materias primas, asesoría y potencian la comercialización de sus productos (Aguirre, 2001). Aunque la base de la producción son los grupos domésticos extensos donde al parecer impera la reciprocidad, no faltan las artesanas que se han convertido en “bordadoras más activas” como las llama Consepción Escalona (2001) que han podido comenzar a trabajar por su cuenta y a formar redes de producción dentro de la comunidad y de mercadeo fuera de ella (*ibid.*). Además, hay artesanas “por cuenta propia” que recurren al trabajo “por encargo”, modalidad que opera como una suerte de división del trabajo entre las artesanas (*ibid.*).

La artesanía en zonas indígenas se ha convertido en

una de las fuentes de ingresos más importantes, no tanto por el monto, sino porque es uno de los pocos trabajos remunerados que realizan las mujeres, además es la entrada de efectivo que se destina en su totalidad a la sobrevivencia familiar (Manzano, 2001: 182).

Como quiera, en varios de los ejemplos reseñados se advierte la fuerte tensión en las comunidades indígenas, donde la actividad artesanal a cargo de las mujeres ha ido ganando espacio en la dinámica económica local. Por una parte, han proliferado conflictos vinculados a la puesta en marcha de asociaciones colectivas relacionadas con la producción artesanal femenina (Aranda, 1990; Bonfil y Suárez, 2001). Por otra, se han incrementado las

tensiones familiares y conyugales asociadas a la develación o, si se quiere, a la imposibilidad de negar la existencia y relevancia que ha cobrado el trabajo femenino en la supervivencia de sus unidades domésticas (Moctezuma Yano, 2002).

En esas comunidades indígenas suele persistir la agricultura de autoabasto y comercial de pequeña escala como parte de las actividades masculinas (Bonfil y Suárez, 2001; Moctezuma Yano, 2002). Pero en varios ejemplos se advierte también el peso que ha cobrado en los últimos años la migración masculina indígena a Estados Unidos; esto da cuenta de la incapacidad de la agricultura para garantizar el sostenimiento de las familias indígenas en el campo. La migración masculina a Estados Unidos, que en muchos casos se perfila como definitiva, ha obligado a las familias a redefinir y jerarquizar quehaceres, lo que ha debilitado la actividad agrícola como parte de los quehaceres primordiales de la familia indígena rural (Marroni y D'Aubeterre, 2002; Moctezuma Yano, 2002).

En síntesis, la nueva ruralidad asociada a la especialización económica endógena de las economías rurales ha potenciado dos escenarios diferentes. El primer escenario es cuando la especialización se convierte en la principal actividad económica de una localidad de tal manera que logra redefinir los quehaceres locales en virtud de sus necesidades específicas; esta situación genera la aglomeración de actividades, recursos, habilidades, personal especializado. Aglomeración que, a su vez, suele dar lugar a la creación de nuevos negocios, a la apertura de nichos laborales y empleos específicos para la gente de las propias localidades y la región circundante.

De hecho, el éxito de la diversificación-especialización ha dependido, en buena medida, de la capacidad local de organizar el entorno rural en términos de las necesidades persistentes, pero cambiantes, de las empresas y negocios especializados. Como

consecuencia, se ha dado una nueva vinculación y una reorganización del espacio rural. El mundo rural se ha convertido así en un territorio atravesado y articulado con la vocación, las tendencias organizativas y los ritmos de trabajo de la especialización de que se trate. Esto tiene sentido sobre todo para las especializaciones endógenas y las artesanías.

El segundo escenario es el de la maquila que suele restringir su impacto a los ingresos en efectivo que aporta a las mujeres rurales, que no pueden prescindir de ellos, pero que tampoco pueden considerarlos como una opción laboral y una fuente de ingresos de largo plazo; menos aún, una actividad que ellas puedan reproducir. La abundancia y calidad de la mano de obra contrasta con la estrechez y la imposibilidad de potenciar los espacios locales como mercado, incluso para los productos agropecuarios de las localidades y microrregiones.

LA NUEVA RURALIDAD EN ESPACIOS METROPOLITANOS

Hoy se puede constatar que los estudios sobre el proceso de urbanización que se desató en América Latina a partir de la década de 1940 estuvieron asociados, durante mucho tiempo, a dos preocupaciones centrales: por una parte, a entender la dinámica y las peculiaridades que asumían la industrialización y las relaciones de trabajo en los crecientes contextos urbanos; por otra, a comprender las demandas y las luchas por el espacio y la vivienda urbanas que surgieron de manera explosiva en casi todas las grandes ciudades de la región (Alonso, 1980; Lomnitz, 1975; Schteingart y Graizbord, 1998).

Sin embargo, en los últimos tiempos los científicos sociales, los geógrafos en especial, han llamado la atención sobre la emergencia y la incidencia de dos fenómenos que obligan a modificar la manera de concebir lo urbano, así como la relación con el

campo y las actividades agropecuarias. Se trata de la conformación, a partir de las grandes ciudades, de espacios metropolitanos cada vez más amplios y complejos (Bataillon, 1999; Delgado *et al.*, 1999). En ambos casos se trata de procesos y fenómenos que ponen en entredicho las concepciones duales y las separaciones funcionales tradicionales entre el campo y la ciudad que eran, se suponía, las que pautaban y definían sus diferencias (Cruz, 2001; Ramírez y Arias, 2002). En la actualidad, la noción del campo asociada a actividades productivas primarias, y de la ciudad, como el ámbito privilegiado de la industria y la transformación ha sido irremediablemente rebasada: las transiciones económicas asociadas a las dinámicas globales, los cambios residenciales y culturales han modificado de manera rotunda los ordenamientos y asignaciones funcionales tradicionales. De esa manera, la formación de extensos espacios interconectados y la conformación de espacios metropolitanos pueden ser entendidos como la expresión espacial de la confluencia de fenómenos socioeconómicos y culturales relacionados y entrelazados, que es preciso empezar a conocer, documentar, entender, definir.

En primer lugar, hay que tomar en cuenta la crisis del modelo de industrialización centralizado, concentrador y de gran escala (Sassen, 1999). Como sabemos, en la actualidad la producción manufacturera tiende a fragmentarse y dispersarse, situación que en el caso de México ha estimulado el desplazamiento o la instalación de establecimientos manufactureros muy diversos en ciudades medias, pequeñas y en el espacio rural (Arias y Wilson, 1997; Basaldúa *et al.*, 2001; Ramírez, 1995). No sólo eso. La nueva industrialización, señala Blanca Ramírez (2000) puede llegar a romper incluso vínculos tradicionales entre regiones para dar paso a vinculaciones que conforman nuevas regiones.

Así las cosas, hoy no es tan evidente como antes que la oferta de empleo manufacturero se reúna y concentre en las grandes

ciudades. Lo que se observa más bien es la proliferación de establecimientos fabriles de diferente escala y envergadura en diversas, muchas veces pequeñas localizaciones, donde confluyen cotidianamente trabajadores de espacios amplios y diversos. En las cercanías de Acxotla del Monte, en el estado de Tlaxcala, dice David Robichaux (2003) se habían instalado “nuevas fábricas textiles, además de industrias dedicadas a la producción de enseres domésticos, asientos para automóviles, loseta cerámica y componentes electrónicos” de manera que a mediados de la década de 1990, en ellas se ocupaba la población local, sobre todo los hombres. Así las cosas, el principio de que los trabajadores debían desplazarse, vivir incluso en la gran ciudad para encontrar trabajo en actividades manufactureras ha dejado de tener la vigencia que tuvo en décadas pasadas. Dos ejemplos: el desarrollo de actividades industriales en San Juan del Río, en el estado de Querétaro, ha generado empleo, sobre todo para los jóvenes, hombres y mujeres de comunidades rurales que acuden cada día a trabajar a las fábricas de esa pequeña ciudad. De esa manera, dicen López y Castillo “el trabajador no tiene que cambiar su lugar de residencia, ni desprenderse de su familia y comunidad por largos períodos” (1990: 38). Por su parte, hombres y mujeres de Totimehuacán se “desplazan a diario a trabajar a la ciudad de Puebla” (Mulhare, 2003: 269).

En segundo lugar, se advierte cada vez más el desplazamiento de la población de las ciudades, hacia espacios que forman parte de distintas jurisdicciones municipales y estatales. Ese proceso se ha nutrido tanto de los desplazamientos de las clases medias en desarrollos residenciales tipo suburbio, como de los de los sectores populares en busca, sobre todo, de vivienda propia, algo casi imposible de conseguir en la ciudad (Cruz, 2001; Delgado, 2003; Lindón, 1999; Nivón, 2000; Schteingart y Graizborg, 1999). La oferta de conjuntos habitacionales y de vivienda subsi-

diada promovida por el Estado se ha ubicado, en buena medida, en municipios conurbados con las grandes ciudades (Schteingart y Graizborg, 1999).

Con todos los matices del caso, el desplazamiento residencial de diferentes sectores sociales ha generado una demanda tan generalizada como inesperada y creciente de “servicios especializados para atender las necesidades de reproducción económica y cultural de los nuevos suburbanitas” (Nivón, 2000:61). De ese modo, en la periferia urbana donde se entreveran distintas entidades y municipios rurales, ha surgido una oferta de trabajo diversificada, sobre todo en la extensa franja de los servicios y el comercio. En general, parecería que la urbanización popular tiende a generar actividades de pequeña escala por cuenta propia, como misceláneas y comercios especializados en los mismos domicilios de las familias: misceláneas, peluquerías, papelerías, fotocopiadoras, tiendas de ropa y calzado (Schteingart y Graizborg, 1999).

La urbanización suburbana de las clases medias y alta, por su parte, suscita una amplia y consistente demanda de servicios personales: empleadas domésticas, choferes, trabajadores especializados (jardineros, carpinteros, pintores, electricistas, fontaneros, mecánicos). De nueva cuenta, en esos casos el empleo no se concentra, como antes, en las áreas centrales de la gran ciudad sino que se dispersa en una gran variedad de espacios. Se trata de empleos que puede ocupar la población rural sin tener que cambiar, necesariamente, de residencia. Hoy día la vinculación laboral entre la ciudad y su entorno se ha convertido en un asunto para investigar, más que en una verdad unívoca y evidente.

A esto hay que añadir, sin duda, el auge que ha cobrado entre las clases medias urbanas tener residencias fuera de la ciudad, “casas secundarias”, como se denominan en Francia, a las que los propietarios pueden acudir con regularidad. Ese fenómeno ha

potenciado la aparición de nuevas actividades y oportunidades para las comunidades rurales donde se asientan las casas y fraccionamientos de fin de semana, así como los lugares por donde transitan los visitantes y residentes temporales (Delgado, 2003; Estrada, 2003; López y Castillo, 1990).

Finalmente, un elemento crucial para la viabilidad de la metropolización y el desarrollo de nuevas espacialidades tiene que ver con las comunicaciones y el transporte (Delgado, 2003). La fragmentación residencial y laboral ha estimulado, en verdad ha hecho imprescindible, la extensión incesante de las rutas de transporte que comunican con la gran ciudad, pero que también han ido siguiendo los diversos, complejos, cambiantes desplazamientos de la población en las nuevas espacialidades que se van construyendo (Acuña y Graizborg, 1999; Bataillon, 1999, Delgado, 2003). Al mismo tiempo, las familias, del nivel que sea, han procurado contar con algún automóvil propio (Duhau *et al.*, 1998). De ese modo, la distancia y el tiempo han dejado de ser determinantes para inhibir los desplazamientos de la población por las zonas metropolitanas y los espacios articulados de múltiples y diversas maneras (Portal, 1997). Llama la atención que en el estudio de Martha Schteingart y Javier Camas (1998) los residentes de conjuntos habitacionales de la zona metropolitana de la Ciudad de México no mencionaran el transporte o las grandes distancias como motivo de insatisfacción respecto a los espacios metropolitanos donde habían llegado a vivir.

La expansión metropolitana ha terminado por encontrarse y entrecruzarse, de manera más evidente o, si se quiere menos velada que en décadas anteriores, con espacios rurales vividos, es decir, con asentamientos humanos viejos, comunidades campesinas con actividades, trabajos, cultura y trayectorias propias, con una historia de vinculación con la ciudad y sus entornos inmediatos. El encuentro —también los desencuentros (Nivón,

2000)—, de cualquier modo la convivencia inevitable en espacios compartidos ha obligado a las ciudades, pero sobre todo a las sociedades rurales involucradas a redefinir sus relaciones, interacciones, actividades y estrategias socioespaciales con la ciudad y su microrregión. Esa convivencia, que cancela pero al mismo tiempo inaugura oportunidades, ha significado para pueblos y comunidades rurales la emergencia de una nueva rusticidad, es decir, de nuevas maneras de ser, vivir, relacionarse en los espacios rurales y periurbanos que se han originado en torno a las grandes e incluso medianas ciudades del país.

Aunque todavía es escasa la evidencia etnográfica acerca de las modalidades precisas con que las familias de las comunidades rurales periurbanas se han enfrentado a los procesos actuales de metropolización, cambio y expansión urbanas, algo se puede decir. Sin duda, las reformas al artículo 27 constitucional que permitieron la venta de tierras han acelerado la apertura del mercado de tierra ejidal; tierras, que en muchos casos, se han transformado en suelo urbano, de alto y bajo costo, en las comunidades rurales (Cruz, 2001). Sin duda, la venta de tierra ejidal ha potenciado el crecimiento demográfico y la irregularidad de los asentamientos urbanos en muchas comunidades rurales (*ibid.*; Lindón, 1999). Crecimiento e irregularidad que están presionando los inventarios de recursos locales y están degradando, como nunca antes, los recursos ambientales que avalaban, entre otras cosas, las actividades agropecuarias de las comunidades rurales (Cruz, 2001). En 1977 en Totimehuacán, una comunidad rural del valle de Puebla . . .

. . . la agricultura constituía el oficio principal del 57% de la población económicamente activa...cuando en 1978 la comunidad perdió su fuente principal de agua de riego, la participación en la agricultura comenzó a menguar rápidamente (Mulhare, 2003: 268).

Sin embargo, lo que se ha observado también es una tendencia a preservar sus ejidos y a mantener actividades agrícolas en muchas de las comunidades rurales vinculadas a la gran ciudad. A fines de los años ochenta Szasz (1993) constató en Malinalco, en el Estado de México, la asociación entre la permanencia residencial de las familias en su comunidad y una elevada movilidad laboral de los miembros de cada familia campesina. Esa movilidad que lo mismo los llevaba a la ciudad de Toluca, al santuario de Chalma, a la Ciudad de México y otros centros urbanos de la misma región mexiquense. Al mismo tiempo, la autora constató que los flujos laborales extraregionales tenían mucho que ver con la búsqueda del mantenimiento de los quehaceres agrícolas, es decir, con la producción familiar de productos básicos de la dieta campesina.

En el otro extremo del Estado de México, los vecinos de San Pedro Ixayoc, un pueblo serrano del municipio de Texcoco, participaban cotidianamente de los mercados de trabajo del Distrito Federal y la ciudad de Texcoco sin dejar de ser campesinos que luchaban, incluso, por la apertura de nuevas tierras para la producción agrícola (Aldana, 1994). Algo similar reportó Cruz (1996) en la periferia urbana de la Ciudad de México. Allí, tanto los ejidatarios de Santo Tomás Chiconautla, en el municipio de Ecatepec, como los de San Nicolás Totolapan, en la delegación de Tlalpan, no sólo mantenían sus tierras en producción sino que habían echado a andar proyectos para mejorar su producción agrícola ejidal. En Totimehuacán, Puebla, “muchas familias realizan labores agrícolas como actividad complementaria, al estar produciendo maíz y manteniendo algunas vacas lecheras” (Mulhare, 2003: 269).

Hasta donde deja entrever la literatura, la actividad agrícola de las comunidades rurales periurbanas parecería estar orientada primordialmente a la producción de autoabasto familiar —maíz,

frijol, chile en especial— y también a productos comercializables en las ciudades (Cruz, 1996). En esos casos, la agricultura parece seguir siendo una actividad masculina viable. Sí, pero no suficiente. La información sugiere que los hombres necesitan además migrar, de manera estable o temporal, así como desplazarse y emplearse en sucesivos y diversos empleos y quehaceres en su microrregión rural y en las ciudades cercanas: albañiles, artesanos, comerciantes, jornaleros, leñadores, mineros (Estrada, 2003; López y Castillo, 1990; Mulhare, 2003).

Hasta la fecha la etnografía ha documentado la existencia, sobre todo en torno a la Ciudad de México, de ejemplos de persistencia y, quizás aún, de revitalización de quehaceres agropecuarios. Sin embargo, sabemos poco, muy poco todavía, sobre las modalidades y especificidades locales, sobre los acuerdos y prácticas familiares donde se intersectan las actividades agropecuarias con otros quehaceres, ingresos, desplazamientos de los diferentes miembros de las familias rurales. Lo que sí parece desprenderse de los recuentos etnográficos es que hoy la agricultura es la que se ha convertido en una de las actividades complementarias de la gente del campo.

Eso por una parte. Pero la literatura ha dado cuenta también de la creciente importancia de la participación de las mujeres en los mercados de trabajo perirurbanos y el peso decisivo de los ingresos femeninos en la supervivencia de sus familias. Szasz (1993) hizo hincapié en la generalización del trabajo remunerado femenino como un elemento crucial de la supervivencia de las familias campesinas en la región de Malinalco. Allí, ellas salían cotidianamente de sus comunidades a vender tortillas y frutas al santuario de Chalma. En otros casos, como en Tres Marías, localidad carretera del estado de Morelos ubicada a medio camino entre las ciudades de México y Cuernavaca, las mujeres se han especializado en la preparación de alimentos para los via-

jeros y visitantes de fin de semana (Estrada, 2003). Ellas trabajan en un espacio común, aunque de manera independiente, y son apoyadas por cónyuges e hijos, más incluso de lo que ellos están dispuestos a reconocer. En Tres Marías el abasto de productos —cecina, queso, crema— para la elaboración de los alimentos se realiza en una localidad del Estado de México. De esa manera, la actividad que desarrollan las mujeres en Tres Marías contribuye a la persistencia de quehaceres agropecuarios en otra región, en otro estado. En la comunidad campesina de El Cerrito, en el estado de Querétaro, las mujeres se habían convertido, en fechas recientes, en artesanas de productos de madera para el centro turístico de Tequisquiapan (López y Castillo, 1990).

Los espacios rurales que forman parte de espacios metropolitanos han visto llegar y prosperar una serie de actividades como la producción de hortalizas, flores y frutas que se basan en el trabajo femenino rural (Espinosa, 1996; Lara, 1999; Meza y Quijada, 2002). En los municipios de Tenango, Villa Guerrero y Zumpahuacán, en el Estado de México, Sara Lara (1999) documentó la transformación de una vieja tradición campesina de producción de flores en una actividad económica central de esas comunidades. De hecho, la llegada de empresas dedicadas a la producción de flores de exportación se debió, en mucho, a la existencia de una mano de obra femenina abundante y bien calificada en esa actividad que se practicaba tradicionalmente en el ámbito familiar (*ibid.*).

En dos ejidos próximos a la ciudad guanajuatense de Silao, pero también cerca de las ciudades de León, Irapuato y Guanajuato, Meza y Quijada (2002) documentaron que los hombres solían migrar por largas temporadas a la frontera norte o vivían toda la semana en la ciudad de León donde trabajaban como albañiles. Las mujeres, por su parte, acogían el trabajo a domicilio de calzado que les enviaban talleres de León y de San Francisco

del Rincón, o eran obreras en las empacadoras de hortalizas y frutas y en las maquiladoras instaladas a las orillas de la carretera Irapuato-Silao-León. La demanda diversificada de empleo femenino había dado lugar a una suerte de división del trabajo por estado civil: las mujeres casadas preferían el trabajo a domicilio y las solteras eran las que salían a trabajar cada día a las empacadoras y maquiladoras (*ibid.*). Hay que decir que la agricultura, a la que se dedicaba no más de un hombre de cada familia, se encontraba en una situación difícil: el ejido, que originalmente era de riego, había dejado de serlo por razones asociadas probablemente al deterioro de los acuíferos, y los campesinos estaban teniendo que aprender a ser agricultores de temporal (*ibid.*).

Parecería entonces que alrededor de las grandes e incluso medianas ciudades del país se ha reforzado un proceso de producción campesina, de mantenimiento de actividades agropecuarias en los espacios rurales. Pero se trata de actividades agropecuarias que coexisten y se combinan con desplazamientos laborales — masculinos y femeninos — por una amplia y cambiante región. La oferta de trabajo se ha multiplicado, pero también dispersado y fragmentado en espacios cambiantes a los que pueden acceder las poblaciones rurales de manera cotidiana sin tener que abandonar sus comunidades de origen.

La permanencia en las comunidades de origen supone a lo menos tres ventajas para la gente del campo: asegura el acceso a la vivienda propia o de muy bajo costo, garantiza el abasto de productos alimenticios básicos y contribuye al mantenimiento de las relaciones y tradiciones comunitarias. La residencia en las comunidades de origen y la persistencia de actividades agropecuarias de autoabasto y venta local pueden ser entendidas entonces como estrategias familiares eficaces frente a la volatilidad de los mercados de trabajo y la inestabilidad de los ingresos en efectivo que perciben los diferentes miembros de las familias. Frente

a mercados de trabajo cambiantes, móviles, precarios e inestables no resulta costeable el desarraigo rural, la salida de los terruños, el abandono definitivo de la actividad agropecuaria familiar.

De esa manera, la familia rural de hoy sobrevive a partir de una combinación compleja y cambiante, en el tiempo y en el espacio, de los ingresos y productos donde se integran las estrategias de producción y consumo que provienen de diferentes fuentes: quehaceres agropecuarios locales, ingresos de la migración que se orienta cada vez más a la frontera norte y hacia Estados Unidos, de los empleos asalariados y las actividades por cuenta propia que desempeñan hombres, mujeres y niños en los ámbitos domésticos y en los espacios metropolitanos. Esa es la nueva ruralidad que ha emergido en los espacios metropolitanos.

NOTA FINAL

En la actualidad, se constata, sin duda, la pérdida de las actividades agropecuarias como el eje central y articulador de la sociedad rural en México. Sin embargo, de manera paradójica, hoy existen quizá más condiciones y razones para no querer migrar de manera definitiva a las grandes ciudades del país. La crisis de las actividades agropecuarias, que significa al mismo tiempo el deterioro irremediable de los oficios masculinos rurales, ha tenido mucho que ver en la intensificación de la migración masculina a Estados Unidos. Podría decirse incluso que la migración masculina a Estados Unidos ha impedido entender y actuar frente a la pérdida de las actividades agropecuarias que eran el eje de los quehaceres masculinos en el campo mexicano. Los hombres, frente al ocaso de la actividad agropecuaria ligada a las relaciones de propiedad y usufructo de la tierra —que habían definido desde siempre la inserción económica, laboral y comunitaria— han optado más

por la emigración que por la búsqueda y construcción de opciones laborales en sus comunidades de origen.

De ahí que hayan sido las mujeres las que han buscado, promovido, aceptado, reinventado, resignificado diversas opciones laborales que les han permitido trabajar, obtener ingresos en efectivo y, al mismo tiempo, permanecer en sus comunidades a cargo de hijos, padres, suegros. La fuerte asociación entre migración masculina a Estados Unidos y diversificación del empleo local a cargo de las mujeres parece ser una característica adicional, pero clave, de la nueva ruralidad mexicana: la feminización de las tareas y los oficios rurales.

El ocaso o pérdida de las actividades agropecuarias tradicionales parecería particularmente intensa en las comunidades pequeñas de microrregiones alejadas donde suele prosperar la maquila. Allí, la venta, renta o abandono de las tierras ejidales y la pérdida de los quehaceres agropecuarios familiares parecen tendencias irreversibles. Pero ese proceso parecería darse también en espacios agrícolas privilegiados donde los pequeños productores han comenzado a ser desplazados por empresas agrícolas (Carton de Grammont, 1999). La actividad agropecuaria comercial depende cada vez más de grandes empresas articuladas en los niveles nacional e internacional (*ibid.*).

De manera paradójica, parecería que es en los espacios metropolitanos donde existen condiciones para mantener la propiedad ejidal y para mantener, quizá incluso acrecentar y diversificar, la producción agropecuaria. La demanda amplia y segmentada de los mercados urbanos, aunada a la conveniencia para las familias campesinas de producir alimentos de calidad, en vez de comprarlos, ha apoyado la persistencia o emergencia de actividades agropecuarias en las comunidades rurales que han pasado a formar parte de grandes espacios metropolitanos. En el mejor de los casos, las comunidades rurales podrían convertirse en pro-

veedoras privilegiadas de productos agropecuarios variados de las zonas metropolitanas y de mercados especializados.

Sin embargo, no es evidente que ese sea el rumbo que vayan a seguir los espacios rurales que han pasado a formar parte de espacios metropolitanos. La pérdida de viabilidad de la agricultura como eje de los quehaceres masculinos, aunado a los vacíos legales y la corrupción, han estimulado la venta —legal e ilegal— de tierras ejidales y de propiedad privada que se han convertido en suelo urbano. La urbanización irregular presiona de manera impresionante sobre los recursos agroecológicos locales, en especial sobre los usos de la tierra y el agua, lo que repercute de manera directa en la viabilidad de las explotaciones agrícolas que quisieran persistir. Por si fuera poco, las comunidades rurales carecen de poder para confrontar los intereses de las grandes ciudades, que lo mismo buscan lugares donde desplazar las actividades que ya no pueden persistir en ella (como los basureros) y extraer de las comunidades rurales los recursos que la ciudad requiere, en especial, suelo y agua para usos residenciales, cuando estos recursos son los que posibilitan la persistencia de las actividades agropecuarias en las comunidades rurales.

Hay que decir también que en los últimos años las especializaciones endógenas y las artesanías han sido perjudicadas, tanto por la apertura de mercados que ha hecho posible la llegada de productos extranjeros efectivamente competitivos con las manufacturas y productos especializados, como por la corrupción que instala, en los mercados, productos de procedencia ilegal que resultan altamente competitivos. La moneda está en el aire. Hasta ahora, los grupos locales han desarrollado diversas y sucesivas estrategias para defenderse y confrontar los nuevos escenarios, no siempre con éxito, casi siempre sin apoyo.

De ese modo, la nueva ruralidad que ha emergido, aunque de diferentes maneras, en distintos espacios de la geografía mexi-

cana, puede ser revertida y el mundo rural se verá confrontado, de nueva cuenta, a transiciones trastornadoras.

OBRAS CONSULTADAS

- Abrahamer Rothstein, Frances (2003). "Empleo flexible y cultura posmoderna: el impacto de la globalización en una comunidad rural en México". En: Bueno, Carmen y Encarnación Aguilar, coord. *Op. cit.* pp.155-168.
- Acuña, Beatriz y Boris Graizborg (1999). "Movilidad cotidiana de trabajadores en el ámbito megalopolitano de la Ciudad de México". En: Delgado, Javier y Blanca R. Ramírez, coord. *Op. cit.* pp.195-205.
- Aldana, Gerardo (1994). *San Pedro Ixayoc: un caso de proletarización incompleta*. México, UIA.
- Alonso, Jorge, ed. (1980). *Lucha urbana y acumulación de capital*. México, Ediciones de la Casa Chata.
- Aranda, Josefina (1990). "Género, familia y división del trabajo en Santo Tomás Jalieza". *Estudios Sociológicos*, vol. VIII, núm. 22. México, COLMEX. pp.3-22.
- Arizpe, Lourdes (1978). *Migración, etnicismo y cambio económico*. México, COLMEX.
- Arias, Patricia (1992). *Nueva rusticidad mexicana*. México, CONACULTA.
- _____ y Fiona Wilson (1997). *La aguja y el surco. Cambio regional, consumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centre for Development Research.
- Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán, ed. (2000). *Migración y relaciones de género en México*. México, GIMPTRAP-UNAM/IIA.

- Barrios Hernández, Martín Amaru y Rodrigo Santiago Hernández (2003). *Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans*. Tehuacán, Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C.
- Bartra, Roger (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, Editorial ERA.
- Basaldúa, Manuel *et al.* (2001). *San Juan del Río, pasado y presente de la industria y sus actores*. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro. Serie Sociales.
- Bataillon, Claude (1999). "En el corazón de la megalópolis, ciudades satélites". En: Delgado, Javier y Blanca R. Ramírez, coord. *Op. cit.* México, Plaza y Valdés. pp.139-145.
- Bonfil, Paloma y Blanca Suárez, coord. (2001). *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas*. México, Gimtrap-Pemsa.
- Bueno, Carmen y Encarnación Aguilar, coord. (2003). *Las expresiones locales de la globalización en México y España*. México, CIESAS-UIA y Miguel Angel Porrúa.
- Carrillo Flores, Irma y Guadalupe Ruiz Cuéllar (1990). *Las maquiladoras a domicilio para las industrias del vestido y de la confección en Aguascalientes: una aproximación a su trabajo*. Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Artes y Humanidades. Reporte de Investigación núm.1.
- Canabal, Beatriz *et al.* (1992). *La ciudad y sus chinampas*. México, UAM-Xochimilco.
- Cento Bull, Anna y Paul Corner (1993). *From Peasant to Entrepreneur*. Providence, Berg Publishers Limited.
- Cesín Vargas, Alfredo *et al.* (2002). "Ganadería urbano-familiar y nueva ruralidad". *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.15-20.
- Cruz Rodríguez, María Soledad (2003). "Presentación". *Sociológica*, año 18, núm.51. México, UAM-Azacapotzalco. pp.5-10.

- Cruz Rodríguez, María Soledad (2001). *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la zona metropolitana de la ciudad de México*. México, Red Nacional de Investigación Urbana, UAM-Azcapotzalco.
- _____ (1996). “La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano”. En: Teresa, Ana Paula de y Carlos Cortés Ruiz, coord. *Op. cit.* pp.123-144.
- _____ y Alejandra Moreno (2002). “Áreas rurales, recursos naturales y ordenamiento urbano”. *Ciudades*, núm. 54. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.21-28.
- Delgado, Javier (2003). “La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región”. *Sociológica*, año 18, núm. 51. México, UAM-Azcapotzalco. pp.13-48.
- _____ y Blanca R. Ramírez, coord. (1999). *Transiciones. La nueva formación territorial de la Ciudad de México*. México, Plaza y Valdés.
- Delgado, Javier *et al.* (1999). “La corona regional de la Ciudad de México. Primer anillo exterior en formación”. En: Delgado, Javier y Blanca R. Ramírez, coord. *Op. cit.* pp.171-193.
- Diego Quintana, Roberto (2001). “Bordando, tejiendo y moldeando vidas: mujeres artesanas y relaciones de género en el México indígena”. En: Bonfil, Paloma y Blanca Suárez, coord. *Op. cit.* pp.9-35.
- Dirección General de Estadística (1971). *IX Censo General de Población*. México, Secretaría de Industria y Comercio.
- Duhau, Emilio *et al.* (1998). “Bienes colectivos y gestión vecinal en los conjuntos habitacionales del Infonavit”. En: Schteingart, Martha y Boris Graizbord, coord. *Op. cit.* pp.183-339.
- Escalona Hernández, Concepción (2001). “La producción artesanal en los grupos domésticos de X-Pichil”. En: Bonfil, Paloma y Blanca Suárez, coord. *Op. cit.* pp.71-136.

- Espinosa, Rosa Aurora (1996). "Modernización y organización productiva en grupos de mujeres del sur de Guanajuato". En: Grammont, Hubert C. de, coord. *Op. cit.* pp.397-439.
- Estrada, Margarita (2003). "Venta de alimentos y organización familiar en Tres Marías, Morelos". *Estudios del Hombre*, núm.17. Guadalajara, CUCSH. pp.185-205.
- _____ (2002). "Nuevo orden rural: trabajo manufacturero y consumo". *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.29-34.
- Fua, Giorgio (1985). "La industrialización rural en los países de desarrollo tardío: el caso de noreste y del centro de Italia". *Investigación Económica*, 174, octubre-diciembre. pp.11-40.
- Guerrero Ortiz, Martha (1999). *Situación de género, cambios en la organización familiar y trabajo remunerado en la maquila en Villanueva, Zacatecas*. Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas/Facultad de Ciencias Sociales. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales.
- González, Luis (1989). "Gente del campo". *Vuelta* 151, junio. pp.22-29.
- Grammont, Hubert Carton de (1999). "La modernización de las empresas hortícolas". En: Grammont, Hubert Carton de *et al.*, coord. (1999). *Op. cit.* pp.3-22.
- _____ *et al.*, coord. (1999). *Agricultura de exportación en tiempos de globalización*. México, Universidad Autónoma de Chapin-gu, UNAM-CIESAS y Juan Pablos Editor.
- _____, coord. (1996). *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. México, UNAM y Plaza y Valdés.
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Aguascalientes, INEGI.

- Lara Flores, Sara María (1999). "Flexibilidad productiva y trayectorias laborales: la floricultura de exportación en México". En: Grammont, Hubert Carton de *et al.*, coord. *Op. cit.* pp.285-310.
- Lindón Villoria, Alicia (1999). *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbanos. El Valle de Chalco*. México, COLMEX, El Colegio Mexiquense.
- Lomnitz, Larissa A. de (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México, Siglo XXI Editores.
- López, Cecilia y Alfonso Castillo (1990). "Migración intermitente y cambio de sector productivo en dos comunidades rurales de la zona de Tequisquiapan-San Juan del Río, Querétaro". En: Mumert, Gail, ed. *Op. cit.* pp.19-43.
- Meza, Guadalupe y Guadalupe Quijada (2002). "Informe de trabajo de campo en dos ejidos de la microrregión de Silao". Guanajuato, Universidad de Guanajuato/Centro de Investigaciones Humanísticas.
- Manzano Cortés, Lily (2001). "Las artesanas de la Casa de la Noche. Análisis de una experiencia de trabajo con mujeres artesanas". En: Bonfil, Paloma y Blanca Suárez, coord. *Op. cit.* pp.137-183.
- Marroni, María da Gloria y María Eugenia D'Aubeterre, coord. (2002). *Con voz propia. Mujeres rurales en los noventa*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Massey, Douglas S. *et al.* (1991). *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. México, Conaculta, Alianza Editorial.
- Moctezuma Yano, Patricia (2002). *Artesanos y artesanía frente a la globalización: Zipitajo, Patamban y Tonalá*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Montoya Castro, Jacobo (1981). *Huexotla, un pueblo en transición (Estudio sobre la industria de la confección)*. México, Universidad Autónoma Chapingo.

- Mulhare, Eileen (2003). “Respetar y confiar: ideología de género versus comportamiento en una sociedad post nahua”. En: Robichaux, David, comp. *Op. cit.* pp.267-290.
- Mummert, Gail, ed. (1990). *Población y trabajo en contextos regionales*. Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Nivón Bolán, Eduardo (2000). “Territorio y relaciones culturales en los suburbios de la ciudad de México”. En: Rosales Ortega, Rocío, coord. *Op. cit.* pp.53-75.
- Peña, Florencia y José Ma. Gamboa (1989). “Home-based Workers in the Garment Industry of Mérida, Yucatán, México”. *Latinoamericanist*, vol.24, núm.1. Florida, University of Florida, Center for Latin American Studies. pp.1-5.
- Portal Ariosa, María Ana (1997). *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F.* México, UAM-Iztapalapa, Culturas Populares de México.
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (2003). “La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural”. *Sociológica*, año 18, núm.51. México, UAM-Azcapotzalco. pp.49-71.
- _____ (2000). “Distritos industriales o metrópolis ampliadas. Una aproximación al caso de Querétaro”. En: Rosales Ortega, Rocío, coord. *Op. cit.* pp.239-263.
- _____ (1995). *La región en su diferencia: los valles centrales de Querétaro 1940-1990*. México, Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana.
- _____ y Patricia Arias (2002). “Hacia una nueva rusticidad”. *Ciudades*, núm. 54, abril-junio. México, Red Nacional de Investigación Urbana. pp.9-14.

- Ramos, Dora Elia y Esperanza Tuñón (2001). "De vasijas de uso a lámparas de ornato. Cambios en la alfarería y en la vida de las mujeres de Amatenango del Valle, Chiapas". En: Bonfil, Paloma y Blanca Suárez, coord. *Op. cit.* pp.415-441.
- Robichaux, David, comp. (2003). *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*. México, Universidad Iberoamericana.
- _____ (2003). "La formación de la pareja en la Tlaxcala rural y el origen de las uniones consuetudinarias en la Mesoamérica contemporánea: un análisis etnográfico y etnohistórico". En: Robichaux, David, comp. *Op. cit.* pp.205-236.
- Rosales Ortega, Rocío, coord. (2000). *Globalización y regiones en México*. México, UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Rubio, Blanca (1987). *Resistencia campesina y explotación rural en México*. México, Ediciones ERA.
- Sassen, Saskia (1999). *La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires, Eudeba.
- Saraví, Gonzalo A. (2003). "Efectos locales de la globalización: estrategias empresariales y estructura social en un distrito industrial (El caso de San Mateo, México)". En: Bueno, Carmen y Encarnación Aguilar, coord. *Op. cit.* pp.169-190.
- Schteingart, Martha y Boris Graizbord, coord. (1998). *Vivienda y vida urbana en la ciudad de México*. México, COLMEX.
- _____ y Javier Camas (1998). "Selección y análisis de seis conjuntos habitacionales en la zona metropolitana de la ciudad de México". En: Schteingart, Martha y Boris Graizbord, coord. *Op. cit.* pp.87-181.
- Szasz Pianta, Ivonne (1993). *Migración temporal en Malinalco*. México, COLMEX, El Colegio Mexiquense.
- Teresa, Ana Paula de y Carlos Cortés Ruiz, coord. (1996). *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*, vol.II. México, Plaza y Valdés Editores.

- Treviño, Sandra (1988). "Reflexiones sobre el trabajo a domicilio en la zona noreste de Guanajuato". *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 18. México, COLMEX. pp.583-601.
- Vangstrup, Ulrik (1999). *Collective Efficiency of Efficient Individuals? Assessment of a Theory for Local Industrial Development and the Case of Regional Industrial Clusters in Mexico*. Copenhagen, Roskilde University, Department of Geography and International Development Studies. Tesis de doctorado.
- _____ (1995). "Moroleón: la pequeña ciudad de la gran industria". *Espiral*, vol. II, núm. 4. Guadalajara, Universidad de Guadalajara-CUCSH. pp.101-134.
- Vázquez García, Verónica (2000). "Género y migración. Actividades remunerativas de mujeres indígenas del sur de Veracruz". En: Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán, ed. *Op. cit.* pp.281-295.
- Warman, Arturo (1980). *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*. 8.ed. México, Nuestro Tiempo.
- Wilson, Fiona (1990). *De la casa al taller*. Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Womack, John (1969). *Zapata y la revolución mexicana*. México, Siglo XXI Editores.
- Zaragoza Vargas, Fernando (1991). "El desarrollo de la avicultura en torno a Tepatitlán de Morelos". *Carta Económica Regional*, núm.19. Guadalajara, INESER-Universidad de Guadalajara. pp.30-35.

ACTORES RURAL-URBANOS: PROYECTOS E IDENTIDADES

*Beatriz Canabal Cristiani**

RESUMEN

En este trabajo se exponen las reflexiones derivadas de una investigación hecha en las zonas rurales del Distrito Federal y en zonas expulsoras de población indígena que se asientan en las ciudades. Su objetivo es reconocer la diversidad de actores que ha generado la intersección entre lo rural-urbano, promovida por la expansión metropolitana, al absorber a sus pueblos viejos circunvecinos y ofrecer espacios a migrantes rurales. Hace décadas, los pueblos viejos del Distrito Federal se dedicaban a la producción agropecuaria, manteniendo una rica vida comunitaria expresada en diversas esferas de su vida. Pero también dicha intersección rural-urbana se relaciona con la llegada de migrantes de origen rural e indígena que han pintado a la ciudad de diversos colores. Aquí se plantea que cualquier tipo de proyectos que pretendan promoverse entre estos habitantes rural-urbanos, tendrán que reconocer sus particularidades: su historia, su forma de inserción a la ciudad, la manera en que participan, los recursos con que cuentan, así como sus saberes y capacidades.

* Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.

INTRODUCCIÓN: UNA EXPOSICIÓN DE FOTOS

El día primero de febrero en San Luis Tlaxialtamalco, Xochimilco, hubo una exposición de fotos de los años cincuenta y hasta cuarenta. Eran fotos de momentos relevantes para el pueblo, la apertura de una calle, la inauguración de una escuela, una banda del pueblo tocando en una estación de radio, el primer equipo de futbol, un paseo en el manantial Acuexcómatl. Las fotos daban cuenta de un pueblo tradicional con casas de adobe, de dos aguas y de una o dos piezas que se iba poco a poco transformando con la historia; las calles cambiaron de nombres locales a nombres de héroes de la Independencia, la Reforma y la Revolución; rechazaron los nombres de los emperadores aztecas porque representaban dominio y fueron cambiados por los de horticultor, floricultor, agricultor que marcaban más sus oficios, y su identidad.¹

Los que asistieron a la inauguración de dicha exposición veían a sus padres, abuelos, tíos, era el mismo pueblo, la misma gente que fue cambiando con la cercanía de la ciudad y la fuerza de los tiempos que les ofrecía escuelas con la Revolución, los beneficios de la salud pública, la posibilidad, por ser “ciudadanos” de la ciudad, de negociar muchas mejoras para su pueblo y resarcir las dificultades que esa misma relación les dejó cuando perdieron su ojo de agua y el líquido se canalizó para calmar la sed de los de México.

¿Ellos no son de México, de la Ciudad de México?

No lo parece, es un pueblo que se reconoce entre sí, que hace libros acerca de su fundación, que acaba de celebrar sus 400 años porque no es un pueblo prehispánico sino una congregación española, es un pueblo que se inventa su glifo, que no tenía, por ser un desprendimiento del pueblo prehispánico de san Gregorio

¹ Fuente: participación directa.

Atlapulco. Es un pueblo muy animoso en domingo, con un mercado local, con una gran vitalidad, ya que mientras se inauguraba la exposición de fotos realizada por un diseñador gráfico, hijo de una de las familias de San Luis, la virgen de los Dolores que pertenece al pueblo, entraba a la iglesia para una misa y formaba parte de toda la celebración en el mismo atrio.

Cuando se terminó la participación de los organizadores, todos de San Luis, y habló el joven cronista local, la gente del pueblo pasó a expresar lo que pensaba de esa exposición de fotos.

Alguien se vió en una fotografía de un grupo de la escuela primaria, reconoció a sus parientes, expresó algo que me llamó la atención porque describía bien lo que son. “Uy, ya somos un chorro, ya ni nos conocemos todos”. Es que ya les llegó la ciudad y ellos se están confundiendo con ella.

Es un pueblo que ha vivido una historia de unión, desuniones, de afrentas de la ciudad más ciudad, que ha visto desaparecer sus chinampas, sus fuentes de agua, sus lavaderos públicos, sus espacios más preciados de recreo y que allí sigue, con esos jóvenes intelectuales que quieren dar el siguiente paso, hacer un museo de sitio para que no se borre la memoria, para que los futuros ingenieros, arquitectos y maestros de San Luis no olviden que son de aquí, y hagan algo por su pueblo, para su futuro.

Una señora dijo que clarito vio al niño en una esquina de la parroquia, que le pidió a la virgen ver a su niño Dios y que se lo concedió. Son sitios cargados de imágenes y símbolos, es un pueblo de la Ciudad de México integrado a la mancha urbana, donde sus habitantes se reconocen e interactúan como una gran familia con unión, creencias comunes y desavenencias, como toda familia que se respete.

Son del Distrito Federal, pero en la carretera conservan los letreros que dicen “A México”. Se saben y sienten diferentes,

pero participan de los servicios de la ciudad; como dicen ellos, la sufren y la aprovechan al mismo tiempo.

Los pueblos viejos han conformado una región cultural en la cual, durante varias generaciones, los pobladores de una determinada área territorial experimentaron las mismas vicisitudes históricas, afrontaron los mismos desafíos, tuvieron los mismos líderes y se guiaron por modelos de valores semejantes; de aquí el surgimiento de un estilo de vida peculiar y, a veces, de una voluntad de vivir colectiva que confiere su identidad a la colectividad considerada.” Se trataría, de acuerdo con Gilberto Giménez, de los “pequeños mundos municipales “o de mini sociedades pueblerinas llamadas también localidades, terruños, tierrucas, tierra natal, parroquias o patrias chicas” (Giménez, 1994:165).

LO RURAL Y LO URBANO: UNA DIFÍCIL DISTINCIÓN

Ya no hay dicotomías, separaciones y ya no se explica la relación rural urbana sólo a partir de la subordinación del campo por la ciudad. Actores rurales muy dinámicos se asientan en la ciudad y la ruralizan, actores urbanos conviven con ellos y las identidades antes bien definidas, se reelaboran para conformar actores nuevos. La relación rural urbana se ha transformado y surgen con ella “espacios emergentes en los que interactúan actores y procesos sociales difíciles de definir como urbanos y rurales” (Cruz Rodríguez, 2003: 6). No hay frontera ni transición de un ámbito a otro, hay una gran vinculación productiva, comercial, laboral, de información, servicios, etc. Todos aprovechan la interrelación, la tecnología urbana es aprovechada para que el campo no esté más aislado, la ciudad aprovecha del campo la posibilidad de volver los ojos a la naturaleza, a su perímetro verde, a la posibilidad de producir lo que consume, a un conocimiento ancestral agrícola

que en la Ciudad de México es muy importante, a recobrar la historia y a reconstruir una identidad.

En el contexto actual se dibujan regiones, espacios concretos identificables donde convergen, se relacionan y disputan diversos actores sociales de orígenes distintos, donde los rurales ya no lo son totalmente y donde los actores urbanos conservan rasgos rurales; donde todos tienen acceso a empleos marcados como rurales con innovaciones y adaptaciones a la ciudad, donde algunos regresan a ellos, donde todos tienen acceso, al menos potencialmente, a un empleo urbano.

El crecimiento de las ciudades ha tenido como resultado, por un lado, la incorporación de pueblos viejos antes rurales, donde en ocasiones se conservan espacios abiertos para la producción agrícola y ganadera, como los pueblos más rurales del sur de la Ciudad de México en las delegaciones de Tlalpan, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. Otros actores sociales de pueblos colindantes con el Distrito Federal en el Estado de México hacia el sur oriente, hacia Morelos, comparten como los anteriores, una relación y vinculación cada vez más estrecha con la mancha urbana y conservan rasgos característicos de su cultura heredada. Otros más se relacionan con la urbe mediante los corredores turísticos de fines de semana, donde venden sus productos alimenticios y artesanales. Todos mantienen sus nexos laborales, de servicios educativos, comerciales y de salud con la ciudad.

Por otro lado, la expansión de la ciudad se ha dado sobre terrenos de las zonas de reserva ecológica, convertidas en zonas de reserva territorial para vivienda por un mercado inmobiliario especulativo, en parte para gente con recursos económicos, y en otros espacios donde hay más litigio, para asentamientos irregulares ocupados por migrantes rurales. La ciudad se ha expandido y dicha expansión ha favorecido a pequeños grupos de

especuladores y a grupos que pretenden hacer de ella un negocio o ampliar sus clientelas políticas; ni los habitantes originarios en permanente resistencia, ni los migrantes, se han beneficiado de esta mirada expansiva que no marca fines ni obstáculos para el crecimiento de la ciudad. Si bien hay una legislación que las protege, no ha habido medidas de política capaces de regularlo.

LOS PUEBLOS VIEJOS

Tanto los habitantes de los pueblos originarios como San Luis en Xochimilco a los que les llegó la ciudad, como los migrantes de origen rural o con una distinción étnica, pasan a formar parte de esta ciudad y apelan a los derechos de cualquier ciudadano metropolitano; tierra, agua, vivienda, luz, seguridad, educación, salud, etc. Se vuelven ciudadanos de la urbe pero conservan rasgos identitarios que, en vez de manifestarse como antaño en el ámbito privado, cada vez son más públicos. Las fiestas que dan vida a los pueblos viejos continúan, se refuncionalizan, se actualizan, pero siguen; el pueblo o barrio que no tiene su santo, se hace de él, porque así corresponde para su reconocimiento (Canabal, 1997).

Son ciudadanos distintos, especiales, que hasta antes de 1992, no se reclamaban como pueblos indios y que a raíz de los movimientos por los 500 años de resistencia, se llaman a sí mismos los pueblos indios del Distrito Federal y fueron reconocidos y apoyados incluso por el Instituto Nacional Indigenista, o bien por instancias del gobierno del Distrito Federal que apoyan a los pueblos indios, diferenciándolos en pueblos originarios y migrantes.

Allí quedaron envueltos en la mancha urbana con sus prácticas agrícolas heredadas como las chinampas y las terrazas; con sus costumbres, tradiciones, ritos múltiples, con el apego a sus

ancestros, su cocina y su sabiduría que viene de lejos y que refuncionalizan para no olvidarla.

Los pueblos viejos del Distrito Federal y de su zona conurbada practican estrategias de supervivencia o de vida en torno a un grupo doméstico que rebasa lo familiar. Todos se conocen, saben a qué familia pertenecen, todos forman parte de una estructura de organización religiosa que les implica deberes, pero también permanencia, pertenencia, identidad.

Pero las actividades rurales en la ciudad, o en su periferia, ya se han transformado y también los roles que cumplen los integrantes de las familias; se trata de actividades que generalmente se combinan con otras prácticamente urbanas como el empleo en oficinas públicas o privadas, la realización de estudios o el magisterio, el trabajo asalariado, en la construcción o en el servicio doméstico en las casas, el comercio formal o el ambulante. En esta diversidad y combinación de empleos que pueden ser permanentes o temporales, de los que pueden tener ingresos fijos o sólo por periodos del año, estriba la posibilidad real de su reproducción social como pueblos tradicionales integrados a la mancha urbana. Porque ¿qué actividad apoya a cuál? Se emplean en la ciudad para tener un ingreso fijo y poder continuar con su actividad local, la chinampa, el invernadero, el traspatio, la pequeña parcela, el corral y lograr así un ingreso extra o por temporadas, pero necesario. En su estatus rural no tendrían acceso a los servicios urbanos ni a un empleo urbano, aun en condiciones de informalidad; si estos habitantes fueran sólo urbanos, no tendrían acceso al apoyo que significa una actividad productiva local o en el entorno doméstico.

Y es en estos espacios de la ciudad donde surge la pregunta de si las actividades agrícolas o pecuarias en la ciudad, llamadas hoy agricultura urbana, representan una opción para generar estrategias de supervivencia y de vida y, en última instancia, de

desarrollo, al buscar la sostenibilidad de la ciudad en cuanto al buen uso de sus recursos y haciéndola a la vez productiva.

Las actividades de la agricultura urbana generalmente se caracterizan por adaptarse a los espacios disponibles, a los recursos que hay, a los problemas ambientales que genera la ciudad, a la fuerza de trabajo que pueda participar, a cultivar productos con mercados cercanos y muy seguros, aunque conservan el traspaso que en ocasiones, refuerza el consumo familiar o ayuda a la familia en algún imprevisto o compromiso religioso o social.

En los pueblos viejos, este tipo de pequeñísimas empresas en la ciudad, huertas, pequeñas granjas, viveros, invernaderos, chinampas, el comercio local, facilita la inserción laboral de las mujeres, de los jóvenes estudiantes, de niños y de los adultos de más edad ya retirados. La participación de todos los integrantes de la familia se facilita por el carácter de familia ampliada de los hogares que predomina en estos pueblos y barrios del Distrito Federal, que se relaciona con todo un sistema de ayudas y reciprocidades en el trabajo.

En el estudio de Fernando Neira (2003) se enuncia cómo. . .

. . . cerca de la mitad de las mujeres del pueblo desempeña una actividad económica y eso no las exime de largas horas de trabajo doméstico y en el caso de las que trabajan en los invernaderos, en su mayor parte no les significa recibir un ingreso.

La mujer de estos pueblos viejos es conocedora de los oficios que centenariamente se han practicado y que necesariamente se han ido adaptando a las nuevas condiciones.

No todos los hijos continúan con las actividades locales productivas, sólo algunos participan con sus padres en la huerta, la chinampa, el invernadero o cuidando a los animales. Ellos dan continuidad a dichas actividades, pero también las actualizan

conforme a nuevas necesidades del mercado, a nuevas tecnologías o adaptando las tradicionales, reinventando la identidad de su pueblo con su participación en rituales, fiestas, etc. En estos pueblos sus jóvenes participan de la cultura citadina pero es muy importante su vinculación con su familia extensa, con las actividades productivas y aunque no las practiquen todos directamente, conocen su valor.

Algunos de estos pueblos han logrado conservar parte de sus tierras gracias a una permanente resistencia, manifestada a veces en luchas abiertas contra acaparadores urbanos, o bien en expropiaciones del gobierno o bien frente a explotadores de sus bosques o promotores de megaproyectos turísticos. Han sabido mantener algunos o muchos espacios que aún conservan su paisaje pueblerino, sus actividades productivas, sus mercados, sus plazas, sus espacios coloniales y su vida familiar y religiosa. Han peleado su derecho a ser pueblos peculiares dentro de la gran urbe. Sin embargo, su futuro depende mucho de su fortaleza en seguir resistiendo y de su capacidad de plantear propuestas creativas adecuadas a las nuevas condiciones del mundo de lo rural en lo urbano. También depende de que los gobiernos, ONG y universidades sepan reconocer sus capacidades y potencialidades para poder acompañarlos.

LOS MIGRANTES

La migración rural y la migración indígena son fenómenos que han tenido lugar desde hace décadas, y si bien se trataba al principio de opciones individuales para buscar trabajo en el servicio doméstico y la construcción en las ciudades, o bien en el comercio ambulante, más tarde esta opción se dio en pareja y después en familia, a partir de las redes tejidas desde sus pueblos. Este es el caso de migrantes del pueblo de Acatlán, Guerrero, quie-

nes han trabajado por décadas en el Departamento de Limpia de la Ciudad de México y a partir de las posiciones que allí han conquistado, esta migración continúa: habitan en una colonia de Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, mantienen lazos estrechos con su pueblo náhuatl y tienen su propia fiesta en la ciudad rearmando “la danza de los maromeros” con ingredientes más urbanos. Ya no son netamente de Acatlán; cuando van a su pueblo son señalados como los que vienen de la ciudad. Pero en la ciudad también son distintos; mantienen lazos familiares y de cooperación entre ellos; en su colonia siguen siendo los nahuas de Acatlán, Guerrero.

Las mujeres indígenas empezaron a migrar desde los años sesenta, y este proceso se ha intensificado integrándose a mercados de trabajo que no requieren calificación ni escolaridad: el trabajo doméstico y el ambulante. La tendencia de la migración entre las mujeres ha aumentado y es superior al porcentaje de los hombres que migran. Esta tendencia ha sido una constante, ya que se observó en México una movilidad mayor de las mujeres que de los hombres, al grado que se puede hablar de un ligero predominio de este fenómeno en América Latina en lo que respecta a las corrientes migratorias internas. Sin embargo, las mujeres migran menos armadas para trabajar en mejores condiciones.

Los hombres y en particular las mujeres de las familias de migrantes que se asientan en la ciudad han experimentado una gran diversidad de estrategias de supervivencia, y se conoce que incluso participan de las actividades agrícolas o artesanales que les son transmitidas por los habitantes de los pueblos originarios; es el caso de la producción de las chinampas, invernaderos, alegría o dulces cristalizados² en Xochimilco.

² Información de Jorge Rendón, Maestrante del Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco.

La mujer migrante está muy presente en la ciudad, es muy activa. En general, en el país, los hogares encabezados por mujeres han aumentado de 2.8 millones en 1990, a 4.6 millones en el año 2000, aunque son los hogares con ingresos más bajos, por constituir éste el único ingreso. La feminización de la pobreza es visible en las áreas del centro de la ciudad y en las zonas periurbanas.

Esta presencia de las mujeres ha implicado también su presencia en movimientos sociales en lucha por la vivienda, el terreno y los servicios; han surgido organizaciones que defienden sus derechos como mujeres migrantes indígenas, artesanas, comerciantes, y trabajadoras domésticas.

Las familias de migrantes indígenas viven también en comunidades con forma de edificios en el centro de la ciudad, permanecen ligadas a sus pueblos, la vida en la ciudad constituye una estrategia para seguir siendo mazahuas, triques, mixtecos. La ciudad poco a poco se acostumbra a ver grupos de mujeres vestidas de huipil, de ropa con vistosos colores que claramente identifican a esta población que cada vez tiende a disimular menos su presencia. Estos grupos se han organizado, tienen sus propias demandas como grupos étnicos que viven en la ciudad, proponen proyectos y son apoyados por asesores, ONG, por el gobierno de la Ciudad de México o bien por fundaciones. Aquí quieren vivir y vivir mejor, quieren vivir siendo indios de la ciudad.

La mujer migrante llega a habitar el centro de la ciudad donde trabaja de ambulante, hace y vende sus artesanías o bien se asienta en la periferia donde se convierte en colonia demandante de servicios y donde su familia recupera limitadamente sus atributos rurales.

Actores indios en las ciudades; migrantes que en las zonas periurbanas reconvierten a la ciudad en espacios vivos, productivos, le dan un aire más rural, su paisaje se transforma. Nos acostumbramos a ver solares parecidos a los de la montaña

de Guerrero en la concentración urbana de Acapulco, donde migrantes indígenas han formado colonias que se organizan y recrean solares con animales y plantas; población que acepta mandar a sus hijos a las escuelas bilingües para aprender español y mixteco, promovidas por ellos mismos en un intento de seguir vinculados con sus comunidades de origen. Habitantes nuevos que han forzado el impulso de políticas públicas y carteras específicas para la atención de la población indígena en estos núcleos urbanos (Canabal, 2000).

Se ha ido tejiendo así una identidad novedosa sustentada también en el apego o referencia a los nuevos espacios que se han estado ocupando y en el que los migrantes rehacen sus relaciones sociales, ya sea con sus mismos paisanos, en el caso de que se ubiquen cerca, o bien con gente proveniente de otros sitios.

La identidad india en las ciudades ha sido reformulada por movimientos sociales urbanos, surgidos desde los años setenta, que apoyaron a la población migrante establecida en la periferia de las ciudades en busca de tierra para asentarse, de vivienda y servicios; por el movimiento de pueblos indios que cobró fuerza en 1992 cuando los pueblos viejos y girantes de la ciudad participaron en la resistencia a la celebración de los 500 años de la Conquista española y que prendió la mecha para empezar a reconocer los derechos de los pueblos indios en sus lugares de origen y también en los de destino.

¿CÓMO RECONOCER A ESTOS NUEVOS ACTORES SOCIALES?

Habría que revisar en estos espacios de intersección entre lo rural o lo urbano o lo rural urbanizado y lo urbano ruralizado, desde microespacios con el fin de anotar las funciones que estos habitantes cumplen como actores de la ciudad, con su capacidad, su experiencia; como actores con una identidad que se comparte

con la de un pueblo tradicional rodeado de la mancha urbana o de un pueblo lejano que dejaron como migrantes en relación con la de habitante urbano. Actores rural-urbanos que se distinguen por su mirada puesta en una memoria, en sus nexos lejanos en el espacio o en su historia, en su hablar, en su comer, en su forma de relacionarse.

Son pues productores, consumidores de bienes locales porque además de su accesibilidad, saben quienes lo produjeron, bajo qué condiciones, y además, porque representan lo que les gusta consumir.

Es necesario contemplar en estos microespacios sus proyectos, sus anhelos, lo que quieren ser en este nuevo tejido social. Estos actores rururbanos que como los de los pueblos viejos combinan lo tradicional con lo moderno, sin que ambos elementos aparezcan en su vida de manera separada, se sirven de esta situación de frontera sin fronteras; deambulan por la ciudad aprovechando sus beneficios, y se retiran a descansar en sus lugares de siempre, que les dan seguridad, confianza, donde está lo que quieren, el pueblo que los ata, los panteones que no pueden abandonar.

Todos, migrantes o no, son actores con mucha iniciativa por el contacto con la mancha urbana, establecen redes y se relacionan con personas o grupos que pueden apoyarlos en sus proyectos, con financiadoras, con instituciones educativas, con los medios de comunicación, etcétera.

Son actores que le apuestan a todo: a la multifuncionalidad del grupo doméstico; tienen planes inmediatos y mediatos, por eso se impulsa a los jóvenes a estudiar, muchos ya son asesores o capacitadores en sus pueblos.

Tanto los habitantes de los pueblos originarios como los migrantes tienen conocimientos de herbolaria, de formas de curación, de recetas, de nutrición; conocimientos heredados por

sus ancestros de aquí y de donde vienen; pueblos con tradición agrícola, y en la cría de aves y ganado menor. En muchas casas con un patio circundante o trasero hay árboles frutales, aves, algún borrego o cerdo que se venderán cuando la hija cumpla 15 años, cuando toque la mayordomía, por ejemplo, o para alguna eventualidad no deseada. La cultura rural se refuncionaliza de manera adaptada en la ciudad.

Podríamos entonces hablar de la agricultura urbana como una estrategia organizativa si consideramos que:

La agricultura en la ciudad difiere de aquella que se practica en las zonas rurales, en razón de su ubicación, el motivo económico, el tipo de productos que se cultivan, el uso y la distribución de las cosechas, en lo relativo a los actores que participan y los tipos de tecnología que se utilizan (Van Veenhuizen, 2003).

Diversos proyectos de agricultura urbana reconocen que la mayoría de sus actores son mujeres de grupos de bajos ingresos que al principio asumieron las actividades de cultivo para complementar los ingresos para sus familias. Esta agricultura en nuestro medio es sumamente adecuada para las mujeres ya que se ubica en su ámbito de trabajo, en espacios pequeños, al no tener acceso a más recursos ni a tierra.

En las conclusiones de algunas experiencias de agricultura urbana impulsadas con mujeres se señala que:

La participación de la mujer ha sido significativa. En la experiencia de micro granjas productivas, las mujeres han ganado un espacio que no tenían dentro de la familia. Ellas contribuyen por medio del proyecto a la economía familiar, generando excedentes y alimentos sanos. También la experiencia con ellas ha dejado saldos positivos en lo referente a la autoestima, generación de

capacidades y salud mental...La constitución de asociaciones vale también resaltarse. Éstas han permitido obtener múltiples beneficios en pro de los proyectos productivos de la familia, entre otros la capacitación que ha generado mayor capacidad en los grupos de gestión y negociación, comercialización y administración” (Van Veehuizen, 2001).

Las financiadoras insisten mucho en el apoyo a las mujeres, al fomento de figuras organizativas como cooperativas en esquemas de retroalimentación tecnológicas y de conocimientos, pero habría que ver si no se fuerza demasiado la estructura familiar y organizativa de cada microrregión al querer imponer los mismos esquemas organizativos.

Considero que con tanta experiencia acumulada por los mismos actores productores, como por ONG e instancias gubernamentales en una gran cantidad de proyectos, es necesario reconocer toda esta complejidad social para que los proyectos sean viables; reconocer que los proyectos agrícolas o pecuarios en la ciudad no se pueden plantear de la misma manera que los rurales. En este sentido, hay que reconocer el conocimiento de los mismos productores que han ido adaptando su tecnología a los espacios urbanos y periurbanos. También se debería tratar a los migrantes como gente con una cultura especial y reconocer que tal vez tengan capacidades laborales o productivas diversas para poder iniciar proyectos de este tipo, hay que averiguar qué saben, quiénes son, qué quieren.

ALGUNAS CONCLUSIONES

No hay una cultura homogénea en la ciudad, sino una participación diferenciada de la cultura urbana. Pero ¿cómo manejar esta condición que supone diferenciación en un mundo unificado por

la cultura urbana? Por multiculturalismo se ha entendido la convivencia en un mismo espacio de grupos con distintas procedencias y comportamientos culturales...Más que un problema económico, o laboral, la inmigración representa para los países desarrollados un reto cultural...Pero si la convivencia de varias culturas es un rasgo de las metrópolis modernas, ésta no siempre ha resultado en formas democráticas de interrelación (Nivón, 2000: 132).

Este mismo autor señala cómo después del autoritarismo cultural mexicano en su deseo de homogenizar, y de un multiculturalismo ligero basado en el intercambio de valores musicales, gastronómicos, de moda, etc., no se ha llegado a establecer un diálogo creativo (y yo diría democrático) entre las culturas. Y ya. . .

. . . han sido muchas y variadas las luchas que han conducido en la actualidad a un multiculturalismo como proyecto político del reconocimiento...el que se ve no sólo posible, sino deseable, el desarrollo y la conservación de la adhesión a identidades culturales de los diferentes grupos que participan en un mismo espacio social, y no su sustitución por las del contexto social de recepción (en el caso de los migrantes). . .

o bien de expansión, en el caso de las ciudades que crecen sobre sus campos.

Es necesario que ONG, fundaciones e instituciones del Estado reconozcan estas diferencias y que hay una forma distinta de vivir la ciudad y de desear su futuro, porque los que llegaron a ella y a los que ya les llegó la ciudad le pertenecen y tienen en su imaginario un tipo de ciudad que les dé la oportunidad de vivirla desde su identidad rural urbana y de plantearles también alternativas para vivirla mejor. Quieren una ciudad que les dé cobijo como son, actores rurales urbanos con una memoria, con

experiencias acumuladas; algunos con una fuerte identidad étnica, con una fuerte presencia de las mujeres que luchan día con día para salir adelante y de jóvenes imbricados en ambos mundos que ya es uno solo. Los proyectos deberán reconocer todos estos elementos.

OBRAS CONSULTADAS

- Canabal Cristiani, Beatriz (2000). "Migración desde una región de expulsión: la Montaña de Guerrero". *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, núm. 19-20. México. pp.169-188.
- _____ (1997). *Xochimilco, una identidad recreada*. México, UAM-Xochimilco, CIESAS, Universidad Autónoma Chapingo. 347p.
- Cruz Rodríguez, María Soledad (2003). "Presentación". *Revista Sociológica*, año 18, número 51, enero-abril. pp.5-12
- Giménez, Gilberto (1994). "Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional". *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. volumen VI, número 18. Versión mimeografiada.
- Neira, Fernando (2004). "Transformaciones productivas e impacto al interior de la familia en una microregión de agricultura urbana. El caso del pueblo de San Luis Tlaxialtemalco en Xochimilco". México, *Agricultura urbana y periurbana en México*, Universidad Autónoma, Chapingo, UAM, INCA Rural, pp.89-106
- Nivón, Eduardo. (2000). "Conexiones urbanas: cultura, metrópolis, globalización". *Revista Sociológica*, año 15, núm. 42, enero-abril. pp.115-139
- Ramírez, Blanca Rebeca (2003). "La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural". *Revista Sociológica*, año 18, número 51, enero-abril. pp. 49-72
- Van Veenhuizen, René (2001). "Editorial". *Revista de Agricultura Urbana*, núm. 2, noviembre. pp.1-3

LAS DIMENSIONES RURAL Y URBANA
EN LOS ESPACIOS PERIFÉRICOS METROPOLITANOS.
EL CASO DE LA ZONA METROPOLITANA
DEL VALLE DE MÉXICO

*María Soledad Cruz Rodríguez**

RESUMEN

En este trabajo se parte de que la idea de oposición entre el campo y la ciudad ya no se puede sostener. Para definir con claridad la “zona limítrofe de la ciudad” es necesario considerar nuevas formas de articulación. Al destacar la existencia de espacios urbanos donde se presentan las características rural y urbanas, es difícil definir si se trata de un perfil ciudadano o de uno agrario. En el análisis se privilegian las especificidades de los espacios periféricos y empíricos y se ofrecen algunas reflexiones en torno a las especificidades de algunos municipios rurales conurbados, así como su particular relación con la zona metropolitana del valle de México.

* Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.

INTRODUCCIÓN

El crecimiento de las ciudades en las dos últimas décadas (1980-2000) ha mostrado una creciente expansión urbana tanto en las ciudades medias como en las grandes. En el primer caso la urbanización se ha caracterizado por un intenso crecimiento demográfico y físico; en las grandes ciudades se presenta una disminución del ritmo de crecimiento de la población, lo que no ha evitado su expansión física. En ambos casos tenemos un elemento en común, el crecimiento urbano está relacionado directamente con las diversas formas en que el sector agrícola se ha vinculado a él. Si bien esto no es novedoso, lo interesante es que estas formas de relación se han transformado y, con ello, aparecen en la escena espacios donde interactúan procesos sociales y económicos difíciles de definir como urbanos o rurales.

Tradicionalmente la relación entre lo urbano y lo rural se ha explicado a partir de una dicotomía en la que el primero (la urbanización) subordina al segundo (el desarrollo rural). Estudios recientes muestran que los términos de esta relación han cambiado: en algunos casos las características del sector agrícola generan dinámicas que impulsan la urbanización (Mendoza, 2001), modifican la conducta de actores rurales tradicionales (como los ejidatarios, campesinos, comuneros, etc.), y dan lugar a la emergencia de espacios en los que las identidades urbanas y rurales se desdibujan.

En términos generales esa es la problemática que este trabajo pretende explorar. Se busca mostrar la existencia de espacios urbanos en los que las características rural y urbana están presentes en una relación tal, que es difícil definirlos como perfiles ciudadanos o agrarios. Este desdibujamiento de las fronteras repercute de manera determinante en las concepciones referentes a las identidades rurales y a las urbanas. A fin de cuentas podríamos

estar ante la aparición de un proceso de urbanización que genera nuevos espacios, pero también identidades que contienen nuevas formas de relación entre lo urbano y lo rural.

El desarrollo del trabajo parte del supuesto inicial de que ya no es posible sostener la idea de que existe una oposición entre el campo y la ciudad. Ante los problemas conceptuales para definir con claridad la zona limítrofe de la ciudad como urbana o rural, se plantea la necesidad de repensar la relación entre estos dos elementos y considerar nuevas formas de articulación.

En este sentido, entre los estudiosos de lo urbano se ha llegado a plantear que las nuevas periferias de las ciudades, generadas por el intenso crecimiento urbano, son difícilmente homogéneas: parece que la diversidad es su característica. Este fenómeno ha atraído la atención de los antropólogos, sociólogos, geógrafos, urbanistas, etc., quienes en general han coincidido en la necesidad de abordar estos procesos desde otras perspectivas que permitan trascender la clasificación tradicional existente de lo urbano o rural.¹

De esta manera, se parte de la idea de que el proceso de urbanización en las ciudades no produce una similitud en los espacios creados, que los actores sociales son totalmente diversos y producto de procesos interrelacionados y que, a fin de cuentas, no generan espacios homogéneos sino fragmentados (Nivón, 2001). Este supuesto permite plantear que las urbes forman periferias distintas y separadas entre sí y que, a su vez, aquellos espacios ubicados en los suburbios se transforman dando paso a una mayor diferenciación. Así, esta diversidad producida por el crecimiento urbano lleva a la formación de nuevos límites fisi-

¹ Al respecto se pueden consultar los trabajos de Delgado, Javier; Ramírez Blanca; Sobrino Jaime y Pensado, Mario, todos ellos publicados en *Sociológica*, (2003) núm. 51 de enero-abril. También están los de Canabal, Beatriz (1997 y 2000) y Arias, Patricia (2002).

cos, culturales, etc.; a la definición de múltiples espacios caracterizados por la segregación social, como las colonias populares, los espacios públicos de consumo privado, etc.; a nuevas formas de vinculación con la actividad agraria, como la existencia de ciudades que han crecido a partir de zonas exitosas de cultivos de exportación, como sucede en el occidente del país (Uruapan, Zamora, Celaya), la presencia de enclaves residenciales urbanos en áreas agrícolas, la integración de las actividades rurales a la vida citadina, etcétera.

Con base en lo anterior se pretende explorar estas periferias. De manera particular interesan aquellas donde se presentan procesos de interrelación entre lo urbano y lo rural y que a fin de cuentas son componentes de la ciudad. Se trata de áreas ubicadas en los límites de las ciudades, que denotan la existencia de relaciones complejas entre actores rurales y urbanos, y sugieren formas de vinculación entre elementos económico-sociales agrarios y ciudadanos.

De esta manera, el presente trabajo tiene como objetivo problematizar el papel de los espacios periféricos metropolitanos con características rurales. Para ello se trabaja con datos demográficos y empíricos que permiten presentar unas reflexiones en torno a las especificidades que tienen algunos municipios rurales conurbados, y su particular relación con la Zona Metropolitana del Valle de México.

LOS ANTECEDENTES, LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está constituida por las 16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios conurbados (58 ubicados en el Estado de México y uno en Hidalgo). En términos generales, si bien en las últimas

décadas se observa un intenso crecimiento del área urbana hacia la periferia, dentro de la ZMVM se identifican dinámicas diferenciadas. Como es ya conocido el Distrito Federal ha dejado de crecer en términos demográficos; de hecho en algunas de sus entidades administrativas se han encontrado tasas negativas de crecimiento (en las delegaciones centrales, como Azcapotzalco y Gustavo A. Madero). En algunos municipios del Estado de México también se observa una saturación del crecimiento urbano identificándose tendencias hacia la desconcentración poblacional, este es el caso de Nezahualcoyotl y Tlalnepantla (CONAPO, 1998).

En contraste con el fenómeno anterior, el área urbana sigue creciendo hacia los municipios mexiquenses. En la última década los casos que más han llamado la atención son el Valle de Chalco (hoy municipio de Solidaridad) y Chimalhuacán, con las tasas más altas de crecimiento (14.4% y 15.% respectivamente en el periodo 1980-1990) (Cruz, 2001). En los 31 municipios que se incorporan a la ZMVM después de la década de los setenta, se han presentado tasas de crecimiento que van de 1 a 11%, ejemplo de la primera cifra es Ozumba y de la segunda se puede mencionar Huehuetoca (Plan Regional Metropolitano del Valle de México, 1993).

El intenso crecimiento de la periferia urbana se ha caracterizado, entre otros elementos, por un proceso indiscriminado de incorporación de suelo de diferentes tipos a usos urbanos; por la cercanía al área urbana de zonas agrícolas; por el incremento importante de la demanda de vivienda popular, lo que ha llevado a mantener la presencia de los asentamientos populares irregulares, pero también ha permitido la inversión de inmobiliarias en viviendas accesibles para los sectores de ingresos bajos (como en el caso de Ixtapaluca); por el crecimiento de los pueblos conurbados y una marcada presencia de agentes sociales tradicionales

de las áreas rurales;² por la presencia de fraccionamientos residenciales que invaden importantes zonas de valor ecológico; por la refuncionalización de espacios que a partir de la implantación de grandes centros comerciales y financieros han sido dotados de infraestructura privilegiada, etcétera.

Todos estos procesos presentes en la gran urbe han determinado la ocupación de zonas de valor estratégico desde el punto de vista ecológico, no sólo en reservas ecológicas sino también en tierras con valor agrícola. Por otra parte, los fenómenos anteriores muestran la diversidad de las periferias que emergen de la expansión urbana, cuestión que refuerza la necesidad de indagar y explorar sobre sus características específicas.

LA HOMOGENEIZACIÓN DEL TERRITORIO METROPOLITANO

El estudio de la dinámica y crecimiento urbano de la ZMVM tiene una larga trayectoria en el tiempo. Se han realizado una importante cantidad de investigaciones que versan sobre esta temática y que han abordado dimensiones analíticas referentes al comportamiento demográfico, a las transformaciones espaciales, al poblamiento, entre otras.³ De estos trabajos se han derivado variables que se han erigido como claves para analizar la expansión urbana. Éstas se refieren fundamentalmente a:

- a. La dinámica demográfica que considera la proporción existente de población urbana,⁴ las actividades económicas que se llevan a cabo en la ciudad, y la distribución de la población económicamente activa.

² Como ejidatarios y campesinos.

³ Algunos de los trabajos relevantes sobre el tema son los de Unikel (1976), Delgado (1990), Connolly (1988), Camposortega (1992), OCIM (1996).

⁴ Para el INEGI las localidades mayores de 2 500 habitantes son localidades urbanas.

- b. La dimensión espacial que se refiere a la definición del espacio urbano a partir de la cercanía con el área construida, a las transformaciones del territorio provocadas por las principales vías de comunicación, y por el impacto de las redes de transporte público.
- c. Al poblamiento que analiza la existencia de diferentes tipos de asentamientos humanos en la ciudad como centros históricos, fraccionamientos residenciales y populares, conjuntos habitacionales, colonias populares, pueblos conurbados, etcétera.

Todos estos elementos han contribuido a caracterizar la expansión urbana, así como a detallar los diferentes momentos en que las unidades administrativas territoriales (delegaciones y municipios) se han incorporado a la urbe.

Si se es coherente con esta línea no debería de quedar duda alguna de que los 59 municipios que se han definido como parte de la Zona Metropolitana del Valle de México tienen un eminente carácter urbano. Sin embargo, hasta ahora en los estudios que se han ocupado del análisis de la expansión urbana se ha privilegiado, de manera sustancial, aquellos indicadores urbanos que nos corroboran de manera reiterada que el crecimiento de la ZMVM está incorporando territorios aledaños, municipios cada vez más alejados que ya son urbanos o que en todo caso están en el tránsito hacia la urbanización.

En este contexto poco se ha considerado el peso que pudieran tener o no, aquellas variables que ayudarían a caracterizar algunos aspectos de los procesos rurales. Sobre todo aquellas que dan cuenta de las actividades económicas agrarias, de la proporción del sector primario en el conjunto de los sectores económicos y de la distribución de la población en localidades rurales.

Es justo en este punto donde se quiere centrar esta parte del trabajo. El objetivo es relativizar el criterio homogeneizador que

se le ha dado en el análisis del fenómeno metropolitano al predominio de las variables urbanas, y plantear con ello la presencia de procesos diversos en los municipios considerados como conurbados. Esto a partir de una pregunta muy simple ¿hasta dónde la supremacía analítica de las variables urbanas ocultan o subordinan la presencia de procesos rurales, que pueden determinar de manera diferenciada los procesos metropolitanos?

Esta interrogante guió la primera aproximación a las características de los municipios conurbados de la ZMVM. Con la intención de abordar la especificidad de la periferia urbana, y particularmente la relación con los aspectos rurales, se revisaron 58 municipios a partir de algunas variables del Censo de Población de 2000, del Censo Agropecuario de 1994 y del Censo Ejiidal de 2001. Se seleccionaron aquellas referentes a la población urbana y rural, a la distribución de la población económicamente activa en los diferentes sectores, a las unidades de producción rural y a las características agropecuarias de las propiedades ejidales y comunales.

Al revisar los datos generales de la distribución de la población metropolitana en los diferentes municipios conurbados se encontraron cuestiones interesantes. De acuerdo con los datos censales, la ZMVM tiene una población de 18 386 677 habitantes; sin embargo si se realiza una distinción entre los municipios que se conurbaron hasta 1980,⁵ y aquellos que se incorporaron después de esta década, se observa una diferencia en la localiza-

⁵ Estos municipios son: Acolman, Atenco, Atizapan de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacan, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli y Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nauhcalpan, Nextlalpan, Nezahualcoyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecamac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango. Estos municipios fueron definidos básicamente por Unikel y por El Colegio de México en el estudio que dio lugar a la publicación del Atlas de la Ciudad de México (1987).

ción poblacional que no necesariamente coincide con la delimitación de la zona metropolitana.

Así, si consideramos las proporciones de concentración de la población, encontramos que 96.5% de la población total existente en la ZMVM se localiza en las delegaciones del Distrito Federal y en los 28 municipios conurbados hasta la década de los ochenta; sólo los municipios mexiquenses tienen una población de 9 076 937 habitantes que significa 49.3% de la población metropolitana. En contraste con este hecho, los 30 municipios restantes de la ZMVM incorporan apenas 3.4% de la población metropolitana (se trata de 668 157 habitantes) (Connolly y Cruz, 2004: 452).

Lo anterior nos indica ciertas diferencias entre los municipios metropolitanos. La sola distinción entre ellos lleva a pensar que existen limitaciones importantes en la forma genérica en que se definen los municipios que conforman la gran ZMVM. De esta manera, los elementos comunes que definen a un municipio como conurbado o no, no resultan tan homogéneos, ya que se distinguen diferencias entre los municipios que forman parte de la conurbación hasta la década de los ochenta, y que son eminentemente conurbados, y aquellos considerados como periféricos o no conurbados.⁶ De esta manera se puede suponer que en la parte considerada como la gran zona de expansión urbana reciente, donde localizamos la periferia urbana, más que procesos homogeneizadores se encuentra una gran diversidad en su constitución.

⁶ En un trabajo anterior, realizado en coautoría con Priscilla Connolly, se problematiza con mayor detalle la distinción de los municipios metropolitanos como conurbados y no conurbados (Connolly y Cruz, 2004).

LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS NO CONURBADOS Y SU PERFIL RURAL

Al revisar con detenimiento los datos referentes a la proporción existente de la población urbana y rural en los municipios metropolitanos no conurbados, se identifican cuestiones que llaman la atención (Cuadro 1). La tercera parte de estos municipios tiene una importante presencia de población rural, por lo menos 10 municipios tienen una población rural mayor a 40%. Se trata de Axapusco, Ayapango, Chiautla, Isidro Fabela, Jilotzingo, San Martín de las Pirámides, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaxotoc y Villa del Carbón. Es significativo resaltar en este grupo de municipios, el caso de San Martín de las Pirámides (que de su población total 40.6% es rural) como el municipio que mantiene la menor proporción de población rural. Esto contrasta con el alto porcentaje existente en Isidro Fabela, en el que 78.1% de la población es identificada como rural. Este primer indicador nos muestra un perfil de municipios que no concuerda con la mayoritaria presencia de población urbana, y por los simples datos que se presentan aquí podrían ser caracterizados sin ningún problema como rurales.

Aunque en 60% de los municipios metropolitanos que nos ocupan predomina la población urbana, hasta ahora no hay un estudio que cuestione o explique por qué estos municipios rurales se asumen como urbanos. Si se considera que uno de los criterios para considerar la conurbación de un municipio es la cercanía con el área urbana,⁷ la explicación estaría en el supuesto derivado del crecimiento urbano aledaño, de aquí que se pueda plantear que los municipios con población rural mayoritaria son

⁷ Este criterio fue establecido por Unikel (1976) y se retoma en los trabajos del *Atlas de la Ciudad de México* (1987) y del *Observatorio de la Ciudad de México* (OCIM) (1996).

susceptibles de una pronta urbanización. En todo caso, este es un asunto en el que es necesario profundizar a partir de análisis específicos sobre los municipios que se consideran conurbados.

Los datos relativos a la distribución de la población económicamente activa en los municipios rurales también indican procesos interesantes. En estos 10 municipios, el perfil rural de la población no necesariamente es coherente con una estructura económica que indique el predominio de actividades económicas referidas al sector primario. Si se considera el perfil completo de los municipios que incorporan la distribución de la PEA, tanto de la población urbana como de la rural, se observan datos divergentes. Sólo dos de los municipios que nos ocupan tienen una mayoría de población rural que se relaciona directamente con una mayor ocupación de la PEA en el sector primario; se trata de Ayapango con 34.3% y Villa del Carbón con 32.7%. En contraste tenemos cinco municipios (Axapusco, Chiautla, Jilotzingo, San Martín de las Pirámides y Tepetlaoxtoc) en los que el sector secundario tiene una significativa presencia, ella va de 33.1% en el caso de Jilotzingo hasta 40.8% en Axapusco.

Esta discrepancia en el perfil rural no es novedosa, ya que desde hace algunos años los estudiosos de los procesos rurales han llamado la atención sobre las nuevas formas de recreación y supervivencia de las actividades rurales. Las que se fundamentan en la diversificación de las actividades económicas y por ende de la ocupación de la población rural.⁸

LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS NO CONURBADOS Y LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Las características diferenciadoras del perfil rural de los municipios metropolitanos se complejizan más cuando se incorporan al

⁸ Entre otros trabajos, se puede consultar los de: Arias, Patricia (2002), Canabal, Beatriz (1997), De Teresa Ana Paula y Carlos Cortés (1996).

análisis las variables de la producción agropecuaria y la población urbana. Para ello se consideraron los datos del último Censo levantado por INEGI en el sector agropecuario, el publicado en 1994⁹ y, la proporción de población urbana y rural considerada en el Cuadro 1. De hecho la diferencia entre municipios urbanos y rurales está basada en esta última variable, los datos fundamentales están en el Cuadro 2.

Del análisis de los datos se identifica una significativa presencia de actividades económicas rurales en municipios con perfil urbano, esto parece indicar que es en los municipios urbanos donde se encuentran con mayor incidencia los indicadores de la producción rural. Si se profundiza más en estos indicadores y se relacionan con la clasificación planteada en este trabajo, en torno a los municipios metropolitanos no conurbados urbanos y rurales, se identifican elementos interesantes.

Al relacionar los datos referidos a las unidades de producción agrícola con la superficie que ocupan y con el régimen de tenencia ejidal, se observa que con excepción de ocho municipios (Amecameca, Atlautla, Isidro Fabela, Tlalmanalco, Jilotzingo, Papalotla, Isidro Fabela, Temamatla) la tierra ejidal mantiene un porcentaje muy importante del total de unidades de producción. En el menor de los casos encontramos al municipio de Ozumba que tiene 30% del total de unidades de producción en tierra ejidal, mientras que en el caso de Hueyoxotla 94.9% de estas unidades está en ejidos.

⁹ Si bien, los datos no están actualizados en el rubro de los indicadores de la producción agropecuaria, ya que el INEGI no ha levantado un nuevo Censo, hasta ahora son los únicos con los que contamos y son los que nos permiten plantear algunas tendencias e hipótesis de trabajo.

CUADRO 1
MUNICIPIOS METROPOLITANOS NO CONURBADOS.
POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PEA (%)

<i>Municipio</i>	<i>Población</i>	<i>Localidades urbanas</i>			<i>Localidades rurales</i>			
		<i>PEA Sector Primario</i>	<i>PEA Sector Secundario</i>	<i>PEA Sector Terciario</i>	<i>PEA Sector Primario</i>	<i>PEA Sector Secundario</i>	<i>PEA Sector Terciario</i>	<i>PEA Sector Terciario</i>
Municipios urbanos								
Amecameca	74.3	9.7	17.7	45.2	25.4	7.2	6.5	9.6
Apaxco	79.7	5.7	33.8	38.2	20.3	1.5	9.5	6.9
Atlautla	88.5	38.0	16.4	33.8	11.3	2.3	2.0	5.0
Cocotitlan	84.5	10.9	23.1	48.3	15.5	2.8	3.9	6.5
Coyotepec	89.4	4.2	40.5	41.4	10.6	0.4	5.8	3.0
Chiconcuac	95.2	3.7	23.1	66.3	4.8	0.2	1.3	2.6
Ecatzingo	72.1	30.2	10.7	27.2	27.6	14.9	3.1	10.6
Huehuetoca	81.6	2.4	34.9	41.7	18.3	1.0	8.0	7.3
Hueyoxtla	71.5	8.0	33.9	28.3	28.5	5.9	11.1	9.2
Juchitepec	95.6	36.3	24.2	31.1	4.2	2.2	0.7	0.9
Nopaltepec	83.0	18.9	35.2	26.5	16.4	3.1	5.9	6.4
Orumba	65.3	16.3	16.5	33.2	34.4	9.4	10.0	11.4
Ozumba	75.9	9.4	17.7	49.2	24.1	11.2	2.5	7.0
Papalotla	91.8	5.9	32.7	51.7	8.2	1.0	2.9	3.8
Temascalapa	69.5	8.2	31.4	30.0	30.4	4.7	12.4	9.9
Teotihuacan	83.7	4.3	26.2	49.9	16.1	2.1	6.1	6.8
Tepetlixpa	85.9	28.2	13.3	41.6	14.0	9.4	0.9	2.9
Tequixquiac	88.1	13.5	35.8	36.8	11.8	1.1	4.8	4.6
Tezoyuca	90.9	2.7	32.4	50.1	9.0	0.3	3.2	5.0
Tlalmanalco	77.8	3.0	28.4	44.4	22.0	1.9	7.5	10.4
Municipios rurales								
Axapusco	52.8	8.1	23.8	18.4	47.0	11.0	17.0	17.9
Ayapango	47.4	11.4	12.7	22.3	51.7	22.9	9.5	17.9
Chiautla	49.1	3.4	15.3	29.3	50.9	2.7	19.5	26.8
Isidro Fabela	21.8	4.3	4.5	12.5	78.1	15.5	22.2	37.3
Jilotzingo	43.9	3.3	13.8	24.1	56.1	8.1	19.2	27.4
San Martín de las Pirámides	59.4	7.1	22.2	32.2	40.6	8.5	13.0	13.8
Temamatla	52.1	5.8	12.3	31.9	47.4	5.2	12.3	27.5
Tenango del Aire	55.2	12.0	15.9	26.1	44.4	17.1	8.0	15.8
Tepetlaotoc	56.1	8.2	20.1	27.6	43.5	5.3	15.1	19.6
Villa del Carbón	38.1	9.5	11.8	19.7	61.9	23.2	16.1	16.0

* Censo de población del año 2000, localidades urbanas y rurales.

CUADRO 2
MUNICIPIOS METROPOLITANOS NO CONURBADOS
Y LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

<i>Municipios</i>	<i>Ejidos y comunidades</i>		<i>Unidades de Producción</i>		
	<i>Núm. ejidos y comunidades agrarias</i>	<i>Superficie ejidal (ha)</i>	<i>Superficie total (ha)</i>	<i>Régimen de tenencia ejidal (%)</i>	<i>Núm. Unidades de Producción</i>
<i>Municipios urbanos</i>					
Amecameca	8	8 009.00	10 353.20	10.5	1 764
Apaxco	3	8 500.00	4 932.50	53.8	1 092
Atlautla	3	16 013.90	7 804.70	13.9	1 700
Cocotitlan	*	1 760.00	1 884.50	72.5	648
Coyotepec	*	3 000.00	1 528.70	64.3	1 475
Chalco	16	10 927.00	9 906.50	55.6	5 618
Chiconcuac	3	631.00	582.30	100	633
Ecatzingo	*	3 125.00	3 043.20	-	831
Huehuetoca	*	3 851.50	5 254.90	37.9	1 449
Hueypoxtla	13	22 008.00	11 609.40	94.9	4 562
Juchitepec	5	8 383.00	9 306.6	67.2	1 974
Nopaltepec	4	4 648.50	6 481.40	77.2	1 065
Otumba	11	9 324.00	9 738.30	50.8	2 567
Ozumba	4	1 894.00	2 549.90	30.6	1 174
Papalotla	-	-	145.70	1.5	69
Temascalapa	14	8 813.00	12 359.00	60.0	2 862
Teotihuacan	7	2 338.20	3 627.20	52.0	1 747
Tepetlixpa	5	2 285.00	3 013.10	47.8	2 054
Tequixquiac	*	4 351.40	4 636.90	65.4	1 534
Tezoyuca	*	910.00	976.40	87.3	850
Tlalmanalco	7	15 081.70	5 392.00	26.2	1 053
<i>Municipios rurales</i>					
Axapusco	17	13 159.00	12 474.20	77.2	2 406
Ayapango	4	1 340.00	1 735.10	47.2	823
Chiautla	5	830	1 003.40	61.7	889
Isidro Fabela	4	5 861.00	1 951.40	23.9	1 130
Jilotzingo	7	8 421.00	2 501.10	18.6	2 081
San Martín de las Pirámides	7	1 565.50	3 935.80	33.8	1 375
Temamatla	*	345.00	1 070.00	15.1	258
Tenango del Aire	5	1 879.00	3 059.10	42.8	931
Tepetlaotxoc	10	5 099.00	8 923.70	32.8	1 978
Villa del Carbón	9	19 367.00	10 096.10	45.0	4 522

Fuente: Censo agropecuario 1994. INEGI

* Dato omitido por principio de confidencialidad.

- No hay dato

Los datos anteriores nos indican tres cuestiones relevantes:

1. La tierra ejidal tiene una presencia importante en la estructura de la propiedad de la tierra en los municipios metropolitanos. De acuerdo con los datos que aporta un estudio reciente, en el Estado de México existen 1 227 ejidos y comunidades que cubren casi 50% de la superficie total del estado (Maya, 2004). Del total de ejidos existentes en el territorio mexiquense 20% (240 ejidos) se localizan en los municipios que en este trabajo se consideran conurbados, y ellos ocupan 42% de su superficie total.

En los 58 municipios que se consideran como parte de la ZMVM existen 316 895.14 ha de propiedad ejidal, 44% de esta cifra se concentra en los 28 municipios que en este trabajo se consideran conurbados, mientras que 56% restante se ubica en los municipios metropolitanos no conurbados.

Cabe señalar que aun en los municipios conurbados, en los cuales se presenta una urbanización consolidada de por lo menos dos décadas atrás, la proporción de tierra ejidal existente es significativa. Cinco son los municipios que cuentan con las mayores extensiones ejidales, se trata de Chalco (con 14 041.51 ha), Huixquilucan (con 17 057.42 ha), Ixtapaluca (con 13 205.35 ha), Nicolás Romero (con 14 433 ha), y Texcoco (con 25 044.46). Este pequeño grupo concentra 75 ejidos y representa 60% de la tierra ejidal existente en esta parte de la zona metropolitana.¹⁰

Como puede observarse, entre los municipios a los que se hace referencia en el párrafo anterior, se encuentran algunos que se incorporaron a la zona metropolitana de la Ciudad de México desde los años setenta, como Huixquilucan y Nicolás Romero, mientras que se identifican otros, ubicados en la periferia, que se incorporaron al proceso de urbanización relativamente en años más recientes, en los años ochenta. Lo importante de resaltar

¹⁰ Los datos específicos referentes a la superficie ejidal por municipios fueron tomados del Censo ejidal 2001.

aquí es el hecho de que a pesar de las diferencias temporales y del incremento de la urbanización, la propiedad ejidal mantiene su importancia.

La afirmación anterior se fortalece cuando se identifica otro grupo de ocho municipios (Acolman, Atenco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Naucalpan, Zumpango, La Paz y Tecamac) que tienen dentro de sus límites una superficie ejidal mayor a dos mil ha y que concentran 25% de la tierra ejidal existente en los 28 municipios conurbados. De aquí resaltan los casos de entidades conurbadas desde la década de los setenta, como Naucalpan, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli, que tienen todavía, a pesar de la intensa urbanización, amplias extensiones de tierra ejidal (se trata de 6 287 ha para el caso del primero, 5 530 ha para el segundo y de 3 028 ha para el tercero).

La supervivencia de la propiedad ejidal en la zona metropolitana lleva a considerar dos cuestiones significativas para el objetivo de este trabajo. Una de ellas es la referente a la existencia de municipios eminentemente urbanos en los que todavía se encuentran entidades que se refieren a procesos rurales que, sin duda alguna, inciden en las características del perfil urbano de dichas entidades. La segunda tiene relación directa con el futuro de los ejidos, y que a raíz de la liberalización de la legislación agraria, se presume una fuerte presión hacia la urbanización de este tipo de tierras. Ambos aspectos estarán presentes en el desarrollo de los siguientes apartados.

2. Los ejidos tienen una significativa actividad productiva, lo que sin duda ha incidido en su pervivencia a pesar de la fuerte crisis económica por la que atraviesa el sector agropecuario desde hace ya muchos años.

En otros trabajos se ha mostrado que en la periferia urbana se mantiene todavía la estructura de la propiedad ejidal, que es donde se concentran las unidades de producción (Cruz, 2001 y 2002).

CUADRO 3
SUPERFICIE EJIDAL EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZMVM

<i>Municipios</i>	<i>Superficie (ha)</i>	<i>Porcentaje</i>
Municipios conurbados (28)	139 058.46	
Chalco, Huixquilucan, Ixtapaluca, Nicolás Romero y Texcoco.	83 782.59	
Acolman, Atenco, Cuautitlan Izc., Ecatepec, La Paz, Naucalpan, Tecamac y Zumpango.	35 122.98	44%
15 municipios restantes	20 152.80	
Municipios metropolitanos no conurbados.	177 836.68	
Municipios urbanos	125 306.33	56%
Municipios rurales	52 530.35	
Total	316 895.14	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Censo Ejidal 2001, INEGI.

Del total de unidades de producción existentes en los municipios conurbados, 28% se ubica en tierras propiedad privada mientras que 65% está en los ejidos.

De acuerdo con los datos del Censo Ejidal 2001, de los ejidos censados en estos municipios más de 80% reportó la realización de actividades agrícolas.¹¹ Los porcentajes más altos en este rubro coinciden con aquellos municipios que tienen mayor superficie ejidal. Sin embargo, es importante notar que aún los ejidos localizados en los municipios más urbanizados como Ecatepec y Naucalpan, los comisariados ejidales informan que todavía se

¹¹ Es importante aclarar que la información que tiene el Censo Ejidal sólo sistematiza de manera general los datos proporcionados por los comisariados ejidales de los ejidos censados en el país. Este documento no contiene datos precisos sobre productividad, ni variables que ayuden a caracterizar el tipo de producción que se realiza. Este hecho limita mucho las posibilidades de profundizar en el análisis de los ejidos. Sin embargo el reporte de por lo menos el tipo de actividad que se realiza y las características del suelo existente en este tipo de propiedades (como la superficie total, y su distinción de

realizan este tipo de actividades, se trata de 63% de los ejidos en el primer municipio y de 55% en el segundo.

CUADRO 4
SUPERFICIE DE EJIDOS Y COMUNIDADES
EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA ZMVM

Chimalhuacan	*	1525	1450	75	75	0
Coacalco de Berriozábal	*	806.9	128.76	670.77	496.47	174.3
Cuautitlán	*	529	432	69	0	69
Cuautitlán Izcalli	9	3028.1	1639	1385.1	475.5	909.1
Ecatepec de Morelos	8	5530.3	1775.47	3658.43	2001.73	1364.7
Huixquilucan	7	17057.42	1310	15747.42	10217.42	5410
Ixtapaluca	10	13205.358	8063.236	5140.756	4353.816	604.94
Jaltenco	*	930.3	906.2	24.1	4.1	20
Melchor Ocampo	3	903.15	839.89	38.26	4.21	27.1
Naucalpan de Juárez	9	6287.409	1136.129	5000.79	4346.655	654.135
Nextlalpan	3	1786.44	1786.44	0	0	0
Nezahualcóyotl	0	0	0	0	0	0
Nicolás Romero	9	14433.84	6499.99	7816.33	5627.8	1910.95
Paz, la	3	2626.293	1132.743	1493.55	249	1229.55
Tecamac	9	4497.29	4018.3	420.183	301.67	118.513
Teoloyucan	3	1301.765	682.516	603.666	531.195	49.199
Tepotztlán	5	6186.5	3319.4	2863.05	2335.78	527.27
Texcoco	35	25044.464	11083.814	13914.9	13475.15	353.25
Tlalnepantla de Baz	5	813.812	418	360.212	209.712	132
Tultepec	*	1080	1062	18	0	18
Tultitlán	4	1946	350	1582	640	624
Valle de Chalco Solidaridad	*	339	263	73	57.5	6.5
Zumpango	8	6178.034	5191.128	982.96	815.25	167.71
Total		139058.463	64735.832	73532.326	56916.456	15155.568

Fuente: Censo Ejidal 2001, INEGI.

acuerdo a sus características como: tierra agrícola, forestal, de agostadero, la ocupada por asentamientos humanos, etc.) ayudan a identificar las tendencias presentes en los municipios que se estudian.

En lo que respecta a los municipios metropolitanos no conurbados, resalta el hecho de que la presencia significativa de este tipo de tenencia esté ubicada tanto en municipios urbanos como rurales. Esta situación lleva a profundizar en el resto de los datos de la producción agropecuaria y su relación con los dos tipos de perfiles municipales que nos ocupan. Al considerar las unidades de producción y su relación con los municipios urbanos y rurales se identifica lo siguiente: 16 municipios con perfil urbano concentran entre 1 000 y 4 562 unidades de producción (de ellos resaltan Hueyopxtla, Otumba, Temascalapa, y Tepetlixpa), mientras que apenas cinco municipios rurales tienen entre 1 000 y 4 522 unidades de producción (sobresalen Axapusco y Villa del Carbón).

Los datos del Censo Ejidal de 2001 también nos acercan a las características de los ejidos que se encuentran en los municipios metropolitanos. Si bien los datos de este documento sólo se basan en la información proporcionada por los comisariados ejidales de los ejidos y comunidades censadas, al trabajarlas con los datos del Censo Agropecuario permiten corroborar o identificar algunas tendencias en torno a los procesos internos de este tipo de propiedad. De esta manera, los datos generales comprueban la existencia de actividades agrícolas en los ejidos metropolitanos. Se censaron 264 ejidos en toda la ZMVM, de ellos 203 (77%) informaron de actividades agrícolas. Para el caso de los municipios no conurbados con perfil urbano, de 156 ejidos, 142 reportaron este tipo de actividad, y para aquellos con perfil rural de 70 censados, 66 tienen algún tipo de producción agrícola.

De estos datos se destaca la complementariedad existente del perfil urbano con la viabilidad de la existencia de actividades agropecuarias derivadas de una población rural, que si bien en los municipios urbanos no es mayoritaria sí define los rasgos de los que son metropolitanos. En este sentido, resulta ilustrativo

mostrar el caso de Chalco. Este es un municipio considerado como conurbado desde la década de los ochenta y donde se llevaron a cabo procesos masivos de ocupación de la tierra en los que se formaron un número importante de asentamientos irregulares. Con estos antecedentes es considerado sin duda alguna como un municipio urbano. A pesar de este perfil, es el municipio que tiene el mayor número de unidades de producción (5 618). De acuerdo con los datos del Censo Ejidal, es uno de los municipios conurbados con mayor extensión de superficie ejidal (se trata de 14 041 ha), de los 14 ejidos censados en su territorio todos realizan actividades agrícolas. Estos indicios sugieren la presencia de procesos rurales en su estructura municipal.

3. Las políticas de liberalización de la propiedad ejidal implementadas en la década de los noventa, si bien han tenido efectos parciales, no han impactado de manera general este tipo de tenencia.

De acuerdo con los datos del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), hacia mediados del año 2001 en el Estado de México se había certificado 72% de los núcleos ejidales existentes en la entidad, lo que representa 40% de la superficie total de este tipo de tenencia de la tierra en el estado. La certificación se ha referido fundamentalmente a las tierras de uso común y a las parceladas, en lo que respecta a la titulación de los solares urbanos y a la obtención del dominio pleno, éstas no han sido prácticas generalizadas sino más bien aisladas¹² (Maya, 2004).

Es importante señalar que en la entidad mexiquense, el desarrollo del PROCEDE tiene particularidades que lo diferencian del resto del país, ya que debido a la magnitud del problema de los asentamientos irregulares sobre ejidos se decidió por parte

¹² Sólo en los casos del ejido de Santo Tomás Chiconautla en Ecatepec y de San Jerónimo Chicahualco en Metepec se han presentado la titulación de solares urbanos.

de la Secretaría de la Reforma Agraria, del Registro Agrario Nacional, de la Procuraduría Agraria y del INEGI que la CORETT, CRESEM y AURIS mantuvieran a su cargo la regularización de la tierra en los poblamientos señalados. Otro caso que también resalta es el del Distrito Federal, en el que el PROCEDE no desarrolla ningún tipo de trabajo.

Hasta junio de 2001 se había certificado 65% de los ejidos existentes en los municipios conurbados,¹³ se trata de 155 núcleos ejidales y en todos los casos se certificaron tierras de uso común (27%) y parceladas (73%), (la superficie certificada es de 80 008 ha). Llama la atención que en el caso de las tierras parceladas entre 94 y 100% de los ejidos certificados tienen como uso principal del suelo, el agrícola. En el caso de las no parceladas predominan los usos forestal, agrícola, agropecuario y ganadero (*ibid.*).

Sólo en dos casos se titularon solares urbanos, se trata de los ejidos de Santo Tomás Chiconautla en Ecatepec y de San Jerónimo Chicahualco en Metepec. Esto debido a que los propios ejidatarios presionaron a las autoridades para que se certificara el ejido completo, y como el PROCEDE tiene todas las facultades para hacerlo, se llevó a cabo la titulación. Es interesante señalar que estos dos casos son los únicos que se han presentado en toda la entidad.

En lo que respecta a la adopción del dominio pleno, sólo 10% de los ejidos certificados han optado por esta vía (son 16), se trata de 2 249 ha que representan 4% del área certificada de tierras parceladas. De esta tierra se ha destinado 95% para uso habitacional, 4% para uso mixto y 1% para uso agrícola (caso de Chalco). Sólo dos ejidos han desincorporado la superficie total de las tierras parceladas, Coacalco y San Cristóbal Texcaluca en el municipio de Huixquilucan. Los ejidos que han tomado

¹³ Los datos que se presenta aquí fueron obtenidos del trabajo de Maya (2004) que considera 36 municipios conurbados.

esta decisión están ubicados en algunos de los municipios más urbanizados, Coacalco, Cocotitlán, Chalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Tepotzotlán, Texcoco y Tultitlán.

Las estrategias para vender las tierras de dominio pleno han sido diferentes, en algunos casos se han vendido a inmobiliarias como en el caso de Huixquilucan. En otros, las ventas han sido directas de ejidatarios a particulares, como el de Cocotitlán (*ibid.*). También hay ejemplos en los que la propiedad se mantiene en los ejidatarios sin tener noticias hasta ahora de la transferencia de la propiedad.

Finalmente, para el caso de la formación de sociedades inmobiliarias ejidales, hasta mediados del 2001, apenas en tres de los ejidos certificados con tierras de uso común se había conformado este tipo de asociaciones mercantiles (son 330 ha). Estos son los casos de los ejidos de la Piedad y San Francisco Tepojaco en Cuautitlán Izcalli y de Santiago Cuautlalpan en Texcoco (*ibid.*).

De lo planteado arriba resalta la poca presencia de las formas institucionales para la urbanización ordenada del suelo propiedad ejidal (dominio pleno y sociedades inmobiliarias), consideradas en la legislación agraria y en la Ley General de Asentamientos Humanos. Esta situación no es exclusiva de la entidad mexiquense, es representativa de los procesos que se presentan en el ámbito nacional. De hecho, conforme a los datos existentes en el Registro Agrario Nacional (al 30 de junio de 2003),¹⁴ las tierras que han obtenido el dominio pleno en el país no llegan ni a 1% del total de las tierras ejidales certificadas en el país.¹⁵ Algunos funcionarios de la Secretaría de la Reforma

¹⁴ Véanse los datos del Registro Agrario Nacional, Dirección General de Registro.

¹⁵ En el país existe un total de 29942 núcleos agrarios ubicados en una superficie de 103639306 ha que significan cerca de la mitad del territorio nacional. Los avances del Programa de Certificación de Derechos Ejidales

Agraria calculaban que para el 2001, apenas 0.2% de la superficie de ejidos y comunidades habían adoptado el dominio pleno (Bernal, 2001: 184-186).

En el caso de las asociaciones inmobiliarias, para el año de 2003 los datos indican un limitado avance en su formación en el territorio nacional. Si nos orientamos por la cantidad de tierra de uso común aportada a las sociedades, se trata de 15 999 ha que apenas significan 3.9% de la tierra de uso común certificada. Si se consideran los datos globales, que incluyen la totalidad de la tierra certificada (tanto parcelada como de uso común), estos no tienen prácticamente ninguna representatividad. De acuerdo con los datos existentes en la Procuraduría Agraria¹⁶ sólo 24 asociaciones en el país se encuentran registradas en esta institución.

De lo anterior se pueden derivar dos comentarios: el primero está relacionado con el poco impacto de la privatización de la tierra en las áreas ejidales parceladas, lo que lleva a plantear que hasta ahora no existen indicios de una tendencia sostenida hacia el cambio de propiedad de la tierra ejidal. Lo que los datos indican es la permanencia de la tierra en manos de los ejidatarios y comuneros. El segundo tiene vinculación con el poco interés de los ejidatarios para vender parcelas con dominio pleno, y con la escasa formación de asociaciones inmobiliarias. En este sentido, vale la pena resaltar que la venta y compra de tierras ejidales no han sido atractivas para los sujetos agrarios, ni para otros actores sociales inmersos en el interés de urbanizar tierras ejidales.

(PROCEDE) hasta el 30 de junio del año 2003 son: se han certificado 24 169 núcleos agrarios, cifra que representa 81% con respecto al total, y se han beneficiado a 3 383 238 sujetos agrarios.

¹⁶ Véase el documento de la Procuraduría Agraria (2003), Coordinación de Programas Interinstitucionales, Dirección General de Estudios y Publicaciones. Sociedades Inmobiliarias y las opiniones emitidas.

Es importante señalar, que si bien el proceso de privatización de la tierra ejidal hasta ahora ha sido limitado, esto no significa que no se esté urbanizando. Los datos del Censo Ejidal 2001 muestran la existencia de asentamientos humanos en los ejidos (que pueden ser del núcleo ejidal o de vecinos y colonos¹⁷), su presencia llega a representar en el caso de los municipios conurbados 21% del total de la superficie no parcelada; destacan los casos de Huixquilucan, Nicolás Romero, Ecatepec, La Paz y Cuautitlán Izcalli. En los dos últimos municipios, el porcentaje de tierra ocupada por asentamientos humanos con respecto a la tierra no parcelada es muy alta; para el caso de la Paz llega a 82% mientras que para Cuautitlán es de 66%. Si se consideran los municipios no conurbados, la importancia de este tipo de asentamientos va disminuyendo. Para los municipios con perfil urbano representan 10% de la superficie no parcelada y para aquéllos con perfil rural el porcentaje es de 3%.

Por otra parte, los datos muestran indicios del movimiento del mercado de tierra ejidal. En el Censo se plantean preguntas referentes a la existencia de operaciones de compra venta en los ejidos, en términos generales en los municipios de la ZMVM se reportan este tipo de acciones, de 264 ejidos censados, 195 (74%) informan de ello. Estos datos sugieren la hipótesis de que la evolución hacia la privatización de la tierra ejidal está presente, aunque su desarrollo todavía es lento, y que la urbanización sigue presentándose como un proceso determinante en la transformación de la tierra ejidal. Sin embargo, al revisar los datos que dan cuenta de los involucrados en las operaciones, la mitad de las acciones de compra venta se da entre los mismos ejidatarios, cuestión que lleva a plantear que los actores derivados de los procesos agrarios siguen desempeñando un papel fundamental en la determinación de las tendencias de los proceso urbanos.

¹⁷ No existe esta distinción en los datos que proporciona el Censo.

En este sentido, es necesario resaltar que en las tendencias de urbanización se presentan procesos derivados de la supervivencia de entidades rurales, las que de alguna manera inciden en la definición de las características que asumen los perfiles urbano y rural de los municipios metropolitanos. De aquí la importancia de continuar el estudio de estos fenómeno, a partir de una perspectiva que incorpore en el análisis la interacción entre los componentes de las dimensiones urbana y agraria.

REFLEXIÓN FINAL

Para terminar es importante plantear que, en el contexto del análisis metropolitano, es difícil considerar la coherencia interna de los supuestos existentes para los perfiles urbano y rural. De hecho, una de las reflexiones finales de este trabajo es que los criterios rurales, que se refieren entre otras cosas a la producción agropecuaria, a la exclusiva ocupación de la población en el sector primario y a las características de la propiedad de la tierra, se encuentran presentes en gran parte de los municipios metropolitanos. Esta presencia es, en algunas zonas de la ZMVM, predominante y en otros significativa. Sin embargo en los estudios de esta gran zona metropolitana no se consideran, ya que los criterios urbanos que privilegian la densidad de población y la ocupación de la población en el sector secundario y terciario, subordinan la importancia de los primeros.

En este sentido, cabe señalar que ambos perfiles se vinculan y combinan. Tanto los municipios urbanos como rurales presentan relaciones complejas entre la población y las actividades económicas. De aquí resultan procesos específicos y diferenciados que, difícilmente, pueden percibirse en los análisis tradicionales privilegiando la lógica urbana, y en los que la heterogeneidad de la periferia metropolitana es poco considerada.

OBRAS CONSULTADAS

- Aguilar, Adrián, coord. (2004). *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*. México, Cámara de Diputados, UNAM/Instituto de Geografía, CRIM, PUEC, CONACYT y Miguel Ángel Porrúa.
- Arias, Patricia (2002). "Hacia el espacio rural urbano; una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana". *Estudios Demográficos y Urbanos* 50, vol. 17, núm. 2. México, COLMEX.
- Atlas de la Ciudad de México* (1987). México, DDF y COLMEX.
- Bernal, Héctor (2001). "La territorialidad y el futuro de nuestra institución: perspectiva desde la etapa final del PROCEDE". *Estudios Agrarios*, núm. 1. pp. 179-203.
- Camposortega, Sergio (1992). "Evolución y tendencias demográficas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México". En: *La zona metropolitana de la ciudad de México. Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*. México, CONAPO.
- Canabal, Beatriz, coord. (2000). *Agricultura urbana en México*. México, Red Águila Mexicana de Agricultura Urbana, Red Latinoamericana de Instituciones en Agricultura Urbana Águila, UAM-Xochimilco.
- _____ (1997). *Xochimilco una identidad recreada*. México, UAM-Xochimilco.
- Consejo Nacional de Población (1998). *Escenario demográfico y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1990-2010. Síntesis*. México, CONAPO. Serie Estudios Regionales.
- Connolly, Priscilla (1988). "Crecimiento urbano, densidad de población y mercado inmobiliario". *Revista "A"*, vol. IX, núm. 25. México, UAM-Azcapotzalco.

- Connolly, Priscilla y Ma. Soledad Cruz (2004). “Nuevos y viejos procesos en la periferia de la Ciudad de México”. En: Aguilar, Adrián, coord. *Op. cit.*
- Cruz, María Soledad (2002). “Proceso urbanos y “ruralidad” en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos* 49, vol. 17, núm.1. México, COLMEX.
- _____ (2001). *Propiedad, Poblamiento y Periferia Rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. México, UAM-Azcapotzalco/Red Nacional de Investigación Urbana.
- De Teresa, Ana Paula y Carlos Cortés, coord. (1996). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, UAM-Azcapotzalco, UNAM, Plaza y Valdés. Vol. II.
- Delgado, Javier (2003). “La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región”. *Sociológica*, año 18, núm. 51. México, UAM-Azcapotzalco.
- _____ (1990). “De los anillos a la segregación. La ciudad de México, 1950-1987”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. V, núm. 2. México, COLMEX.
- Maya, Lucy N. (2004). “El Procede y el Piso en la incorporación del suelo de propiedad social a usos urbanos en los municipios conurbados de la ZMCM”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 56, vol. 19, núm. 2. México, COLMEX.
- Mendoza, Juan Manuel (2001). “Conurbación ejidal, cambio territorial y revalorización de los recursos naturales en el ejido de San Francisco Uruapan 1977-1997”. *Relaciones*, núm. 85, invierno. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.

- Nivón, Eduardo, Aníbal Álvarez y Adriana Ortega (2002). “Fraccionamientos, pueblos, nuevas urbanizaciones y las contradicciones del espacio público”. En: 2º Seminario. *La rurbanización en la Corona Regional de la Ciudad de México*. 1 y 2 de julio 2002. UNAM/ Instituto de Geografía.
- Observatorio de la Ciudad de México, OCIM (1996). *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1990-2010*. México, CENVI, UAM-Azcapotzalco.
- Pensado, Mario (2003). “Las políticas públicas y las áreas rurales en el Distrito Federal”. *Sociológica*, año 18, núm. 51, México, UAM-Azcapotzalco.
- Plan Regional Metropolitano del Valle de México* (1993). México, UAM-Xochimilco.
- Ramírez, Blanca (2003). “La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural”. *Sociológica*, año 18, núm. 51. México, UAM-Azcapotzalco.
- Sobrino, Jaime (2003). “Rururbanización y localización de las actividades económicas en la región centro del país, 1980-1998”. *Sociológica*, año 18, núm. 51. México, UAM-Azcapotzalco.
- Unikel, Luis *et al.* (1976). *El Desarrollo Urbano en México*. México, COLMEX.

FUENTES

- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2001). *Censo General de Población y Vivienda 2000*. Aguascalientes, INEGI.
- _____ (2001). *Censo Ejidal*. Aguascalientes, INEGI.
- _____ (1994). *Censo Agropecuario*. Aguascalientes, INEGI.
- Procuraduría Agraria (2003). Coordinación General de Programas Interinstitucionales. Dirección General de Estudios y Publicaciones. Sociedades Inmobiliarias y las opiniones emitidas.
- Registro Agrario Nacional (RAN), Dirección General de Registro.

DEL ESPACIO AL MODO DE VIDA.
LA CUESTIÓN PERIURBANA EN EUROPA
OCCIDENTAL: LOS CASOS DE FRANCIA Y ESPAÑA

*Mayté Banzo**

RESUMEN

En este trabajo se expone que la definición de lo periurbano como un espacio específico, caracterizada por su situación intermedia entre lo urbano y lo rural, está perdiendo fuerza en Europa occidental. Hoy día es la perspectiva de la periurbanización como proceso de transformación espacial y también como modo de vida de una parte creciente de la población europea, lo que parece pertinente profundizar. Y justo este proceso genera un cambio profundo de la forma urbana y obliga a un cambio de escala (regional). El modelo urbano que tiende a difundirse en Europa occidental es el de la “ciudad difusa” (Dematteis) que pone en tela de juicio la dualidad tradicional entre ciudad latina (compacta) y ciudad anglosajona (difusa). En este sentido y de acuerdo con la forma urbana, las problemáticas del límite y de la integración de los espacios no construidos adquieren un interés particular.

* Universidad de Burdeos 3 (Francia)

INTRODUCCIÓN

El continente europeo se caracteriza por la alta densidad de su población, dado que gran parte de los países rebasan los 100 habitantes/km²), además de una intensa urbanización, con tasas mayores a 80% en la mayoría de los países. A un movimiento de concentración de la población en los núcleos urbanos le sustituye, a partir de mediados del siglo XX (de manera más intensa), un movimiento de difusión. Si bien esta dinámica no es específica del continente europeo, diversos autores coinciden en señalar que se diferencia del movimiento de expansión periférica que experimentan las ciudades de América del Norte. La *suburbia* norteamericana correspondería más bien a la *banlieue* francesa, por la continuidad que ofrece con la ciudad (Steinberg, 1993), mientras que otros autores consideran que la integración de los pueblos rurales en las periferias europeas, les dan una estructuración y una identidad específicas (Steiner citado por Adell, 1997: 132). La “americanización” del proceso de urbanización de las ciudades europeas, sería entonces sólo una apariencia.

Sin embargo, la difusión de construcciones urbanas de baja densidad en la periferia de las ciudades se ha generalizado. A pesar de los esfuerzos de las políticas urbanas por mantener a la población en el centro de las ciudades, la extensión periférica sigue avanzando, afecta gran parte del continente, y pone en tela de juicio la distinción entre rural y urbano. No es fácil encontrar nuevos conceptos para reemplazar estas categorías.¹ De esta necesidad nace el concepto de periurbano. El movimiento de periurbanización resulta principalmente de tres factores: un acceso

¹ Fue uno de los objetivos del coloquio *Rural-urbain : les nouvelles frontières. Permanences et changements des inégalités socio-spatiales*, que tuvo lugar en Poitiers (Francia) en junio de 2003.

generalizado a la movilidad, el atractivo del mercado de bienes y raíces en municipios rurales y el deseo de la población de origen urbano de gozar de un nuevo modo de vida (baja densidad, casa individual, proximidad al campo y a la naturaleza).

Hoy día, la cuestión periurbana en Europa Occidental se puede visualizar desde tres enfoques:

1. El marco conceptual: el paso del “periurbano” a la “periurbanización”. Si durante años los estudios sobre el espacio periurbano se dedicaron a entender y diferenciar las formas, la tesis que quisiéramos defender aquí es que hoy, en el contexto europeo, la perspectiva por profundizar es la del conocimiento de la periurbanización, entendida como un proceso de transformación espacial pero también como modo de vida de una parte cada vez mayor de la población europea.

2. La forma urbana: el necesario cambio de escala. Con el proceso de difusión urbana, el tema de la forma reaparece pero a escala de la región urbana. El modelo que se impone y que tiende a poner en tela de juicio la dualidad tradicional entre la ciudad latina (compacta) y la ciudad anglosajona (difusa), es el de la variante de la ciudad difusa propuesto por Dematteis pero que otros autores denominan de manera diferente: metápolis (Ascher, 1995), ciudad emergente (Dubois-Taine y Chalas, 1997), por tomar el ejemplo de referencias francesas.

3. El manejo de la ciudad difusa: el reto de las políticas urbanas. La periurbanización crea nuevos modos de vida que retroalimentan el proceso. A pesar de los esfuerzos de las políticas territoriales para controlar este movimiento, una parte creciente de la población europea tiende a elegir ciudades de baja densidad, en el campo, lejano a la ciudad y desarrolla una “nueva cultura periurbana caracterizada por un retorno a lo natural, que no es un retorno a la vida del campo” (Chalas, 2001: 94). Uno de los problemas que plantea esta forma de vida, y la forma espacial

que le corresponde, es el relativo a la gestión de la ciudad difusa. De ahí se derivan las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo delimitar un territorio para la ordenación cuando la ciudad no tiene límites?
- ¿Cómo integrar los espacios abiertos/no construidos en el manejo de esta ciudad que ofrece una discontinuidad paisajística pero al tiempo ejerce una continuidad funcional?

El texto siguiente considera estos tres temas desde un punto de vista geográfico y se enfoca particularmente en el desarrollo de la periurbanización en Europa del sur (Francia y España).

DEL ESPACIO PERIURBANO AL PROCESO DE PERIURBANIZACIÓN

Los conceptos de *periurbano* (de origen francés) o de *urban fringe* (inglés) nacen de la necesidad de nombrar un espacio que corresponde a una nueva forma de organización espacial. Situado alrededor de las ciudades, se caracteriza por su discontinuidad y su forma híbrida entre urbano y rural. El término de *urban fringe* asume de antemano que este espacio es urbano (franja urbana), mientras la noción de periurbano se refiere a la situación (alrededor de la ciudad) sin precisar la naturaleza dominante del espacio. Desde su aparición, a mediados de los años setenta en Francia, el concepto de periurbano ha evolucionado y subrayado distintas problemáticas.

Del espacio al territorio

Al inicio del movimiento de la difusión urbana discontinua alrededor de las ciudades (años setenta y setenta y cinco en Francia),

se consideraba al espacio periurbano como una zona de contacto entre dos mundos tradicionalmente opuestos: el rural y el urbano. Ciertos estudios consideraron al periurbano como una nueva forma de lo rural, otros como una nueva forma de crecimiento urbano. Bastante pronto se debilitó la perspectiva ruralista, frente a la generalización de la idea de que el proceso está íntimamente relacionado con la dinámica urbana. Sin embargo, el espacio periurbano ha puesto en contacto dos mundos con objetivos y valores distintos: una población rural generalmente ligada a la función agrícola y una población urbana que sigue trabajando en la ciudad. Varios estudios han evidenciado la naturaleza conflictiva de este contacto (Cadène, 1990, Prost, 1991). Para B. Prost, los conflictos resultan de la diferencia entre el objetivo de producción de construcciones de la ciudad y el objetivo agrícola del campo, mientras que P. Cadène plantea que los conflictos oponen no solamente a los actores rurales y urbanos, sino también a los actores rurales entre ellos (desacuerdos a propósito de la llegada de los nuevos residentes urbanos) (Cadène, 1997: 18). La naturaleza conflictiva del espacio periurbano no se limita a la dualidad campo-ciudad, sino que se extiende a la gran diversidad de usos del suelo que lo caracteriza.

Se ha reafirmado la idea del espacio periurbano como una nueva forma de crecimiento urbano (Prost, 2001). Los geógrafos se interesan particularmente en sus características morfológicas y funcionales (Ministère de l'Équipement, 1997). La preocupación por describirlo se traduce en esfuerzos para nombrar y distinguir las diferentes franjas periféricas. En Francia, la manera de considerar la difusión urbana según un modelo centro-periferia sigue siendo muy fuerte. Se suelen diferenciar distintos círculos alrededor del núcleo urbano según la idea de que la densidad se reduce al alejarse del centro. Los suburbios (*banlieue*) constituyen el primer anillo (densidad fuerte y construcción continua);

posteriormente el periurbano (construcción discontinua) y de inmediato se identifica el rurbano (densidad baja, paisaje rural poco modificado pero con una estructura en mutación por la influencia de la ciudad); al final se ubica lo rural (donde la influencia de las dinámicas espaciales no es tan directa, debido a las insuficientes conexiones con la ciudad). Este esquema, demasiado sencillo, orienta las reflexiones hacia los límites y el paso de un sistema morfológico a otro. Las construcciones teóricas han seguido básicamente la idea del movimiento de difusión periférica: en primer lugar los estudios se han interesado en la diferencia entre suburbio y periurbano, luego entre periurbano y rurbano o rural. La sencillez del esquema es peligrosa. Por un lado sobervalúa la distancia al centro cuando sabemos que se pueden establecer relaciones fuertes entre lugares distantes (activación de las redes). También tiende a apoyar la idea que la ciudad y la urbanización son los principales motores de la transformación del campo: la difusión en mancha de aceite favorecida por el mejoramiento de los modos de comunicación. Los ruralistas, en particular, se oponen a esta visión urbanófila. Defienden la existencia de procesos específicos como la rurbanización (Thomsin, 2001) o la periruralidad (Granier y Linck, 1997) que subrayan la capacidad del espacio rural para innovar e impulsar dinámicas propias. En fin, la creación de nuevas categorías (periurbano, perirural, rurbano...) no deja de hacer referencia a las categorías tradicionales de urbano y rural. Esta persistencia puede limitar nuestra capacidad de aprehender la novedad mientras mantiene la importancia de los límites, aunque se busquen nuevas fronteras.²

La visión morfológica y funcional privilegiada por los geógrafos ha favorecido los análisis paisajísticos del fenómeno, al dejar un poco al margen el estudio de los cambios sociales subya-

² *Ibid.*

centes en este movimiento.³ Existe una resistencia de considerar el espacio periurbano como un territorio, término que integra la apropiación de los habitantes. Plantear la cuestión de la existencia de un territorio periurbano, obliga a dirigir la mirada a la relación de la población con este espacio: ¿existe una apropiación del espacio por los habitantes?; ¿existe una identidad periurbana?; ¿existe una especificidad de la territorialidad en estos espacios? Por lo tanto, lleva a orientar la reflexión a entender cómo se vive este espacio, más que cómo se construye.

En Inglaterra, el interés por el aspecto social y la voluntad por rebasar las limitaciones del acercamiento morfológico y funcional aparecen ya desde la década de los sesenta. El estudio de Pahl (1965) sobre Londres muestra las dificultades de definir el espacio periurbano en términos sociales o de aislar su identidad social (los cambios sociales afectan todos los tipos de espacios), pero trata de identificar los principales procesos que caracterizan el modo de vida de la periferia urbana:

Un nuevo tipo de población invade las comunidades locales, introduciendo valores nacionales y de clase, al tiempo que surge un nuevo tipo de comunidad asociada a un modo de vida disperso (Pahl citado por Adell, 1997: 78).

Según este punto de vista, lo que hace al periurbano no es la forma sino la manera de vivir de la población. De aquí, las preocupaciones que prevalecen hoy día en Francia: más que considerar el periurbano como una extensión de la ciudad, se trata de concebirlo como un proyecto de espacio centrado en

³ Hay que matizar esta idea, en particular con el coloquio *Les périphéries urbaines, Quelles sociétés? Quels espaces? Quels dynamismes?* que tuvo lugar en Angers (6-7 de diciembre de 1984) y del cual se publicaron las actas en el número 2 de la revista *Géographie Sociale*.

la habitación, el automóvil, la familia y el patrimonio (Pinson y Thomann, 2001). Si existe una especificidad del espacio, se puede definir en términos de dinámica (espacio en constante recomposición) y de innovación social (nuevas formas de trabajo, de intercambios, de sociabilidades (Cadène 1997, Valette, 2003). Es hacia estas temáticas que están enfocados los estudios más recientes sobre lo periurbano en geografía social.

Quizás la pregunta acerca de si el espacio periurbano es un territorio o un geotipo (Jean y Calenge, 1997) no es la más adecuada. Adelantar una especificidad, obliga necesariamente a definir un interior y un exterior, así como regresar al cuestionamiento sobre los límites. Aunque pueda parecer estimulante rehabilitar la perspectiva morfológica para abordar estas periferias (Ducom, 2003), pensamos que es importante interesarse en el proceso de periurbanización más que en el espacio periurbano.

LA PERIURBANIZACIÓN COMO PROBLEMÁTICA

La periurbanización es el proceso generado por la difusión urbana y la transformación espacial del medio rural; produce un espacio caracterizado por su discontinuidad física. La periurbanización es también un modo de habitar la ciudad discontinua o “ciudad emergente” (Dubois-Taine y Chalas, 1997), un modo de vida elegido (en elección libre o fuertemente condicionada) por una parte muy importante de la población, tanto en los países desarrollados como en los de menor desarrollo.

Puede ser útil relacionar esta definición a la de otros conceptos que se suelen utilizar en Francia en relación con el tema de la difusión urbana, como son los de *metropolización* y de *metapolización*. La *metropolización* corresponde a la concentración de hombres, capitales, bienes materiales e inmateriales (Leroy, 2000). Esta fuerte concentración en la metrópolis (ciudad de

cierto tamaño que ocupa el nivel superior de la jerarquía urbana y se relaciona con un ámbito nacional y sobre todo internacional más que local) genera una difusión espacial (desconcentración). F. Ascher propone llamar *metápolis* el conjunto espacial producido por la metropolización (espacio “metropolizado”). Para él, la *metápolis* es el “conjunto de los espacios en los cuales la totalidad o parte de sus habitantes, de las actividades económicas o de los territorios, están integrados en el funcionamiento cotidiano (ordinario) de una metrópolis” (Ascher, 1995: 34). La periurbanización se diferencia de la *metapolización* por dos principales razones:

- el proceso de periurbanización no depende de la jerarquía de la ciudad pero tiende a desarrollarse alrededor de las ciudades independientemente de su tamaño;
- la periurbanización no trata de aprehender una totalidad (metápolis, espacio metropolizado) pero corresponde sobre todo al movimiento de transformación del espacio ligado a la ciudad.

Considerar a la periurbanización como proceso espacial y modo de vida, permite rebasar ciertos problemas que hemos evocado anteriormente:

- Evita el cuestionamiento sobre los límites, porque se trata de entender el funcionamiento de un sistema más que su extensión espacial. La distancia a la ciudad ya no tiene mucho sentido: existe una diversidad y una diversificación de los procesos dentro de la corona periurbana, mientras que el mejoramiento de los modos de comunicación difunde la periurbanización a distancias muy lejanas del núcleo urbano.

- Permite conocer la dinámica y no sólo su resultado, lo que parece particularmente importante cuando nos interesamos en los espacios en constante transformación.
- Facilita las comparaciones; la forma en que se caracteriza el espacio periurbano puede cambiar, aunque los elementos que favorecen esta discontinuidad son muy parecidos de un país a otro y resultan en primer lugar de un acceso mayor de la población a la movilidad.

El proceso condiciona la forma. Por lo tanto parece más estimulante interesarse en los procesos que generan la discontinuidad urbana, que estudiar las diferentes formas de discontinuidad y su variación según el nivel de densidad. No se descarta del todo la forma, pero únicamente cambiando de escala, llegando a lo regional, lo que va a ser relevante en relación con el proceso que nos interesa. Es también en el nivel regional que se cuestiona la validez de los modelos urbanos de referencia en Europa, que son el modelo mediterráneo y el anglosajón.

PERIURBANIZACIÓN Y FORMA URBANA: DE LA CIUDAD COMPACTA A LA CIUDAD DIFUSA

La globalización actúa en favor de una homogeneización de las dinámicas espaciales en el conjunto del planeta, y debilita la especificidad de los lugares y de la dinámica que los crean. Así, en Europa occidental, la tradicional oposición entre las dos “civilizaciones” urbanas, la anglosajona y la mediterránea o latina, tiende a desaparecer.

*Ciudad compacta latina y ciudad difusa anglosajona:
situación de referencia*

De manera clásica, al modelo de ciudad compacta mediterránea se opone el modelo de ciudad difusa anglosajona. El proceso de suburbanización (integración del campo cercano a la lógica urbana) es más antiguo en el sur de Europa que en el norte. En el mediterráneo tradicional, muy precoz, la ciudad física hasta el final del siglo XIX no se expande mucho más allá de las viejas murallas, mientras que la sociedad urbana (*la civitas*) colonizaba el campo circundante en un vasto radio y transformaba su paisaje que, con todo, seguía siendo rural. En los países anglosajones, la suburbanización es más tardía y se deriva de la expansión urbana posterior a la revolución industrial: el paisaje urbano sustituye al rural y recrea en su interior algunos de sus elementos (jardines, parques...) (Dematteis, 1998). Este autor resume estos procesos por las imágenes de “jardín de la ciudad” en el caso de las periferias urbanas latinas y de “ciudad-jardín” cuando se traba del modelo de las periferias urbanas anglosajonas. En esta diferenciación “tradicional” entre la forma urbana de un norte y un sur europeo, desempeña un papel muy importante la relación ciudad-campo y ciudad-naturaleza.

La diferencia norte/sur viene también del desfase cronológico que existe en los procesos de difusión urbana. Mientras los países del norte de Europa estaban experimentando el éxodo urbano, los del sur estaban enfrentando un intenso éxodo rural. Por otra parte, la compactación de las ciudades latinas ha permitido retrasar la expansión periférica. En el siglo XX, cuando las grandes ciudades mediterráneas inician también su expansión incontrolada, mantienen la tipología formal de la vivienda en altura y por consiguiente, la gran densidad de edificios y de población de los viejos centros (Dematteis, 1998). Hubo que esperar hasta la

mitad de los años setenta en Francia y hasta los ochenta/noventa en España y Portugal, para que apareciera un movimiento de difusión urbana, diferente del que presentaban hasta entonces los suburbios, que se les calificaba de periurbano.

El desfase cronológico se traduce también en la adopción de nuevos conceptos para denominar los nuevos procesos. El concepto de *urban fringe* se difunde en la literatura anglosajona en los años cuarenta y cincuenta, mientras que en Francia hay que esperar hasta mediados de los setenta para que aparezca el término de *rurbain* en el estudio de G. Bauer y J.M. Roux (1976), para identificar esta nueva zona de transición entre campo y ciudad. Luego será más utilizada la noción de *périurbain*, pero la distinción entre los dos términos tardará en formalizarse (según los autores la distinción queda todavía ambigua). En España, el concepto de periurbano es objeto de estudios específicos a partir de los años ochenta (Valenzuela, 1986, Sancho Martí, 1989, C. Gómez Benito y F. Fourneau, 1988).

Podemos decir que actualmente está en curso un proceso de homogeneización de los modelos de suburbanización de tipo latino y de tipo anglosajón. Ambos convergen en el modelo de la ciudad difusa.

La ciudad difusa, un nuevo modelo urbano para Europa

La convergencia de los procesos de urbanización resulta del movimiento de globalización que concierne al conjunto del planeta. En Europa occidental la desaparición de las fronteras, la voluntad de considerar la existencia de un sistema urbano europeo y la política comunitaria, son factores que favorecen la homogeneización de la forma urbana (Beauregard, 2001). Al mismo tiempo, Dematteis y Governa señalan que este proceso se tiene que

diferenciar de la dinámica de extensión continua de las franjas urbanas.⁴

En su forma espacial, el nuevo modelo de urbanización en Europa corresponde a un poblamiento continuo, organizado alrededor de un número importante de nodos especializados ubicados en una amplia región urbana policéntrica. Se pueden diferenciar dos procesos en este modelo. Dematteis llama periurbanización al proceso que resulta del crecimiento urbano y se traduce en anillos radioconcéntricos alrededor de las ciudades. La ciudad difusa corresponde más bien al proceso de difusión reticular estructurado sobre relaciones entre ciudades pequeñas y medias (Dematteis, 1998; Dematteis y Governa, 2001). Puede ser que esta diferencia se refiera a los sistemas urbanos de tipo parisino (fuerte concentración en un polo que domina la jerarquía urbana) y renano (repartición de la concentración urbana en distintos polos de jerarquía distinta). En este sentido puede seguir reproduciendo la dualidad norte-sur, latino-anglosajón. Sin embargo la generalización de los procesos tiende a debilitar estas diferencias. La ciudad regional, la metápolis o la ciudad difusa corresponden, a nuestro parecer, a una misma realidad: amplias áreas de tipo urbano donde desaparecen las fronteras entre categorías espaciales tradicionales (rural, urbano) y que obligan a pensar la complejidad.

Dos aspectos resaltan de la descripción que hacen Dematteis y Governa de la ciudad difusa: la integración y la fragmentación. La ciudad difusa integra, en el nivel regional, distintos compo-

⁴ Los terminos tradicionales como “suburbios”, “urbano”, “expansión” y “franja rural-urbana”, no son los más apropiados para describir las nuevas formas de la urbanización periférica. Aun los conceptos clásicos como “ciudad región”, “sistema urbano cotidiano”, o “área metropolitana” parecen incapaces de ajustarse a las formas complejas de los nuevos sistemas urbanos” (Dematteis y Governa, 2001).

nentes de los sistemas urbanos: antiguos centros, suburbios compactos, espacio periurbano, nuevos centros. Genera también un continuo urbano-no urbano que integra los espacios abiertos, resultado de la erosión progresiva del espacio rural (persisten bajo la forma de espacios protegidos o de parques). La fragmentación puede nacer de la capacidad que tienen los nodos para desarrollarse independientemente del resto del sistema (tendencia a la desigualdad del desarrollo local). La fragmentación es también social; la cohesión comunitaria y las identidades territoriales sólo se pueden desarrollar en el nivel local, del pueblo, del barrio, o de las pequeñas ciudades. El modo de vida que conlleva este modelo es de tipo norteamericano (*suburbia*), basado en una intensa movilidad y el uso privilegiado del automóvil (Dematteis y Governa, 2001).

Para Dematteis y Governa el carácter novedoso del modelo de ciudad difusa se manifiesta en los aspectos siguientes:

- Los cambios en la relación centro-periferia. Se constata el debilitamiento de la relación centro-periferia así como la inversión de su gradiente (el centro tiende a perder su población y su nivel de centralidad).
- El debilitamiento del modelo jerárquico tradicional. En efecto, la estructura reticular favorece cierta independencia de los nodos urbanos: participa en la coherencia funcional de la región (interacciones entre los distintos nodos), pero puede también tener relaciones directas con la red global sin utilizar necesariamente la lógica jerárquica del sistema.
- La emergencia de nuevos modelos de centralidad, resultado de las evoluciones precedentes.

El control de la difusión ha sido una preocupación constante en Europa, aunque hay que admitir que sin mucho éxito.

Incluso en los países donde se han establecido reglas estrictas de ordenamiento como en Holanda o en Alemania, la periurbanización sigue en proceso. Hoy día la política urbanística no puede ignorar las interdependencias entre las ciudades y la periurbanización. Más que controlar la ciudad difusa, se trata de encontrar la manera de ordenarla. El urbanismo hace hincapié en la forma urbana, el espacio público, el medio ambiente, la participación y la gobernabilidad (*gouvernance*), considerados como aspectos claves para un desarrollo sostenible de la ciudad (Beauregard, 2001).

PERIURBANIZACIÓN Y CIUDAD SOSTENIBLE: ESTUDIO DE CASOS EN FRANCIA Y EN ESPAÑA

Según los principios de la ciudad sostenible, expresados en la carta de Aalborg,⁵ interesa desarrollar las formas urbanas compactas, con el objetivo de reducir la difusión y las necesidades de transportes, además de mantener los espacios abiertos y la continuidad de las áreas verdes al utilizar, entre otros, la red hidrográfica. Esta concepción de la ciudad sustentable se opone a los principios de la Carta de Atenas, que favorecía la de-densificación (densidades menores) de la ciudad y una movilidad acelerada, basada en la separación de los tipos de circulación (de los automóviles, los peatones, las bicicletas, etcétera), bajo el riesgo de la pérdida de los elementos naturales que genera la impermeabilización de los suelos (el recubrimiento de la red hidrográfica en particular), así

⁵ La campaña europea de las ciudades sostenibles, iniciada en 1994 en la ciudad sueca de Aalborg, integra a las distintas colectividades interesadas y concluye con la redacción y la adopción de una carta. La ratificación de la carta de Aalborg en los consejos municipales, es la condición para que los municipios se afilien a la campaña.

como la expansión de los espacios verdes (en la lógica de una zonificación funcional) (Emilianoff, 2002).

Frente a esta perspectiva de ciudad sostenible (o en camino a la sostenibilidad, que sería más adecuado) se plantean dos preguntas claves:

- ¿cómo ordenar una ciudad sin límites?
- ¿cómo gestionar los espacios no construidos, integrados a la ciudad por la periurbanización?

En esta tercera parte, presentamos ejemplos, tomados en Francia y en España, que tratan de buscar respuestas a estas preguntas.

PONER LÍMITES DONDE NO LOS HAY

La ordenación necesita la delimitación de un territorio. Los métodos estadísticos pueden facilitarla, pero por lo general están poco adaptados a la realidad de los procesos así como de los actores.

Los límites estadísticos: situaciones opuestas en Francia y en España

Desde 1996, el INSEE⁶ de Francia distingue el espacio con dominante urbana, del espacio con dominante rural. El primero abarca el conjunto de las 360 áreas urbanas que en ese país han sido definidas). Su definición toma como base la movilidad de la población activa y corresponde al espacio funcional de la ciudad. El límite del área es modificado después de cada censo de población. Estas áreas están conformadas por un centro (el

⁶ Siglas en francés del Instituto Nacional de la Estadística y los Estudios Económicos.

polo urbano⁷) que concentra los empleos (por lo menos 5 000 empleos), y una periferia (corona periurbana y municipios multipolarizados) donde vive la gente que va a trabajar al centro. Un municipio es declarado periurbano si por lo menos 40% de su población activa trabaja en un polo urbano. Un municipio multipolarizado corresponde a los municipios que tienen 40% de la población trabajando por lo menos en dos polos urbanos distintos.

En España no existe una delimitación oficial del hecho urbano por el INE (Instituto Nacional de Estadísticas), como tampoco del fenómeno periurbano (González, 2001). La definición espacial de la ciudad está propuesta, en el nivel de la región autónoma, por los organismos de ordenación del territorio y de estadísticas locales. Así, las comparaciones entre las distintas áreas metropolitanas del país se tornan difíciles. Un estudio del Ministerio de Fomento ha desarrollado una metodología para definir la delimitación espacial de las áreas urbanas de España (Ministerio de Fomento, 2000). Se apoya en gran parte sobre la dinámica poblacional de los municipios y sobre sus características económicas. Sin embargo el objetivo del estudio es confuso. Para las principales áreas urbanas del país se adopta la delimitación de ordenación metropolitana que no está relacionada con la dinámica poblacional actual. Por ejemplo, en Madrid se considera como área urbana el Área Metropolitana delimitada por el Plan de Ordenación de 1963, mientras el proceso de periurbanización desde esta época se ha difundido a toda la región autónoma y ha rebasado sus fronteras en dirección en particular hacia Guadalajara (noreste) y a Toledo (sur) (López de Lucio, 1998).

⁷ Está compuesto de un municipio central y sus suburbios; abarca a todos los municipios que tienen una continuidad física con el centro (definición de la unidad urbana creada en los años cincuenta por el INSEE).

Los límites del territorio de ordenación: la formación de territorios de proyectos

La tendencia para la gestión de la ciudad difusa en Europa, consiste en privilegiar la constitución de territorios de proyectos⁸ sobre los territorios de gobierno. En este sentido se relacionan los casos de Francia y España.

En Francia, las políticas de ordenación del territorio siguen tres mutaciones: el paso de la ordenación al desarrollo; el paso del desarrollo físico (equipamientos, construcciones) al desarrollo sostenible (medio ambiente, participación) y el paso del territorio nacional a los territorios locales (Alvergne y Tauelle, 2002). Los territorios locales son los que tienen que fomentar proyectos. El financiamiento y la participación del Estado (o otras instituciones) interviene bajo la forma de contrato para la realización de estos proyectos.

En el ámbito de las grandes ciudades, se complementan varias leyes para incitar a la creación de territorios sujetos a ordenación, adaptados a la forma difusa de la ciudad (Figura 1). La Ley Voynet,⁹ preveía el desarrollo de proyectos de aglomeración mientras la ley Chevènement¹⁰ promovía la creación de “comunidades de aglomeración” para las ciudades de más de 50 mil habitantes. Estas comunidades se diferencian de otros tipos de mancomunidades por el hecho de que los municipios (*communes*) que integran esta estructura tienen que describir una continuidad física (búsqueda de una coherencia espacial) y establecen

⁸ Se denomina así a los territorios que asocian a varios municipios que tienen un proyecto común.

⁹ Ley de Orientación para la Ordenación y el Desarrollo Durable del Territorio (LOADDT, 25 de Junio de 1999).

¹⁰ Ley del 12 de Julio de 1999, relativa al Reforzamiento y a la Simplificación de la Cooperación Intercomunal.

en común impuestos empresariales¹¹ (objetivo de solidaridad en su financiamiento y para el desarrollo económico y social del territorio). La ley de Solidaridad y Renovamiento Urbano (12 de abril de 2000), renovó los documentos urbanísticos y creó el SCOT (siglas en francés del Esquema de Coherencia Territorial) y el PLU (Plan Local de Urbanismo). El SCOT se apoyó en la definición del área urbana del INSEE para determinar la coherencia territorial del documento. Complementó el dispositivo legislativo al instituir la conurbación urbana, así como el territorio de vida, como nuevos ámbitos de la acción pública (Mazet, 2000: 162).

En la práctica, los territorios para la gestión de la ciudad no corresponden al área funcional que trata de delimitar la definición estadística del INSEE. Por ejemplo la Comunidad de Aglomeración de Burdeos integra 27 municipios mientras el área urbana del INSEE abarca 191 municipios. También puede ser que los municipios de la corona periurbana no quieran asociarse al polo urbano: es el caso de Toulouse donde se han creado dos Comunidades de Aglomeraciones. Esto instituye una antigua situación: la voluntad de una parte de los municipios de la periferia (34 municipios), donde se concentra un tecnopolo importante (distintos parques de actividades, 800 empresas) de no integrarse a la aglomeración de Toulouse por razones económicas y políticas (Alvergne y Taulelle, 2002).

En España, cada región autónoma adopta un esquema diferente. La estructura administrativa de las grandes ciudades españolas se caracteriza por su fragmentación territorial y su complejidad institucional (Nello, 1997). La regulación del gobierno local es una competencia de las comunidades autónomas, la creación de organismos administrativos para el conjunto de un área metropolitana depende de los gobiernos regionales. Estos

¹¹ TPU: Tasa Profesional Unificada.

últimos se han mostrado, por lo general, remisos a dar pasos en esta dirección, de manera que muchas de las grandes ciudades españolas carecen hoy de instituciones de gobierno en el ámbito metropolitano (*ibid.*, 1997). La implantación de las comunidades autónomas conlleva la abolición de los entes de gobierno y de coordinación metropolitana preexistentes. Así desaparecen la Comisión de Planeación y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (creada en 1963) y la Corporación Metropolitana de Barcelona (creada en 1974).

En el caso de Madrid, las funciones ejercidas por el disuelto organismo metropolitano fueron absorbidas por la administración regional. La región autónoma abarca a la vez el gobierno y la asamblea regionales, la provincia (delimitación administrativa del siglo XIX, conservada por el régimen democrático) y el área metropolitana funcional (ciudad regional). La coincidencia de estas distintas funciones en un espacio claramente delimitado facilita de alguna manera el manejo del territorio. La región autónoma es competente para la ordenación del territorio y es responsable en la elaboración de la planeación urbanística (de competencia municipal) y regional. Esta coincidencia puede favorecer la coherencia del manejo de la región metropolitana pero en los hechos, la región no tiene mucho poder para imponer una visión global a los municipios.

En el caso de Barcelona, no existe una delimitación administrativa que integre a la mayoría de la población metropolitana. Hasta los años noventa, se suele definir la región metropolitana de Barcelona por el límite del plan territorial metropolitano que integra 163 municipios (plan parcial realizado por la Generalitat de Cataluña). En 1996 la zona considerada como metropolizada ya rebasaba este ámbito, así como el de la provincia de Barcelona. Se extendía hacia el interior pero también sobre las provincias de Girona al norte y Tarragona al sur, a lo largo del litoral; abarca 216

municipios y 4 600 km² (Nel-lo, 2002). Considerar la totalidad de la región de Cataluña como metropolitana podría ser todavía inapropiado puesto que existe una oposición todavía fuerte entre el litoral y el interior. Sin embargo en los planes que desarrolla la región, avanza la idea de una ciudad difusa policéntrica, *region of cities*, que favorecen interacciones entre los polos existentes; buscan reducir las diferencias de jerarquía y, al mismo tiempo, esperan revalorizar la posición de Barcelona en el conjunto de las principales regiones metropolitanas europeas (Herrschel y Newman, 2002). A pesar de esta orientación policéntrica, el centro mantiene una fuerte influencia sobre la planificación y el desarrollo a través de las decisiones sobre la inversión en infraestructuras. La particularidad del modelo de manejo metropolitano barcelonés es su voluntad de adoptar un acercamiento que privilegia más la gobernabilidad que el gobierno y por lo tanto, la idea de territorios de proyectos más que administrativos (Herrschel y Newman, 2002: 99).

Con estos ejemplos vemos la dificultad de crear territorios de ordenación adaptados a la forma difusa de la ciudad. Los territorios de proyectos pueden ser una solución siempre y cuando la mancomunidad no se limite a una función técnica de servicio (manejo de los desechos, del agua). En el concepto de estos territorios de proyecto está también la cuestión de su legitimidad política. Se trata de ahondar en la necesaria creación de un marco apropiado para la implementación de políticas públicas y la constitución de foros, donde los ciudadanos puedan discutir si el tipo de modelo de ciudad que desean, se puede realizar fuera de una estructura de gobierno urbano. En España, el proceso de democratización y la institución de las regiones autónomas han favorecido la desaparición de las estructuras metropolitanas consideradas como contra poderes (en particular en Cataluña). En Francia, la idea de crear gobiernos urbanos electos con sufragio

universal enfrenta una fuerte oposición. Para Jacques Levy, detrás de estas resistencias aparece la idea del rechazo de una dimensión política realmente adaptada a la vida social, mantenido a la vez por el gobierno central (de Estado en Francia, y regional en España) y por representantes políticos locales que quieren preservar su electorado (Lévy, 2001a). Fuera de la problemática de los límites de la ciudad difusa y de la adecuación a su ordenación y a su gobernabilidad, existe otro reto importante que es el manejo de los espacios abiertos integrados a la ciudad difusa.

ORDENAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DE LA CIUDAD DIFUSA

El proceso de periurbanización, como difusión urbana conjunta al proceso de mutación del campo, participa en la desaparición del espacio rural tradicional. Si el espacio permanece abierto (no construido), utilizado en gran parte por la agricultura, no significa por lo tanto que ésta sea la actividad económica dominante. En Europa son minoritarios los agricultores en los espacios rurales. La particularidad es que la sociedad rural está desapareciendo o en fuerte recomposición. “Todos somos habitantes de la ciudad no sólo por nuestro lugar de residencia sino también por la frecuentación de las múltiples figuras de lo urbano” (Lévy, 2001b: 34). En la imagen de ciertos autores, Europa aparece como un continente totalmente “periurbanizado” en el cual el campo (o los espacios no construidos), se han convertido en un paisaje “natural” dedicado al placer y el uso de los habitantes de la ciudad (Mathieu, 1998). “Ni urbano ni rural, el territorio se considera cada vez más como la finalidad de un proyecto social y político, de un proyecto de urbanidad” (Donadieu, 1998: 171).¹²

¹² Al contrario, vimos que la definición del INSEE busca mantener una diferencia entre urbano y rural.

En el contexto de la ciudad difusa consideramos que el espacio es urbano en su estructura. En la forma, lo que lo diferencia es la dualidad entre los espacios “construidos” (casas, edificios, carreteras, calles...) y “no construidos” (bosques, tierras agrícolas, baldíos, relieves...) que en su uso común se llaman ciudad y campo.

“Ciudad-naturaleza”: hacia la integración del campo a la ciudad

La dualidad “construido”, “no construido” es particularmente estratégica en el contexto de la ordenación de la ciudad difusa. Los espacios no construidos son a la vez los espacios de la futura expansión urbana, pero también los que se quiere proteger y mantener abiertos para favorecer la durabilidad de la ciudad. La voluntad de proteger los espacios de valor ambiental amenazados por la expansión urbana no es nueva. Muchos parques regionales periurbanos han tenido y siguen teniendo esta función (Banzo, 2001). Hoy día se puede notar en las orientaciones de la ordenación urbana una voluntad de integrar, de manera más marcada, la visión ecológica, arquitectónica, urbanística y paisajística de los espacios suburbanos. Los espacios no construidos, agrícolas o “naturales”, ya no solamente son reservas de tierra por urbanizar, sino que constituyen nuevas infraestructuras de una “ciudad-naturaleza” (Chalas, 2000).

Según Y. Chalas, la ciudad-naturaleza resulta de un doble proceso: la urbanización del campo y de la naturaleza, así como de la ruralización de la ciudad. La urbanización difunde los modos de vida urbanos pero también la ruralización integra grandes partes de zonas agrícolas y naturales que se vuelven “pedazos de ciudad” (Chalas, 2001). Insiste en que para él no se trata de limitar la ciudad-naturaleza a una ciudad “verde” que utiliza los

espacios verdes (parques o jardines) con un fin recreativo para los ciudadanos. La ciudad-naturaleza corresponde al desarrollo de la cultura periurbana y resulta de la intensificación de la movilidad. Es un espacio que mezcla las ventajas de lo urbano (acceso a los servicios, equipamientos) y de la naturaleza a la cual se asocia el campo. Subraya que la naturaleza o el campo, constituyentes de la ciudad-naturaleza, no existen sólo como paisajes sino que representan una naturaleza cercana practicada por ella misma:

En este sentido, la naturaleza en la ciudad-naturaleza, es más bien un jardín que se aspira, que se pisa, y en el cual uno vive. Ya no es el paisaje que prevalecía en la ciudad clásica y aún prevalece en la ciudad funcional (Chalas, 2001: 111).

En esta perspectiva, el espacio no construido se vuelve un componente esencial de la ciudad al igual que el espacio construido. Como tal se tiene que integrar en las preocupaciones del urbanismo en un sentido “novedoso” que, en vez de centrarse sobre los criterios de densidad y continuidad del espacio construido, actúa, regula y construye según un modelo discontinuo. Se trata de mantener las rupturas verdes que ofrecen un interés ecológico, ambiental, pero también económico, lúdico y estético (Chalas, 2001). Con los siguientes ejemplos, vamos a considerar dos medios operativos que permiten acercar este objetivo: la planificación territorial y la agricultura.

DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL: EL CASO DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE MADRID

La protección de los espacios naturales en la Comunidad Autónoma de Madrid tiende a afirmarse como un medio de gestión

privilegiado del espacio no construido. Desde 1983, fecha de la creación de la Comunidad Autónoma, se ha producido un fuerte impulso en la declaración de figuras jurídicas de protección: de los 10 espacios naturales protegidos derivados de la legislación estatal; de este total, siete se han creado después de esta fecha. Abarcan cerca de 13% de la superficie de la Comunidad (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2003). A los espacios naturales protegidos hay que añadir varias figuras de protección que favorecen restricciones o condicionantes ante diversas actividades: red ecológica europea Natura 2000, zonas de especial protección para las aves (ZEPAS), montes preservados, montes de utilidad pública, zonas arqueológicas declaradas y vías pecuarias (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 1998). El argumento básico que resalta de estas figuras es de tipo medioambiental: proteger espacios naturales con valor ecológico de especial interés. Este argumento no se puede aislar de otro que concierne a la función territorial de la protección: dentro de un área fuertemente poblada, sometida a una fuerte presión urbana se trata de mantener espacios no construidos para evitar la invasión de construcciones. Sin embargo, utilizar una legislación ambiental para orientar el desarrollo territorial puede llevar a algunas contradicciones. Los objetivos ambientales, vistos por sus detractores, se oponen generalmente a la actividad humana y llevan, en su forma más radical, a congelar el desarrollo económico y paralizar los proyectos (fuente de conflictos). La gestión ambiental requiere medios a los cuales las administraciones responsables no siempre tienen acceso (competencia con otros sectores como el de transporte, considerado como más necesario). La orientación ambiental tiene una lógica sectorial que no se adapta a la transversalidad que impone el desarrollo sostenible. Además, con este argumento, se protegen espacios que tienen poco valor ambiental como es el caso del

parque de cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama, que se suele llamar parque del sureste de Madrid (presencia en el parque del más grande invernadero de la ciudad).

Es en parte a estas contradicciones que trata de responder el Plan Territorial Sectorial de Medio Ambiente (PRESMA).¹³ En el caso de este plan lo que nos interesa resaltar es precisamente su lógica integracionista:

el plan va dirigido al hombre en una sociedad con ánimo de permanencia, esto sólo se conseguirá con un desarrollo sostenible y esto sólo es posible con la adaptación a los procesos naturales, aumentando la calidad de paisajes y ecosistemas y acercando e introduciendo la naturaleza en la ciudad (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 1998: 4).

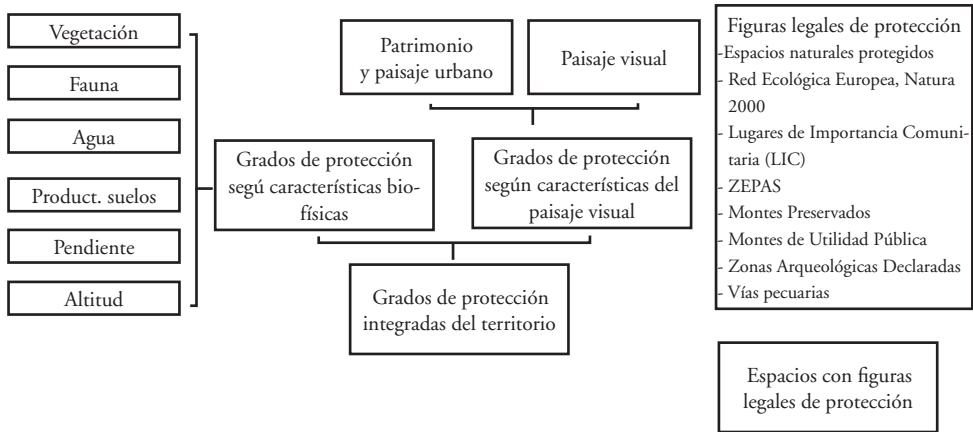
La lógica operacional del plan es construir una red de referencia que define los grados de protección del territorio, de acuerdo con las características de los espacios según tres criterios principales: características biofísicas, patrimonio y paisaje urbano y paisaje visual. El cruce de estos criterios permite llegar a un diagnóstico y definir los grados de protección integrada del territorio.

El interés que podemos ver en esta herramienta es que ofrece puntos de referencias (los grados de protección) comunes al conjunto del territorio que pueden orientar la elaboración de los planes municipales. No obstaculiza el desarrollo, más bien lo orienta hacia una mayor adecuación entre las actividades humanas y el contexto ambiental. Integrar el criterio de paisaje en los datos de diagnóstico significa también que se busca tomar en cuenta

¹³ Corresponde a uno de los planos sectoriales del Plan Regional de Estrategia Territorial (PRET) del cual se aprobaron las bases en 1997.

variables cualitativas muchas veces subjetivas que no corresponden necesariamente a una calidad ambiental, pero que está juzgado como importante por los ciudadanos. Esta cuestión del paisaje está puesta en tela de juicio cuando se considera a la agricultura como un medio de ordenación territorial en las periferias periurbanas.

FIGURA 2
 PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES
 Y USOS PARA LA PROTECCIÓN DEL TERRITORIO



Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio, 1998.

LA AGRICULTURA PERIURBANA COMO INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD SOSTENIBLE: LA PERSPECTIVA FRANCESA

La agricultura periurbana tradicional europea, según el modelo de Von Thünen, ha conocido profundos cambios. Hoy día la agricultura periurbana no se dedica solamente a la producción de alimentos frescos (verdura, leche) que no pueden movilizarse a grandes distancias. Actualmente hay una gran diversificación de sus funciones. La orientación productiva de la agricultura

periurbana se adapta a nuevas redes de comercialización y trata de desarrollar las ventajas de proximidad (mercados semanales, relación con los supermercados) y las marcas de calidad. La agricultura se dirige también hacia una función de servicio técnico agrícola para los propietarios ciudadanos que tienen otra actividad principal; es un servicio social requerido por una población en situación de marginalización social. Es también un servicio ambiental para el mantenimiento de los espacios no construibles (cerca de los aeropuertos, o en los espacios de protección contra los incendios). Constituye asimismo un servicio recreativo (por ejemplo la práctica de la actividad ecuestre, la hostelería rural, la cosecha en campos, etc.) o tiene también fines educativos (finca experimental, acogida de grupos escolares, etc.). Esta diversidad de funciones ilustra el dinamismo de la agricultura y la capacidad de adaptación de los agricultores. La actividad agrícola se desarrolla también fuera del campo profesional: jardines privados, jardines familiares (con función social), agricultura de ocio (Fleury y Moustier, 1999).

Parece ya generalmente admitida la entrada de la agricultura en el campo de la cultura urbana y de los espacios urbanos, empero considerarla como un componente sostenible del crecimiento urbano corresponde a una decisión política. Los políticos locales manifiestan cierta resistencia a considerar a la agricultura como un medio de ordenar el espacio: algunos guardan una perspectiva desarrollista (expansión urbana), pues ven al espacio agrícola como integrado a la ciudad y temen que su mantenimiento recaiga en las colectividades locales; muchos quieren ver los resultados de otros experimentos antes de iniciar un proceso similar (Fleury y Moustier, 1999). Sin embargo hay que admitir que el espacio agrícola periurbano y intraurbano se afirma como objeto de una política paisajística específica, cuando las preocupaciones por la calidad de vida están fuertes en la población.

El paisaje, y por lo tanto la agricultura que permite mantenerlo, se vuelve una herramienta para permitir el surgimiento de un proyecto común, que favorece la convergencia en las voluntades sociopolíticas.¹⁴ Ya no estamos en la idea del paisaje como criterio de evaluación de un territorio, sino en la idea de paisaje como medio de acción y de desarrollo participativo. Para dar una legibilidad a este tipo de iniciativa, un senador francés hizo la propuesta de crear un nuevo concepto denominado *terroir urbain paysager* (terruño urbano-paisajístico). Correspondería a un espacio bien definido que mostraría la capacidad de poner en marcha una gestión concertada (Larcher, 1997/1998). A pesar de su interés, hasta ahora este concepto no ha llamado mucho la atención de los urbanistas (Vanier, 2001).

La situación periurbana de la agricultura puede llegar a una convergencia de intereses: la voluntad de los ciudadanos de mantener este paisaje agrícola justifica en sí misma la actividad agrícola. Sin embargo, si los agricultores están de acuerdo en participar en el mantenimiento del espacio no construido y en adaptar su actividad en función de las necesidades de los ciudadanos, muchos no están listos para abandonar la función productiva: no quieren ser jardineros, sino seguir produciendo para alimentar a la gente y tener una actividad rentable.¹⁵

¹⁴ En la zona de cerealicultura de la meseta de Saclay, en la periferia sur de París, se ha desarrollado un *plan d'action paysagère* (PAP). Este plan de acción es una guía que orienta todos los programas de ordenación y organización del espacio (Bouraoui, 2002).

¹⁵ Es el punto de vista que resalta de un estudio llevado a cabo en el espacio periurbano de Grenoble, donde aparecen diferencias marcadas entre el discurso sobre prácticas transversales de los proyectos de territorio y la fuerza de una visión sectorial y corporativista del mundo agrícola (presentación de N. Bertrand, A.C. Douillet y A. Faure, "L'agriculture périurbaine ou les limites de la ville à la campagne". *Colloque Urbain-Rural : les nouvelles frontières*. Poitiers, Francia, junio 2003).

Además de la perspectiva de integración de los espacios no construidos en la gestión urbana, queda todavía una perspectiva de la ordenación del territorio y del urbanismo, más que de los políticos o de los habitantes de los espacios periurbanos.

CONCLUSIÓN

A pesar de un cierto desinterés en estudiar el espacio periurbano en Europa occidental, pensamos que el tema de la periurbanización sigue teniendo una gran actualidad. El proceso de periurbanización corresponde al modo de habitar de los europeos de hoy y de mañana. Admitir esta tendencia obliga a reconsiderar ciertos puntos de vista.

En el aspecto teórico, es necesario revisar nuestros enfoques para poder aprehender la novedad del proceso. El modelo centro-periferia y las categorías urbano y rural (así como las diferentes sub-categorías), ya no parecen adecuadas para entender la actualidad del proceso. Por lo tanto, hoy día, uno de los retos es encontrar nuevas claves de lectura. En esta perspectiva, tenemos que admitir que el proceso de urbanización es un proceso de innovación social, en el sentido más amplio de la palabra, lo que significa que la dialéctica espacio-sociedad produce algo nuevo, procesos emergentes que son los que debemos observar y entender. Aprehender esta novedad parece imprescindible para ser capaz de controlar, o por lo menos ordenar el proceso.

En cuanto a la ordenación destaca, a nuestro parecer, el papel de los espacios abiertos; el urbanismo llega a considerarlos como “cemento” de la ciudad difusa. Adquieren nuevas funciones: pasan de ser reservas de tierra por urbanizar como “reservas paisajísticas” y recreativas; pasan de la esfera privada a la esfera pública (espacios protegidos, parques, paisajes); cambian la función de los agricultores de productores de alimentos, a productores de

paisajes. Además, son a la vez el resultado de la periurbanización (creación de un espacio discontinuo), pero también alimentan el proceso (garantía de calidad de vida para los periurbanos). El reto de la ciudad-naturaleza es favorecer la participación de los habitantes y de los diferentes actores en el manejo de los espacios abiertos, lo que necesita, ante todo, es entender el papel que tienen estos espacios en el modo de vida de estos habitantes.

OBRAS CONSULTADAS

- Adell, G. (1997). *Les territoires périurbains dans les pays de l'Europe de l'Ouest : savoirs et représentations. Espagne, Portugal, Grande-Bretagne, Allemagne, Pays-bas*. París, Institut de Sociologie Urbaine.
- Alvergne, C. y F. Taulelle (2002). *Du local à l'Europe. Les nouvelles politiques d'aménagement du territoire*. París, Presses Universitaires de France.
- Andersson, H., G. Jorgensen *et al.* (2001). *Change and Stability in Urban Europe. Form, Quality and Governance*. Aldershot, Ashgate.
- Ascher, F. (1995). *Métapolis ou l'avenir des villes*. París, Odile Jacob.
- Banzo, M. (2001). « Territoires de protection environnementale. Les parcs naturels de la Région Autonome de Madrid ». En: Guichard, F. *Articulation des territoires dans la Péninsule ibérique*. Burdeos, Maison des Pays Ibériques. pp.101-110.
- Bauer, G. y J. M. Roux (1976). *La rurbanisation ou la ville éparpillée*. París, Seuil.
- Beauregard, R. A. (2001). "Epilogue: Globalization and the City". En: Andersson, H., G. Jorgensen *et al.* *Op. cit.* pp.251-261.
- Bertrand, N., A.C. Douillet y A. Faure (2003), "L'agriculture périurbaine ou les limites de la ville à la campagne". En: *Colloque Urbain-Rural: les nouvelles frontières*, Poitiers, Francia. Versión preliminar.

- Bouraoui, M. (2002). "L'agriculture, nouvel instrument de la construction paysagiste du rural périurbain". *Carnets du paysage*, primavera-verano. pp.80-99.
- Cadène, P. (1997). "Les couronnes périurbaines: des périphéries au coeur des dynamiques urbaines". En: *Agriculture, forêt et périurbanisation*. Rambouillet, La Bergerie Nationale, Département Périurbain. pp.16-24.
- _____ (1990). "L'usage des espaces péri-urbains. Une géographie régionale des conflits". *Etudes rurales*, 118-119. pp.235-267.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (2003). *El medio ambiente de la Comunidad de Madrid 1999-2000*. Madrid.
- _____ (1998). *Plan regional sectorial de medio ambiente (PRES-MA)*. Madrid.
- Chalas, Y. (2001). *Villes contemporaines*. Paris, Editions Cercle d'Art.
- _____ (2000). *L'invention de la ville*. Paris, Economica, Anthropos.
- De Miguel Gonzalez, R. (2001). "Périurbanisation et métropolisation en Espagne". *Bulletin de l'Association des Géographes Français*, núm. 1. pp.78-90.
- Dematteis, G. (1998). "Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas". En: Monclús, J. *Op. cit.* pp.17-33.
- _____ y F. Governa (2001). "Urban Form and Governance: The New Multi-Centred Urban Pattern". En: Andersson, H., G. Jorgensen *et al.* *Op. cit.* pp.27-44.
- Donadieu, P. (1998). *Campagnes urbaines*, Actes Sud/Ecole Nationale Supérieure du Paysage.
- Dorrier-Apprill, E., ed. (2001). *Vocabulaire de la ville. Notions de références*. Ed. du Temps.
- Dubois-Taine, G. y Y. Chalas (1997). *La ville émergente*. La Tour d'Aigues, éd. de l'Aube.

- Ducom, E. (2003). «La théorie des ceintures limitrophes (fringe belts): discontinuités d'occupation de l'espace sur les franges des villes». *L'information géographique*, vol. 67, núm. 1. pp.35-44.
- Emilianoff, C. (2002). "La notion de ville durable dans le contexte européen. Quelques éléments de cadrage". *Cahiers Français*, Enjeux et politiques de l'environnement, núm. 306. pp.28-35.
- Fleury, A. y P. Moustier (1999). "L'agriculture périurbaine, infrastructure de la ville durable". *Cahiers Agricultures*, núm. 8. pp.281-287.
- Gómez Benito, C. y F. Fourneau, ed. (1988). *Agricultura periurbana/ agricultura périurbaine*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación/Casa de Velázquez.
- Granié, A.M. y T. Linck (1998). "Les territoires ouverts et redynamisés de Moyrazes. Une péri-ruralité émergente". En: *Comment les ruraux vivent-ils et construisent-ils leur(s) territoire(s) aujourd'hui*, Journée Régionale de l'Association des Ruralistes Français, Université de Toulouse-Le Mirail. pp.153-160.
- Herrschel, T. y P. Newman (2002). *Governance of Europe's city regions. Planning, policy and politics*. Londres, Routledge.
- Jean, Y. y C. Calenge (1997). "Espaces périurbains: au-delà de la ville et de la campagne? (problématique à partir d'exemples pris dans le Centre-Ouest)". *Annales de Géographie*, núm. 596. pp.389-413.
- Larcher, G. (1997/1998). *La gestion des espaces périurbains*. Commission des Affaires Économiques et du Plan. Rapport d'information 415.
- Leroy, S. (2000). "Sémantiques de la métropolisation". *L'Espace Géographique*, núm. 1. pp.78-86.
- Lévy, J. (2001a). "Governing the city". En: Andersson, H., G. Jorgensen et al. *Op. cit.* pp.231-250.
- _____ (2001b). "Les campagnes, figures de l'urbain". *Pouvoirs Locaux*, núm. 48. pp.32-36.

- López de Lucio, R. (1998). “La incipiente configuración de una región urbana dispersa: el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid (1960-1993)”. En: Monclús, J. *Op. cit.* pp.169-196.
- Mathieu, N. (1998). «La notion de rural et les rapports ville/campagne en France: les années quatre-vingt-dix». *Economie Rurale*, núm. 247. pp.11-20.
- Mazet, P. (2000). *Aménagement du territoire*. París, Armand Colin.
- Ministère de l'Équipement, des Transports, du Logement, du Tourisme et de la Mer (1997). *Le périurbain*. Dossier bibliographique (thème urbanisme) <http://www.equipement.gouv.fr>
- Ministerio de Fomento (2000). *Atlas estadístico de las áreas urbanas en España*.
- Monclús, J. (1998). *La ciudad dispersa*. Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Nel-lo, O. (2002). “Dinamiques urbanes, activitats emergents i polítiques públiques a la regió metropolitana de Barcelona”. *Papers Regió Metropolitana de Barcelona*, núm. 36. pp.105-114.
- _____ (1997). “Las grandes ciudades españolas: dinámicas urbanas e incidencia de las políticas estatales”. *Papers Regió Metropolitana de Barcelona* núm. 27. pp.9-70.
- Pinson, D. y S. Thomann (2001). *La maison en ses territoires. De la ville à la ville diffuse*. París, L'Harmattan, Villes et entreprises.
- Pahl, R. E. (1965). “Urbs and rure. The metropolitan fringe in Hertfordshire”. *Geogr. Paper*, núm. 2. London School of Economics and Political Science.
- Prost, B. (2001). “Quel périurbain aujourd'hui?”. *Géocarrefour* vol. 76, núm. 4. pp.283-288.
- _____ (1991). “Du rural au péri-urbain: conflit de territoire et requalification de l'espace”. *Revue de Géographie de Lyon* vol. 66, núm. 2. pp.96-102.
- Sancho Martí, J. (1989). *El espacio periurbano de Zaragoza*. Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.

- Steiner, D. (1993). "Vielleicht eine Biographie der Peripherie." *Daidalos*, núm. 50.
- Steinberg, J. (1993). "Le périurbain: définition, délimitation et spécificités". *Cahiers du CREPIF*, núm. 42. pp.9-17.
- Thomsin, L. (2001). "Un concept pour le décrire : l'espace rural rurbanisé". *Ruralia*, núm. 9. En línea: <http://ruralia.revues.org/document250.html>
- Valenzuela Rubio, M. (1986). "Los espacios periurbanos". En: *IX Coloquio de Geógrafos Españoles*. Murcia, Asociación de Geógrafos Españoles. pp.81-123.
- Valette, E. (2003). *Pour une approche géographique de l'innovation sociale. L'exemple des territoires ruraux périurbains de la garrigue nord-montpelliéraine*. Université Denis Diderot, Paris VII. Tesis de doctorado en Geografía.
- Vanier, M. (2001). "Le tiers espace, acte II de la périurbanisation". *Pouvoirs Locaux*, núm. 48. pp.59-63.

II

AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA,
ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

TRANSFORMACIONES DE LOS TERRITORIOS
PERIURBANOS Y SUS AGRICULTURAS:
EL USO DE RECURSOS DE INTERÉS PÚBLICO
EN EL VALLE DE MÉXICO

*Hermilio Navarro Garza**

RESUMEN

En los últimos años, las transformaciones de los territorios urbanos y periurbanos de la Ciudad de México han afectado los recursos de interés público y, en consecuencia, la viabilidad del sistema urbano-periurbano, y comprometiendo en gran parte la calidad de vida. Con el enfoque funcional de procesos, conectividades y niveles jerárquicos de sistemas, se investiga una problemática y objetivos de interés particular, para describir y analizar las relaciones entre los actores territoriales que la competencia, conflictos y acuerdos causan sobre algunos recursos estratégicos de interés público, como son el agua y la tierra. Los impactos ambientales y sociales derivados de las modalidades de uso privado de los recursos, son de gran relevancia, sobre todo los ocasionados por los aprovechamientos ilegales de aguas subterráneas, el abastecimiento de agua de territorios cada vez más distantes y por la conducción de aguas residuales a esos territorios. Las modalidades de apropiación, expropiación y otros

* Colegio de Posgraduados, campus Montecillo.

finés de uso de la tierra trastornan los servicios de interés público y ahora su regularización es de importancia estratégica. Estos procesos se analizan en diferentes espacios del complejo sistema que conforma la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

LA FUNCIONALIDAD DE LOS TERRITORIOS PERIURBANOS Y PROBLEMÁTICAS EMERGENTES

En los últimos años se han identificado como modalidades específicas de la agricultura, las que se han denominado (muchas veces de manera indistinta) agricultura urbana, periurbana o intraurbana. En varios países se han promovido y apoyado por diversas razones, ya sea mediante programas de fomento y desarrollo, o al impulsar financiamientos y asesorías para fortalecerlas con recursos para la investigación y transferencia de tecnología; incluso con iniciativas para sensibilizar y favorecer la integración de acciones públicas y privadas.

Algunas organizaciones internacionales de desarrollo promovieron —inicialmente durante la década de los noventa— el fomento de las agriculturas urbanas y periurbanas en algunos países de África y América Latina. Se justificaron ciertas iniciativas cuando se reconoció la función económica, social y ambiental que han desempeñado en las más diversas y complejas circunstancias. También se han señalado ciertas desventajas de retorno, dado su funcionamiento tan cercano a los territorios urbanos.

En particular, en los países en desarrollo se ha fomentado el reconocimiento del importante peso estratégico de las agriculturas urbanas y periurbanas; primero, por la producción de alimentos para el autoabasto y la seguridad alimentaria entre las numerosas familias de escasos recursos y, especialmente, por su

importancia social en los grupos prioritarios que representan las mujeres, niños y ancianos; en segundo término se han identificado otras funciones asociadas, como son la importancia de la producción urbana y periurbana en el abasto urbano y local, así como su función en la generación indirecta de ingresos para los agricultores, por labores como el acondicionamiento, empaque y venta de las mercancías. La actividad se estructura con canales cortos de comercialización, y las consecuentes ventajas de precios por su competitividad frente al abasto de regiones distantes. Se ha reconocido su función ambiental según las problemáticas de las ciudades, dado que funciona como cobertura territorial para disminuir los altos niveles de partículas en suspensión, e incidir en la disminución del contenido del CO₂ en el aire, además de favorecer la recarga de acuíferos.

En numerosos países de la Unión Europea se ha privilegiado la multifuncionalidad de la agricultura periurbana o de espacios abiertos, por las posibilidades que ofrece para la realización de diversos tipos de esparcimiento, como la práctica de deportes al aire libre y la amplia gama de oferta de paisaje. En ciertos casos ofrece algunas modalidades específicas de inserción social a jóvenes sin empleo, además de servicios múltiples en función de diferentes percepciones psicológicas urbanas.

El enfoque del presente trabajo reconoce la existencia general de una dinámica permanente de expansión territorial urbana sobre sus territorios próximos o periurbanos y, en consecuencia, la conformación cada vez mayor de relaciones de determinación en esos territorios periurbanos en transformación compleja. Dichas relaciones tienen su origen en las interacciones estructurales y funcionales de las ciudades sobre su entorno cercano.

Tal perspectiva nos ha orientado a privilegiar —con el enfoque funcional de procesos, conectividades y niveles jerárquicos de sistemas— una problemática y objetivos de interés particular,

para describir y analizar las relaciones entre los actores territoriales, sea por la competencia, conflictos y acuerdos sobre algunos recursos estratégicos de interés público, como son el agua y la tierra. También se visualizan los riesgos de sus repercusiones y responsabilidades en la degradación de los recursos ambientales, en la calidad e inocuidad de los productos agropecuarios, y en la durabilidad y calidad del sistema urbano-periurbano.

Un eje analítico y objetivo de este ensayo está en la identificación y presentación de elementos específicos, que ilustran procesos actuales y conectividades cada vez más complejas. Estos se construyen desde la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) tanto hacia su entorno periurbano y rural, como una red estructurada de ciudades en un entorno regional con diversos flujos funcionales. La conectividad de interés específico se refiere a iniciativas planificadas y flujos funcionales establecidos con base en necesidades de aprovisionamiento de factores vitales urbanos; entre ellos el agua, el alimentario y otros. En particular, desde la perspectiva de los flujos se intentará identificar el sistema funcional del agua y la producción de alimentos, pero integrando las contrapartes, como son la producción pública y social de aguas residuales e incluso su aprovechamiento directo, como aguas tratadas, o en combinación, para la producción agropecuaria, sea de alimentos y forrajes. En este marco se presentan experiencias y algunos de los sensibles impactos de retorno en correspondencia, generados mediante esta funcionalidad sistémica territorial.

Otro eje de importancia analítica radica en la apropiación y usos del recurso tierra, asiento complejo, dadas sus modalidades formales en términos del régimen de propiedad: privada, pública y social; asimismo, por la combinación de normas, acuerdos y transacciones formales e informales en casos como: i) las expropiaciones y conflictos a que han dado origen, ii) las invasiones, siempre presentes y sus complejas vinculaciones con organizacio-

nes políticas territoriales y regionales y iii) los tipos de acuerdos y transacciones para su uso, usufructo, venta, renta y aparcería, entre otros.

Al respecto, algunos procesos territoriales recientes nos actualizan sobre la inercia de prácticas sociales complejas de apropiación y acuerdos para el uso de la tierra, así como de anárquicas transacciones en los territorios ubicados en espacios periurbanos y en la periferia expandida.

ORIENTACIONES PARA CONCEPTUALIZAR LAS TRANSFORMACIONES Y LA PROBLEMÁTICA URBANA-PERIURBANA

Durante la década pasada se propuso, en términos generales, ampliar la escala geográfica del ámbito metropolitano para incluir el análisis de la relación entre la ciudad y la periferia rural de la gran ciudad, en lo que ha sido denominado el espacio periurbano. Por su parte, el Instituto de Estudios Geográficos de Francia (IEG) definió lo periurbano como el espacio situado alrededor de las ciudades, susceptible a su influencia directa y de ser significativamente tocado por los procesos puestos en marcha por esa proximidad (IEG, 1994).

En cuanto a la agricultura urbana, se le puede definir como el cultivo de plantas y la crianza de animales para obtener alimentos y otros usos dentro de las áreas urbanas (agricultura intraurbana) y en su periferia (agricultura periurbana), así como el procesamiento y comercialización de los productos (Teubner y de Zeeuw, 2002). Los autores precisan que los sistemas de agricultura urbana incluyen, en todos los tamaños y formas, los cultivos de raíces, verduras, hierbas aromáticas y medicinales, frutales y ganado. También reconocen que la silvicultura urbana y periurbana desempeñan funciones ambientales de importancia

decisiva, además de cumplir algunas funciones de producción de alimentos y otros bienes.

Según Fleury (2002), el funcionamiento de la agricultura periurbana se conforma por el conjunto de relaciones entre la sociedad urbana y la agricultura circundante a las ciudades, entre las cuales se pueden identificar las relaciones relativas al abastecimiento de alimentos y las vinculadas con la sostenibilidad urbana. Entre las relaciones del abastecimiento de alimentos, se puede distinguir la producción comercial y la de subsistencia. En el segundo grupo se incluye el manejo ambiental, las políticas sociales y la planificación ambiental.¹

En términos generales, entre los aportes de los autores respecto a la agricultura urbana y periurbana, cabe resaltar el interés teórico y social por incluir el análisis de la relación entre la ciudad y la periferia rural de la misma, la que se reconoce como periurbana. Se trata de la identificación del sujeto territorial periurbano como específico, con atributos y funciones territoriales vinculados a la ciudad.

A este respecto, una de las funciones de la agricultura urbana consiste en conjuntar los procesos de producción agrícola, animal y forestal, con el propósito de obtener alimentos, energía y otros productos dentro de las áreas urbanas; en su periferia se distingue la llamada agricultura periurbana: para ambas se integra el procesamiento y comercialización de los productos. Con respecto a la funcionalidad de la agricultura periurbana, se ha considerado que se construye con base en las relaciones entre la sociedad urbana y sus tipos de agriculturas de la periferia, en ellas se identifican las relaciones generadas para el abastecimiento de alimentos y las vinculadas con la sostenibilidad de las ciudades.

¹ Contribución en foro electrónico promovido por FAO-ETC-RUAF (21 de agosto-30 de septiembre-2001).

Su interés sustantivo incorpora las políticas y la planificación ambiental.

Los señalamientos anteriores son sugerentes desde la perspectiva analítica de las transformaciones siempre presentes en los territorios periurbanos, a fin de reconocer la existencia de un proceso de integración de lo periurbano de tipo continuo, vivido y en construcción, que conlleva valores y estilos de vida que se trasladan cada vez más hacia las áreas rurales. Por lo tanto, promueve y favorece la determinación causal de influencias diversas de lo urbano hacia esa ruralidad no tan distante.

En cuanto a la funcionalidad urbana y su complejidad, Aguilar (2002) señala que la investigación urbana ha postulado en la última década el surgimiento de nuevas formas territoriales, las cuales están asociadas en forma específica a las grandes ciudades de los países en desarrollo. El autor precisa que estas modalidades emergentes han sido principalmente el resultado de lo que se puede llamar una urbanización de base regional, que muestra un mayor alcance territorial que la de base urbana, en la medida en que la influencia de la ciudad se expande a una región más amplia. Entre los rasgos más sobresalientes del proceso identifica: tasas de crecimiento metropolitano más bajas, que han coincidido con una más intensa circulación de mercancías, población y capital entre el centro de la ciudad y su periferia regional. Considera la existencia de límites cada vez más difusos entre lo urbano y lo rural, y una desconcentración manufacturera en dirección de las áreas periféricas de la gran ciudad, hacia una franja metropolitana externa que rodea a las megaciudades. Retomaremos el señalamiento del autor respecto a los límites difusos entre lo urbano y lo rural para justificar y valorar la exposición de experiencias y la reseña de hechos ilustrativos acerca de las transformaciones de las agriculturas y el uso de los recursos. El propósito es exponer, con base en ellos, la identificación de algunos ac-

tores y los procesos que generan, asociados a la apropiación y utilización de los recursos de interés público, como también los impactos que son sensiblemente ocasionados y, en cierta forma, los conflictos que originan. En consecuencia, pretendemos plantear una primera aproximación hacia la funcionalidad compleja urbana-periurbana y las modalidades de apropiación y uso de los recursos; así como los impactos ecológicos y sociales, cotidianos y a futuro, ocasionados por su gestión no razonada y un manejo no sustentable.

El mismo autor (Aguilar, 2002) sugiere que la zona metropolitana, además del área construida, abarca una franja rural-urbana funcionalmente vinculada a la ciudad central, la cual es delimitada en cada país por criterios particulares como son los flujos de población, el uso del suelo, o los vínculos económicos. Finalmente destaca que, a manera de entorno de la zona metropolitana, existe una periferia expandida más allá de la frontera metropolitana formal; que se encuentra bajo la influencia directa de la ciudad central y cuyo probable límite se puede definir por los movimientos diarios de carácter laboral de la población. Además, señala la existencia de ciudades más pequeñas en la región de influencia de la gran ciudad, en dirección de las cuales se aprecia el desarrollo de corredores y subcentros urbanos. Desde nuestra perspectiva, el autor propone un esquema útil o modelo operativo para analizar y comprender el funcionamiento territorial de varias ciudades, referenciadas en un entorno de relaciones regionales funcionales.

Con una perspectiva de la funcionalidad territorial de los poblados integrados al crecimiento urbano y los periurbanos, se considera que la complejidad de las relaciones locales nutre cada dinámica de la agricultura periurbana con hechos y relaciones concretas, en su respectivo segmento histórico-territorial. En particular, pueden ser considerados también como los elementos

claves para la comprensión de estructurantes funcionales en la transformación periurbana: a) la migración de retorno diario o periódico, ya sea el análisis territorial sobre localidades o poblados dormitorio, o como abastecedores típicos de mano de obra y b) los gradientes de cercanía de los polos habitacionales periurbanos o rurales, en relación con su cercanía relativa respecto a la ciudad.

La conceptualización y los planteamientos metodológicos desarrollados se orientan hacia la construcción de una visión global que cuestione los actores y las causas que limitan el reconocimiento y la toma de conciencia de un proceso social de apropiación, usufructo y degradación de los recursos de interés público. Sea un proceso complejo determinado históricamente por interactuantes e intercambiantes intereses privados, colectivos e incluso públicos, así como por sus diversas combinaciones. La dinámica es compleja —y aún más las posibles soluciones— no obstante, las amenazas comprometen cada vez más la sustentabilidad social y ecológica de los sistemas urbano-rurales.

Las implicaciones de la conectividad ocasionada por las relaciones urbanas-periurbanas, en cierta forma conllevan hacia la aceptación de su funcionalidad orgánica; y, por ende, al planteamiento sobre la utilidad del enfoque de sistemas territoriales complejos, basado en los antecedentes históricos de su construcción, su existencia actual y dinámicas, al reconocer que los sistemas territoriales son construidos y vividos, en constante redefinición de fronteras y nuevas relaciones, tanto por su conectividad espacial como por sus atributos funcionales. Por tanto, cabe valorar la noción de sistema como un arreglo de componentes que interactúan, y el arreglo entre ellos son la estructura y las interacciones establecidas en el funcionamiento del propio sistema territorial (Sutton y Harmon, 2004).

MULTIFUNCIONALIDAD, RECURSOS PÚBLICOS Y AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA

Desde nuestra perspectiva, los elementos del marco conceptual analizado son insuficientes para integrar y conceptualizar hechos y procesos que por inexistencia o desinterés, no han sido considerados en tales formulaciones. Tal es el caso de una problemática global, estructural y de graves implicaciones socioambientales actuales y a futuro, ocasionada por el uso irresponsable de recursos de interés para la planificación, y de responsabilidad pública y social. Al respecto, hemos seleccionado la problemática sustantiva del agua, cuyo abastecimiento con el fin de aprovecharla como potable, para la agricultura, la industria y los servicios, ha ocasionado problemas de desabasto y ecológicos, así como de inviabilidad en el Valle de México debido al déficit entre las extracciones y la recarga de las aguas subterráneas.

Ampliamente asociados al agua de utilización urbana, resaltan los problemas ocasionados por la captación, conducción y desalojo de las aguas después de su utilización, esto es, las llamadas aguas residuales o negras. Esta problemática es particular, porque las aguas residuales se utilizan con fines de producción agrícola, práctica cada vez más generalizada en el Valle de México y ZMCM, con los consecuentes problemas ambientales, económicos y de salud que implican. Dicha problemática no se aborda en las formulaciones conceptuales consultadas, debido seguramente a que es una práctica inexistente en los territorios de referencia de los autores, y también a su complejidad.

Las consideraciones anteriores en cierta forma son válidas para la problemática de la tierra en el Valle de México, con base en la diversidad y complejidad de las formas legales e ilegales de apropiación y usos, las que con frecuencia afectan los intereses públicos. Como consecuencia, y asociado a las múltiples formas,

han emergido y están presentes numerosos conflictos entre actores beneficiarios y usufructuarios de los diversos recursos disponibles. De manera sucinta, en este trabajo se reseñan diversas formas de manifestación de los conflictos agrarios (invasiones, despojos, expropiaciones, especulación). Para ello se documenta la existencia de diversas formas de precariedad agraria en los territorios periurbanos, que afectan los bienes, servicios y gobernabilidad de interés público.

Como parte de la agenda del Foro Internacional sobre la Multifuncionalidad de la Agricultura Urbana, promovido por varias instituciones (FAO-ETC-RUAF, 2001), se establecieron como mesas temáticas para los grupos de trabajo, las siguientes: 1. Salud y medio ambiente, 2. Nutrición y seguridad alimentaria en los hogares y 3. Planificación urbana.

En relación a la salud y medio ambiente cabe señalar, de manera resumida, que las agriculturas urbanas y periurbanas pueden tener efectos tanto positivos como negativos sobre la salud y las condiciones ambientales territoriales. Entre los aspectos positivos se incluyen: la reducción de la inseguridad alimentaria urbana, el mejor acceso a los alimentos y a mejores dietas entre la población urbana de menores recursos, una posible mejoría de la salud física y psicológica de la población gracias a una mayor actividad física, la oferta de condiciones para el relajamiento al aire libre y de mejores condiciones de higiene y espacios verdes, del entorno directo.

En contraparte, entre los riesgos principales para la salud fueron señalados los siguientes: *a*) contaminación de cosechas con organismos patogénicos, *b*) enfermedades humanas transmitidas por vectores atraídos por las actividades agrícolas, *c*) contaminación de cultivos y agua potable con residuos de agroquímicos, y *d*) contaminación de cultivos por absorción de metales pesados en el suelo, aire o agua.

Al respecto, anticipamos que para la ZMVM el desarrollo espacio-temporal del abasto de agua potable, su desalojo y el aprovechamiento de aguas residuales, emerge, en cierta forma, como un sistema funcional contradictorio: por una parte, al satisfacer las necesidades de aprovisionamiento para diversos usos, y, por la otra, como problemática central para la sustentabilidad territorial y de la ZMVM, por su agotamiento actual y el enorme excedente y utilización de aguas residuales.

El abasto y conducción del agua se ha ido ampliando hacia territorios cada vez más distantes de la ZMVM. Asimismo, la conducción y aprovechamiento de sus aguas residuales se ha ampliado hacia un mayor número de territorios y usuarios. Sea que la amplificación de tales flujos funcionales, como acciones de integración territorial, han conllevado transformaciones diversas; por ejemplo, en las regiones de abasto, su escasez y, en algunos casos, ciertos impactos ambientales y nuevas restricciones en los sistemas locales de aprovechamiento de los recursos agrarios.

Al analizar el uso de las aguas, debe destacarse, en particular, el estudio de la problemática ocasionada por las necesidades públicas y privadas del abasto de agua potable, para la industria y servicios en la ZMVM, así como la extracción irracional del subsuelo que es superior a la recarga, con el consecuente déficit y abatimiento de los mantos acuíferos en el Valle de México. También hay que considerar el uso privado e indiscriminado de un recurso escaso, de interés colectivo y básicamente público. En un estudio específico podrían integrarse problemáticas similares, dadas a conocer en notas periodísticas, y diversos estudios en distintas zonas de la región central del país, como son el Valle de Puebla, la Cuenca del río Cuautla, la zona chinampera para producción de hortalizas en Mixquic, DF, en el Alto Lerma en el Valle de Toluca (Benítez, 2004; Ávalos, 2003; Pérez, 2004 y Abasolo, 2000).

La concepción de tal problemática ampliada —sin duda orgánica entre territorios de abasto-uso del agua— lleva a reflexionar acerca de la planificación urbana desde la perspectiva urbano-periurbano-rural en forma integral. Tanto las modalidades y continuidad de las políticas de selección de regiones de aprovisionamiento, en las cuales se establecen los sistemas de extracción en forma casi permanente, como de seguimiento y evaluación de sus consecuentes efectos e impactos socioambientales regionales y locales.

Por otra parte, también hay efectos espacio-temporales crecientes y permanentes, ocasionados por el desalojo, la conducción y utilización, con fines agropecuarios, de aguas residuales hacia la periferia expandida. Se supone que en los diversos territorios de aprovechamiento de las aguas residuales, generalmente no tratadas, se producen sensibles impactos ambientales y de salud, por cierto insuficientemente diagnosticados y, por tanto, la existencia de comportamientos sociales poco razonables y casi generalizados entre los usuarios. Así por ejemplo, es posible afirmar que el proceso de urbanización generalizado ha integrado, funcionalmente, durante un largo proceso de periurbanización, la práctica consuetudinaria de utilizar la mayoría de los cauces de ríos para desalojar las aguas residuales —mayoritariamente sin tratamiento—, los que frecuentemente sirven también de tiraderos de basura, con los consecuentes problemas de salud, contaminación, presencia de roedores, afectación en la calidad de vida, entre otros.

Paradójicamente, la importante concentración de drenajes locales y de lluvias a lo largo de los cauces de ríos y su conducción natural aguas abajo durante los últimos años en el Valle de México —así como en numerosos territorios urbanos-periurbanos del país— ha favorecido el interés cada vez más generalizado entre los agricultores de las planicies y valles, para su valoración

como recurso y su utilización con fines agropecuarios (Navarro *et al.*, 1997). Las irresponsabilidades públicas locales de verter los drenajes con aguas residuales a lo largo de los cauces de la mayoría de los ríos en la ZMVM, así como comportamientos similares de diversos actores privados, en el depósito de todo tipo de desechos líquidos y su aprovechamiento con fines agrícolas, han construido en conjunto una problemática territorial estructural, con la generación de efectos sobre los agroecosistemas locales, así como los de retorno o “efectos boomerang” hacia el medio ambiente en general y en particular, sin mayores regulaciones y restricciones sanitarias efectivas, lo que ha degradado sensiblemente la calidad biológica de los productos agropecuarios. Sin duda, se acrecientan los posibles riesgos sobre la salud de las poblaciones circundantes y de los consumidores.

A pesar de no formar parte de la problemática descrita en este trabajo, el enfoque metodológico comparativo ha permitido reconocer otros problemas específicos que afectan el funcionamiento de las agriculturas urbanas y periurbanas, entre éstos: i) casos frecuentes de comportamientos poblacionales en desarrollos urbanos en frontera periurbana, que reaccionan mostrando su desinterés por convivir con esta agricultura próxima, ii) los problemas ocasionados por dicha conectividad urbano-rural, entre ellos: la precariedad en la tenencia de la tierra, el robo y pérdida incrementada de las cosechas; nuevas restricciones en el funcionamiento de los sistemas agrícolas y pecuarios debido a depósitos de basuras en canales, robo de luz y agua en pozos, iii) problemas emergentes para el funcionamiento productivo, ocasionados por restricciones para la circulación de máquinas, entre otros; también se reconoce la multifuncionalidad, beneficios e impactos de las agriculturas urbanas y periurbanas, y en consecuencia, las modalidades de lógicas de decisión y las eficiencias económicas de una diversidad de sistemas productivos. No obstante, asocia-

da a los mismos, siempre presente e insuficientemente descrito e interpretado, está presente un sistema de intermediación para el aprovisionamiento y uso de recursos, así como de los productos obtenidos.

Finalmente, la importancia de reflexionar e ilustrar el potencial de una política para la planificación efectiva del desarrollo urbano, que integre la multifuncionalidad de la agricultura periurbana como componente para mejorar su planeación estratégica y, por lo tanto, para favorecer e incrementar su eficiencia, y contribuir al desarrollo social. O sea, la multifuncionalidad de la agricultura periurbana, como componente empírico y funcional de un modelo con propósitos de favorecer el desarrollo social urbano-rural.

ELEMENTOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA OCACIONADA POR CAMBIOS DE PROPIEDAD Y USO DE LOS RECURSOS DE INTERÉS PÚBLICO

Antecedentes mínimos sobre el aprovisionamiento de agua para la ZMVM

De acuerdo con información de diversos autores (Abasolo, 2000; Navarro, 2002 y Olivares *et al.*, 2005), durante los años cincuenta en el Valle de México y su periferia hubo varias iniciativas y procesos. Por una parte, el diseño, perforación y operación de un sistema de pozos para el aprovechamiento de aguas subterráneas, principalmente en el sur de la ciudad y Valle de México, para asegurar las necesidades crecientes de su urbanización e industrialización iniciada después de la II Guerra. En segundo término, el decreto de veda para la extracción de aguas subterráneas en el territorio de la Ciudad de México y en forma consecuente, la identificación y realización del proyecto de abastecimiento para

transportar agua del Valle de Toluca, desde El Alto Lerma. Los autores señalan también como supuestos impactos territoriales, los ejemplos de los casos siguientes: a) hacia inicios de los años cincuenta, los municipios de San Pedro Tlaltizapán y otros circunvecinos en el Alto Lerma, estaban conformados por amplios territorios de lagos y humedales que estructuraban sistemas agropiscícolas diversos, los cuales funcionaban como sustento económico-social de numerosas sociedades campesinas tradicionales, que se fueron degradando y extinguiendo debido a los cambios ocurridos por los volúmenes permanentes de agua que fueron extraídos para la Ciudad de México; b) en la Delegación de Tláhuac, en los poblados de San Andrés Mixquic, San Juan Ixtayopan y Tetelco, como producto de entrevistas realizadas a diversas autoridades y productores, se percibe un conocimiento común que explica cómo a partir de los años cincuenta, debido a la perforación de numerosos pozos profundos en sus comunidades, los manantiales presentaron disminución en los niveles de gasto del agua. Por lo tanto, resultaron insuficientes para ser aprovechados localmente en el uso potable y agrícola; pero sobre todo, se ha perdido paulatinamente su disponibilidad como recurso público y colectivo. También afirmaban que la mayoría de los manantiales de la región se secaron con el tiempo, lo cual afectó la agricultura y economía de los pueblos campesinos.

Las necesidades cada vez mayores de abasto de agua, tanto para una población que se triplicó en varias décadas, como para soportar las exigencias del sostenido desarrollo industrial de la ZMCM y del Valle de Toluca, replantearon la búsqueda y selección funcional de territorios vecinos, con la condición de que pudieran satisfacer las necesidades del momento y a medio plazo. En la década de los años setenta, la decisión que se tomó fue ampliar el aprovisionamiento del río Cutzamala, seleccionado como

idóneo a pesar de situarse a más de 200 kilómetros de distancia del conglomerado metropolitano.

La información relativa al consumo de agua en la ZMVM, según diferentes fuentes de abasto, ilustra en forma integral su sistema de abasto. Por nuestro interés temático, cabe subrayar que la fuente principal de aprovechamiento es la que se denomina acuífero, sea éste el aprovechamiento de aguas subterráneas mediante pozos profundos, los cuales la extraen del banco hidrológico de la ZMVM (Cuadro 1).²

La información de conocimiento público de la propia Gerencia Regional de Aguas del Valle de México de la CNA (Comisión Nacional del Agua) lleva a concluir que hasta la fecha ha sido evidente un desequilibrio entre la recarga del acuífero y sus crecientes extracciones; esto es evidenciado por el permanente abatimiento del acuífero del Valle de México.³ Además, la misma fuente informa que existen algunas zonas dentro del Valle de México, en las cuales el agua subterránea extraída no cumple algunas normas de la Secretaría de Salud para agua potable, en general debido a la sobreexplotación.

² Al respecto, el estudio de Geohidrología en el Valle de México, realizado por la Comisión Nacional del Agua durante 1991, con el propósito de realizar un censo de aprovechamientos subterráneos, estimó que el acuífero del Valle de México era explotado a través de 4 320 pozos en operación (Consultoría de Ingeniería S.A. (COICSA), 2001).

³ La afirmación anterior, con base en el balance de los volúmenes de recarga de agua subterránea por año estimado en 689 millones de metros cúbicos, en comparación con el volumen de las extracciones de 1 584 millones de metros cúbicos; o sea, la extracción de agua supera a la recarga en una proporción de 2.3 a 1 (Comisión Nacional del Agua, 1999).

MODALIDADES DE USOS DEL AGUA Y ABUSOS,
ENTRE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL
NORTE Y NORESTE DEL VALLE DE MÉXICO

Las modalidades de aprovechamiento del acuífero en la época actual y la tendencia creciente de la población, así como diversas fuentes de demanda urbana y periurbana en la ZMVM, han favorecido en su conjunto el incremento de los volúmenes diarios extraídos del acuífero y en consecuencia, el uso no sustentable del mismo. Para analizar el fenómeno se elaboró un modelo de descripción de sistemas locales de producción y sus lógicas en el uso de recursos, entre los propietarios privados y las organizaciones sociales, conocidas como Unidades de Riego (Figura 1). El modelo de referencia se utilizó con el objeto de comprender el funcionamiento de los tipos de sistemas de producción utilizadores del agua subterránea, las modalidades de orientación agrícola y las eficiencias en el uso del agua (Navarro *et al.*, 2003).

El estudio se realizó el año 2002, con base en encuestas a las organizaciones de los pequeños propietarios y entre algunos de sus socios seleccionados, así como en las mesas directivas de las Unidades de Riego y con algunos de los ejidatarios que formaban parte de la Unidad, en los municipios del norte y noreste del Valle de México. Una primera dificultad fue la definición del universo de aprovechamientos subterráneos: la C.N.A. calculó informalmente la existencia de cerca de 1 830 aprovechamientos de aguas subterráneas. En el sistema de información del Registro Público de Derechos del Agua (REPDA) de la propia C.N.A., se reconoce exclusivamente un total de 1 145 aprovechamientos subterráneos con concesión para la extracción. O sea, un equivalente a 37.4% de los pozos calificados como aprovechamientos ilegales.

La existencia de tal categoría de aprovechamientos ilegales evidencia la importancia relativa y existencia estructural de una

primera irregularidad y disfunción social compleja, tanto por la insuficiencia del quehacer institucional disociado de sus responsabilidades públicas reglamentarias, como por las actitudes de los usuarios individuales y grupales de un bien de interés público, escaso y estratégico para sustentar el desarrollo territorial. Sin duda, tal trama organizacional de naturaleza compleja, muestra el estado actual de modalidades de inercias y convenios complejos, entre los actores territoriales que se benefician en forma individual de un bien público, en perjuicio y a pesar del interés común.

En nuestro caso, las modalidades entre los tipos de agricultores y sus estrategias, fueron asimiladas a la organización tecnoeconómica, toda vez que la organización del sistema productivo es coherente con los objetivos de producción del agricultor y su familia, o de la organización económica, sea un grupo de productores o una empresa entre los pequeños propietarios. Los productores de las Unidades de Riego, comúnmente ejidatarios, en términos generales disponen de superficies entre una y dos hectáreas, donde se producen importantes volúmenes de básicos (principalmente de maíz y de frijol), para autoconsumo y para vender, como una estrategia que favorece el autoabasto alimentario y mejora el ingreso anual. Sin embargo, la producción de básicos se combina con la de forrajes, así como con la producción de una diversidad importante de hortalizas en pequeños volúmenes, por lo que la participación de esta última es reducida en el ingreso anual. En general, el ingreso familiar anual se construye mediante la pluriactividad económica basada en la organización entre los diferentes miembros de las familias, principalmente campesinas e inmersas en un proceso permanente de periurbanización e incorporación al mercado del empleo urbano.

Por otra parte, los objetivos del funcionamiento y transformación de los sistemas de producción entre los llamados

pequeños propietarios, se estiman en forma global con orientación hacia la producción comercial, y vinculada incluso hacia la transformación agroindustrial. En el análisis comparativo llama la atención que se utilice el término oficial de pequeños propietarios, si se considera que en términos relativos, son quienes más usan los recursos territoriales; es decir, desde la perspectiva de economías de escala, conforman sistemas productivos con importantes superficies, elevadas concesiones de agua en m³/año, niveles de capitalización y de capital de funcionamiento muy superiores; en consecuencia, con ganancias y perspectivas de capitalización mucho mejores.

La aplicación del modelo generalizado para el estudio de tipos y sistemas de producción territoriales, que considera los dos tipos de modalidades: pequeños propietarios y grupos de productores de Unidades de Riego, se realizó con el propósito de obtener agrupamientos generales de comportamientos territoriales similares. La base de su aplicación es el nivel de sistemas de producción familiares (Cuadro 2).

La tipología de sistemas de producción familiares y de organizaciones económicas, contribuye también a ilustrar las modalidades territoriales de organización tecnoeconómica para la utilización de los recursos. Este enfoque favorece la explicación de las lógicas de organización de subsistemas dentro del sistema global de producción, sea familiar o de unidades orientadas a la comercialización. Desde dicha perspectiva jerárquica se explica, con mayor profundidad, la coherencia y lógica de toma de decisiones de gestión del sistema en su conjunto. La metodología se orienta a identificar las causas y posibles alternativas dentro de cada tipo de sistema territorial de producción. Por ejemplo, identificar y validar alternativas ambientales marginales generalizadas, que aseguren una alta eficiencia en la mejoría y restauración de prácticas territoriales específicas para mejorar la

gestión de los recursos, sobre todo la eficiencia en la conducción y aprovechamiento del agua con fines agrícolas. A su vez y de forma complementaria, legal y en el marco de un gran proyecto referente de impacto ambiental en relación con los aprovechamientos, usos y malos usos del agua, la identificación de acciones indicativas, como son: i) la cancelación de concesiones irregulares; ii) por la falta de instalación de medidor de gasto de agua en el pozo; iii) por gasto superior al volumen anual concesionado.

EL DESALOJO DE AGUAS RESIDUALES EN TERRENOS PÚBLICOS, SU CONDUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO CON FINES AGRÍCOLAS: RIESGOS DE INTERÉS PÚBLICO

El sistema territorial de la ZMVM para el abastecimiento de agua potabilizada y desalajo de aguas residuales, tiene en este último componente una importante problemática, tanto por las dimensiones territoriales de la misma, como por los riesgos sobre el ambiente, la salud y la durabilidad del sistema urbano-rural.

En el vecino Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, colindante con el norte del Estado de México, se han utilizado las aguas sin tratar desde inicios del siglo XX. A la fecha, se informa que en el distrito de riego 03 de Mixquiahuala se utilizan las aguas negras de la Ciudad de México, básicamente sin tratamiento alguno, para su aprovechamiento agrícola en aproximadamente 50 mil hectáreas, que sumadas a la superficie agrícola del colindante distrito de riego 100 de Alfajayucan, suman más de 80 mil hectáreas (Navarro *et al.*, 1997). Con el paso de los años, este tipo de sistema agrícola se ha ido consolidando como un sistema agrario integrado al mercado forrajero regional y de la Ciudad de México, principalmente para el abasto de alfalfa y maíz forrajero; en forma paralela, se reproduce como un mercado permitido, indiferente para el sector público y social en su

caso, para la aplicación de la normativa sanitaria vigente. Por lo tanto, está implícitamente aceptado, no obstante los evidentes riesgos e impactos ambientales sobre la salud pública. De acuerdo con información de la CNA, se ha reconocido que, entre el Valle de México y el Valle de Mezquital en Hidalgo (Distritos de Mixquiahuala y Alfajayucan), se riegan entre 150 mil y 170 mil hectáreas con aguas residuales.⁴

Respecto al aprovechamiento y la degradación de la calidad del agua, la cuenca del río Texcoco ejemplifica el comportamiento social generalizado, que consiste en utilizar los cauces de los ríos del oriente del Estado de México como drenajes de aguas residuales de diversos poblados y domiciliarias, así como de diferentes pequeñas industrias, comercios y servicios.

En el oriente y noreste del Estado de México se identifican nueve cuencas hidrológicas, entre ellas la del río Texcoco. La evaluación de la calidad inorgánica de sus aguas se realizó al seleccionar 10 sitios a lo largo de su cauce, mediante un muestreo en todos ellos durante cuatro épocas del año, con tres años como repeticiones (Navarro y Pérez, 2005). El comportamiento de las concentraciones de cationes a partir del sitio 1 hacia la parte media y baja del río, ilustra la importancia de los efectos de los drenajes locales y de otras causas diversas, que en conjunto degradan la calidad inorgánica de las aguas. Cabe señalar que la calidad biológica del agua del río Texcoco es de alto riesgo sanitario por los importantes volúmenes de desechos líquidos que se vierten de los drenajes de siete poblados, entre ellos de la ciudad de Texcoco. Al respecto, algunos resultados puntuales consideran que las aguas de esa corriente no tienen la calidad biológica

⁴ Ing. Guillermo Rentería D., Gerencia Regional de Aguas del Valle de México (27 de febrero de 2003). Seminario La Multifuncionalidad de la Agricultura Periurbana. Ciudad de México.

requerida para su utilización como agua potable, ni para ciertos usos de tipo agrícola.

LAS MODALIDADES DE APROPIACIÓN DE TIERRAS PÚBLICAS O PRIVADAS AFECTAN EL INTERÉS PÚBLICO Y FAVORECEN LOS CONFLICTOS

Algunos registros de hechos agrarios durante los últimos años nos muestran ejemplos del quehacer público, los cuales en forma oficial y no siempre muy clara entre la colectividad de actores, han sido puestos en duda por su legalidad y efectivo interés público. Entre estos registros se ilustran algunas expropiaciones: i) en la década de los ochenta, de varios miles de hectáreas de tierra agrícola de chinampas y territorios de intensa actividad agro-económica, con el propósito de proporcionar “la reserva de suelo requerida” para la Central de Abasto de la Ciudad de México, la cual incluso ante muchas organizaciones de productores es de funcionamiento muy controvertido; ii) la expropiación administrativa de miles de hectáreas entre varios poblados: Mixquic, en el Distrito Federal, Xico, Chalco y otros del Estado de México durante el año de 1994, con el objetivo de la creación política y administrativa de un nuevo municipio, llamado Chalco-Solidaridad. A la fecha, en parte de este territorio se tienen conflictos de límites, por ejemplo con San Andrés Mixquic y también a causa de iniciativas municipales de crecimiento urbano, la afectación y orientación pública de importantes superficies para favorecer desarrollos de condominios populares, promovidos y gestionados principalmente por iniciativas municipales del municipio de Chalco Solidaridad; iii) el decreto federal expropiatorio del año 2001, con el objetivo de disponer de más de 5 000 hectáreas, en el este del Estado de México, para sumarlas e integrarlas en

lo que ha derivado el proyecto de construcción-ampliación del aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

El mercado de la tierra ha devenido complejo, primero por la falta de regularización y actualización de los catastros municipales del Estado de México y de las propias delegaciones de la Ciudad de México, y también por el inacabado Registro Agrario Nacional respecto a la tierra social perteneciente a numerosos ejidos y comunidades, los cuales representan una superficie importante en la ZMCM.

De interés específico, por ser frecuente y quizá incomprendible en otros países, son las frecuentes transformaciones en las modalidades de propiedad de la tierra, ocasionadas por mecanismos de apropiación mediante las invasiones de terrenos baldíos, los despojos diversos y otras formas dinámicas legales e ilegales. No obstante, la mayoría de modalidades son más frecuentes entre los territorios periurbanos y hacia la periferia cercana de campos agropecuarios abiertos. De manera general, los conflictos agrarios entre diversos actores también tienen su origen en la existencia de numerosas insuficiencias en las definiciones de límites físicos, para diversos tipos de propiedad, entre vecinos, poblados, municipios, estados, delegaciones y otras demarcaciones.

Los comportamientos territoriales de diversos actores, así como de diferentes instituciones permiten apreciar en primera instancia la existencia de una problemática y la consecuente necesidad de su análisis y conocimiento, con el interés dirigido al conocimiento objetivo de las causas y, en consecuencia, de sus posibles soluciones. El interés se centra en el conocimiento de las relaciones entre los diversos actores involucrados, las modalidades de su participación y sus responsabilidades públicas, sociales y ambientales; las formas diversas para la apropiación, propiedad y uso de los recursos de interés público; los acuerdos diversos —formales e informales— para su aprovechamiento y uso y, en

su caso, los conflictos y soluciones o los que están involucrados en un proceso de gestión de acuerdos.

Un autor anónimo comenta que hoy día los medios de comunicación informan de manera permanente acerca de los conflictos, cuyo origen es la disputa por la tierra ya sea ejidal o comunal. Señala su preocupación porque aparentemente estos conflictos se multiplican cada día y explica que esta escalada de conflictos ha subsistido como problema sin resolver y ahora resurgen quizá por la contaminación e influencia de otros conflictos. Cita los siguientes: San Salvador Atenco, Estado de México; Bernalejo y Santa María de Ocotán y Xoconostle, de los estados de Zacatecas y Durango; Santa María Chimalapa y Colonia Cuauhtémoc en el estado de Oaxaca; Xalatlaco y San Miguel Ajusco, en los límites del Estado de México y el Distrito Federal, entre otros. Finalmente, señala que otros conflictos se vienen desarrollando motivados por factores sociales, étnicos, culturales, políticos y económicos. A este respecto, el fenómeno de la resistencia civil mostrada por los ejidatarios de San Salvador Atenco, a través de los machetes, es emulada en otras partes del país, y su repercusión inmediata es la radicalización de posturas, cuya consecuencia es que los conflictos sean más complejos en cuanto a su manejo y posibilidades de solución (Anónimo, 2003).

Para ejemplificar la naturaleza y diversidad de los conflictos agrarios recientes (2000-2004) en la ZMVM, en el anexo se presentan una síntesis de algunos sucesos registrados en diversas notas periodísticas.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Numerosas modalidades actuales de uso de los recursos de interés público en la ZMVM son inadecuadas para favorecer el

bienestar colectivo. Dichas modalidades son ocasionadas típicamente por su utilización con beneficios privados.

Los impactos de tipo ambiental por las modalidades de uso privado de los recursos son de gran relevancia, en particular por aprovechamientos de aguas subterráneas fuera de la legalidad y los reglamentos establecidos; en consecuencia sus efectos son determinantes en la sustentabilidad de la ciudad, al impactar negativamente la recarga anual del acuífero del Valle de México.

El abasto de agua de territorios cada vez más distantes de la ZMVM, y la conducción de sus aguas residuales hacia territorios también distantes, contribuyen a ilustrar los límites difusos del sistema metropolitano, así como la construcción y funcionalidad territorial de tal sistema complejo y su trama organizacional.

Los importantes balances anuales negativos entre las extracciones y la recarga son de gravedad extrema; en consecuencia, surge la necesidad de instrumentar una política pública inmediata que tenga como objetivo un proyecto realista social sustentable.

La degradación ambiental generalizada del agua en las diferentes cuencas de los ríos del Valle de México, así como la utilización de las aguas residuales con fines agrícolas, en general se presenta como una problemática compleja en su causalidad y en su solución.

La regularización de la cuestión agraria y la reglamentación para crear reservas de áreas agrícolas protegidas, son acciones fundamentales para facilitar una estrategia de restauración ambiental y de la calidad sanitaria del ecosistema urbano-periurbano.

La agricultura periurbana, en su concepción elemental como periférica y de contacto con la ciudad, hoy emerge como un factor estratégico por su potencial para disminuir la degradación ambiental, así como para frenar la tendencia de deterioro evidente de reproducción ambiental en el Valle de México. Con base en su evidente multifuncionalidad territorial, la agricultura

periurbana debe ser considerada como la infraestructura necesaria para la sustentabilidad viable de la ciudad.

Los servicios ecológicos, económicos y patrimoniales de la agricultura periurbana tienen funciones de amplio espectro hoy y mañana, los cuales deberán ser reconocidos, recompensados y subsidiados, bajo un nuevo pacto urbano-rural.

OBRAS CONSULTADAS

- Abasolo R. Víctor (2000). *Modificación ambiental y agricultura en San Pedro Tlaltizapan, Estado de México*. Colegio de Posgraduados. 145 p. Tesis de maestría.
- Aguilar, A. Guillermo (2002). "Las mega-ciudades y las periferias expandidas". *EURE*, vol.28, núm.85. Santiago de Chile. pp.121-149.
- Anónimo (2003). *El Conciliador del futuro*. México, Procuraduría Agraria. Concurso para el Premio Nacional Agrario.
- Ávalos G., Claudio (2003). *Organización social y problemática del agua en la cuenca del río Cuautla, Morelos*. Montecillo, Estado de México, Colegio de Postgraduados/Estudios del Desarrollo Rural. 354p. Tesis de doctorado.
- Benítez G., Oscar (2004). *Continuidad y permanencia de la sociedad rural en Ocoyucan, Puebla: integración territorial con la ciudad y diversificación productiva no agrícola*. Estrategias para el Desarrollo Regional. Puebla, Colegio de Postgraduados, 183 p. Tesis de maestría.
- Consultoría de Ingeniería S. A. (COICSA) (2001). *Caracterización de organismos agrícolas y aprovechamientos subterráneos del noreste del estado de México*. Reporte Técnico de la empresa para la Comisión Nacional del Agua. 237p.
- Comisión Nacional del Agua (CNA) (1999). *Estudio de la Región XIII Valle de México*. Reporte Técnico. 87p.

- Food and Agriculture Organization (FAO) (2001). Urban Agriculture Programme (ETC). Foundation, Leusden, Holanda - Resource Centre on Urban Agriculture and Forestry (RUAF). 21 de agosto-30 septiembre-2001. *La agricultura urbana y las implicaciones*. Seminario vía electrónica.
- Instituto de Estudios Geográficos de Francia (1994). *La definición de los territorios periurbanos en Francia*.
- Navarro G., Hermilio (2002). "Ruralidad y Urbanidad: igualdades y sinergias para el desarrollo social". En: *Memoria del Coloquio Internacional "El Desarrollo Rural De México en el Siglo XXI"*. Temática: El concepto del desarrollo rural en el siglo XXI. Editado por LVIII Cámara Legislativa.
- _____ y Ma. A. Pérez O. (2005). Caracterización inorgánica del agua Río Texcoco, entre épocas del año y años. *TERRA*, núm. 23. pp.183-190.
- _____ (2003). *Perspectivas del Manejo Sustentable de los Aprovechamientos de Aguas Subterráneas del Norte y Noreste del estado de México*. Proyecto de colaboración CNA-CP. Convenio N° GAVM-GOA-MEX-02-141-RF-CC. Reporte Técnico. 187 p.
- _____, D. Flores S. y Ma. A. Pérez O. (1997). *Uso Sustentable Agroeconómico del Agua Tratada*. Reporte Técnico. Proyecto de colaboración Comisión Nacional del Agua y Colegio de Posgraduados. 154 p.
- Olivares, R. F., H. Navarro G, y Ma. A. Pérez O. (2005). *Mixquic: agricultura campesina periurbana-multifuncional en riesgo*. Colegio de Posgraduados. DVD 30 min. ISBN 5445421244.

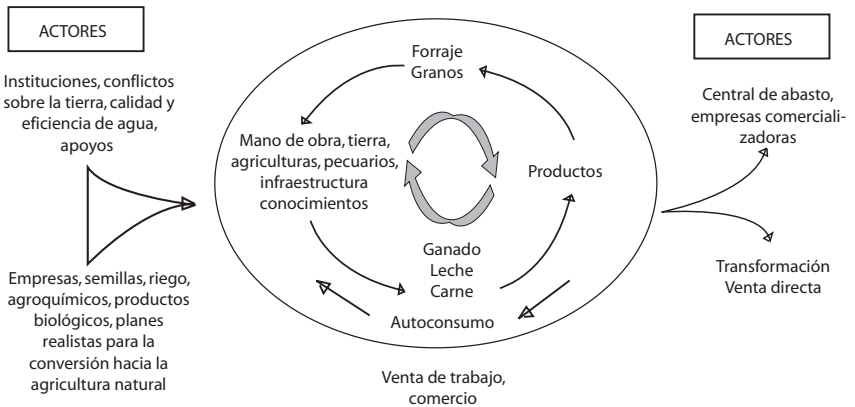
- Pérez O., Ma. Antonia (2004). *Gestión de sistemas hortícolas impactos ambientales y calidad de productos*. Proyecto de colaboración institucional en Microbial Pest Control for Sustainable Peri-urban/Urban Agriculture in Latin America (Cuba and Mexico). UE ICA4-2002-10044
- Sutton B., David y N. Paul Harmon (2004). *Fundamentos de Ecología*. México, Limusa, Noriega Editores. 293 p.
- Teubner W y H. de Zeeuw (2002). *A Policy Brief on Urban Agriculture. Green and Productive Cities*. Urban Agriculture Programme, (ETC). Foundation, Leusden, Holanda. Publicación con el soporte técnico de TER. Leusden/Freiburg. 39 p.

CUADRO I
 CONSUMO DE AGUA EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN DIFERENTES FUENTES DE ABASTO, 1910 HASTA 2000

Fuente (metros cúbicos/segundo)	1910	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
Acuífero	1.7	4.7	11	16.6	28.7	35	42	44	47
Agua Superficial	/	0	0	0	0	1	1	1	1
Lerma	0	0	0	3.5	12.3	14	9.5	6	6
Cutzamala	/	/	/	/	Fain	Fain	10	13.5	13.5
Déficit	0	0	0	0	0	0	0.5	0.5	4.5

Fuente: elaboración propia con base en figura ilustrativa de la Secretaría de Medio Ambiente-Gobierno del Distrito Federal (2001).

FIGURA I
 MODELO GENERALIZADO PARA EL ESTUDIO DE TIPOS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN TERRITORIALES



Fuente: elaboración propia del autor, 2003.

CUADRO 2
RETOS DE LOS CONFLICTOS AGRARIOS PERIURBANOS-URBANOS: LISTADO
DE PROBLEMÁTICA INDICATIVA DOCUMENTADA EN REPORTAJES PERIODÍSTICOS

2 de febrero de 2000	Manuel Magaña Contreras Excelsior	Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras y Tlalpan, Distrito Federal	Tienden a desaparecer las comunidades rurales en el Distrito Federal. Durante los pasados 50 años han sido devoradas más de 47 mil hectáreas agropecuarias, convertidas hoy en colonias proletarias. No hubo avance en las pláticas entre autoridades y líderes de Atenco. Ciudades perdidas asentadas en las faldas de los cerros. Fraccionadores clandestinos propician el crecimiento urbano en Chimalhuacán, Estado de México.
21 de enero de 2003	Víctor M. Romero V. Excelsior	San Salvador Atenco, Estado de México	
13 de marzo de 2003	Excelsior	Ciudad de México	
27 de mayo de 2003	José Antonio Hernández Ramírez Excelsior	Chimalhuacán, Estado de México	
6 de julio de 2003	L. Tapia, V. Romero, A. Hernández y H. Cruz Excelsior	San Salvador Atenco, Estado de México	Violencia de campesinos y ejidatarios en San Salvador Atenco
18 de julio de 2003	Alfredo Camacho Olivares / Víctor M. Romero y Roberto Excelsior	Xalatlaco, Estado de México	Gente corrupta quiere despojar a ejidatarios
18 de julio de 2003	Excelsior	Xalatlaco, Estado de México	Xalatlaco: nudo gordiano.
20 de julio de 2003	Maricarmen Peña Fajardo Excelsior	Delegación Tláhuac, Iztapalapa y Milpa Alta	Alerta la ALDF sobre posibles conflictos agrarios y de límites en Tláhuac, Iztapalapa y Milpa Alta.
28 de julio de 2003	Jacqueline Ramos Excelsior	Delegación Álvaro Obregón	Invasores de tierras con cuello blanco, nuevo tipo de delincuencia.
22 de septiembre de 2003	José A. Hernández Excelsior	Valle de Chalco, Estado de México	Acabarán con los rastros clandestinos en Chalco
1 de octubre de 2003	Héctor Cruz López Excelsior	Tláhuac, Distrito Federal	Con lujo de fuerza desalojan 500 granaderos a 450 "invasores" en Tláhuac
2 de octubre de 2003	Rocío González Alvarado Excelsior	Tlaltenco, Tláhuac Distrito Federal	Conflictos por la tierra ante la falta de políticas de planeación
11 de noviembre de 2003	Sagrario Anzures Ortega Excelsior	Distrito Federal	Muro alrededor del Distrito Federal para contener la mancha urbana
13 de noviembre de 2003	Manuel Magaña Contreras Excelsior	Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, Delegación Álvaro Obregón DF	Invaden el Desierto de los Leones
4 de diciembre de 2003	José Antonio Hernández Excelsior	Chimalhuacán, Estado de México	Interceptan a ex diputado que vendía lotes en asentamientos irregulares. Detenido por la Policía Judicial acusado por fraccionar y venta de lotes de 190 metros cuadrados a \$160 mil
13 de diciembre de 2003	José Antonio Hernández Excelsior	San Vicente Chicoloapan, Estado de México	Unirán esfuerzos los 635 ejidatarios de Chicoloapan contra 18 años de cacicazgo. Que se ha apropiado de 6 bancos de minas de arena y pétreos, reconcentración de la tierra a su favor, hoy 130 hectáreas.
26 de marzo de 2004	Luciano Tapia y José Antonio Hernández Excelsior	Colonia San Agustín Atlapulco y Chimalhuacán Estado de México	Candente, el asunto de límites entre Atlapulco y Chimalhuacán
21 de mayo de 2004	Adolfo Sánchez Venegas Excelsior	Ajusco y Xalatlaco	Solución pacífica a pugna entre el Ajusco y Xalatlaco: autoridades del estado de México y Distrito Federal.
22 de mayo de 2004	Tere Zamudio y Adolfo Sánchez Venegas Excelsior	Xalatlaco, estado de México; y Santo Tomas y Miguel Ajusco, Distrito Federal	Riesgo de violencia en Xalatlaco, pero ahora entre milicias y autoridades

MICROEMPRESAS AGRÍCOLAS URBANAS
Y REORGANIZACIÓN PRODUCTIVA. UN ESTUDIO
DE CASO EN HOGARES DE XOCHIMILCO, MÉXICO¹

*Fernando Neira Orjuela**

RESUMEN

En este trabajo se exponen los diferentes procesos productivos y espaciales que han contribuido a reestructurar los territorios del sur de la Ciudad de México, particularmente el pueblo de San Luis Tlaxiátemalco, de la delegación de Xochimilco, donde el principal efecto de su reestructuración proviene de los hogares dedicados a la producción de plantas de invernadero, y cuya actividad constituye una estrategia viable para generar ingresos. Se trata también de mostrar las características del proceso productivo, así como la participación de los miembros del hogar y comprobar si las esposas, con la remuneración de este trabajo de invernadero, obtienen más recursos que en otros de otro tipo, y si les genera más esfuerzo.

* Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Este artículo constituye una versión ampliada y actualizada de la investigación doctoral en Estudios de Población de El Colegio de México, financiada por el International Development Research Centre (IDRC) de Canadá.

INTRODUCCIÓN

Los interrogantes que originaron esta investigación se relacionan con conocer las formas de estructuración territorial que se han dado al sur de Ciudad de México, donde todavía subsisten prácticas agrícolas; indagar si los hogares agrícolas brindan opciones laborales a sus habitantes y si esas opciones son equitativas desde un punto de vista de género. En el caso concreto de San Luis Tlaxialtemalco, saber si los negocios familiares de invernaderos son una opción para obtener ingresos en los hogares y si el trabajo en esos negocios contribuye a lograr mejores grados de participación laboral femenina y en qué condiciones. La intención era indagar acerca de la viabilidad de estas organizaciones familiares agrícolas urbanas desde un punto de vista económico, pero también desde un punto de vista de equidad de género. Es decir, si lo que era adecuado para el conjunto del grupo familiar lo era también para las mujeres-esposas en términos de cargas de trabajo, acceso y control de recursos monetarios.

El análisis de este tipo de situaciones es complejo porque puede haber mayor participación laboral femenina, pero acompañada de una excesiva carga laboral para las mujeres. Asimismo, puede haber posibilidades de obtener ingresos monetarios, pero las relaciones de género intrafamiliares pueden impedir la decisión libre sobre el control de dichos recursos económicos. Se buscaba investigar si las mujeres tenían acceso a los ingresos y si este acceso era proporcional a su carga de trabajo. En el nivel metodológico se trabajó con técnicas cualitativas y cuantitativas. En relación con las primeras, se realizó una etnografía que consistió en la observación participante en el pueblo y en entrevistas individuales y grupales con informantes clave, hombres y mujeres. La técnica cuantitativa consistió en una encuesta probabilística para obtener información representativa en 185 grupos domés-

ticos del pueblo. De los resultados obtenidos conviene resaltar a continuación algunos elementos sobre: *a)* la definición del contexto de estudio, *b)* las características productivas y de división familiar del trabajo en los invernaderos, *c)* la participación laboral femenina, y *d)* la actividad económica y doméstica de los esposos y las esposas.

LO AGRÍCOLA EN LO URBANO: EL PROBLEMA DE DEFINIR EL CONTEXTO

La expansión urbana de las grandes ciudades y la correspondiente anexión de contextos agrícolas, ocurrida en las últimas décadas en México, no sólo ha determinado una dinámica de integración compleja, sino difícil de contextualizar. Es por ello que surge la necesidad de tratar de definir las formas que adopta esta interrelación territorial en función de los contextos demográficos y culturales en que ocurre, así como de los procesos socioeconómicos y políticos que implica. Caracterizar zonas donde persisten prácticas agrícolas en espacios urbanos, como es el caso de la Ciudad de México, tiene la dificultad de que muchas investigaciones perciben lo agrícola y lo urbano operando independientemente, por lo que nociones como es el caso de lo periurbano se utilizan para describir procesos y ambientes contradictorios (Iaquinta y Drescher, 2000; Quadri, 1994 y Cruz, 1996). Por tanto, un primer elemento importante para analizar y concebir estos espacios es definirlos no sólo en función de sus propios procesos de transformación sino en cómo se han venido interrelacionando y lo que ello ha determinado.

La intención de delimitar lo agrícola en contextos urbanos ha generado recientemente una gama de estudios en los que se emplean, en ocasiones indiscriminadamente, diferentes conceptos: las agrocidades, la agricultura a tiempo parcial, zona neorrural

(García Bartolomé, 1991), rururbanización, la agricultura periurbana, ruralidad, ex urbano, la franja urbana, semiurbano, perirural e incluso, el de suburbano (Jaquinta y Drescher, 2000) entre otros. Se busca expresar así la presencia de actividades agrarias en el medio urbano. Esta variedad de conceptos no se invalidan entre sí, al contrario, ofrecen posibilidades enunciativas que cobran valor en el tipo de contexto, en la forma en que son explicados, en los procesos involucrados y en los alcances de investigación que impliquen; en este sentido son funcionales y prácticos. Sin embargo, como definiciones de un proceso tan complejo deben ser utilizadas con precaución y más cuando se busque hacer generalizaciones explicativas. De ahí que siga siendo un problema la definición de estos espacios de agricultura urbana, pues un aspecto fundamental que no siempre se tiene en cuenta es que no son homogéneos en la conformación territorial, en las actividades productivas, en el nivel sociocultural, ni sociodemográficamente; y ello amerita caracterizaciones más específicas.

A partir de las reflexiones revisadas para la presente investigación se definió la zona de estudio como de agricultura urbana, es decir, un contexto en el cual se han preservado prácticas agrícolas, pero que es parte de la traza urbana y donde una proporción importante de los habitantes tiene empleo urbano. Entre los aspectos que hacen posible la caracterización del pueblo como de agricultura urbana están, por un lado, los relacionados con lo agrícola como son: *a)* que se ubica en la periferia de la ciudad, *b)* que una proporción importante de los grupos domésticos preserva prácticas agrícolas de origen prehispánico y mestizo en combinación con formas productivas que, sin dejar de ser agrícolas, son más modernas, como es el caso de la actividad del invernadero; *c)* que reproduce los patrones de composición familiar extensa, caracterizada por mecanismos sociales de solidaridad y de integración estrecha; *d)* que mantiene prácticas socioculturales

y rituales-festivos de origen prehispánico, y e) que más de 50% de su población es originaria del lugar. Por otra parte, están los elementos relacionados con lo urbano como son: a) la inserción territorial del pueblo en la mancha urbana del Distrito Federal; b) la fuerte presencia de pobladores provenientes de diferentes zonas de la capital; c) el establecimiento de negocios particulares (tiendas, bares, talleres, consultorios, almacenes, etc.) y de instituciones (escuelas públicas y privadas, centro de salud y centros administrativos) y, d) la inserción laboral de una proporción importante de hombres y mujeres en actividades asalariadas y no asalariadas diferentes a las agrícolas.

LAS CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS Y DE DIVISIÓN FAMILIAR DEL TRABAJO EN LOS INVERNADEROS

El impacto de las transformaciones económicas, sociales, ambientales y culturales en la delegación y específicamente en los pueblos de la zona chinampera han sido muy fuertes, lo que permite suponer una reestructuración en los procesos reproductivos y en la división del trabajo. La división del trabajo que había permanecido en las chinampas por generaciones se regía por las tradiciones culturales, pero con las nuevas generaciones de productores, ha comenzado a mostrar tendencias de reorganización. En los grupos domésticos chinamperos el hombre siempre se había dedicado a las labores agrarias. A comienzos de los noventa cerca de 78% de los hombres eran trabajadores en los pueblos de la zona chinampera y la mitad de ellos estaban dedicados a las actividades agrícolas. Por su parte, el papel de las mujeres estaba vinculado a la reproducción biológica, al trabajo doméstico, el cuidado de la casa, así como a la comercialización de plantas, flores, verduras y alimentos (Rubalcava, 1992).²

² Rubalcava (1992), junto con otras autoras (Salles *et al.*, 1992), realizaron un estudio a comienzos de los noventa en tres partes de la zona chinampera

Hay que tomar en cuenta que en estos contextos las mujeres ocupan puestos y desempeñan funciones subordinadas, o socialmente menos valorizadas que las que realizan los hombres, es decir, existe una división sexual del trabajo asimétrica y jerárquica. Las asignaciones genéricas derivadas de las funciones femeninas como reproductoras biológicas, y la dicotomía que se establece entre las esferas producción/reproducción, pueden ser pensadas como uno de los elementos determinantes en la explicación de esta desigualdad (Da Gloria, 2000). Las formas de organización familiar y de actividad femenina que se daban en los grupos domésticos en las chinampas y con el cultivo tradicional, al parecer obligaban a las mujeres a permanecer más tiempo en la casa realizando los quehaceres domésticos a pesar de que eran las encargadas de vender la producción agrícola en el mercado. Los hijos eran fundamentales en la ayuda tanto al padre como a la madre, según las actividades requeridas. Así, las mujeres han desempeñado los roles de madre, esposa y amas de casa en el ámbito doméstico intramuros, al cual se han agregado los papeles que desempeñan en el espacio público a través de la venta de los productos de la chinampa; esta actividad económica ha sido la más flexible cuando las mujeres la combinan con las tareas del hogar (Tarrés, 1992). Cabe destacar que la participación de las mujeres y los roles que han desempeñado en la zona chinampera han dependido en gran medida de sus condiciones de vida, marcadas por la pobreza en la mayoría de los grupos domésticos.

En la actualidad son pocos los grupos domésticos de las nuevas generaciones que se dedican a la producción chinampera de manera exclusiva. A partir de las pocas expectativas que ven en

sobre una muestra de 145 hogares, por lo que servirá como elemento de comparación para ver cambios o similitudes. Las referencias a las autoras de aquí en adelante corresponden a este estudio.

la producción tradicional, algunos hombres y mujeres parecen haber optado por rentar sus terrenos o abandonarlos. Una proporción importante de los chinamperos de la zona ha buscado desarrollar otro tipo de actividades no agrícolas, relacionadas con empleos asalariados, y dejando en manos de peones el trabajo en las chinampas; otra proporción combina la siembra de maíz y hortalizas en los invernaderos. Por eso son importantes los productores que quieren continuar las prácticas agrícolas en los invernaderos.

En otras palabras, se puede considerar que la sustitución de las chinampas por otras formas de obtención de ingresos —principalmente la producción de plantas ornamentales en invernaderos— parece haber ocurrido conjuntamente con reestructuraciones en la división intrafamiliar del trabajo. Por una parte, parece existir menor participación de los hijos varones en el trabajo agrícola y mayor diversidad ocupacional de los jefes de familia varones y, por otra, ha aumentado la participación laboral de las mujeres. En relación con este proceso de inserción laboral en actividades no agrarias, Rubalcava (1992) encontró, a comienzos de los años noventa, una importante participación de hombres y mujeres en algún trabajo ocasional no necesariamente asalariado, pues casi una de cada cinco personas estaba en esta situación. Los trabajos más comunes de los hombres fueron la ayuda en labores agrícolas, albañilería, hojalatería, jardinería, servicios de mozo, chofer, jardinero, etc.; entre las mujeres fueron: coser o lavar ropa ajena, vender tortillas, servicio doméstico, aplicar inyecciones, etc. En términos generales, la autora muestra que a comienzos de los noventa el trabajo ocasional era más frecuente entre los hombres (70%) que entre las mujeres (30%).

El trabajo y la organización doméstica para la reproducción agrícola en estos contextos de agricultura urbana, si bien se alejan cada vez más del modelo productivo familiar y encuentra en

el exterior sus insumos más importantes, debe analizarse cómo funciona la estructura doméstica en estas unidades productivas de carácter urbano, cuáles son las características de dicha actividad y las formas de participación de los miembros de la familia. En el apartado siguiente se describe más en detalle como está ocurriendo este proceso en San Luis Tlaxialtemalco.

LOS HOGARES CON INVERNADEROS: CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS Y DE DIVISIÓN FAMILIAR DEL TRABAJO

La situación que presentan la tenencia de la tierra y los usos agropecuarios tiene características particulares en los 83 hogares dedicados al invernadero.⁴ En este sentido, se puede apreciar que la mayor parte cuenta con chinampas e invernadero (68%), en menor medida, están los que sólo tienen chinampas (23.5%); una mínima parte tiene chinampas y terrenos en el cerro, o no tiene ningún tipo de terreno. Esta situación manifiesta de nuevo el carácter agrícola que persiste en el pueblo. En relación con el número de invernaderos en estos hogares, más de la mitad de las familias tienen uno, y una mínima parte tiene dos o más. Este aspecto manifiesta la supervivencia de la pequeña propiedad en la zona, lo que además favorece la organización familiar de la actividad. La mayoría de los invernaderos se sitúa en un lugar diferente al de la casa (si bien es cierto que se encuentran aproximadamente a 500 metros de distancia) y sólo una pequeña parte está dentro del mismo terreno (lo que se explica debido a que éstos suelen ser grandes). En cuanto al área en metros cuadrados que cubre el terreno, predomina la de 800 m² y más.

⁴ Para este apartado se trabajó con los datos de la encuesta aplicada, de donde se seleccionaron a los 83 hogares dedicados a la actividad del invernadero y a sus integrantes mayores de 12 años de edad que participan en la actividad económica.

En San Luis se aprecia que de los hogares dedicados al invernadero y que tienen chinampas con invernaderos, la mayor parte (67%) adquirió los terrenos por herencia y, en menor medida (32%) los adquirió por compra, renta o de otra forma. Es de destacar que no existen títulos de propiedad en la zona chinampera por lo que estas familias mantienen la posesión de sus terrenos por usos y costumbres como propiedad privada. La exploración etnográfica permitió determinar que prevalece la herencia de padres a hijos varones, incluso si las dueñas son las mujeres, ellas tienden a dar los terrenos a los hijos varones y no a las hijas. Cuando no hay hijos varones las mujeres pueden heredar los terrenos de las chinampas, pero ellas tienden a abandonarlos, se los dan a algún familiar hombre o se los traspasan de hecho a sus maridos, en muy pocos casos las mujeres controlan y trabajan terrenos que han heredado. De esta manera, parece que el recurso tierra no parece ser importante para estas mujeres, pues por costumbre tienden a ceder este recurso a los hombres de la familia, lo que parece seguir la tendencia que han encontrado algunos estudios sobre zonas rurales (De Teresa Ochoa y Cortéz Ruiz, 1996; Cruz, 1996; Lara, 1998; Espinosa, 1998).

Un aspecto importante de los 83 hogares con invernaderos es que casi la totalidad (87%) se dedica a la producción de plantas ornamentales, mientras que una mínima parte (13%) cultiva plantas medicinales y hortalizas. Lo anterior es un reflejo del gradual abandono de la actividad productiva tradicional, donde antes prevalecían entre otros productos: maíz, frijol, hortalizas y plantas medicinales.⁵ En relación con la cantidad de plantas

⁵ Con respecto a la producción en la zona chinampera, es evidente el abandono de cultivos tradicionales como el maíz y las hortalizas que hasta hace algunos años prevalecían en la zona, pero que han pasado a segundo plano no sólo por las condiciones del agua y los suelos, sino por la predilección hacia las plantas ornamentales (Neira, 1999).

ornamentales que producen estos hogares, se pueden diferenciar tres grupos de productores de acuerdo con la extensión de la chinampa, el tipo de invernadero y de la planta que cultivan: *a*) los de pequeña producción que oscilan entre 1 000 y 10 000 plantas por temporada (en promedio cuatro al año) donde se ubica un tercio del total de familias productoras, *b*) los de mediana producción, cuyo monto por temporada puede estar entre las 10 000 a 50 000 plantas por temporada, que son más de la mitad de los hogares (53%), *c*) los que se podrían llamar los grandes productores, que por temporada llegan a sacar más de 50 000 plantas y distribuyen a diferentes mercados locales y nacionales, productores que son la minoría (15). Lo anterior muestra una gran capacidad productiva en la actividad del invernadero pese a las difíciles condiciones en que la producción se lleva a cabo. También muestra las diferencias entre unos productores y otros.

Un aspecto que marca diferencias entre los hogares dedicados al invernadero es la contratación de mano de obra, ya sea de peones o jornaleros, que está en función de la extensión y el número de invernaderos con que cuenta cada productor. De ahí que su presencia sea escasa entre los pequeños productores (quienes se apoyan preferentemente en sus familiares directos o más cercanos), varía en los medianos productores según las necesidades de producción (contratan en la mayoría de casos uno o dos peones y en ocasiones tres o más) y predomina entre los grandes productores, donde no es raro ver más de tres y hasta seis peones trabajando. Sin embargo, en el pueblo en general es palpable la participación familiar en la actividad del invernadero.

LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR DEL TRABAJO EN EL INVERNADERO

La producción de plantas ornamentales sigue teniendo un carácter predominantemente familiar, pese a la contratación de peones para la actividad del invernadero. En este sentido es importante señalar que tal condición está sufriendo modificaciones entre los pequeños y medianos productores, ya que entre los grandes es característica la mayor presencia de mano de obra no familiar. Al indagar en los 83 hogares dedicados al invernadero sobre el número de familiares que ayudan en la actividad productiva, se encontró que más de la mitad de los hogares (67%) emplea entre 3 y 4 familiares y el resto (32.9%) emplea uno o dos miembros del hogar, lo que presenta un promedio por hogar de 3 miembros, esto es, un nivel importante de participación familiar. Según los datos de la encuesta, de un total de 229 miembros mayores de 12 años hay una mayor participación de los hombres esposos (33%) y de las mujeres esposas (31%). De igual manera, es sobresaliente la presencia de los hijos (17%) y en menor medida de las hijas (8%). La vinculación de otros miembros de la familia es marginal. Se observa entonces la importante participación del grupo familiar en la actividad del invernadero, en especial del esposo, y la esposa y algunos hijos varones.

Al hacer un análisis más detallado de la participación familiar en el invernadero a partir de las jornadas y los tiempos empleados, se observa respecto a los primeros, que la mayor parte de los hombres de las familias que trabajan en el invernadero dedican más de 48 horas a la semana a la actividad, donde sobresalen los esposos y los hijos. En el caso de las mujeres,⁶ la mayoría de las

⁶ En el trabajo de campo se pudo apreciar la diferencia de cargas laborales entre hombres y mujeres, pues mientras los primeros sólo se dedicaban a los aspectos de la producción para lo cual se tomaban el tiempo que considera-

que colaboran tanto en el proceso productivo como en la venta, dedican entre 20 y 29 horas a la semana, donde es importante la participación de madres e hijas. Se puede decir entonces que en el proceso productivo las mayores diferencias entre mujeres y hombres se refieren al tipo de tareas realizadas. Los varones se dedican mucho más a la preparación del invernadero, la siembra, el riego, el trasplante al igual que el acarreo, actividades relacionadas con la movilidad, y sobre todo, con la fuerza física. A excepción de estos aspectos, la presencia femenina es muy semejante a la del hombre, aunque sobresale en la actividad del comercio.

Aunque en el pueblo es significativa la mayor participación laboral en el invernadero de los hombres sobre la de esposas o compañeras, hijas y otros parientes, no se puede desconocer la mano de obra de las mujeres que constituye un aspecto importante en todo el proceso. Lo anterior es significativo en la medida en que puede ser una pequeña manifestación del proceso de feminización en las actividades agrícolas urbanas, al igual que lo ocurrido en lo rural (Espinosa, 1998). Esto, empero, requiere de más estudios de caso en contextos similares a San Luis.

DIFERENCIAS EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA EN LOS HOGARES DE SAN LUIS

Las condiciones sociales y productivas en la zona chinampera (donde se ubica el pueblo de San Luis) se consideran como de-

ban necesario, en el caso de las mujeres había más obligaciones dentro y fuera del invernadero. Algunas mujeres señalaron que incluso la participación de sus esposos en las labores del invernadero era menor y su labor sólo se reducía a la preparación del invernadero, la siembra, el cuidado de la planta y el trasplante, según ellas, porque la preparación requería una presencia constante y en muchas ocasiones el uso de fuerza.

terminantes de una elevada participación económica femenina (Tarrés, 1992; Rubalcava, 1992; Canabal, 1997). En la medida en que este contexto cuenta con unidades productivas agrícolas, siempre ha sido productor de verduras, plantas y flores, lo que gracias a la calidad y a la cantidad de producción (además de su ubicación en la ciudad capital) ha favorecido una demanda constante tanto local como regional. Esta situación, y la cercanía de los terrenos de cultivo, permite una mayor participación laboral de las mujeres porque facilita desempeñar conjuntamente los roles laborales y los domésticos.

Al examinar la participación laboral femenina de los hogares entrevistados, se aprecia que más de la mitad de las mujeres mayores de 12 años son económicamente activas. En relación con el tipo de hogar, se observa que en el caso de los hogares de invernaderos y, en los no asalariados no agrícolas, más de la mitad de las mujeres trabajan, mientras que en los hogares asalariados, lo hace menos de la mitad de las esposas.⁷ Lo anterior indica que la presencia de un negocio familiar efectivamente facilita la participación laboral femenina, sobre todo si se trata de un negocio agrícola. De igual manera, la mayor parte de las mujeres inactivas se encuentran en los hogares asalariados, situación que permite suponer la importancia que desempeña el hombre como proveedor principal.

En cuanto a la participación de las mujeres del pueblo en la actividad económica, una proporción considerable de las mujeres (40.3%) se dedica a trabajar en los invernaderos, 26% lo hace como comerciantes, vendedoras y dependientes y 33.7% son profesionales, técnicas, oficinistas o empleadas en diferentes servicios. Los hombres por su parte, tienen una distribución

⁷ Es importante aclarar que para la comparación de la participación laboral femenina en los hogares del pueblo, éstos se clasificaron en: asalariados, no asalariados no agrícolas y los dedicados al invernadero.

muy semejante, salvo que aparecen un poco más como agricultores, menos en el comercio y más obreros manuales, así como técnicos especializados. Es de resaltar que mientras las mujeres se concentran más en las actividades no asalariadas, los hombres lo hacen en las asalariadas, situación que en el caso de las mujeres puede estar relacionada con el hecho, como ya se señaló, de que con este tipo de actividades pueden combinar la actividad económica y las cargas domésticas. En este sentido se confirma lo señalado por diversos autores de que muchas de las actividades realizadas por las mujeres tienden a determinarles mayores cargas de trabajo total que a los esposos (García y Oliveira, 1994; García, Blanco y Pacheco, 1999; Oliveira y García, 1998).

Al comparar lo que ocurre según el tipo de hogar, las mujeres económicamente activas de los grupos domésticos de invernaderos (75.5%) y, en menor medida, las mujeres de hogares no asalariados y no agrícolas (68.6%), se insertan en la actividad familiar (agricultura y pequeño comercio informal). Pero entre aquéllas cuyo hogar vive de ingresos asalariados, más de la mitad se ubica en trabajos asalariados no manuales (profesionales, técnicos y personal especializado, maestros y afines, funcionarios y oficinistas).

Con respecto a la posición en el trabajo cabe destacar que, de las mujeres económicamente activas, 39% son trabajadoras sin pago, 31% trabajan por un salario y 29% son patronas, trabajadoras por su cuenta o a porcentaje. Dicha distribución está expresando nuevamente la elevada proporción de trabajo femenino en los negocios familiares de los hogares entrevistados, así como la baja o nula remuneración que reciben cuando trabajan en una actividad familiar. La elevada participación femenina en el trabajo familiar sin remuneración en los hogares de invernaderos y que representa 61% de los casos, es algo de destacarse en el pueblo. En los hogares asalariados predominan las mujeres que

trabajan a sueldo fijo (65%) y en los hogares no asalariados y no agrícolas, 33.3% de las mujeres son trabajadoras por su cuenta, pero existe una importante proporción de trabajadoras familiares sin pago (27.5%). Respecto a la rama de actividad, 75.8% de las mujeres de los hogares de los invernaderos están en el sector primario mientras que 88.4% de las mujeres de los hogares asalariados y 96.1% de las de hogares no asalariados y no agrícolas están en el terciario: en los servicios las primeras y en el comercio las segundas.

El análisis de la PEA femenina según el tipo de hogar, permite apreciar entonces que la forma en que los hogares obtienen sus ingresos define de manera muy importante el tipo de actividad de la mujer. Por ejemplo, en el caso de los hogares con invernadero hay una alta participación femenina en el negocio familiar pero que tiende a ser sin remuneración. En los hogares asalariados, la participación es mucho más baja y se concentra en trabajos asalariados no manuales, especialmente en los servicios. En los hogares no asalariados y no agrícolas, la mitad de las mujeres trabajan y lo hacen preponderantemente en el comercio informal y con remuneración, aunque son importantes los casos en que no perciben ingresos. Se observa así que en los hogares entrevistados, los invernaderos permiten una mayor participación laboral femenina que otras formas de generar ingresos, como es la asalariada, sin que ello signifique necesariamente mejores condiciones de trabajo para las mujeres. En este sentido, sobresale la alta participación como trabajadoras familiares no remuneradas, situación que poco ocurre en los hogares asalariados y, en menor medida, se da en los hogares no asalariados diferentes del invernadero.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS ESPOSAS EN LOS DISTINTOS TIPOS DE HOGARES

La escolaridad en este y otro tipo de contextos desempeña un papel importante para ingresar al mercado de trabajo y constituye uno de los principales factores que contribuye a disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres. Ello en la medida en que a mayores niveles de escolaridad se diversifican las oportunidades de empleo y se logran mejores puestos, así como mejores ingresos (García y Oliveira, 1994). De ahí que los niveles educativos están asociados de manera compleja con la configuración de roles femeninos. Miremos como se presenta esta situación en el caso de las esposas seleccionadas de San Luis.

Entre las esposas dedicadas al hogar o inactivas, el promedio de años de estudio es de 6.8 años. Por su parte, en las esposas que son económicamente activas, las dedicadas al invernadero, en promedio tienen 6.2 años, a diferencia de las asalariadas quienes tienen 8.8 años, mientras que el promedio más bajo lo tienen las no asalariadas y no agrícolas con 5.2 años. Llama la atención que los niveles de escolaridad de las esposas inactivas superan los de las esposas de invernadero, y en especial de las no asalariadas. Esto mostraría que la educación no determina la participación económica femenina cuando existe un negocio familiar. En cambio, el nivel educativo es muy determinante para la participación en el trabajo asalariado.

Otras de las características sociodemográficas que se compararon fueron la edad de las mujeres, así como el número y la edad media de los hijos. Diversas investigaciones han mostrado la estrecha relación entre la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y el momento del ciclo vital por el que atraviesa. Dicho ciclo, definido por la edad, está asociado a las posibilidades para integrarse al mercado de trabajo remunerado, a través de

la modalidad ocasional o fija (Tarrés, 1992). De ahí que la edad junto con la escolaridad son factores que permiten apreciar más de cerca los roles de los hombres y de las mujeres dentro y fuera del hogar, en especial en lo que tiene que ver con su actividad económica.

Al mirar la distribución por grupos de edad, cabe destacar en términos globales que de las 143 esposas, 56% son adultas (30 a 49 años), 30% son mayores (50 y más años) y sólo 14% son jóvenes (12 a 29 años). Analizado en función de la condición de actividad, entre las 35 que son inactivas se aprecia que predominan las mujeres adultas (30 a 49 años), a las que siguen las mayores de edad (50 y más años). Las esposas inactivas tienen una edad media de 40 años. Entre las 108 esposas económicamente activas se nota que las no asalariadas son mayores. En el caso de las dedicadas al invernadero, la edad media es de 45 años, las esposas asalariadas cuentan con una edad media de 42 años, mientras que en las esposas no asalariadas no agrícolas, se observa una alta edad media, que es de 48 años. En términos generales, se destaca que las esposas inactivas son de menor edad que las que trabajan y, de las que trabajan, las esposas dedicadas al trabajo asalariado son de menor edad que las de invernadero y, en especial, que de las no asalariadas no agrícolas que son las que presentaron mayor promedio de edad.

En relación con el número de hijos, en el pueblo de San Luis cerca de 60% de las esposas tienen entre uno y dos hijos y poco más de 30% tienen entre tres y cuatro. Las mayores proporciones de mujeres con cinco hijos o más se encuentran entre las inactivas. El promedio de hijos entre las esposas entrevistadas es de 3.1. La edad de los hijos es otro aspecto que debe considerarse, pues es un elemento que influye en el desarrollo de actividades económicas por parte de las esposas y, en especial, la presencia de hijos pequeños quienes requieren un cuidado directo. Al exa-

minar la edad de los hijos se pueden ver aspectos interesantes: por un lado, en las 35 mujeres inactivas se marca el patrón de una mayor presencia de hijos menores de nueve años (43%) respecto de las esposas activas, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta el cuidado que éstos requieren respecto a otras edades. Subsiste sin embargo, la presencia de hijos mayores de 20 años, lo que está relacionado con el elevado promedio de la edad de algunas madres. También entre las de invernaderos hay una importante proporción de madres con hijos menores de nueve años. Esta distribución permite sugerir que la presencia de hijos menores puede inhibir la participación en el trabajo asalariado, pero no en el invernadero.

DIFERENCIAS EN LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ESPOSOS Y LAS ESPOSAS

Entre los esposos y las esposas de San Luis se observan notables diferencias en las características de la participación económica, pues en términos generales se tiene que más de la mitad de las esposas recibe de uno hasta tres salarios mínimos, mientras que en el caso de los esposos, más de 50% recibe más de cuatro salarios mínimos. Al examinar lo que sucede según la actividad que desempeñan unos y otros, se aprecia que en el caso de los esposos y esposas con actividad de invernadero existen las mayores diferencias entre los ingresos, pues del total de las esposas sólo 7.5% recibe entre uno y tres salarios mínimos (92.5% no recibe ingreso), mientras que gran parte de los hombres (35%) perciben seis salarios y más, y casi la mitad cuenta con cuatro a seis salarios mínimos. Dicha situación los convierte, en relación con los esposos de las otras actividades, en los que más ingresos reciben, por lo que se puede afirmar que para ellos la actividad del invernadero resulta rentable, pero para sus esposas no. Debe

tenerse presente que una de las características de la actividad del invernadero es que los hombres controlan los ingresos: le ponen el precio a las plantas para su venta, y las esposas deben dar cuenta y regresar ese dinero a sus maridos.

Si bien es cierto que la actividad familiar del invernadero permite a las esposas una mayor participación laboral, no les representa mayores accesos a recursos económicos que quienes no trabajan, y sus ingresos son menores a los de quienes participan en otras actividades laborales, pues en su mayoría no reciben ingreso. Las esposas dedicadas a las actividades asalariadas tienden a estar en mejores condiciones de ingreso, mientras que las no asalariadas y no agrícolas, aunque ganan poco, perciben algún ingreso (si bien hay algunos casos en que no es así). Se aprecia entonces, que en las esposas dedicadas al invernadero ocurre lo señalado por diversos autores, de que los negocios familiares muchas veces no permiten el acceso a recursos como otras actividades (García y Oliveira, 1994; Greenhalgh, 1991; Tarrés, 1992 y Mayoux, 1995).

Los varones y las mujeres asalariadas reciben ingresos altos mientras que los hombres de actividades no asalariadas superan a sus esposas, pero ambos tienen ingresos más o menos bajos. Los datos anteriores proponen que las desiguales condiciones laborales entre hombres y mujeres son muchos más marcadas en los invernaderos. En general, en este pueblo de agricultura urbana se manifiesta el hecho de que el hombre cuenta con mejores condiciones de ingreso que las mujeres, en especial entre los que se dedican a la actividad de invernadero, lo que muestra que la producción y comercialización de plantas ornamentales es rentable, pero para los hombres. Los esposos en los invernaderos cuentan con mayores ingresos que los demás esposos, pues más de 80% reciben por encima de cuatro salarios mínimos.

El otro aspecto complementario al de los ingresos tiene que ver con los aportes económicos que hacen los esposos y las esposas a los gastos familiares, a través de los cuales, es posible también conocer el rol que desempeñan unos y otros, y las diferencias que subsisten entre ellos. Al considerar solamente a quienes reciben ingresos por un trabajo, en el caso de los hombres se observa que, independiente de la actividad que realizan en general, son los que aportan la mayor parte de sus ingresos al hogar. Esto es más evidente entre los esposos que se dedican a las actividades del invernadero respecto de las esposas, que como se vió, en su mayor parte no perciben ingresos. Sin embargo, aquellas pocas esposas que perciben algún ingreso lo aportan casi en su totalidad. Como se aprecia en la gráfica, las únicas mujeres económicamente activas que no aportan al hogar son las que trabajan en invernadero. Esta falta de aportes se debe a que cerca de 90% no reciben ingresos por su trabajo.

COMBINACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DOMÉSTICAS. HORAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La articulación de las actividades económicas y domésticas, permite revalorizar el trabajo de las mujeres y mostrar la distribución desigual de las labores productivas y reproductivas, de ahí la importancia de analizar lo que ocurre en este pueblo de agricultura urbana. Un aspecto que tiene gran relevancia porque permite observar las diferencias de género en la distribución del trabajo dentro y fuera del hogar, es el promedio de horas de trabajo a la semana.

Al examinar las horas semanales dedicadas a la actividad económica, un primer aspecto que sobresale es la mayor concentración de esposos que utilizan más de 48 horas en sus actividades económicas. Al analizar por actividades, se aprecia que en el caso

de los esposos dedicados al invernadero, 80% emplea más de 48 horas semanales en dichas labores, esto es, mayor representatividad que los hombres en otras actividades (51% en los asalariados y 60% en los no asalariados y no agrícolas). Dicha participación casi dobla a la de sus esposas. Esto se puede explicar por las largas jornadas de trabajo en la actividad agrícola. De igual manera, es pertinente considerar aquí que la mayor cantidad de horas de trabajo masculino está en relación con el rol que socialmente tiene a los hombres como proveedores principales del hogar y que determina la dedicación al hogar de las mujeres. Las esposas dedicadas a las actividades no asalariadas y no agrícolas (49%) y las que trabajan en invernaderos, emplean más horas en actividades económicas que las esposas en actividades asalariadas, lo que tiene su explicación, como ya se refirió, en las largas jornadas de trabajo que requieren los negocios familiares.

HORAS A LA SEMANA DEDICADAS A LAS LABORES DOMÉSTICAS Y ECONÓMICAS

El otro aspecto de la participación desigual de los esposos y las esposas en las actividades domésticas y económicas es el promedio de horas semanales que cada uno dedica a las labores del hogar y que a continuación se mostrará. Tradicionalmente el trabajo doméstico muestra un alto índice de feminización de estas actividades. Este predominio de las mujeres obedece a los patrones de división sexual del trabajo, en los cuales a los hombres se les asigna culturalmente el rol de proveedores de bienes económicos del grupo doméstico, y a la mujer se le condiciona su permanencia al frente del hogar y de las responsabilidades que ello implica, lo que favorece una distribución desigual de las actividades productivas y reproductivas. Por otro lado, debe considerarse el hecho de que la mayor participación de las mujeres en los quehaceres

domésticos, muestra que su inserción en el mercado laboral, a diferencia de los hombres, no las exime de sus responsabilidades domésticas. De hecho, cada vez más mujeres que hombres combinan el trabajo del hogar con las actividades destinadas a producir bienes y servicios para el mercado. Situación ésta que parece ser más reciente en los contextos de agricultura urbana como el de San Luis.

Entre las 108 esposas económicamente activas y sus esposos sobresalen las mujeres dedicadas al invernadero y las de actividades asalariadas, donde la casi totalidad (80% en ambos casos), dedica más de 60 horas semanales al trabajo doméstico. La situación opuesta a la actividad laboral se presenta en relación con el trabajo doméstico respecto de la participación de los esposos y las esposas. En términos generales se distingue que independiente de la actividad económica, la casi totalidad de las 143 esposas dedica más de 60 horas semanales al trabajo doméstico (que vendría a ser de casi 10 horas diarias). En especial, se destacan las 35 esposas inactivas de las cuales la totalidad emplea más de 60 horas a las labores de la casa, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta su condición de inactividad. Los esposos se concentran entre las 10 y 34 horas semanales, con poca participación en el trabajo doméstico aunque sus esposas trabajen, e independientemente del tipo de trabajo que desempeñen.

Una mirada más cercana a la presencia de los esposos en las actividades domésticas muestra, en términos generales, la poca participación en la casi totalidad de las labores del hogar. Las actividades que menos realizan los hombres son las de cocinar (93%), lavado de trastes (88%), compras de la comida (87%), lavado (92%) y planchado de la ropa (94%). Hay una pequeña participación en la limpieza de la casa aunque 78% de los hombres no lo hace. Esta poca presencia de los esposos en los quehaceres específicos de la casa es constante en los diversos tipos de activi-

dad que desempeñan, aunque hay una ligera mayor participación de los hombres dedicados a las actividades asalariadas. Por otro lado, en lo que tiene que ver con las actividades que implican el cuidado de los hijos, es perceptible una mayor participación de los hombres. En el cuidado de los niños, 21% de los hombres lo hace, 17% lleva los niños a la escuela, pero en relación con el cuidado de los ancianos, 95.5% nunca lo hace.

Las actividades donde es perceptible una mayor presencia masculina en el hogar son las que tienen que ver con las reparaciones en la casa, realizadas por 81%, y los trámites que llevan a cabo 61%. La alta participación de los esposos en los dos últimos aspectos no es de extrañar si se tiene en cuenta que se vinculan con oficios que involucran la fuerza, habilidades técnicas o el desplazamiento fuera del hogar, que tanto en éste como en otros contextos es más común que lo desempeñen los hombres. En términos generales, se puede señalar que pese a existir poca vinculación de los esposos en las actividades de la casa, el pequeño grado de participación laboral de los esposos en el cuidado de los hijos sigue la pauta de lo encontrado por otras investigaciones (Pedrero, 1996; Wainerman, 2000; Casique, 2001).

Al realizar una comparación del total de las horas empleadas por los esposos y las esposas en las actividades económicas y las del hogar, se puede apreciar mejor la situación de carga laboral desigual entre hombres y mujeres. En forma global más de 90% de las esposas dedica más de 80 horas semanales a las dos actividades, mientras que entre los esposos menos de 40% dedica ese número de horas a ambas actividades. Esta situación refuerza la impresión sobre la pesada carga laboral que tienen las esposas en relación con sus esposos. En los hogares de San Luis la combinación de actividad económica y el trabajo doméstico, en lo que a jornadas laborales se refiere, está mostrando que subsisten pesadas cargas de trabajo independientemente de la actividad desarrollada. La

situación tiende a ser mucho más desventajosa para las mujeres, quienes desempeñan dobles y triples jornadas de trabajo.

COMENTARIOS FINALES

La presente investigación pretendió explicar lo que ocurría con las posibilidades de las microempresas agrícolas urbanas para generar alternativas al empleo asalariado y sobre la participación laboral. El trabajo en invernadero es una estrategia en que los hogares del pueblo preservan sus prácticas agrícolas, además de ser una de sus principales fuentes de ingresos. Dadas las características de la actividad productiva, ésta muestra ser rentable y sobre todo permite la amplia participación laboral de los miembros de la familia, pese a que no reciben remuneración económica y, en especial, para las mujeres que por su edad y baja escolaridad no tienen posibilidades de insertarse en actividades asalariadas.

Es importante destacar la participación femenina en el proceso productivo y las jornadas que implica, que si bien es cierto son menores a las de los hombres, la asumen junto con la mayor parte de las responsabilidades del hogar, con lo cual se duplica la carga laboral. Finalmente, el hecho de que las mujeres asuman con exclusividad la venta de plantas al menudeo conjuntamente con el trabajo doméstico y con su participación en la producción le da mayor movilidad que a otras mujeres, pero incrementa su carga laboral. En síntesis, aunque cerca de la mitad de las mujeres de San Luis desempeñan una actividad económica, eso no las exime de largas horas de trabajo doméstico y, en el caso de las que trabajan en los invernaderos, en su mayor parte no les significa recibir un ingreso. Se confirma así lo encontrado en otros estudios sobre la desigualdad de condiciones de las mujeres y, en especial, de aquellas relacionadas con la actividad agrícola

familiar (Tarrés, 1992; Rubalcava, 1992; Da Gloria, 2000; Espinosa, 1998).

En términos de las relaciones entre los esposos y las esposas, los hombres reciben mejores recursos monetarios que las mujeres, situación que es mucho más marcada entre los que se dedican al invernadero. En lo que se relaciona con las horas semanales empleadas en las actividades económicas, los hombres tienden a dedicar más tiempo que las mujeres en las actividades remuneradas. Esta situación, empero, se modifica al mirar lo que son las horas semanales utilizadas en las labores domésticas, donde las mujeres son las que presentan, en los diferentes tipos de hogar, una carga de más de 60 horas semanales. El artículo hace visible que si bien los hogares agrícolas urbanos se vuelven una opción económica favorable en el pueblo, no está manifestando modificaciones en las relaciones de género.

OBRAS CONSULTADAS

- Canabal, Beatriz (1997). *Xochimilco una identidad creada*. México, UAM-Xochimilco.
- Casique, Irene (2001). *Power, Autonomy and Division of Labor in Mexican Dual-Earner Families*. Nueva York, University Press of America.
- Cruz, R. María Soledad (1996). "La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano". En: Grammont, Hubert Carton de y Héctor Tejera. *Op. cit.*
- Da Gloria M., María (2000). *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- De Teresa O., Ana Paula y R. Carlos Cortés, coord. (1996). *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*. México, UNAM y Plaza y Valdés. Vol. II.
- Espinosa, Gisela (1998). "Mujeres campesinas en el umbral del nuevo siglo". *Revista de Estudios Agrarios*, núm. 5, octubre-diciembre. pp.64-77.
- García Bartolomé, Juan Manuel (1991). "Sobre el concepto de ruralidad. Crisis y renacimiento rural. Trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante". *Política y sociedad*, núm. 8. Madrid, Universidad Complutense/Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- García, Brígida, coord. (1999). *Mujer, género y población en México*, México, COLMEX.
- _____ y Orlandina Oliveira (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, COLMEX.
- _____, Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1999). "Género y trabajo extradoméstico". En: García, Brígida, coord. *Op. cit.* pp.273-316.
- Grammont, Hubert Carton de y Héctor Tejera (1996). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. La nueva relación campo y ciudad y la pobreza rural*. México, UNAM y Plaza y Valdés. Vol. II.
- Greenhalgh, Susan (1991). *Women in the Informal Enterprise: Empowerment or Exploitation?* The Population Council. Research Division. Working Papers. núm. 33.
- Iaquinta, David L. y Axel W. Drescher (2000). *Defining Periurban. Understanding Rural-Urban Linkages and their Connection to Institutional Context*. Documento presentado en el X Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Sociología Rural. Río de Janeiro, agosto 1.

- Lara, Sara (1998). "El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo rur-urbanos". En: *La nueva relación campo ciudad y la pobreza rural*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, UNAM y Plaza y Valdés. vol. II.
- Mayoux, Linda (1995). *From Vicious to Virtuous Circles? Gender and Micro-Enterprise Development*. Nueva York, Naciones Unidas/ Research Institute for Social Development.
- Neira Orjuela, Fernando (1999). *La urbanización en Xochimilco: efectos demográficos, ecológicos, productivos y culturales. 1940-1999*. México, FLACSO. Tesis de maestría en Población.
- Oliveira, Orlandina y Brígida García (1998). "Familias y relaciones de género en México". En: Schmukler, Beatriz, coord. *Op. cit.* pp.23-52.
- _____ y Marina Ariza (1999). "Perspectivas de análisis sobre trabajo, familia y condición de la mujer". *Papeles de población*. Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. pp.89-12.
- Pedrero Nieto, Mercedes (1996). "Algunos resultados significativos sobre organización familiar de la encuesta del Grupo de Educación Popular con Mujeres A. C.". *Apud.*: Hernández Quadri de la Torre, Gabriel. "La ciudad y la evaluación del impacto ambiental: enfoque económico". En: Yúnez-Naude, Antonio, comp. *Op. cit.* pp.141-170.
- Rubalcava, Rosa María (1992). "Las mujeres de los hogares en San Gregorio". En: Salles, Vania. *Op. cit.*
- Salles, Vania (1992). *Érase una vez un lago. Proyecto, mujer y ambiente*. México. Documento mimeografiado.
- Salles, Vania et al. (1992). *Informe del Proyecto mujer, ambiente y Población en Xochimilco*. vol. I. Abril- jul. México, COLMEX. Documento sin publicar.
- Schmukler, Beatriz, coord. (1998). *Familias y relaciones de género en transformación*. México, Population Council.

- Tarrés, María Luisa (1992). "Configuración de roles femeninos en la comunidad de Xochimilco". En: Salles, Vania. *Op. cit.* pp.79-125.
- Yúnez-Naude, Antonio, comp. (1994). *Medio ambiente, problemas y soluciones*, México, COLMEX.
- Wainerman, Catalina (2000). "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, enero-abril. pp. 149-184.

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD EN SISTEMAS AGROPECUARIOS URBANOS

*Ramón Soriano Robles**

RESUMEN

En este trabajo se presenta una aproximación al desarrollo de indicadores para evaluar la sostenibilidad de sistemas agropecuarios en entornos urbanos. La investigación se desarrolla a partir de los nuevos paradigmas de la sustentabilidad resumidos en la obra "*Nuestro futuro común*" y por la cantidad de preguntas surgidas en torno al tema del desarrollo sustentable. Se analizan de manera profunda los conceptos de sustentabilidad y agricultura sustentable y se plantean en el contexto de otro fenómeno emergente denominado agricultura urbana. Se discute entonces la noción de indicador de sustentabilidad y se proponen indicadores tanto cuantitativos como cualitativos en las tres dimensiones consideradas fundamentales: social, ambiental y económica. Los indicadores se integrarán posteriormente en una medida del grado de sustentabilidad del sistema agropecuario estudiado.

* División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM-Iztapalapa.

INTRODUCCIÓN

Debido al grave deterioro ambiental y social existente en el ámbito mundial, organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO por su siglas en inglés), la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD por su siglas en inglés), así como los gobiernos de muchos países han adoptado directrices generales con el objetivo de lograr un desarrollo sustentable (World Commission on Environment and Development, 1987).

Entre esas líneas de acción/directrices, las que se refieren a la agricultura y a las ciudades son importantes gracias a su papel en la degradación ambiental a través de la contaminación de acuíferos, su contribución a la producción de gases de invernadero, pérdida de la biodiversidad, efectos nocivos sobre la salud humana y el impacto ecológico (o huella ecológica) que las grandes urbes ejercen sobre el medio ambiente mundial (Rees, 1999).

La agricultura sustentable (AS) puede ser la alternativa tecnológica y social a los postulados de la revolución verde, los que han privilegiado la producción sobre el cuidado del medio ambiente y los recursos sobre los que se sustenta la producción agropecuaria. La AS es un término que intenta englobar una serie de conceptos y prácticas que sean socialmente aceptables, económicamente viables y conservadores de los recursos naturales (Yunglong y Smith, 1994). La base epistemológica de la agricultura sustentable se contrapone a la visión reduccionista y universalista del mundo, y utiliza la teoría de los sistemas como su base metodológica y de cosmovisión (Spedding, 1979). En este sentido, la AS es un grupo de alternativas conocidas en la literatura con diversos nombres como agricultura alternativa, ecológica, verde, permacultura, orgánica, biodinámica, tradicio-

nal, indígena, local y agricultura urbana (Douglas, 1995; Losada *et al.*, 1998).

Respecto a las ciudades, la conferencia *Hábitat II*, llevada a cabo, en Estambul, Turquía en 1996, reconoce que la agricultura urbana es un medio para hacer más sustentables las grandes urbes. En este sentido, si una ciudad fuese capaz de producir parte de sus alimentos, reduciría su huella ecológica (*Hábitat II*, 1996).

Aunque los beneficios de la agricultura urbana sobre el medio ambiente, la sociedad y economía locales parecen obvios, no existe en la actualidad una forma de evaluar sus impactos, positivos o negativos; por ello, sería útil poseer un conjunto de indicadores que ayudaran a evaluar la sustentabilidad de los sistemas agropecuarios urbanos. Esto parece difícil debido a la gran diversidad de sistemas existentes en los ámbitos ciudadanos. Sin embargo, es posible hacer una aproximación en el diseño de algunos indicadores de la sustentabilidad de la agricultura urbana que sean de aplicación general y que a través de un rediseño, puedan ser aplicados a otros contextos sociales, ambientales y económicos.

¿QUÉ ES LA AS?

En el informe Brundland (World Commission on Environment and Development, WCED, 1987), sobre medio ambiente y desarrollo, quedó establecido un capítulo sobre agricultura¹ y los efectos que ésta tiene sobre el medio ambiente. Éstos han sido documentados por varios autores e incluyen contaminación de

¹ Para efectos de este ensayo la palabra agricultura engloba las actividades propiamente agrícolas y ganaderas, con el fin de tener una visión integradora de ambos eventos.

acuíferos, pérdida de la biodiversidad, efectos negativos sobre la salud humana, erosión cultural y otros.

Dado que la agricultura puede hacer una contribución importante a un desarrollo sustentable, existen numerosas investigaciones que tratan de diseñar o identificar sistemas agropecuarios que cumplan con las siguientes características en los ámbitos económicos, ambientales y sociales:

1. Que preserven el medioambiente (recursos energéticos, biodiversidad y no contaminen).
2. Que contribuyan total o parcialmente a que los agricultores obtengan un ingreso adecuado que les permita la reproducción social.
3. Que mantengan la cohesión social de las comunidades, que preserven el conocimiento local y, externamente, que las políticas diseñadas por los gobernantes sean adecuadas al contexto social y económico en el que se desarrollan.

El estudio y análisis de sistemas agropecuarios ya existentes, o el diseño de nuevos, que reúnan estos requisitos demandan de elementos de evaluación que nos indiquen el grado de sustentabilidad del agroecosistema en cuestión.

Entre los sistemas más estudiados se encuentran la agricultura orgánica, la permacultura, la agricultura biodinámica, la agricultura tradicional y la agricultura urbana.

Las razones que han llevado a los científicos, agricultores y otros actores a considerar los anteriores modelos son su bajo uso de insumos y la facilitación que dan para conservar el tejido social, la cultura local, los recursos, sus efectos positivos sobre la salud humana y el medio ambiente.

Sin embargo, la valoración o evaluación de la sustentabilidad de los agroecosistemas parece ser un paso necesario para deter-

minar su situación, y tomar medidas adecuadas que contribuyan a mejorar la sustentabilidad de éstos; la simple opinión de si un sistema es o no sustentable carece de objetividad. Una valoración de la sustentabilidad por medio de indicadores nos permitiría entonces obtener un índice que incorporara variables sociales, ambientales y económicas para que nos diera como resultado el grado de sustentabilidad de un agroecosistema.

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

Algunos autores han discutido si la sustentabilidad de los sistemas agropecuarios debe ser medida o valorada (Senanayake, 1991, Neher, 1992, Buttler, 1992, Dalsgaard *et al.*, 1995, Müller, 1995). Han propuesto que la mejor forma de evaluar la sustentabilidad de los agroecosistemas es medir el desempeño de los sistemas en términos de rendimientos e ingreso, así como analizar las condiciones del medio ambiente (agua, suelos, etc). Sin embargo, MacRae *et al.* (1989) argumentan que la cuantificación tiende a deformar el proceso de investigación e induce a los investigadores a escoger variables cuantificables a expensas de otras más difíciles de medir (como las sociales), pero conceptualmente de igual importancia que los demás indicadores.

Respecto a esto, las distinciones conceptuales entre “evaluación” y “valoración” parecen ser importantes en el idioma inglés, ya que mientras la primera implica una necesaria evaluación numérica, la segunda implica el uso de variables cuantitativas y cualitativas. En lo que respecta al idioma español, esta diferenciación no existe, pero es importante señalar que cuando se usa la frase “evaluación de la sustentabilidad”, debe pensarse en la necesaria inclusión de variables no cuantificables o difíciles de medir.

Algunos autores prefieren la palabra “evaluación” (Marino, 1992), otros, como Neher (1992) y Senanayake (1991) prefie-

ren “medición” o aun “cuantificación” (Dalsgaard *et al.*, 1995). Como ya se mencionó antes, aunque la noción de “medición es importante en la ciencia llamada “dura”, ésta es discordante con el enfoque de sistemas, que es el más adecuado para el análisis de sistemas complejos como los agropecuarios (Spedding, 1979)

En la evaluación de la sustentabilidad de los agroecosistemas, algunas variables mensurables como las económicas, algunas medioambientales, los factores que afectan la cohesión social de las comunidades y otras, pueden ser evaluadas o estimadas mediante el uso de indicadores.

En sus análisis de sustentabilidad de los sistemas agrícolas, Neher (1992) y Dalsgaard (1995) ofrecen una variedad de criterios ecológicos para medir la sustentabilidad. Neher (1992) sugirió indicadores como complejidad biológica, armonía ambiental y ecológica, y mediciones de productividad a través de flujos de energía. Dalsgaard (1995) sugiere diversidad, reciclaje y estabilidad.

Muchas veces la parte ambiental es considerada como la más importante de un análisis de sustentabilidad (Neher, 1992), sin embargo, las perspectivas social y económica también son centrales al proceso de análisis debido a la interacción humana.

Douglas (1985) y Senanayake (1991) mencionaron las siguientes conceptualizaciones o modelos de AS.

1. La escuela productivista, donde la sustentabilidad se considera lograda cuando se produce suficiente alimento para satisfacer las necesidades de todos, y entonces se convierte en la principal preocupación.
2. La escuela ecológica donde el medio ambiente es la principal preocupación.
3. La escuela social o comunitaria, donde la sustentabilidad es vista como la conservación de los fenómenos sociales, como

son la organización y la cultura. En este enfoque la calidad de la vida en el campo es también una de las principales causas de preocupación.

Es necesario entonces integrar las metas, frecuentemente conflictivas, de la economía con los valores ambientales y sociales, sin perder la visión holística, para generar alguna unidad general de evaluación de la sustentabilidad.

Senanayake (1991) propuso un índice único compuesto de variables ecológicas y económicas. Esta medida integradora incorpora variables como tasa de uso de insumos externos, eficiencia del flujo solar, consumo de energía, capacidad de recuperación del suelo y su biota, y valor del rendimiento de cultivos.

Sin embargo, tal índice no muestra cómo las variables sociales serían incorporadas a este modelo. Adicionalmente, variables como el flujo solar parecen imprácticas de medición en condiciones de campo, especialmente en países en desarrollo donde el equipamiento muchas veces es un problema.

Otra escuela de pensamiento establece el uso de indicadores como la forma más adecuada de evaluar la sustentabilidad.

Existen condiciones particulares para que un indicador sea útil y aplicable, y Anderson (1991) aportó una serie de requisitos que un indicador debe llenar. Aunque las condiciones propuestas por Anderson fueron dadas en el contexto general del desarrollo económico alternativo, los principios básicos pueden aplicarse a la evaluación de sustentabilidad de los agroecosistemas:

1. Un buen indicador debe ser fácil de usar, o medir, especialmente en países menos desarrollados, donde la información o equipamiento son difíciles de obtener. En este sentido, aquellos indicadores que requieran una recolección de datos de costo elevado, pueden ser menos considerados.

2. Deben ser fáciles de entender. Esta condición aplica especialmente si los indicadores van a ser utilizados por equipos interdisciplinarios. Los indicadores propuestos por una disciplina en particular deben ser entendidos por todos los miembros del conjunto.

Se requiere un grupo de indicadores y subindicadores para evaluar la sustentabilidad de los sistemas agropecuarios. Müller (1995) propuso una serie de variables que aunque útil, es muy larga y tiende a traslapar indicadores de las tres distintas dimensiones (social, ambiental y económica) entre sí.

Este ensayo, sin embargo, propone usar un número de indicadores manejable: en este sentido, los indicadores deben ser significativos y buscar un equilibrio que evite la simplificación excesiva, una saturación de indicadores que haga inoperante su uso y también un reduccionismo indeseable. Los datos obtenidos pueden venir tanto de las ciencias sociales como de las llamadas ciencias duras, para conservar el enfoque holístico. Adicionalmente, si la sustentabilidad es reducida a un índice único o a un modelo matemático, aun con los modelos más complejos se corre el riesgo de dejar fuera variables importantes. Incluso los modelos más sofisticados son incapaces de integrar de manera balanceada todas las variables importantes, especialmente cuando éstas son cualitativas.

¿QUÉ ES LA AGRICULTURA URBANA?

Llamamos agricultura urbana a la práctica agrícola y pecuaria en las ciudades que, por iniciativa de los productores/es afincados en las ciudades y sus alrededores, utilizan los mismos recursos locales, como mano de obra, espacios, agua y desechos sólidos orgánicos y químicos; así como servicios, con el fin de generar

productos de autoconsumo y otros destinados a la producción de alimentos para el autoconsumo y venta en el mercado.

Modelos de agricultura urbana

La agricultura urbana se ha desarrollado en el mundo con diversos modelos que tienen un alto grado de heterogeneidad. En las zonas netamente urbanas, los agricultores han convertido todo o parte de su jardín en un cultivo de hortalizas. También se practica la agricultura vertical, la cría de animales menores y ganado mayor y los jardines comunitarios.

En la mayoría de los países en desarrollo, como es el caso de África y América Latina, la agricultura urbana ha cobrado mayor importancia a partir de la década de los ochenta (Smith, 1999) y se viene desarrollando en las ciudades que padecen hacinamiento y limitación de recursos alimenticios. Estas experiencias se han dado, gracias a la rápida expansión de las ciudades y al crecimiento demográfico; altas tasas de natalidad y la constante migración de habitantes del campo a la ciudad, atraídos por la propaganda de cultura urbana, los servicios y las oportunidades de empleo que ofrece el modelo de la ciudad.

Aunque la agricultura urbana en la Ciudad de México comparte características con otros países subdesarrollados, es excepcional en el sentido de que no ha surgido recientemente. Los sistemas productivos ciudadanos en el Distrito Federal son producto de la evolución de la agricultura en el Valle de México desde tiempos prehispánicos.

El vínculo entre agricultura urbana y ciudad está definido por la circulación de insumos y productos que caracterizan a esta actividad, donde las más destacadas son: la producción en pequeña escala; espacios reducidos, vacíos, abandonados; uso

intensivo del suelo; uso de aguas recicladas y ahorro de agua; utilización de abonos orgánicos e inorgánicos, entre otras.

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD PARA LA AGRICULTURA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Aunque Neher (1992) y Senanayake (1991) propusieron el uso de indicadores para medir la sustentabilidad de los sistemas agropecuarios, sus planteamientos carecen de claridad y precisión, debido a la falta de definición de indicadores claros y a un deseo de generalizar y proponer indicadores únicos y universales.

Torquebiau (1992), en contraste, describió el uso de indicadores para evaluar la sustentabilidad de jardines familiares. Este mismo autor primero identificó descriptores o problemas particulares de los sistemas estudiados. Un descriptor sería entonces, “mano de obra”, “suelo”, etc. Seguido de cada descriptor, Torquebiau definió indicadores como humedad, contenido de materia orgánica y otros en el caso del suelo. Aunque su enfoque es una buena idea para construir indicadores, carece de una perspectiva holística. Una virtud de la propuesta de Torquebiau (1992) es que está destinada a un agroecosistema específico.

Si consideramos los planteamientos de este ensayo y el uso de la frase “evaluación de la sustentabilidad”, lo que implica el uso de variables cualitativas y cuantitativas, se deberán tomar en cuenta otras consideraciones. La primera de ellas es que hay indicadores de aplicación general y otros de uso específico sólo para determinados agroecosistemas. Esto resulta de gran importancia dado que el principio de universalidad de la ciencia ha sido severamente cuestionado, y que a veces se ha optado por un enfoque contextualista (Norgaard, 1994).

Algunos ejemplos de indicadores generales pueden ser los económicos y sociales (políticas gubernamentales y cohesión so-

cial) y ciertos indicadores particulares pueden ser la salinización de los suelos.

Selección de los indicadores de sustentabilidad

Los indicadores de sustentabilidad propuestos (Figura 1) parten de las tres dimensiones de la sustentabilidad, ampliamente reconocidas en la literatura (Francis y Youngberg, 1990; Hamilton, 1990; Hatfield y Karlen, 1994). De manera que una rama la constituye la dimensión social, una la económica y otra la ambiental.

La rama de la sustentabilidad económica incluye el indicador de impacto económico; la dimensión social está compuesta de los indicadores “estrategias de vida”, “políticas públicas” y “tradiciones y cultura”, mientras que la parte ambiental está integrada por la variable “índice de uso de tecnologías sustentables”.

Los indicadores propuestos constituyen la visión del investigador y deberán ser complementados por la visión de los productores y otros actores sociales (representantes de entidades gubernamentales, de organismos no gubernamentales, etc.) a través de métodos participativos de intercambio y discusión.

Por ejemplo, en el caso del sistema de chinampas del sureste de la Ciudad de México, un problema mencionado constantemente por productores y otros agentes, ha sido la salinización del suelo. Este es entonces un candidato a convertirse en indicador que puede ser incorporado a la rama ambiental. A continuación se explican de manera breve los indicadores seleccionados (Soriano, 1999).

Debe mencionarse que el nivel de análisis propuesto es la unidad de producción, ya que es la base de los sistemas regionales. Efectuar la evaluación en el nivel de unidad de producción

permite hacer una valoración precisa y a través del análisis de estudios de caso, hacer inferencias del sistema en general.

Sustentabilidad económica

Aunque la viabilidad económica es un componente importante de un agroecosistema sustentable, ésta se ha establecido sólo para sistemas de producción rurales, más no urbanos. Soriano (1999) propuso utilizar el análisis de margen bruto, que por ser positivo, sería indicativo indiscutible de sustentabilidad económica. Sin embargo, en los entornos urbanos esta propuesta puede matizarse y utilizar como indicador llamado “impacto económico”, ya que mientras algunos productores urbanos, suburbanos o periurbanos pudieran obtener 100% de su ingreso a partir de la agricultura, otros podrían obtener proporciones significativamente menores y difícilmente cuantificables, aunque con un efecto de ahorro importante en la compra de hortalizas, condimentos, carne y otros, en los mercados convencionales.

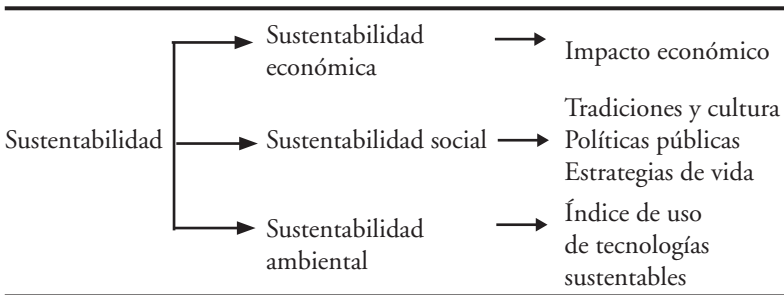
Sustentabilidad social

La sustentabilidad social es probablemente el tema menos tratado en la literatura. La mayoría de los autores incluye en sus análisis las dimensiones ambiental y económica, mientras que la social solamente se menciona (Pimentel *et al.*, 1989; Hansen, 1996, Hansen y Jones, 1996).

Por otro lado, los indicadores sociales como disponibilidad de servicios, atención médica, caminos, etc., expresan más bien una situación accesoria o consecuencia de la dimensión económica. Sin embargo, el mantenimiento del tejido social que sirve de base a los sistemas de producción parece ser muy importante, como lo indica la Figura 2.

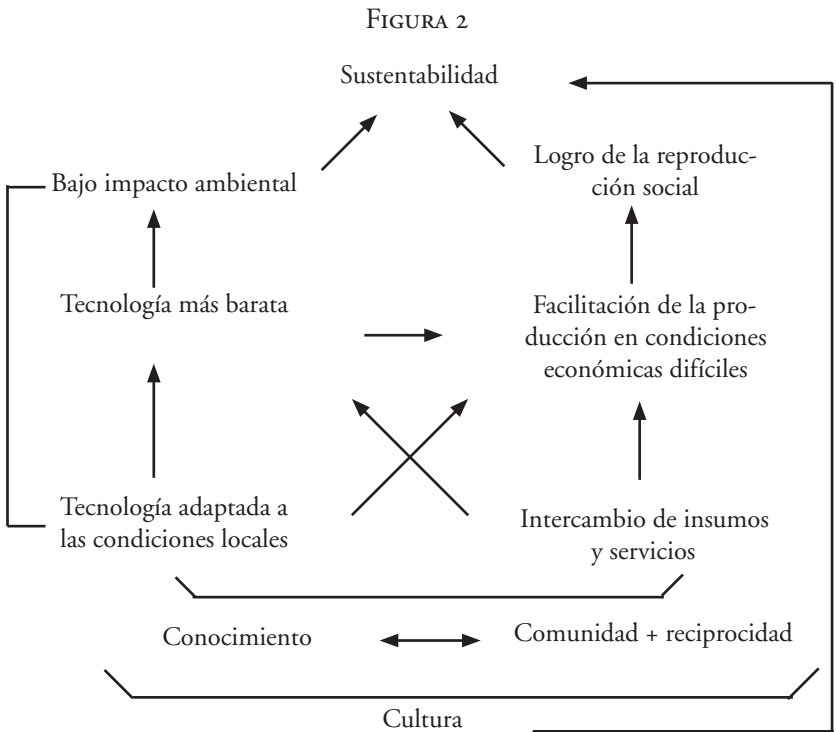
En este sentido, la pérdida de identidad cultural puede significar la pérdida de agroecosistemas y conocimiento acumulado a través de muchos años de aprendizaje y de coevolución con el medio ambiente. Adicionalmente, la pérdida de valores culturales puede conducir a la disminución de la cohesión social. A través de la cohesión social se logra que las comunidades mantengan intercambios recíprocos, se ayuden a través del intercambio de mano de obra o de insumos entre unidades de producción. La pérdida de identidad cultural puede llevar también a la pérdida de los sistemas agropecuarios, que forman parte de la propia cultura local, y como consecuencia a la adopción de patrones de desarrollo basados en los insumos externos y en el individualismo excesivo.

FIGURA I
DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS INDICADORES
DE SUSTENTABILIDAD PROPUESTOS PARA LAS ZONAS URBANAS



Fuente: Soriano, 1999.

La Figura 2 representa un esquema de cómo una base cultural definida contribuye a la sustentabilidad.



En cuanto al indicador de estrategias de vida, son las formas en las que las familias o los individuos logran su reproducción social. De esta manera, una estrategia de vida adecuada permitirá sobrevivir a los productores y a sus familias. Por ejemplo, un esquema donde el padre y los hijos trabajan y la madre contribuye a las tareas tanto de la producción como del mantenimiento del hogar puede permitir a dicha familia autoemplearse, generar más

ingreso y al repartir las tareas, reducir la cantidad de dinero que necesitan para satisfacer sus necesidades. Las estrategias de vida se establecen también a partir de cómo la familia maneja los recursos a su alcance para satisfacer sus necesidades. Una familia en la que haya desintegración y nula cooperación mutua estará en riesgo de perder viabilidad.

La estructura social dentro de la cual un agroecosistema está inmerso tiene también importancia en su sustentabilidad, ya que la influencia de los actores sociales representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, relacionados con los sistemas, pueden estimular o desestimular la sustentabilidad de la agricultura. En este sentido, las políticas públicas en sus diferentes niveles (municipal, estatal, regional, nacional) son un indicador fundamental de la sustentabilidad de toda actividad productiva del género humano.

Ejemplos de esto los tenemos en abundancia en México: uno de ellos fue el plan La Chontalpa (Arrieta, 1994), y los planes de desarrollo agropecuario del Distrito Federal, en los que políticas equivocadas han conducido al fracaso de planes como el porcino y el lechero, o a la pérdida de los sistemas agropecuarios del sur del Distrito Federal por la división de la ciudad en zona agropecuaria y zona urbana (Losada *et al.*, 1998).

Sustentabilidad ambiental

Es generalmente aceptado que un sistema agropecuario es sustentable cuando preserva los recursos naturales, aunque cómo lograr esto no es tan claro. Un factor sin duda importante es la tecnología empleada ya que de ésta dependerá una serie de factores.

Por ejemplo, el uso de pesticidas y fertilizantes inorgánicos es potencialmente dañino para el medio ambiente, mientras que

el uso de componentes orgánicos tiende a preservar los recursos como el suelo y el agua. Por otra parte, el uso de mano de obra humana o tracción animal por sobre la mecanización gasta menos combustibles fósiles y genera empleos, es por lo tanto una tecnología que representa sustentabilidad a largo plazo, aunque puede ir en detrimento de la productividad. Adicionalmente, el uso de germoplasma local en lugar del mejorado genéticamente hace menos dependientes a los productores, ayuda a conservar la biodiversidad y mantiene la costumbre del intercambio de semillas entre ellos como forma de cooperación. En el caso particular de las ciudades, el uso de residuos producidos (desechos de mercados, desechos de industrias como la cervecera, la panadera, restaurantes y otras) es una fuente de reuso de insumos que mejora los sistemas de producción. Esta situación constituye una práctica de sustentabilidad evidenciada por Losada *et al.* (1998).

Esta propuesta de indicadores es un documento general que puede servir de guía para elaborar indicadores más específicos. Como ya se mencionó arriba, al momento de elaborar los indicadores y de evaluarlos debe tomarse en cuenta que, en su interacción, las dimensiones de la sustentabilidad pueden tener conflictos entre sí, ya que favorecer la producción sin el uso de insumos inorgánicos puede ir en detrimento de la productividad. Sin embargo, es cuestión de quienes toman las decisiones, analizar cuál dimensión de la sustentabilidad debe ser favorecida de acuerdo con las condiciones del momento; en las condiciones actuales de México, es claro que debe buscarse una producción armónica con el ambiente y que mantenga la cohesión social.

OBRAS CONSULTADAS

- Anderson, V. (1991). *Alternative Economic Indicators*. Londres, Routledge.
- Arrieta, P.F. (1994). *La integración social de la Chontalpa*. México, Universidad Iberoamericana y Ediciones Gernika.
- Buttler, C.F. (1992). "Building Sustainable Agriculture: A New Application of Farming Systems Research and Extension". *Journal of Sustainable Agriculture*. vol. 2 núm. 3. pp.37-44.
- Dalsgaard, J.P.T., C. Lightfoot y V. Christensen (1995). "Towards Quantification of Ecological Sustainability in Farming Systems Analysis". *Ecological Engineering*, núm. 4. pp.181-189.
- Douglas, G.K. (1985). "When Is Agriculture "Sustainable"?". En: Edens, T., C. Fridgen y S. Battenfield, ed. *Op. cit.*
- Edens, T., C. Fridgen y S. Battenfield, ed. (1985). *Sustainable Agriculture and Integrated Farming Systems*. Michigan, Michigan State University Press.
- Francis, C. A. y G. Youngberg (1990). "Sustainable Agriculture: An Overview". En: Francis, C.A., C.F Butler y L.D. King, ed. *Op. cit.*
- Francis, C.A., C.F Butler y L.D. King, ed. (1990). *Sustainable Agriculture in Temperate Zones*. Nueva York, Wiley and Sons Inc.
- Hamilton, N.D. (1990). "The Role of Law in Promoting Sustainable Agriculture". *Journal of Sustainable Agriculture*, vol. 1, núm. 2. pp.111-122.
- Hábitat II* Conferencia, Estambul, junio (1996). *United Nations Conference on Human Settlements*. <http://www.undp.org/un/habitat/>
- Hatfield, J.L. y D.L. Karlen, ed. (1994). *Sustainable Agriculture Systems*. Florida, Lewis Publishers.

- Losada, H., H. Martínez, J. Vieyra *et al.* (1998). "Urban Agriculture in the Metropolitan Zone of Mexico City: Changes Over Time in Urban, Suburban and Periurban Areas". *Environment and Urbanization*, vol. 10, núm. 2. pp.37-54.
- Marino, D. (1992). "Sviluppo agricolo sostenibile: elementi di valutazione". *Revista di Politica Agraria. Rassegna dell'Agricoltura*, vol. 10, núm. 4. pp.27-38.
- MacRae, R.J., S.B. Hill, J. Henning y G.R. Mehuys (1989). "Agricultural Science and Sustainable Agriculture: A Review of the Existing Scientific Barriers to Sustainable Food Production and Potential Solutions". *Biological Agriculture and Horticulture*, núm. 6. pp.173-219.
- Müller, S. (1995). *Evaluating the Sustainability of Agriculture at Different Hierarchical Level: A Framework for the Definition of Indicators*. Wupertal, Alemania, Scientific Workshop on Indicators of Sustainable Development.
- Neher, D. (1992). "Ecological Sustainability in Agricultural Systems: Definition and Measurement". *Journal of Sustainable Agriculture*, vol. 2, núm. 3. pp.51-61.
- Norgaard, R. (1994). *Development Betrayed. The End of the Progress and a Coevolutionary Revisioning of the Future*. Nueva York, Routledge.
- Rees, W.E. (1999). "Ecological Footprints and Appropriated Carrying Capacity: What Urban Economics Leaves Out". *Environment and Urbanisation*, vol. 4, núm. 2. pp.121-130
- Senanayake, R. (1991). "Sustainable Agriculture: Definitions and Parameters for Measurement". *Journal of Sustainable Agriculture*. vol. 1, núm. 4. pp.7-28
- Smith, O.B. (1999). *Agriculture Urbaine en Afrique de l'Ouest. Une contribution a la sécurité alimentaire et a l'assainissement des villes*. Ontario, Canadá, IDRC.
- Soriano, R. (1999). *The Chinampa System as a Model of Sustainable Agriculture*. Wye College, Universidad de Londres. Tesis de doctorado.

- Spedding, C.R.W. (1979). *An Introduction to Agricultural Systems*. Londres, Applied Science Publishers
- Torquebiau, E. (1992). "Are Tropical Agroforestry Homegardens Sustainable?". *Agriculture, Ecosystems and Environment*, vol. 41, núm. 2. pp.189-207.
- United Nations/World Commission on Environment and Development (1987). *Our Common Future*. Oxford, Oxford University Press.
- Yunlong, C. y B. Smith (1994). "Sustainability in Agriculture: A General Review". *Agriculture, Ecosystems and Environment*, núm. 49. pp.99-307.

EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
Y LA AGRICULTURA URBANA EN CUBA. EL CASO
DE LA CIUDAD DE LA HABANA

*María Caridad Cruz**

RESUMEN

En el presente trabajo se habla sobre un modelo de ciudad sustentable, y de las interrogantes que surgen para que esto sea posible: ¿cómo trascender el discurso y las visiones macro sobre la sustentabilidad? y ¿cómo construir, en la práctica, ese nuevo modelo de ciudad?, y sintetizar los resultados obtenidos en estudios y proyectos de desarrollo comunitario. Este quehacer transita por la teoría y la práctica en un proceso de retroalimentación que otorga prioridad a la formación de una cultura de la sustentabilidad y ofrece la experiencia del desarrollo de la agricultura urbana en Cuba, los alcances que dicha práctica han tenido en la nutrición poblacional, así como en el abasto alimentario del país, especialmente de la capital, en el contexto de la crisis económica. Se destacan las aportaciones de la práctica agrícola en la construcción de un entorno urbano, armónico con el ambiente, así como su inserción en las políticas de ordenamiento territorial.

* Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre. Red ÁGUILA (Agricultura Urbana e Investigación en América Latina).

¿POR QUÉ EL DESARROLLO SUSTENTABLE?

Si buscáramos la definición de desarrollo sustentable o sostenible, como algunos prefieren llamarle, encontraríamos múltiples de ellas, unas más complejas o abarcadoras que otras, y sin dudas con valiosos aportes. A mi juicio, lo más relevante es que este nuevo tipo de desarrollo nos propone, entre otros aspectos, fomentar estilos de vida¹ que permitan resolver nuestras necesidades actuales, sin comprometer la posibilidad de que las próximas generaciones puedan también satisfacer las suyas, incluso aquellas que aún hoy son desconocidas. En este desarrollo, un sistema urbano o rural funcionaría indefinidamente, sin agotar o sobrecargar los recursos fundamentales de los que depende.

Por otra parte, hay objetivos generales del desarrollo sustentable que son prioritarios, ejemplo de ellos son la satisfacción de las necesidades humanas esenciales, comenzando por los más pobres, conservar y aumentar la base de recursos existente y desarrollar tecnologías eficientes, no contaminantes y de bajo consumo, adaptadas a lo local, así como mejorar las capacidades de los seres humanos, al asegurar el trabajo con sentido.

Pero más que la definición o el concepto, hay algunos matices que resultan de significativa importancia cuando nos hemos comprometido a llevarlo a la práctica. Hablar de desarrollo sustentable es hablar de un proceso² que, a diferencia de otros, tiene

¹ De pobres, de ricos, con cambios culturales. El papel fundamental para propiciar que en estos sectores se produzcan modificaciones en los estilos de vida a favor del desarrollo sustentable, lo tienen los gobiernos en las diferentes escalas del territorio.

² Aunque debemos buscar la forma de medir los avances hacia la sustentabilidad, hay que tener en cuenta que no es algo que esté sólo en las cifras. Podemos realizar una actividad que sea rentable económicamente, pero que ocasione daños al ambiente. Podemos lograr beneficios en un territorio, a costa de otro. Podemos incorporar “tecnologías y productos” que a largo

al mismo tiempo objetivos múltiples, económicos, ecológicos y sociales. Donde, sin perder de vista todos ellos y sus relaciones, hay que establecer prioridades porque resulta difícil abarcarlos todos de una vez. Por ello, aunque hay ejemplos en el ámbito de país, es en lo local (zona, barrio, pueblo, ciudad y sus partes) donde existe una escala posible para orientar al mismo tiempo esos objetivos y demostrar, en la práctica, la viabilidad de las alternativas propuestas.

Aunque en el contexto cubano hay avances significativos que se corresponden con los objetivos generales del desarrollo sustentable, también hay retos. Muchos de ellos están relacionados directamente con las debilidades de nuestra cultura agraria. Otros se han derivado de la propia construcción de un modelo de sociedad diferente, donde las transformaciones generadas para resolver una problemática determinada o para el “desarrollo” han propiciado impactos ambientales negativos.³ Pero también se han dado soluciones a problemas coyunturales que, seguramente, si hubieran trascendido el corto y mediano plazos, reportarían importantes cambios, progresivos y perdurables, en la forma de vivir y de pensar de las personas que con diferentes roles conforman nuestra sociedad.⁴

plazo nos hacen dependientes y vulnerables. Podemos introducir componentes para el “desarrollo” y desaprovechar todos los recursos locales que están a nuestro alcance. Podemos motivar el consumo de alimentos de otros países, pero quizás estemos contribuyendo a que se pierda nuestra cultura alimentaria y culinaria.

³ El desarrollo de la ganadería de leche en Cuba implicó la tala de miles de árboles frutales y maderables a todo lo largo y ancho del país.

⁴ El uso de la bicicleta, incrementado masivamente, para suplir las necesidades de transporte público propició empleo (parqueos y mantenimiento), disminución de la contaminación atmosférica y otros beneficios más. La mejora del transporte público disminuyó considerablemente la disposición de bicicletas, piezas de repuesto, soluciones viales que se habían establecido y otras.

¿POR QUÉ LA PRIORIDAD EN LO URBANO?

Las ciudades y otros asentamientos humanos son consumidores de recursos provenientes del medio natural y depositan en éste los desechos que producen, lo que provoca el agotamiento de estos recursos y la contaminación ambiental. Un desarrollo sustentable, con objetivos múltiples y concretado participativamente en la escala local, modificaría esta situación: reutilizar lo que sale, producir lo que se necesita y eliminar el consumismo. No hay dudas que, orientar nuestro quehacer en esta dirección es, en la mayoría de las ocasiones, actuar contra corriente.

La ciudad es, por sobre todas las cosas, el producto del quehacer de sus ciudadanos. Son ellos quienes la viven, lo cual es una razón suficiente para pensar que también debe corresponderles el protagonismo de su planificación y gestión. Sin embargo, hoy por hoy, el Estado o el Mercado, desempeñan indistintamente ese papel protagónico. Es importante impulsar procesos locales, que den la posibilidad de mover el potencial cultural, humano y material que existe en los asentamientos humanos. Hay que considerar que son los procesos locales los que principalmente y de alguna manera, están dando lugar a cambios en la forma de vivir y de pensar de las personas involucradas en ellos. Son esos cambios los que permitirían en la práctica, y no solamente en el campo de la teoría, elevar la calidad de vida de los ciudadanos y su relación con el entorno, para beneficio del ambiente. En este sentido desempeña un papel importante el fortalecimiento de los gobiernos locales en sus relaciones con otras instancias de gobierno y, al tiempo que se retroalimentan esas estructuras, se vayan transfiriendo cuotas de poder (cada vez mayores) a la población.

Pero también es necesario que se modifiquen debilidades culturales del ciudadano, su condición de consumidor, generador de desechos, con una visión distante de lo rural, y más aún

con la concepción de que la conservación y mejoramiento de este paisaje corresponde sólo a “otros”. La persona que vive en la ciudad es dependiente de todo lo que necesita para vivir (incluso para morir) y cada vez necesita más. La gran mayoría de la población de nuestras ciudades tiene carencias de diversos tipos y una buena parte muestra interés en solucionarlas ¿Cómo contribuir a ello con una visión propia del desarrollo sustentable? ¿Cómo se evitan proyecciones paternalistas? ¿Cómo aprovechar ese espacio para ir modificando progresivamente patrones de conducta y estilos de vida que cada día nos conducen más rápidamente a la destrucción del planeta? Estas son preguntas que tienen respuesta, y en muchas oportunidades soluciones, en cada lugar, en las personas que están ahí. Y no en las estructuras de gobierno, organismos financiadores u organizaciones no gubernamentales externas. Esto último no excluye el acompañamiento de acciones a través de la información, capacitación, recursos, sensibilización, etc. que apoyen sustancialmente los procesos de cambio.

Otro aspecto clave por destacar se refiere a la necesidad de potenciar la economía comunitaria. Su desarrollo requiere de nuevas relaciones en el ámbito local y de cuotas de poder, no sólo políticas sino también económicas. Son múltiples y diversas, yo diría infinitas, las investigaciones y discursos que abordan el tema económico en la escala macro,⁵ pero ¿cómo realmente trascender el marco económico familiar y propiciar la gestión del ambiente a partir de la disposición de recursos comunitarios? ¿Cómo puede la comunidad beneficiarse y beneficiar su hábitat, responsablemente, incluso en sus errores, si los recursos sólo llegan a través de remesas presupuestadas o proyectos que tienen principio y fin, y que generalmente no son gestionados por la propia comunidad?

⁵ Nacional, regional, internacional.

En todo este análisis no podemos perder de vista que si bien la construcción de un asentamiento humano sustentable (ciudad, pueblo, batey, comunidad y otros) llevaría mucho tiempo, trabajo y recursos, seguramente mucho más difícil resultará transitar hacia la sustentabilidad en un asentamiento humano ya construido. Uno de los procesos que lo posibilitan es el desarrollo de la producción agrícola en las ciudades. La agricultura urbana nos está mostrando una nueva relación ambiente-ciudadano, que se corresponde con los objetivos del desarrollo sustentable.

Particularmente en Cuba, la población asentada en espacios urbanos ha aumentado progresivamente y en la actualidad alcanza 75% del total del país. Para quienes trabajamos por un desarrollo sustentable, resulta suficiente este dato para orientar nuestro quehacer hacia ese ámbito. Pero además, con características propias, no estamos al margen de los aspectos referidos anteriormente, y nos encontramos ante la oportunidad de que, desde 1990, en todas las ciudades del país, se ha extendido ampliamente, y con diversas manifestaciones, la agricultura urbana.

¿QUÉ ES LA AGRICULTURA URBANA?

Al igual que sobre desarrollo sustentable, hay varias definiciones de agricultura urbana. Unas elaboradas por investigadores y teóricos de la actividad, otras generadas en la participación, a partir de una propuesta de desarrollo local. En estas últimas puede apreciarse la importancia otorgada a algunos objetivos que, los mismos actores, consideran prioritarios. Ejemplos de ello son: la seguridad alimentaria, comercialización, mejora del paisaje urbano y el rescate de tradiciones. Lo más significativo es que la agricultura urbana es aquella producción agropecuaria que se realiza, por múltiples actores, con diversos propósitos y utilizando diferentes espacios, técnicas y formas de apoyo, den-

tro y en la periferia inmediata de la ciudad u otros asentamientos humanos.

No obstante, en cualquiera de las posibles definiciones, el elemento más común y más complejo de enunciar es el límite del área periurbana considerada como agricultura urbana. Este límite se está estableciendo de diversas formas, unos la definen como “la distancia máxima entre el centro de la ciudad y las fincas que la abastecen cotidianamente de productos frescos”, otros como “el área hacia la cual los ciudadanos pueden desplazarse para la actividad agrícola”. Por ejemplo, en Cuba, el Programa Nacional de Agricultura Urbana ha establecido, según el tamaño del asentamiento, una distancia en su periferia, fijada en kilómetros. Lo importante está en que el límite que se establezca recoja los criterios, y constituya un acuerdo de los que de una u otra forma intervienen en el desarrollo de la actividad. Porque este límite es, además de un recurso para el trabajo, un elemento importante para evitar distorsiones en cuanto al tratamiento que merece la agricultura urbana.

Esta producción agropecuaria, que existió desde siempre en espacios urbanos y periurbanos, es hoy una actividad que está siendo promovida en múltiples ciudades del mundo. Los principales factores que intervienen en su desarrollo están relacionados con la inseguridad alimentaria y la pobreza urbana (Argenti, 2000; Cruz, 2003). Sin embargo hay otros, como el uso más sano del tiempo libre, saneamiento urbano, terapia ocupacional y mejoras en la nutrición, que también están contribuyendo a su promoción. Es evidente ya que esta agricultura urbana, como la llamamos ahora, tiene una dimensión local y comunitaria que la hace trascender el papel de aliviar las condiciones de pobreza, para convertirse en una clave en el tránsito hacia una ciudad sustentable. Ese desarrollo demanda, entre muchos otros aspectos, asumir la relación indisoluble entre campo y ciudad, principal-

mente hoy, en que la población mundial se concentra cada vez más en espacios urbanos, y el término de cultura agraria no está restringido a lo rural.

En la actualidad múltiples ejemplos de cómo esta agricultura de ciudad contribuye a mejorar la calidad de vida de la población a través de la seguridad alimentaria, a la obtención de una imagen de la ciudad más cercana a la naturaleza,⁶ a lograr mejores condiciones higiénico-sanitarias del ambiente urbano, disminuir su carga contaminante mediante el reciclaje de sus desechos y el incremento de su masa verde. Pero además, la agricultura urbana propicia espacios de acción conjunta entre población, gobiernos locales y sociedad civil, es promotora de fuentes de empleo técnico y productivo y es un componente modesto de economía comunitaria. Por último, pero no menos importante, la agricultura urbana genera la inclusión social de sectores vulnerables como es el de los adultos mayores e interviene en la educación ambiental de los niños y jóvenes de las ciudades.

Resulta interesante referir que, si bien la agricultura urbana se está desarrollando en contextos muy diferentes en cuanto a sistemas políticos y económicos, cultura, geografía, historia, forma de hacer de los habitantes, sus intereses para organizarse, tradiciones, propiedad de la tierra y otros, hay también marcadas coincidencias que propician este desarrollo; de ellas las más significativas se relacionan con la voluntad política de gobiernos

⁶ No se trata de ruralizar la ciudad, sino de aprovechar y potenciar las relaciones de beneficio mutuo entre estos ambientes, de producir un ordenamiento territorial que incorpore las necesidades reales de los espacios urbanos y principalmente de los ciudadanos, que lo estético en esos espacios no sea visto como un elemento que se importa de otros países, que tienen otras condiciones de vida y otra cultura y, por último, que el compromiso de los hombres y mujeres de la ciudad, con la preservación de los recursos naturales de otros ecosistemas, sea cada vez mayor.

locales para iniciar estos procesos y dar participación en ellos a instituciones y comunidad. Por otra parte, es común la situación económica crítica que viven nuestros países, pero también el reconocimiento de que los recursos disponibles, sean éstos los del gobierno, las instituciones o la comunidad, son insuficientes para acometer individualmente, acciones de impacto. Por último, la existencia de personas dispuestas a generar cambios en la producción de sus necesidades básicas, y organizaciones comunitarias, locales, barriales y sectoriales, orientadas a la implementación de acciones que beneficien a la ciudad en su conjunto, o a cada una de sus partes.

EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA EN CUBA. ALGUNOS ANTECEDENTES

Cuba es una isla larga y estrecha de aproximadamente 110,8 mil kilómetros cuadrados de superficie, de la cual alrededor de 61% es cultivable. Su población supera los 11 millones de habitantes. El 20% de esta población se concentra en la ciudad de La Habana. Remontándonos a más de 100 años en la historia agraria del país, es posible apreciar una época colonial, donde hasta muy avanzada la segunda mitad del siglo XIX predominó la esclavitud, vinculada fundamentalmente a la producción de azúcar de caña. De esa época, que dejó importantes huellas en la cultura cubana, habría que mencionar que el vínculo principal del hombre a la tierra estuvo marcado por el rechazo al trabajo agrícola, impuesto en condiciones infrahumanas. Las guerras de independencia colonial determinaron que el país arribara al siglo XX con un medio rural destruido y despoblado.

Cuba se ha caracterizado primero, por una mano de obra esclava que rechazaba el trabajo agrícola; más adelante por la baja proporción de tierra cultivada, el predominio del monocul-

tivo en latifundios cañeros y ganaderos, una alta concentración de la propiedad de la tierra y una estructura social agraria en la que prevalece, como fuerza productiva, el obrero agrícola, con una marcada movilidad y desarraigo. Por último, un modelo de producción agrícola dirigida a la agroexportación y a la satisfacción de las necesidades internas a partir de la importación de alimentos.

La certeza de que el desarrollo histórico y la cultura imponen condiciones importantes para transitar hacia un desarrollo sustentable,⁷ nos indujo a reflexionar sobre los cambios ocurridos en el país a partir de 1959 y en qué medida los mismos, incorporan las debilidades de una cultura agraria como la que nos ha caracterizado. Sin el reconocimiento de esta problemática, se corre el riesgo de distorsionar la realidad y desaprovechar procesos que podrían generar componentes importantes y permanentes en el camino hacia la sustentabilidad.

La Revolución cubana propició, desde 1959, relevantes transformaciones económicas, políticas y sociales, que han tenido como objetivo principal la creación de un orden de equidad⁸ y justicia social. Una medida fundamental lo fue la primera Ley de Reforma Agraria, iniciada en el mismo año 1959, que produjo cambios muy importantes en la estructura agraria del país. Algunos de sus propósitos podrían considerarse como pioneros para el desarrollo sustentable en Cuba, tal es el caso de la entrega en propiedad de la tierra a los que la trabajaban, el

⁷ Dejo al margen, no por menos importante sino por los límites de este trabajo, la incidencia de los efectos del orden económico mundial y las presiones externas a las que Cuba ha estado sometida desde 1959. Así como las manifestaciones de una cultura aborigen, campesina, negra y china que hoy están presentes en el país.

⁸ Equidad no sólo vista como distribución de ingresos, sino en un concepto de múltiples dimensiones que comprende la igualdad de oportunidades y de acceso.

aprovechamiento pleno de los recursos naturales y humanos, la diversificación de la producción agropecuaria, la eliminación del latifundio, la creación de formas cooperativas de producción y el incremento del producto agrícola a fin de cubrir las necesidades de consumo.

El derrumbe del campo socialista de Europa del Este a partir de año 1989, genera para Cuba la repentina pérdida de acceso a créditos e intercambio ventajoso con un mercado seguro que representaba más de 80% de su comercio exterior y la totalidad de sus necesidades energéticas. El precio del azúcar, que a mediados de los años setenta tuvo un alza que alcanzó los 60 centavos por libra, no volvió a experimentar subidas similares posteriormente, y bajó a un promedio de 9,0 centavos en 1992. La importación de petróleo —alrededor de 13 millones de toneladas antes de este periodo— disminuyó a menos de la mitad. Por su parte el Producto Interno Bruto (PIB) acumulaba hasta 1993 una caída superior a 35% (BNC: Informe Económico 1994; Cruz y Sánchez, 2001).

No es de extrañar que ante esta situación, las debilidades del modelo de desarrollo agrario que había tenido el país, llevaran rápidamente a una fuerte escasez de alimentos, tanto de los que provenían de las importaciones como los de producción nacional. La satisfacción de las necesidades nutricionales de la población descendieron en 1993, a 1 863 calorías y 46 gramos de proteína diarios, lo que representa 74% y 61% respectivamente de las necesidades reconocidas como básicas,⁹ y que habían sido superadas en los años ochenta (Investigación sobre el Desarrollo Humano y Equidad en Cuba, 1999). La crisis también produjo, entre otros, la caída de más de 40% del producto agropecuario y de la productividad del trabajo; el deterioro, y la falta de reposición de los medios mecánicos y del ganado, y el incremento de

⁹ Necesidades básicas 2500 calorías y 75 gramos de proteína *per cápita*.

las tierras ociosas (Valdés, 1994). Fue la imperiosa necesidad de resolver la supervivencia y no el paradigma de la sustentabilidad, lo que llevó al país a buscar alternativas de solución internas a corto plazo.

La única forma de resolver las carencias extremas que presentaban las grandes empresas agrícolas estatales para producir, debía basarse en la creación de unidades manejables con pocos insumos y a partir de aprovechar los recursos existentes. De ahí que los cambios que se produjeron estuviesen dirigidos, entre otros, a crear unidades productivas de menores dimensiones, recuperar la producción agropecuaria y estabilizar e incrementar la fuerza de trabajo. También era necesario crear un nuevo modelo de motivación al trabajo y a la producción (Valdés, 2000). No es posible pasar por alto que a 30 años de iniciadas las transformaciones en el sector agropecuario, la fuerza de trabajo agrícola continuaba siendo inestable, y que la importación de alimentos se mantuviera como componente fundamental para satisfacer las necesidades de la población.

Hasta 1989 el sector estatal se había incrementado a 80,7%¹⁰ del total de tierras agrícolas. A partir del año 1993 se produjo una conversión de casi la mitad de las tierras estatales en cooperativas. La estructura de tenencia (no de propiedad) se modificó a favor del sector cooperativo. Producto de ello, en el año 1997 el sector estatal cuenta con 48,7%, el sector cooperativo un 39,4% y los privados individuales 11,9% (Valdés, 1994 y 2000).

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), como nueva forma cooperativa de producción agrícola de mediana escala son, entre otros aspectos, dueñas del producto de su

¹⁰ Por abandono de los campesinos, compras del Estado y motivos de utilidad pública. No se dispone del dato que muestra qué porcentaje de ellos fueron campesinos de antes de 1959 o beneficiarios de las leyes de Reforma Agraria. Véase Ministerio de Agricultura (s/f).

gestión, tienen personalidad jurídica propia y autonomía financiera. Sin embargo no tienen la propiedad sobre la tierra y el uso del suelo está regulado por el Estado. Los actuales cooperativistas eran en su mayoría obreros agrícolas y tienen un modelo de incentivos basado en las expectativas de ganancia. Por otra parte, la creación en 1994, de los Mercados Agropecuarios (Carrobelló y Díaz, 1996),¹¹ propicia la obtención de altos ingresos. Todas estas características inducen más a la obtención de producción y capital, a todo costo, que al manejo ecológico de los recursos naturales. Equilibrar todos estos aspectos constituye un reto para un desarrollo sustentable.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA AGRICULTURA URBANA EN CUBA

En el ámbito urbano, la crisis de los noventa requirió la búsqueda de soluciones emergentes que propiciaron el desarrollo de experiencias como el uso masivo de la bicicleta, para suplir la crisis del transporte público, el empleo de materiales locales y de técnicas de construcción de viviendas más apropiadas y la agricultura urbana, como una de las alternativas para incrementar la disponibilidad de alimentos. Estas experiencias mostraron, entre otros aspectos, una importante capacidad de respuesta de la población para solucionar los problemas.

A 13 años de desarrollo de la agricultura urbana, en la misma están participando más de 300 mil personas. La producción de hortalizas y condimentos frescos es la más consolidada y supera las 40 mil hectáreas.¹² Sus rendimientos alcanzan 300 gramos per cápita diarios y ha generado alrededor de 100 mil nuevos empleos.¹³ Esta actividad se basa principalmente en el aprovechamiento productivo de espacios urbanos y periurbanos no

¹¹ Los Mercados Agropecuarios funcionan bajo la ley de la oferta y la demanda.

utilizados por otras funciones urbanas, lo que asegura mínimos costos de transportación de los productos, así como el potencial de fuerza de trabajo que tienen las ciudades. Sin lugar a dudas, la agricultura urbana se ha convertido en un componente importante en los niveles de satisfacción de las necesidades nutricionales alcanzadas hasta ahora.

Aunque lo cierto es que difícilmente la agricultura urbana pueda satisfacer las necesidades totales de alimentación de una ciudad o país, uno de sus impactos importantes está relacionado con los cambios en la forma de hacer y de pensar. Ha demostrado en la práctica, que en pequeños y diversos espacios de terreno se puede producir considerables volúmenes de alimentos, y que además puede hacerse aplicando técnicas más apropiadas. Ha demostrado que hay otras categorías o escalas importantes de hacer agricultura, lo cual se revaloriza en nuestro contexto.

Desde 1994, los niveles alcanzados por la agricultura urbana en el país, así como la necesidad de ampliarla y perfeccionarla, generó su institucionalización, creándose la Delegación del Ministerio de la Agricultura en la Ciudad de La Habana y el Grupo Nacional de Organopónicos. En 1997 se estructura el Programa Nacional de Agricultura Urbana que cuenta hoy con 28 subprogramas de producción y apoyo a esta actividad.

¹² Estas cifras están contenidas en el *Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular*. Ministerio de la Agricultura. Grupo Nacional de Agricultura Urbana. La Habana, 18 de diciembre de 2003. En las hectáreas están incluidos los patios y parcelas que abarcan más de 35 mil hectáreas.

¹³ "Agricultura urbana cubana. Del organopónico al patio familiar". en la revista *Mais Mais, Una visión brasileña de Cuba*, 1er trimestre del 2002. Los organopónicos y huertos intensivos, son modalidades de la agricultura urbana en Cuba y generalmente sus productores están articulados en cooperativas de producción.

LA AGRICULTURA URBANA EN LA CIUDAD DE LA HABANA

La provincia Ciudad de La Habana es la más pequeña del país con 727 km¹⁴ de extensión y una población que rebasa los 2 millones de habitantes. Su área urbanizada abarca 31.2 mil hectáreas, lo que incluye los parques de ciudad que ocupan 1.6 mil hectáreas. El resto, localizado en su periferia, constituye un potencial agropecuario y forestal de 28.7 mil hectáreas. Este espacio agrícola se explotaba, hasta los inicios de la década de los noventa, a través de una estructura empresarial estatal. Actualmente predomina la forma cooperativa de producción y se mantiene la explotación de tierras privadas por alrededor de 1 500 campesinos.

La grave situación de crisis económica de los noventa generó no sólo un alto grado de inseguridad alimentaria, también produjo la paralización de los programas de construcción de viviendas, industrias, viales y demás inversiones, que se estaban ejecutando en los espacios libres de la ciudad. Se redujo considerablemente la posibilidad de mantener los servicios comunales, tal como la recolección de basura. Esto último deterioró las condiciones higiénicas-sanitarias, con la aparición de microvertederos en las zonas residenciales.

Es interesante referir que, antes de los noventa, era posible encontrar de forma aislada y puntual ciudadanos que en patios y jardines, y también en parcelas libres privadas dentro de la urbanización, en zonas de consejos populares periféricos o en pequeñas áreas desatendidas por las empresas estatales, practicaban la agricultura como una manifestación cultural, en beneficio propio, principalmente para el consumo. También se podía ob-

¹⁴ A diferencia de otras provincias del país, el territorio de la provincia Ciudad de La Habana es considerado todo urbano. Para su trabajo los planificadores físicos definen un límite de zona urbanizada, el resto clasifica como no urbanizada.

servar macetas en balcones con plantas medicinales, aromáticas y de condimentos tratadas como ornamentales (García y Guerra, 1995).

Para resumir la problemática ambiental que dio origen al desarrollo de la agricultura urbana podemos precisar que se concreta en tres aspectos principales: la necesidad de alimentos, la presencia de áreas ociosas con suelos de valor agrícola en la periferia de la ciudad y la existencia de parcelas y espacios libres en la trama urbana cubiertos de malezas o utilizados como vertederos de desechos domésticos y de cualquier otro tipo. A ello se unió una creciente demanda de la población por explotar las tierras para el autoabastecimiento.

En la actualidad, a 13 años de iniciado el amplio desarrollo de la agricultura urbana, es posible apreciar en la ciudad de La Habana efectos muy positivos, junto a debilidades y retos, que esta nueva actividad genera. La agricultura urbana ocupa 12%¹⁵ del territorio provincial, y desde mediados de los noventa se transformó de una producción de subsistencia en una agricultura practicada para el autoconsumo y la comercialización.

Aunque las condiciones de fuerte crisis económica, resueltas sólo parcialmente, determinan que no se pueda establecer con precisión lo que representa el volumen de producción de la agricultura urbana en el total de alimentos que entra a la ciudad; no es menos cierto que sus volúmenes de producción y comercialización la sitúan como un componente importante en el ascenso de los niveles de satisfacción de las necesidades nutricionales alcanzados hasta el momento, 2 363 Kcal y 59,4 gramos de proteína (Nova, 2002).¹⁶

Desde 1990¹⁷ el gobierno de la Ciudad de La Habana autorizó a las personas que lo desearan, el uso provisional y gratuito de

¹⁵ Considerando las áreas de los campesinos y los autoconsumos estatales, localizadas en la periferia de la ciudad.

los espacios libres de propiedad estatal para producir alimentos en beneficio propio, creándose los llamados huertos populares. La capacitación y asesoría técnica a los interesados fue una prioridad desde los inicios, porque era necesario enseñar a producir y a obtener resultados a una población que no tenía incorporada la cultura agrícola. Ha sido el Estado el principal actor de esta capacitación, al que se fueron integrando progresivamente y de forma complementaria instituciones no gubernamentales como el Consejo de Iglesias de Cuba, Asociación Cubana de Producción Animal, Asociación de Agricultores Pequeños, Fundación Antonio Nuñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, etcétera.

En su desarrollo, la agricultura urbana fue ampliándose con otras modalidades de producir alimento en espacios urbanos. En la actualidad, las formas directas de producción, presentes en la ciudad y su periferia son: autoconsumos estatales, parcelas, huertos intensivos y organopónicos (populares y de altos rendimientos).

Para llevar adelante la producción agropecuaria,¹⁸ desde 1989, el gobierno de la ciudad de La Habana creó una comisión provincial de trabajo, encabezada por la Dirección Provincial de Planificación Física. Esta comisión tenía como funciones principales: establecer las líneas de trabajo para el desarrollo de la actividad agropecuaria en la ciudad, definir las condiciones que dieran racionalidad al uso agrícola de los espacios urbanos,

¹⁶ *El mercado interno de los alimentos*, CEEC (inédito) La Habana. Las cifras, aún por debajo de los requerimientos, se refieren a información al cierre de 1999. No se dispone de cifras más actuales.

¹⁷ Un poco antes se habían entregado, para la producción de alimentos, a centros laborales, áreas ociosas de empresas agropecuarias estatales, zonas de nuevo desarrollo de viviendas, industrias y otros. A estas áreas se les denominó *autoconsumos estatales*.

¹⁸ El nombre de agricultura urbana apareció dos o tres años después.

y crear mecanismos de transmisión a las instancias de base (municipios y consejos populares) mediante una actividad operativa directa. Posteriormente se crearon comisiones municipales con similar composición que la provincial. A estas comisiones, encargadas de promover y desarrollar la agricultura urbana en ese ámbito, se incorporaron las Direcciones Municipales de Arquitectura y Urbanismo. Estas comisiones de trabajo, articuladas en los tres niveles de gobierno: provincia, municipio y consejo popular, fueron produciendo la participación institucional y social que sentó las bases para el desarrollo de la agricultura urbana en la ciudad de La Habana.

RESULTADOS Y BENEFICIOS AMBIENTALES DE LA AGRICULTURA URBANA EN LA HABANA

Hay una disposición significativamente mayor de alimentos producidos en la ciudad. Las hortalizas y condimentos frescos alcanzan cifras de producción entre los 150 y 300 gramos/per cápita/diario. En esta producción no se utilizan agroquímicos o en algunas de las formas de agricultura urbana tienen un uso muy limitado. Por lo tanto, todo el consumo es de productos agropecuarios “sanos”. Pero además, se ha ido incrementando la diversidad de cultivos, lo que enriquece el ambiente y la cultura, incluidos los cambios en los hábitos alimentarios deformados desde la época colonial.

A través del uso de espacios urbanos, se ha desarrollado la producción agropecuaria en más de 2 mil hectáreas de terrenos que estaban ociosos, con un incremento considerable de masa verde. Muchos de esos terrenos vacíos se convirtieron en vertederos durante los primeros años de la aguda crisis económica y la agricultura urbana los hizo desaparecer, y contribuyeron así al saneamiento de la ciudad.

Existen actualmente alrededor de 20 mil productores urbanos. Y se han generado más de ocho mil empleos, localizados en las formas directas de producción y de apoyo, así como en la estructura de asesoría y control creada para acompañar la actividad.

La agricultura urbana involucra una diversidad de actores difícil de encontrar en otras actividades productivas y de servicios. En ella están presentes como productores, asesores técnicos, dirigentes y personal de apoyo: hombres (en mayor proporción como productores) y mujeres (en mayor proporción como técnicos); niños, jóvenes, adultos mayores y personas de múltiples niveles educacionales y categorías ocupacionales (amas de casa, obreros, técnicos, médicos, ingenieros, jubilados, militares y otros). Todo ello como expresión importante del nivel de participación alcanzado.

La producción agropecuaria en espacios urbanos, en condiciones de carencia, ha requerido el desarrollo de importantes espacios de capacitación sobre agroecología. En este proceso también se han insertado técnicas de permacultura que contribuyen al manejo sustentable, a través del diseño, de pequeñas áreas familiares y comunitarias. Constatar en la práctica los resultados positivos de la aplicación de estas técnicas, incide favorablemente en las debilidades de nuestra cultura agraria.

El desarrollo de la actividad ha propiciado una expresión propia para la comercialización, con una dinámica diferente a cualquiera de las formas existente en el país. Esta comercialización, en el propio espacio productivo o muy cerca de él, está contribuyendo a:

- La seguridad alimentaria, a precios de más fácil acceso a la población. Por decreto, deben vender siempre por debajo de los precios del mercado agropecuario (libre oferta y demanda).

- La generación de un nivel de ingresos en los productores, que puede estar en la misma escala de los salarios más altos que se obtienen en el país, lo cual se corresponde con la dureza del trabajo agrícola y su importancia social.
- La eliminación del intermediario.

La actividad agrícola urbana, con un potencial aún no aprovechado totalmente, puede ya ser considerada como un componente modesto de economía comunitaria, tanto por su producción y comercialización, como por la aceptación y los beneficios que reporta, en el propio barrio, a los ciudadanos, sean estos productores o consumidores, y al entorno. Esta experiencia es también una muestra para otras formas de producción, más a lo local.

En un país como Cuba, donde se está produciendo un envejecimiento de la población, merece particular atención el impacto de la agricultura urbana en los adultos y adultas mayores. Además de contribuir a su seguridad alimentaria, generación de ingresos y ahorro monetario, esta actividad ha propiciado una ocupación muy necesaria para la autoestima y rehabilitación de una parte de ellos. En otros casos, les ha dado la oportunidad de demostrar que su vida útil no ha terminado. Esto último no sólo se aprecia en la actividad productiva directa, sino también en las relaciones que establecen, al respecto, con otras generaciones.

Todo este proceso de la década de los noventa y el impacto de la agricultura urbana en la ciudad, han incidido en que se la reconozca como una actividad para tener en cuenta en los Planes de Ordenamiento Territorial. Prueba de ello es que durante los años 1991-1992 se aprobaron en la ciudad, la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial al 2010 y el primer Plan Estratégico, elaborados respectivamente por la Dirección de Planificación Física y el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC),¹⁹ ninguno de estos dos documentos rectores incluían a

la agricultura urbana. Sin embargo, en el último Plan de Ordenamiento Territorial aprobado para la ciudad en diciembre del 2000, la misma está incluida en la escala general y tratada como actividad independiente con una proyección permanente en la zona periurbana y temporal en la urbana y en los territorios de nuevo desarrollo.

RETOS ACTUALES DE LA AGRICULTURA URBANA

Cuba arribó al nuevo siglo con señales sólidas de una economía que se está revitalizando y como parte de ello, se aprecian acciones del sector inmobiliario. Este sector junto al desarrollo de la industria turística, que pasó a ser el primer renglón económico del país, va ocupando espacios que siempre estuvieron destinados a las funciones “propias” de ciudad, llámese vivienda, servicios, y otras. Muchos de estos espacios fueron los ocupados para huertos y organopónicos, de ahí la importancia de repensar como hacer coexistir las funciones tradicionales urbanas con los beneficios ambientales y sociales, ya probados, de la agricultura urbana. Actuar sobre las debilidades y problemas que se perciben en sus relaciones con el resto de los componentes del ambiente urbano.

Aunque la agricultura urbana ha sido tratada en el ordenamiento territorial, aún no está reconocida como una función

¹⁹ El GDIC se crea en el año 1987 subordinado al gobierno de la ciudad. Este Grupo elabora el Plan Estratégico para el Desarrollo Económico y Social de la ciudad de La Habana, promueve la cultura urbana a través del Pabellón de la Maqueta de La Habana y el desarrollo de actividades sobre temas urbanos y orienta metodológicamente a los Talleres de Transformación Integral del barrio, creados a sugerencias del GDIC como forma de planeamiento participativo al nivel de base y donde en la actualidad se ejecutan proyectos de agricultura urbana.

urbana que debe ser abordada más allá de un periodo de crisis económica. No se ha utilizado el diseño para propiciar que se articulen el espacio productivo con el espacio construido, no sólo en lo estético, que sin lugar a dudas es un componente importante en cualquiera de los ambientes que se esté trabajando, sino también en el resto de los componentes naturales, económicos y sociales del ambiente urbano. Un diseño que produzca un beneficio en ambas direcciones y a diferentes escalas (barrio, zona, municipio, ciudad). Este diseño debe considerar los intereses de los productores, y también los de la otra parte de la población que, a diferencia de lo rural, tiene relación directa con los resultados e impactos de la actividad productiva sea consumidor o no.

La agricultura urbana se está tratando como la agricultura rural: se utilizan sus mismos instrumentos, herramientas e indicadores y formas de asociación. Sin embargo sus ambientes y escalas son diferentes, como son diferentes sus actores. De ahí que requiera un marco propio que debe ir más allá de la tipología o de la nomenclatura que se utilice. En este desarrollo de la agricultura urbana hay un reto importante y es el de encontrar para ella un marco propio y no transferido desde el modelo de la agricultura rural. Es necesario identificar y potenciar todas aquellas relaciones de beneficio que puedan existir entre la actividad productiva y el resto de los componentes del ambiente urbano. Esto define la necesidad de un trabajo donde intervenga el mayor número de disciplinas posibles, así como una capacitación que se proyecte y tenga su base “desde la ciudad” y no sólo “desde la actividad agropecuaria”.

Por otra parte y en alguna medida similar a los problemas que se confrontan en la agricultura rural, la condición de temporalidad en el uso del espacio urbano, induce a que el productor dé prioridad a obtener del mismo, productos y capital que lo beneficien a corto y mediano plazos. Si la agricultura urbana se

limita a la actividad productiva a todo costo, sólo para asegurar la alimentación, será siempre una actividad muy vulnerable.

UNA PROPUESTA DE INSERCIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las investigaciones y estudios realizados, así como la búsqueda de caminos para que la agricultura urbana se perfeccione y trascienda el periodo de crisis económica, nos llevó, en un proceso participativo,²⁰ a realizar una propuesta de inserción de esta actividad productiva en el ordenamiento territorial.

Las principales conclusiones de este primer análisis se resumen a continuación:

1º. Existen razones importantes para insertar a la agricultura urbana en el ordenamiento territorial. Ella ha mostrado en la práctica importantes beneficios productivos, económicos y sociales, al ambiente urbano y puede contribuir a lograr otros objetivos del planeamiento urbano (calidad de vida, valor del suelo urbano...).

2º. La agricultura urbana debe ser considerada como una función urbana permanente porque es una actividad productiva que ocupa un espacio en la ciudad y genera flujos y relaciones

²⁰ Proceso que incluyó reuniones y talleres coordinados por la Fundación Antonio Nuñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre y donde participaron, entre otros, representantes de la Dirección de Planificación Física, Dirección de Acueductos y Alcantarillados, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Facultad de Geografía, Hábitat Cuba, Dirección de Agricultura Urbana de la ciudad, Parque Metropolitano de La Habana, Asociación Cubana de Producción Animal, productores urbanos y el Centro de Estudios Urbanos de la Facultad de Arquitectura del Centro Universitario José Antonio Echevarría.

con otros espacios y funciones (vivienda, personas, mercado...). Ella promueve una imagen de la ciudad más cercana a la naturaleza, contribuye a la solución de problemas higiénico-sanitarios, posibilita la inclusión social de sectores vulnerables, como el de los adultos mayores y los recursos que requieren tienen una base importante en el uso de los desechos urbanos.

3°. La agricultura urbana debe ser tratada como una actividad donde el Estado y la comunidad son actores con roles específicos. El Estado como facilitador, rector y regulador de la actividad. Los gobiernos locales aportan y canalizan recursos para su desarrollo, así como coordinan las acciones de entidades estatales, sector privado e instituciones no gubernamentales.

4°. Es necesario que en el ordenamiento territorial, la agricultura urbana sea tratada, teniendo en cuenta sus especificidades y relaciones, en la escala general de la ciudad, en la intermedia (zona, barrio y otros) y en el diseño urbanístico. En la escala general de la ciudad el peso mayor estará en la conceptualización de la agricultura urbana dentro de la planificación física. En la intermedia (proyectos de zonas urbanísticas) hay que profundizar y valorar la disponibilidad de recursos, infraestructura, actores, otros usos y relaciones. El diseño urbanístico permitirá buscar soluciones alternativas a problemas como el del agua. El tratamiento a la agricultura urbana como función permanente, no excluye el uso temporal de espacios que están destinados para otras funciones, ello la diferencia de otras actividades urbanas y también de la agricultura rural.

5°. La mejor forma de abordar a la agricultura urbana en el ordenamiento territorial, en la Ciudad de La Habana, es insertándola en su Sistema Verde (Cruz y Ponce de León, 1985). Si bien la agricultura urbana podría ser tratada como componente del sistema verde, de la economía local, del sector productivo,

del sector residencial, como un servicio o, como un nuevo sistema o sector.

6°. Abordarla como parte del Sistema Verde permite aprovechar toda su contribución a la seguridad alimentaria pero también llevarla a una dimensión más allá de lo productivo. Integrarla en toda su potencialidad al ambiente urbano, para que cumpla además con la diversidad de funciones que exige la estructura urbana. Este sistema tiene también como objetivos lograr impactos sobre problemas como la contaminación atmosférica, el ruido, el acceso favorable a otros espacios urbanos, formas más sanas y productivas de recreación, etcétera.

A MODO DE CONCLUSIONES

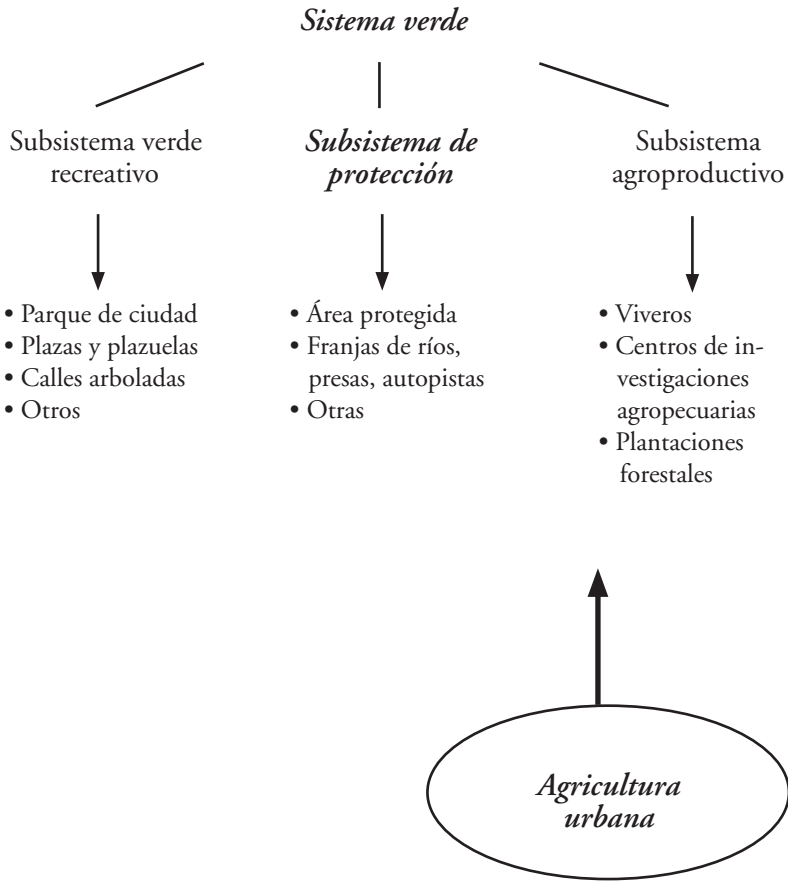
El desarrollo sustentable no es una moda, necesitamos llevarlo a la práctica, sólo eso permitirá realmente, legar a las futuras generaciones un ambiente mejor que en el que hoy estamos viviendo. Para ello, debemos trabajar por una sociedad más comprometida, desde el Estado hasta el último de sus ciudadanos, para producir cambios, económicos, culturales, ecológicos, orientados en esa dirección.

El potencial de la agricultura urbana en ese nuevo tipo de desarrollo, la hacen un tema de primera atención para los que están vinculados de una u otra forma al manejo ambiental urbano. Lo cierto es que está presente cada vez más en nuestras ciudades y que en la práctica está demostrando que constituye una función viable de la transferencia hacia la sustentabilidad urbana (Peña, 2001).

Cuba ha tenido la coyuntura histórica de desarrollar la agricultura urbana en condiciones excepcionales, pero también tiene retos marcados por su propio desarrollo. Hay para toda la región latinoamericana y caribeña un amplio espacio de trabajo

en promoción, investigación y definición de las mejores y más permanentes formas de inserción de la agricultura en el ambiente urbano. Es necesario un mayor compromiso de los diferentes niveles de gobierno y de las instituciones que trabajan por la comunidad, una comprensión más efectiva y práctica de los organismos que pueden apoyar su desarrollo y una mayor promoción de sus beneficios.

Aun con los desafíos expuestos a través de este trabajo y lo largo que resulta el camino para lograr que los patrones culturales se correspondan con los alcances de un desarrollo sustentable, Cuba se ha propuesto, desde 1959, asegurar a sus futuras generaciones un país mejor que en el que hemos vivido. Esto entra dentro de un proceso que incluye ensayos y errores, avances y retrocesos, hasta que van apareciendo las mejores opciones. Sólo en el largo plazo estaremos en condiciones de evaluar la permanencia e impactos de las prácticas actuales, pero sin lugar a dudas, ellas dejarán sus huellas en los ciudadanos, en los niños y jóvenes, encargados de continuar el desarrollo del país.



OBRAS CONSULTADAS

- Argenti, Olivio (2000). *Alimentos para las Ciudades: Políticas de Abastecimiento y Distribución de Alimentos para Reducir la Inseguridad Alimentaria*. Programa de Gestión Urbana y FAO. Cuaderno de trabajo 77.
- Banco Nacional de Cuba (1995). *Informe económico 1994*. La Habana, Banco Nacional de Cuba.
- Carrobello, Caridad y Raimundo Díaz (1996). “Mercados agropecuarios. Con manzanas no hay discordia”. *Bohemia*, año 88, núm. 1, 5 de enero de 1996. La Habana.
- Cruz Hernández, María Caridad (2003). “La agricultura urbana ¿pobreza o desarrollo sustentable”. *Alternatives Sud*, vol. X, núm. 1, París, CETRI – L’Harmattan.
- _____ y Roberto Sánchez Medina (2001). *Agricultura y Ciudad: Una clave para la sustentabilidad*. La Habana, Fundación Antonio Nuñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre.
- _____ y Eneyde Ponce de León Triana (1985). “Sistema Verde y Producción Agrícola en la Capital”. *I Jornada Científica Internacional sobre Planificación Regional y Urbana*. La Habana, Ediciones IPF. noviembre.
- García, Rafael J., Mario García Betancourt y Rafael J. Guerra (1995). “Algunas Consideraciones sobre la Producción Agrícola en Pequeñas Parcelas”. Estudio de Caso. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Agricultura (s/f). *Lineamientos y requisitos generales para la constitución de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa*. La Habana, MINAG.
- Ministerio de Agricultura (2003). *Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular*. La Habana, Ministerio de la Agricultura. Grupo Nacional de Agricultura Urbana. 18 de diciembre.

- Naciones Unidas-PNUD (2000). *Investigación sobre el desarrollo humano y equidad en Cuba 1999*. La Habana, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, Editorial Caguayo.
- Nova, Armando (2002). *El mercado interno de los alimentos*. La Habana, CEEC. Documento inédito.
- Peña, Jorge (2001) *Estructura sustentable de la Agricultura Urbana*. La Habana, Centro de Estudios Urbanos de la CUJAE.
- Pérez Rojas, Niurka, Ernel González Mastrapa y Miriam García Aguiar, coord. (2000). *Participación social y formas organizativas de la agricultura*. La Habana, Universidad de La Habana/Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Sociología.
- “Agricultura urbana cubana. Del organopónico al patio familiar” (2002). *Mais Mais, Una visión brasileña de Cuba*. 1er. trimestre.
- Valdés Paz, Juan (2000). “Notas sobre el Modelo Agrario Cubano en los Noventa”. En: Pérez Rojas, Niurka, Ernel González Mastrapa y Miriam García Aguiar, coord. *Op. cit.* pp. 11-45.
- _____ (1997). *Procesos Agrarios en Cuba 1959 – 1995*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

LOS AUTORES

PATRICIA ARIAS. Antropóloga Social y Geógrafa. Doctora en Geografía y Ordenamiento Territorial (Nuevo Régimen), por la Universidad de Toulouse-Le Mirail, Francia. Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Internacionales, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Profesora en la Facultad de Geografía de la misma universidad. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 2).

HÉCTOR ÁVILA SÁNCHEZ. Geógrafo. Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigador del Programa de Estudios Regionales en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM); Profesor del Posgrado en Geografía de la UNAM y en el CRIM-UNAM; imparte cursos sobre temas de periurbanización y agricultura urbana y periurbana en diversos posgrados en Desarrollo Rural y Regional en México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1).

MAYTÉ BANZO. Geógrafa. Doctora en Geografía por la Universidad de Toulouse-Le Mirail, en Francia. Es Investigadora (*Maître de Conférences*) en la Unidad Géographie et Aménagement de la Universidad Michel de Montaigne (Bordeaux 3, Francia). Imparte cursos en la misma unidad, sobre temas de periurbanización, urbanidad y ruralidad.

HERMILIO NAVARRO GARZA. Ingeniero Agrónomo, Doctor Ingeniero por el Instituto Nacional Agronómico París-Grignon. Profesor-Investigador del Programa de Estudios del Desarrollo Rural en el Colegio de Posgraduados, Campus Montecillo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1). Promotor y fundador de la sección México de ÁGUILA; coordinador del grupo de investigación interinstitucional, *Transformaciones Territoriales de las Agriculturas Urbanas y Periurbanas: recursos y organización*.

BEATRIZ CANABAL CRISTIANI. Socióloga. Doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, en París, Francia. Profesora-Investigadora en el Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad-Xochimilco, donde imparte cursos en el nivel de posgrado. Promotora y fundadora de la Red ÁGUILA Latinoamericana de Agricultura Urbana, sección México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 2).

MARÍA SOLEDAD CRUZ RODRÍGUEZ. Socióloga. Doctora en Urbanismo por la UNAM. Profesora-Investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Coordinadora de la Maestría y Doctorado en Sociología. Imparte cursos en el departamento de Sociología, Área de Sociología Urbana de la propia Universidad. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1).

BLANCA REBECA RAMÍREZ VELÁZQUEZ. Geógrafa. Doctora en Urbanismo por la UNAM. Profesora del Departamento de Teoría y Análisis, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. Profesora y coordinadora del área de concentración de Investi-

gación y Gestión Territorial del Posgrado en Ciencias y Artes para el Diseño de la misma institución. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 2).

MARLON JAVIER MÉNDEZ SASOQUE. Ingeniero Agrónomo. Magíster en Desarrollo Rural (Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá) y Maestro en Ciencias en Sociología Rural (Universidad Autónoma Chapingo). Docente adscrito al Departamento de Desarrollo Rural de la Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. Coordinador del Semillero de Investigación en Ruralidades Emergentes, en la línea de investigación Dinámicas y Perspectivas del Mundo Rural.

RAMÓN SORIANO ROBLES. Licenciado en Producción Animal. Doctor en Agricultura Sustentable por la Universidad de Londres (Wye College). Es Profesor-Investigador Titular en el Departamento de Biología de la Reproducción en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Es miembro de la red ÁGUILA-México. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1)

FERNANDO NEIRA ORJUELA. Antropólogo. Doctor en Estudios de Población por el Colegio de México. Investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL-UNAM). Realiza investigación en las áreas de Población y Desarrollo en América Latina; microempresas y fuerza laboral, agricultura urbana, migración y remesas. Ha dictado cursos en la UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE) y de la Red ÁGUILA Latinoamericana de Agri-

cultura Urbana. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1).

MARÍA CARIDAD CRUZ HERNÁNDEZ. Ingeniera Agrónoma por la Universidad de la Habana, Cuba. Fundadora de la Red ÁGUILA Latinoamericana de Agricultura Urbana. Investigadora de la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre. Consultora de diversos organismos internacionales y gobiernos latinoamericanos en temas de producción agrícola urbana y desarrollo urbano sustentable. Ha dictado numerosos cursos sobre el tema en diversos países de América Latina. Asesora especial en proyectos de Desarrollo Local y Endógeno, así como de programas comunitarios de abasto alimentario.

Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales? se terminó de imprimir en diciembre de 2005 en Grupo Edición, S.A. de C.V., Xochicalco 619, Col. Vértiz-Narvarte, 03600, México, D.F., en papel cultural de 75 g y cartulina couché de 250 g. Se utilizaron en la composición tipos Adobe Garamond y Minion. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Carmen A. León Saavedra y María G. Giovannetti; la formación tipográfica, de Irma G. González Béjar, y la coordinación editorial fue responsabilidad de Víctor Manuel Martínez López.

Se tiraron 500 ejemplares
más sobrantes para reposición.